

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



INFORME FINAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.



INFORME FINAL
PROYECTO.
AVGM/QROO/AC4/FGE/25





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

PROYECTO: AVGM/QROO/AC4/FGE/25

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Índice

	Pag.
- Introducción	3
- Informe final de resultados Unidad de Análisis y Contexto, proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/18.	9
- Informe final de resultados Fiscalías Especializadas, proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/20.	63
- Informe final de resultados Centro de Justicia para las Mujeres, proyecto AVGM/QROO/AC2/FGE/22.	84
- Informe final de resultados de los cursos de formación.	98
- Informe sobre las actividades conmemorativas del 25 de noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.	174
- Anexos.	201



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Introducción:

A continuación se presenta el **informe final** resultado del seguimiento y monitoreo de las y los profesionales contratados para contribuir con las actividades planteadas en las acciones de coadyuvancia de justicia, prevención y seguridad para el ejercicio fiscal 2022 y que están sustentadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel, del Estado de Quintana Roo.

Durante el segundo semestre del año 2022 se ha dado seguimiento a los equipos de trabajo, garantizando que estos, se apeguen a los objetivos de la Fiscalía General del Estado, a la normatividad aplicable en materia de género, derechos humanos y sistema penal acusatorio y a los criterios establecidos en los lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en Estados y Municipios.

Este ejercicio ha sumado al esfuerzo de la reconstrucción desde las bases de la igualdad sustantiva, y desde la pluralidad de voces, en favor de un territorio más seguro para las mujeres y niñas, para que el miedo no sea parte de la vida cotidiana de todas y todos.

Las actividades hoy logradas permiten abatir los complejos efectos de la violencia no solo en quien la padece sino en todo su entorno, pero también ofrece un mensaje, de que en la resiliencia es posible encontrar nuevos caminos de salida para esta pérdida del significado de la vida que impera en muchas conciencias.

Conforme a las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cuanto a información sobre violencia contra las mujeres a



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

octubre del 2022, se puede obtener que sigue aumentando la incidencia de ciertas violencias, donde Quintana Roo repunta en tasas de violencia contra las mujeres a nivel nacional, lo que exige el aumento de las capacidades de atención:

- Benito Juárez, Ocupa el lugar 19º entre 100 municipios con mayor número de feminicidios (6 casos).
- Quintana Roo, ocupa el primer lugar nacional en tasa de homicidio culposo de mujeres, siendo de 14,14 por cada 100 mil mujeres (mujeres que mueren en accidentes de tránsito: Pasajeras de transporte público, peatonas).
- Quintana Roo, ocupa el primer lugar nacional en tasa de mujeres menores de edad víctimas de corrupción de menores siendo de 9,32 por cada 100 mil mujeres.
- Quintana Roo, ocupa el segundo lugar nacional en tasa de mujeres víctimas de trata de personas, siendo de 2 por cada 100 mil mujeres.
- Quintana Roo, ocupa el primer lugar nacional en tasa de violación por cada 100 mil personas siendo de 35 por cada 100 mil personas y primer lugar en llamadas de emergencia por violación.
- Quintana Roo ocupa el primer lugar nacional en llamadas de emergencia por violencia familiar, con una tasa de 986 por cada 100 mil personas.

En este informe se da continuidad al monitoreo y seguimiento que se viene brindando desde el mes de julio del presente año, para los siguientes proyectos:

- AVGM/QROO/AC1/FGE/18 para aplicarse en la Unidad de Análisis y Contexto.
- AVGM/QROO/AC1/FGE/20 para aplicarse en Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Mujer y por Razones de Género; Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad;



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Fiscalía Especializada en Investigación y persecución del Delito de Femicidio; Fiscalía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.

- AVGM/QROO/AC2/FGE/22 para aplicarse en el Centro de Justicia para las Mujeres.




Para darle seguimiento a los trabajos a realizar por las y los profesionales contratados para los proyectos mencionados, se llevará a cabo un monitoreo por etapas que incluirá el desarrollo e implementación de herramientas que puedan ser de utilidad para el desempeño de sus actividades, asesorías y entrevistas y que permitan alcanzar los objetivos de cada proyecto.

A continuación se presenta el avance en las etapas de trabajo consideradas para el seguimiento de las actividades:

Cumplido 

Por cumplir 

No aplica 

Etapas	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Etapas 1. Se elabora y presenta un cronograma de actividades para establecer los tiempos en que se desarrollará cada actividad por el personal contratado.						
Etapas 2. Se realizará una primera reunión con los equipos de trabajo, con el objetivo de dar a conocer los indicadores de actividades establecidos en cada proyecto, así como los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo además de conocer las inquietudes que tengan sobre la implementación, así como dar indicaciones específicas para el desarrollo de dichas actividades.						
Etapas 3. Se diseñarán los formatos para informes mensuales, formatos específicos y bitácoras de actividades diarias, que servirán para la recolección						



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

de información y cumplimiento de indicadores, de tal manera cada una de las personas especialistas contratadas, pueda presentar su informe mensual u otro tipo de información requerida para cada proyecto.					
Etapa 4. Se capacitarán en el llenado de los informes, formatos y bitácoras para familiarizar a los profesionales con estos y minimizar las inconsistencias en la generación de informes.					
Etapa 5. Se revisarán los informes presentados para verificar que contienen la información suficiente y correcta, de conformidad con lo establecido en los proyectos; dicho informe deberá contar con el visto bueno de la persona superior jerárquica inmediata y de la persona que funja como enlace ante CONAVIM.					
Etapa 6. Se agendarán reuniones virtuales y/o presenciales, de manera mensual, durante el tiempo que dure el proyecto, para asesorar al personal, con relación a la incorporación de la perspectiva de género en las actividades, los elementos mínimos que debe tener una carpeta de investigación, normatividad a consultar, mecanismos de coordinación interinstitucional, entre otros aspectos técnicos. Derivado de dichas reuniones se elaborarán minutas, listas de asistencia y reportes fotográficos como evidencia del desarrollo de estas actividades.					
Etapa 7. Se llevarán a cabo 3 capacitaciones, 2 de ellas enfocadas para todo el personal contratado (género y masculinidades y Sistema Penal Acusatorio) y 1 de ellas, específica para la Unidad de Análisis y Contexto (preservación de los medios de prueba). Como evidencia de dichas capacitaciones o talleres, se obtendrán listas de asistencia y fichas técnicas de cada taller. Se extiende el proceso de capacitación a sesiones semanales virtuales entre el mes de octubre y noviembre con la finalidad de reforzar conocimientos a partir de los resultados preliminares de las					



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

actividades realizadas por los profesionales y la identificación de deficiencias en la incorporación de lo aprendido.					
Etapas 8. Se realizarán visitas de verificación in situ, estas podrán coincidir con las reuniones presenciales, en cuyo caso, se presentarán los medios de verificación descritos en el punto anterior, y se revisarán las bitácora de las actividades diarias realizadas por el personal contratado en las Fiscalías Especializadas y en el Centro de Justicia para las Mujeres.					
Etapas 9. En último lugar se revisarán los productos finales de cada proyecto, analizando el cumplimiento y el porcentaje de avance de los indicadores establecidos en cada uno de ellos.					

En el marco de los 16 días de activismo, por la conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, se programaron con los equipos de profesionales, diversas acciones que se ejecutaron de la siguiente manera:

25 DE NOVIEMBRE

Plática en Escuela: consecuencias legales del Bullying

Acompañan: Lic. Laura Beatriz Tun Ruiz.

Proyecto: PROYECTO AVGM/QROO/AC2/FGE/22

Lugar: CECyTE 4; Región.239, MZ 21, Lote 01, Calle 108 entre 98 y 13.

Horario: 13 a 14 horas

28 DE NOVIEMBRE

Jornada de servicios en Villas Otoch

Acompañan: Lic. Jania Mariel Koh Madera, TS Blanca Yaneli Perez Herrera y lic Maria Eugenia Rodriguez.

Proyecto: PROYECTO AVGM/QROO/AC2/FGE/22



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Lugar: FARO; Sm 259 Mza 83 Lt 06 Av. Leona Vicario Col. Villas Otoch Paraiso

Horario: de 9 am a 3 pm.

29 DE NOVIEMBRE

Plática y asesoría en atención a la violencia familiar

Acompañan: Lic. Iris Jannete Robledo Villanueva y Lic. Veronica Lima Ponce

Proyecto: PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20

Lugar: Asociación civil Cisnes A.C

Horario: de 10 am a 2 pm.

2 DE DICIEMBRE

Plática: Efectos de la violencia en la salud de las mujeres.

Asesoría jurídica: atención a la violencia sexual.

Acompañan: Dra. Blanca Estela Martínez Alcocer, Lic. Nora Salas Weber y lic Maria Eugenia Rodriguez.

Proyecto: PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20

Lugar: Asociación civil Vifac A.C. Casa Hogar. Relámpago Mz. 6, Lotes 15 y 17, SM 18.

Horario: de 10 am a 2 pm.

6 DE DICIEMBRE

Plática: Efectos de la violencia en la salud de las mujeres.

Acompañan: Dra. Blanca Estela Martínez Alcocer y Lic. Nora Salas Weber

Proyecto: PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20

Lugar: Asociación civil Cisnes A.C

Horario: de 10 am a 2 pm.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



**INFORME FINAL DE RESULTADOS
UNIDAD DE ANÁLISIS Y CONTEXTO
PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/18.**



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Respecto del seguimiento a las actividades realizadas por el personal contratado para la **Unidad de Análisis y Contexto**, se resumen los avances mensuales a continuación:

- Instrumento de recolección de información sobre hombres que violentan mujeres reclusos en centros penitenciarios.

Mes	Instrumento elaborado y revisado.	Instrumento elaborado y revisado.	Cumplido
Julio	1	1	100%
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Total	1	1	100%

- Porcentaje de entrevistas, respecto de las programadas en centros penitenciarios.

Mes	Integración y análisis de entrevistas programado	Integración y análisis de entrevistas realizados	Cumplido
Julio	0	0	-
Agosto	14	14	100%
Septiembre	0	0	-
Octubre	11	11	100%



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Noviembre	0	0	-
Diciembre	0	0	-
Total	25	25	100%

- Porcentaje de cumplimiento en la integración y análisis de la información obtenida de las entrevistas, respecto de las entrevistas programadas.

Mes	Integración y análisis de entrevistas programado	Integración y análisis de entrevistas realizados	Cumplido
Julio	0	0	-
Agosto	14	14	100%
Septiembre	0	0	-
Octubre	11	11	100%
Noviembre	0	0	-
Diciembre	0	0	-
Total	25	25	100%

Entre los resultados derivados de la sistematización de las entrevistas realizadas a personas privadas de la libertad por los delitos de violación y feminicidio se encuentran:

Con relación a las entrevistas realizadas a los hombres privados de la libertad por el delito de violación se concluye:

La mayoría de los agresores expresaron provenir de familias disfuncionales, debido a ello, se desvinculan emocionalmente a tempranas edades de sus figuras paternas. Ese aspecto aunado a la falta de educación sexual, es un factor que impide que ellos, durante el proceso de su ciclo de vida, transmitan



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

valores que no fueron aprendidos. De tal manera, les es fácil, llevar a cabo prácticas de violación en contra de sus hijas o mujeres cercanas.

Culturalmente se cree que los hombres por naturaleza no pueden controlar sus deseos e impulsos sexuales, esta idea la utilizan los agresores para justificar la violación.

Entre los agresores permanece la idea machista de que, al no tener pareja sexual, pueden disponer de todas las mujeres a su alrededor, conocidas y desconocidas.

Los agresores mencionaron que, al no tener la satisfacción de sus fantasías sexuales por parte de sus parejas sentimentales, consideran que las hijastras, vecinas, conocidas, pueden llegar a satisfacer los productos de su imaginación.

Los agresores, al no tener una relación parental con sus hijastras, crean la idea distorsionada de poder disponer de ellas sexualmente.

A veces se presenta la oportunidad de tener relaciones sexuales con menores de edad, entonces los agresores expresan que fue por impulso, o espontáneamente justificando, el poco control de impulsos que tienen “por naturaleza”.

Las fantasías e impulsos de su conducta tienen que ver con las satisfacción de su propia necesidad compulsiva.

Para los agresores, su proceder, sólo se trata de una necesidad sexual, no dan importancia al evento traumático de la víctima.

Los agresores, suelen disociar la parte de su personalidad de descontrol sexual, de las partes positivas que generalmente muestran socialmente.

Desarrollan “racionalizaciones” que elaboran sobre su conducta, hasta que llegan a convencerse de que sus acciones son bien recibidas por las víctimas.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Con relación a las entrevistas realizadas a los hombres privados de la libertad por el delito de feminicidio se concluye:

Las personas privadas de la libertad, no muestran arrepentimiento de lo que hicieron, se arrepienten “*de que las cosas ocurrieran así*” según sus palabras y se refieren al momento de la detención. En las entrevistas se realizó la siguiente pregunta, ¿para ti todas las mujeres son? La respuesta de uno de ellos fue: “*unas malagradecidas, que no deberían de nacer*”. En estas pocas palabras se hace notar la ira y el odio de esta persona hacia el género femenino, este sentimiento lo lleva a cometer el acto de privar de la vida a su pareja.

Con respecto a las conductas ejercidas por las personas privadas de la libertad hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes, en específico en la relación sentimental/familiar, se establece por parte de los hombres un *rol productivo*, es decir, el ejercicio de *proveer* económicamente a la mujer o en su caso a la familia, esa diferencia en el acceso a oportunidades y goce de derechos tiene su origen en el *sistema patriarcal*, la división sexual del trabajo y en la visión androcéntrica del mundo, que han establecido roles y estereotipos que dictan lo que mujeres y hombres deben y pueden hacer. La cultura familiar (educación) refuerza esta separación o igualdad entre como ser hombre y ser mujer, en la cual el niño o niña aprende y replica en el futuro, en la niñez de las personas privadas de su libertad, hubo episodios violentos (violencia familiar), por parte de su padre hacia la madre y también el consumo de alcohol que es un factor desencadenante para la violencia de género, lo que genera en el menor (P.P.L) la normalización de la conducta, como resultado una cadena de violencia para las futuras generaciones.

La acción típica que comprende la privación de la vida de una mujer, niñas y adolescentes del sexo femenino, pueden ocurrir en un lugar determinado,



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

donde la víctima mantenía una relación cercana con el agresor, también existe el caso de que una persona desconocida pueda cometer el delito, por muchos factores, como racismo, misoginia o tratando de cubrir algún otro delito (violación, secuestro, robo, etc.). El cuerpo puede encontrarse en el domicilio que compartía con el agresor, si ese fuera el caso, en el lugar de trabajo o cerca de este, también lugares donde el agresor desarrolle actividades ya sean laborales, sociales o familiares. Y en algunos casos al ser un desconocido, no de toma la molestia de ocultar el cuerpo, ya que al no haber ninguna relación personal o sentimental llega a creer que no lo pueden vincular con el hecho.

Durante la intervención criminalística será necesario la aplicación de la metodología correcta atendiendo a las condiciones específicas del lugar de intervención. En el caso concreto, es necesario el manejo correcto de las evidencias físicas y biológicas localizadas en el cuerpo y ropas de la víctima, ya que son las que nos pueden aportar información de claridad para el esclarecimiento del hecho.

Dentro del método de investigación también podemos buscar como evidencia cámaras de vigilancia y recabar los videos que también serán llevados al laboratorio para ser analizados. Se buscará información con personas cercanas, familiares, amigos, pareja, personas del trabajo, vecinos, etc., cualquiera que pueda dar información sobre lo ocurrido y en su momento, con las evidencias recabadas formar una línea de tiempo que nos ayude a averiguar quién fue el responsable del delito.

Esto ayudara a establecer si la privación de la vida de la mujer está vinculada a una acción dolosa mediante la cual se ejerció violencia por razón de género, ya que esta incorpora diversas formas de humillación, desprecio, abuso sexual, como resultado de actitudes misóginas o de carácter sentimental (celos, posesión, tener el control sobre sus parejas, etc.).



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Finalmente la mayoría de las personas privadas de la libertad cuentan con una salud física buena y no tienen lesiones medicas que pudieran ser causantes o se relacione con el delito de feminicidio, más bien cometen el delito por impulso orillados por otros factores como la educación y creencias adquiridos en su entorno sociocultural, en palabras de ellos mismos manifiestan que las mujeres son: “lo más hermoso” “merecen respeto” “autoridad en el hogar”, algunos de ellos manifiestan ser menos sociables y prefieren convivir con hombres, ya que tienen la creencia de que la mujer es sinónimo de problemas y tratan de evitar relacionarse lo menos posible con ellas. Sin embargo, para reducir la violencia de género en todas sus formas, las normas culturales y sociales deben cambiar y fomentar la igualdad de género, para poder erradicar la violencia doméstica, la ideología patriarcal, los valores tradicionales, el papel de la religión en la sociedad y que los medios de comunicación den más cobertura sobre el feminicidio y la violencia contra las mujeres.

- Número de formatos de entrevista validados respecto del total de formatos de entrevista aplicados.

Mes	Formatos de entrevista aplicados	Formatos de entrevista validados	Cumplido
Julio	0	0	-
Agosto	14	14	100%
Septiembre	0	0	-
Octubre	11	11	100%
Noviembre	0	0	-
Diciembre	0	0	-
Total	25	25	100%

- Número de categorías de análisis derivadas del instrumento de entrevista



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

aplicado.

Mes	Categorías de análisis incluidas.	Categorías de análisis validadas.	Cumplido
Julio	Datos generales Datos jurídicos Versión descriptiva de hechos Área médica Área de ciencias sociales Área de pedagogía Área laboral Violencia de género Área criminológica	Datos generales Datos jurídicos Versión descriptiva de hechos Área médica Área de ciencias sociales Área de pedagogía Área laboral Violencia de género Área criminológica	100%
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Total	1	1	100%

Indicadores específicos sobre los recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia de género:

- Instrumento de recolección de información elaborado interdisciplinariamente.

Mes	Instrumento elaborado	Instrumento revisado	Cumplido
Julio	1	1	100%
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Total	1	1	100%



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Porcentaje de recorridos urbanos en zonas de alto riesgo realizados sobre los programados.

Mes	Recorridos programados	Recorridos realizados	Cumplido
Julio	1	1	100%
Agosto	0	0	-
Septiembre	1	1	100%
Octubre	0	0	-
Noviembre	1	1	100%
Diciembre	0	0	-
Total	3	3	100%

- Número de recomendaciones derivadas de los recorridos urbanos realizados en las zonas de alto riesgo de violencia para las mujeres.

Mes	Recomendaciones programadas.	Recomendaciones realizadas.	Cumplimiento.
Julio	5	6	120%
Agosto	-	-	-
Septiembre	5	12	240%
Octubre	-	-	-
Noviembre	5	11	220%
Diciembre	-	-	-
Total	15	29	193%

Recomendaciones derivadas de los recorridos urbanos:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

○ **Primer recorrido:**

En estas recomendaciones y acorde al informe elaborado por las profesionales que integran el proyecto dentro de la Unidad de Análisis y Contexto se encuentran:

- Colocación de señalizaciones en escuelas y áreas recreativas.
- Mantenimiento y la poda de la vegetación localizada específicamente en los focos rojos, por parte del municipio de Benito Juárez.
- Limpieza y recuperación de campos deportivos, con el fin de realizar eventos y torneos en relación al deporte (físico y/o artístico) a las niñas, niños y adolescentes.
- Exhortar a las autoridades locales correspondientes para gestiones en materia de infraestructura de la colonia (alumbrado público, pavimentación entre otras), para prevenir delitos de robo (en cualquiera de sus modalidades), violación, abuso sexual y feminicidios. Con el fin de que mujeres, niñas y niños puedan transitar seguros, sin temor a ser violentados física y psicológicamente.
- Vigilancia y control en los locales formales sobre la venta de alcohol (menores de edad)
- Estrategias que intervengan de forma efectiva con respecto a las adicciones en los jóvenes.

○ **Segundo recorrido:**

En estas recomendaciones y acorde al informe elaborado por las profesionales que integran el proyecto dentro de la Unidad de Análisis y Contexto se encuentran:

- Estrategias preventivas con respecto a las adicciones de niños y adolescentes.
- Realización de campañas sobre la correcta disposición de los desechos del hogar, así como en el tema de la separación y reciclaje de la basura.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Recuperación de espacios recreativos como parques y lugares que hay en el lugar.
- Programas deportivos, culturales y artísticos para niños, niñas y adolescentes para evitar que ha temprana edad comiencen una vida delictiva.
- Vigilancia y control a los locales existentes de venta de alcohol, en especial evitando el acceso a menores de edad.
- Colocación de semáforos peatonales para el tránsito seguro en los semáforos de la zona.
- Pintar cebras peatonales en los cruces para mejorar el tránsito y sea más seguro.
- La colocación de botones de pánico, ya que en el recorrido se pudo encontrar un botón que se localiza en la esquina de Av. Tulipanes y Av. Francisco I. Madero.
- Se recomienda poner alumbrado y cámaras de vigilancia en corredores que no están iluminados, ya que son puntos que pueden facilitar la comisión del delito.
- Colocación de cámaras de vigilancia en las entradas de las escuelas y sus alrededores, así como en avenidas principales.
- Teniendo en cuenta que los delitos que van en aumento son la violencia familiar y el maltrato a niñas y niños, es necesario incrementar campañas de trabajo social donde las mujeres puedan acudir e informarse, acerca de los programas de apoyos que hay.
- También es de suma importancia no dejar de lado, las escuelas ya que en esa región hay varios planteles, de diferentes niveles. Se deben Implementar campañas de educación sexual integral, donde se puedan tocar temas como la violencia familiar y sexual enfocado, a niños, niñas y adolescentes, de los planteles educativos.

○ **Tercer recorrido:**



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

De este recorrido urbano se obtienen las siguientes recomendaciones:

- Estrategias de prevención del delito como patrullajes y recorridos policiales en la mañana que los niños se encuentran solos y después de las 10:00 pm que es la hora con mayor incidencia delictiva.
- Exhortar a las autoridades correspondientes a la creación de espacios recreativos como parques y canchas para el sano desarrollo de las niñas y niños del lugar.
- Vigilancia y control a los locales existentes de venta de alcohol incluyendo los clandestinos.
- Exhortar al ayuntamiento para la realización de poda de la vegetación y que se atienda la problemática de infraestructura, (calles, luz eléctrica, agua potable, escuelas y guarderías etc.)
- Que las autoridades correspondientes elaboren programas que atiendan sus necesidades reales, ya que muchas veces se crean programas que no representan las necesidades de las personas afectadas.
- El apoyo a las madres solteras con centros de cuidado para sus hijos, serian de gran utilidad para garantizar el cuidado y bienestar de los menores, y proporcionar a las madres la tranquilidad de saber que una persona responsable vela por la integridad y desarrollo de sus hijos.
- Instalar escuelas regulares, para que los jóvenes continúen con sus estudios, y no caigan en las manos de la delincuencia.
- Colocación de señalizaciones.
- Mantenimiento y la poda de la vegetación para construir banquetas que sirvan como tránsito peatonal.
- Realización de campos deportivos y recreativos, con el fin de realizar eventos y torneos en relación al deporte (físico y/o artístico) a las niñas, niños y adolescentes.
- Implementación de cebras peatonales para el cruce de peatones, señalizaciones y nomenclaturas de las calles, así como topes para la moderación de la circulación de vehículos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Número de propuestas de prevención realizadas acorde al recorrido urbano realizado:

Mes	Propuestas de prevención programadas.	Propuestas de prevención realizadas.	Cumplimiento.
Julio	5	5	100%
Agosto	-	-	-
Septiembre	5	6	120%
Octubre	-	-	-
Noviembre	5	8	160%
Diciembre	-	-	-
Total	15	19	126%

Propuestas para la prevención realizadas a partir de los recorridos urbanos:

Entre las propuestas para la prevención realizadas a partir del recorrido urbano realizado, se encuentran:

Primer recorrido:

- Implementación de casetas de vigilancia y patrullaje policial con perspectiva de género frecuente.
- Implementación de policías de proximidad con el fin de generar confianza entre la población y un enlace, para la solución y protección hacia ellos (aumento de seguridad)
- Implementación de campañas de empoderamiento, que impulsen a la enseñanza de empleos para mujeres que no cuentan con un soporte económico / madres solteras.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Implementación de campañas de trabajo social en escuelas para identificar posibles delitos de violación y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Creación de sitio en apoyo al cuidado de menores (niñas y niños), con el fin que no estén solos en el domicilio y puedan ser víctimas de algún delito de índole sexual (abuso sexual y/o violación), así mismo la madre tenga un apoyo para que pueda continuar sus estudios educativos o conseguir un trabajo

Segundo recorrido:

- Implementación de casetas de vigilancia y patrullaje policial con perspectiva de género frecuente. Aunque hay registro de que la policía de Quintana Roo está implementando campañas de Proximidad social, para que las personas puedan expresar sus necesidades, tienen que darle continuidad para reducir los índices delictivos y generar un sentimiento de confianza entre la sociedad y los órganos de seguridad pública del estado.
- Fortalecimiento de la policía de proximidad con el fin de generar confianza entre la población, para la solución y protección hacia ellos.
- Implementación de campañas de trabajo social en escuelas para identificar posibles delitos de violación y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.
- Creación de espacios para el cuidado de menores (niñas y niños), con el fin que no estén solos en el domicilio y puedan ser víctimas de algún delito de índole sexual (abuso sexual y/o violación), así mismo la madre tenga un apoyo para que pueda continuar sus estudios educativos o conseguir un trabajo.
- Campañas de Prevención temprana de la sexualidad en escuelas para mujeres, adolescentes y niños de la región.
- Campañas por parte de SESA, sobre prevención de embarazos para dar a conocer los diversos “métodos anticonceptivos” y el uso correcto de estos,



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

para la prevención de embarazo y de enfermedades de transmisión sexual.

Tercer recorrido:

Después de haber realizado la marcha exploratoria en el asentamiento irregular “In House” en Playa del Carmen y el análisis del contexto del lugar, las propuestas preventivas son las siguientes.

- Implementar campañas de Proximidad social para que las personas puedan expresar sus necesidades.
 - Exhortar a las autoridades correspondientes a velar por la protección de las infancias y así prevenir posibles delitos de violación y abuso sexual.
 - Exhortar a la COFEPRIS y SESA a dar recorridos para la prevención de enfermedades ya que el fraccionamiento no cuenta con agua potable y alcantarillado.
 - Creación de sitios en apoyo al cuidado de menores (niñas y niños), con el fin que no estén solos en el domicilio y puedan ser víctimas de algún delito de índole sexual ya que la mayoría de las madres son trabajadoras.
 - Buscar que se capacite a las madres y padres de familia sobre los peligros de la drogadicción y la importancia de que sus hijas e hijos estudien.
 - Colocación de cámaras de vigilancia, así como de botones de pánico para facilitar el llamado a las autoridades ante cualquier delito.
 - Topes peatonales para mejorar el cruce de la avenida, ya que no hay ningún elemento que restrinja la velocidad de los vehículos (botones reductores de velocidad, topes, etc.)
 - Colocación de marcadores de carretera, o reflejante, para evitar la invasión de vehículos en zonas que no cuenten con banquetas.
- Tres sesiones de trabajo realizadas para analizar e integrar la información que resulta de cada recorrido exploratorio.

Mes	Sesiones de trabajo programadas	Sesiones de	Cumplido
-----	---------------------------------	-------------	----------



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

		trabajo realizadas	
Julio	1	1	100%
Agosto	0	0	-
Septiembre	1	1	100%
Octubre	0	0	-
Noviembre	1	1	100%
Diciembre	0	0	-
Total	3	3	100%

A continuación, se presenta un resumen de cada una de las sesiones de trabajo realizadas:

Primera sesión de trabajo:

En la reunión estuvieron presentes las 5 profesionales contratadas para la Unidad de Análisis y Contexto integradas al proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/18.

A partir de la revisión de las carpetas de investigación de alto riesgo de violencia feminicida, se seleccionaron las zonas que no solo representaran un alto número de hechos de violencia sino también que representaran un modo de vida en el municipio de Benito Juárez, de esta manera se decidió iniciar con una colonia que fuera representativa de las zonas irregulares para posteriormente escoger una colonia que fuera representativa de colonias regularizadas pero con alta incidencia de violencia de género.

Previo a la realización del recorrido en la visita in situ realizada el 18 de julio de 2022, se estableció la fecha para el recorrido urbano así como la obligación de obtener de dicho recorrido, conclusiones, recomendaciones y



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

propuestas de prevención de la violencia de género con la finalidad de incidir en la reducción de esta violencia.

La sesión se llevo bajo la siguiente estructura:

ASUNTOS TRATADOS
<p>Primer asunto – Objetivo de la reunión.</p> <p>Se presentó el objetivo de la sesión a las personas asistentes, con la finalidad de supervisar que el trabajo de campo realizado cumple con la perspectiva de género y responde a los indicadores planteados para el proyecto.</p>
<p>Segundo asunto – Presentación del modelo de recolección de información para el recorrido urbano.</p> <p>Las profesionales presentan el instrumento de recolección de información, el cual habia sido revisado en la visita in situ, el cual, a partir del levantamiento de información tuvo adecuaciones para adaptarlo al entorno de zona irregular, incluyendo elementos del manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen. Por lo que el instrumentoo queda con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impresiones generales del lugar - Carácterístcias de la iluminación - Señalización presente en el lugar. - Campos visuales. - Zonas con patrullajes. - Rutas de movilización. - Posibles lugares trampa - Encuesta ciudadana de percepción.
<p>Tercer asunto – Comentarios y/o aportaciones de las y los asistentes.</p> <p>Los participante expresan que la zona escogida fue la colonia irregular El Milagro, toda vez que no solo aparece en registrada como zona de alta incidencia de violencia contra las mujeres sino también porque la información sobre la zona, recabada en medios, apunta a que es una zona de alto riesgo para diversas formas de violencia.</p> <p>Se revisan las fotografías y cada profesional desde su disciplina realiza diversos planteamientos, lo cual nutre el análisis de los hallazgos y de las</p>

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

recomendaciones y propuestas de prevención que se plantearán en el informe del recorrido.

Cuarto asunto – Acuerdos y conclusiones.

Se establece la fecha entrega del informe con al menos 5 recomendaciones y 5 propuestas de prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Evidencia fotográfica de la realización del recorrido urbano y de la sesión de trabajo:



Segunda sesión de trabajo:

En la reunión estuvieron presentes las 5 profesionales contratadas para la Unidad de Análisis y Contexto integradas al proyecto



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

AVGM/QROO/AC1/FGE/18.

A partir de la revisión de las carpetas de investigación de alto riesgo de violencia familiar y violencia feminicida, se seleccionaron las zonas que no solo representaran un alto número de hechos de violencia sino también que representaran un modo de vida en el municipio de Benito Juárez, de esta manera se decidió trabajar con la colonia Villas Otoch, reconocida ampliamente por su alta incidencia en violencia contra las mujeres y niñas.

Previo a la realización del recorrido en la visita in situ, se estableció la fecha para el recorrido urbano así como la obligación de obtener de dicho recorrido, conclusiones, recomendaciones y propuestas de prevención de la violencia de género con la finalidad de incidir en la reducción de esta violencia.

La sesión se llevo bajo la siguiente estructura:

ASUNTOS TRATADOS
<p>Primer asunto – Objetivo de la reunión.</p> <p>Se presentó el objetivo de la sesión a las personas asistentes, con la finalidad de supervisar que el trabajo de campo realizado cumple con la perspectiva de género y responde a los indicadores planteados para el proyecto.</p>
<p>Segundo asunto – Presentación del modelo de recolección de información para el recorrido urbano.</p> <p>Las profesionales presentan el instrumento de recolección de información, el cual habia sido revisado en la visita in situ, el cual, a partir del levantamiento de información, incluyendo elementos del manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen. Por lo que el instrumentoo queda con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impresiones generales del lugar - Característcias de la iluminación - Señalización presente en el lugar.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Campos visuales.
- Zonas con patrullajes.
- Rutas de movilización.
- Posibles lugares trampa
- Encuesta ciudadana de percepción.

Tercer asunto – Comentarios y/o aportaciones de las y los asistentes.

Los participante expresan que la zona escogida fue el fraccionamiento Villas Otoch, toda vez que no solo aparece en registrada como zona de alta incidencia de violencia contra las mujeres sino también porque la información sobre la zona, recabada en medios, apunta a que es una zona de alto riesgo para diversas formas de violencia.

Se revisan las fotografías y cada profesional desde su disciplina realiza diversos planteamientos, lo cual nutre el análisis de los hallazgos y de las recomendaciones y propuestas de prevención que se plantearán en el informe del recorrido.

Cuarto asunto – Acuerdos y conclusiones.

Se establece la fecha entrega del informe con al menos 5 recomendaciones y 5 propuestas de prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Evidencia fotográfica de la realización del recorrido urbano y de la sesión de trabajo:





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Tercera sesión de trabajo:

En la reunión estuvieron presentes las 5 profesionales contratadas para la Unidad de Análisis y Contexto integradas al proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/18.

A partir de la revisión de las carpetas de investigación de alto riesgo de violencia feminicida, del municipio de Solidaridad, se seleccionaron las zonas que no solo representaran un alto número de hechos de violencia contra las mujeres sino también que reflejan una dinámica social que se replica en otras colonias, de esta manera se decidió iniciar con una colonia que fuera representativa de las zonas irregulares pero que estuviera centrica y que pudiera mostrar las condiciones similares que viven las mujeres, niñas y adolescentes en este tipo de zonas.

Con la experiencia de los recorridos previos realizados y con el dominio de las herramientas aplicadas, fue que el equipo se trasladó a la colonia “In House” en el municipio de Solidaridad, el día 8 de octubre del 2022, del cual se obtuvo, conclusiones, recomendaciones y propuestas de prevención de la violencia de género con la finalidad de incidir en la reducción de esta violencia.

La sesión se llevo bajo la siguiente estructura:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

ASUNTOS TRATADOS

Primer asunto – Objetivo de la reunión.

Se presentó el objetivo de la sesión a las personas asistentes, con la finalidad de supervisar que el recorrido urbano realizado cumple con la perspectiva de género y responde a los indicadores planteados para el proyecto.

Segundo asunto – Revisión de la aplicación del modelo de recolección de información para el recorrido urbano.

Las profesionales presentan los principales hallazgos despues de la realización del recorrido urbano y de la aplicación del modelo de recolección, en el que se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

- Impresiones generales del lugar
- Carácterístcias de la iluminación
- Señalización presente en el lugar.
- Campos visuales.
- Zonas con patrullajes.
- Rutas de movilización.
- Posibles lugares trampa
- Encuesta ciudadana de percepción.

Entre los hallazgos se señala que la mayoría de los habitantes son migrantes de otros estados principalmente de Chiapas y Tabasco que salen de sus hogares con sus familias, con el fin de mejorar su calidad de vida y buscar oportunidades en la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, llegan a este asentamiento que se encontraba en total abandono y comienzan a instalarse invadiendo los lotes para construir sus hogares con materiales que tiene a su alcance (socioeconómico), haciendo palapas en donde viven familias hasta de 7 integrantes, donde se exponen a las mujeres, niñas y niños a diversos delitos como violencia familiar o delitos de índole sexual, ya que el lugar es inseguro por el exceso de vegetación y la falta de alumbrado público, calles inseguras y carencias de agua potable y alcantarillado se vuelve un lugar insalubre para las personas que habitan que constantemente sufren de afecciones en la piel o enfermedades estomacales por el uso de agua de pozo que ellos mismo hicieron para poder obtener agua para cubrir necesidades básicas como bañarse, lavar, beber entre otras.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Existe falta de servicios como espacios recreativos, escuelas, guarderías para apoyo de las madres solteras trabajadoras del lugar que no cuentan con los recursos de pagar un servicio de cuidado personal para sus hijos , ya que la mayoría tienen que salir a trabajar en hotelería y construcción, porque son el sustento de sus hogares y tienen que dejar a sus hijos solos muchas veces al cuidado de sus hermanos mayores, que también son menores de edad quedan expuestos a delitos de índole sexual ya que no están bajo el cuidado de nadie.

Tercer asunto – Comentarios y/o aportaciones de las y los asistentes.

Las participantes expresan exponen las fotografías y cada profesional desde su disciplina realiza diversos planteamientos, lo cual nutre el análisis de los hallazgos y de las recomendaciones y propuestas de prevención que se plantearán en el informe del recorrido. Entre las reflexiones que señalan se encuentran:

In House requiere de mucha atención, compromiso por parte de las autoridades municipales, ya la comunidad está excluida del resto de la ciudad. Se debe tener como prioridad la integridad física y moral de sus habitantes especialmente las mujeres, niños-niñas y adolescentes. Tener calles iluminadas y menos cantidad de maleza cerca de los domicilios, sería un buen comienzo para generar mayor seguridad. Aunado a esto la falta de escuelas y espacios recreativos solo implementan la vagancia, la ignorancia, el consumo de sustancias de abuso y predisposición de los jóvenes para ser reclutados por grupos delictivos.

En la actualidad, el desafío común que se observa es llegar a construir un espacio en el que no exista un género ni un orden patriarcal, que estipule las diferencias y desigualdades entre las mujeres y hombres, si no que permita reconocer y aceptar que existe una gran brecha entre ambos géneros, que se valore la igualdad de las condiciones y posición.

Actualmente la Colonia “In-House”, sigue en crecimiento las demarcaciones violentas y con ello un índice de criminalidad entre medio-alto, así mismo la ejecución de delitos como violencia familiar, abuso sexual, violación, robo, feminicidio, entre otros que involucre la violencia de género, asentamiento de grupos delictivos generando en la misma comunidad miedo e inseguridad dentro de la colonia, sino que también las personas aledañas o lejos a la colonia, la etiqueta como una colonia invasora y peligrosa mismo que da como consecuencia una marginación por parte de las personas y medios de comunicación. Existen múltiples problemas sociales como: el consumo de alcohol en hombres, falta de instituciones o centros educativos,



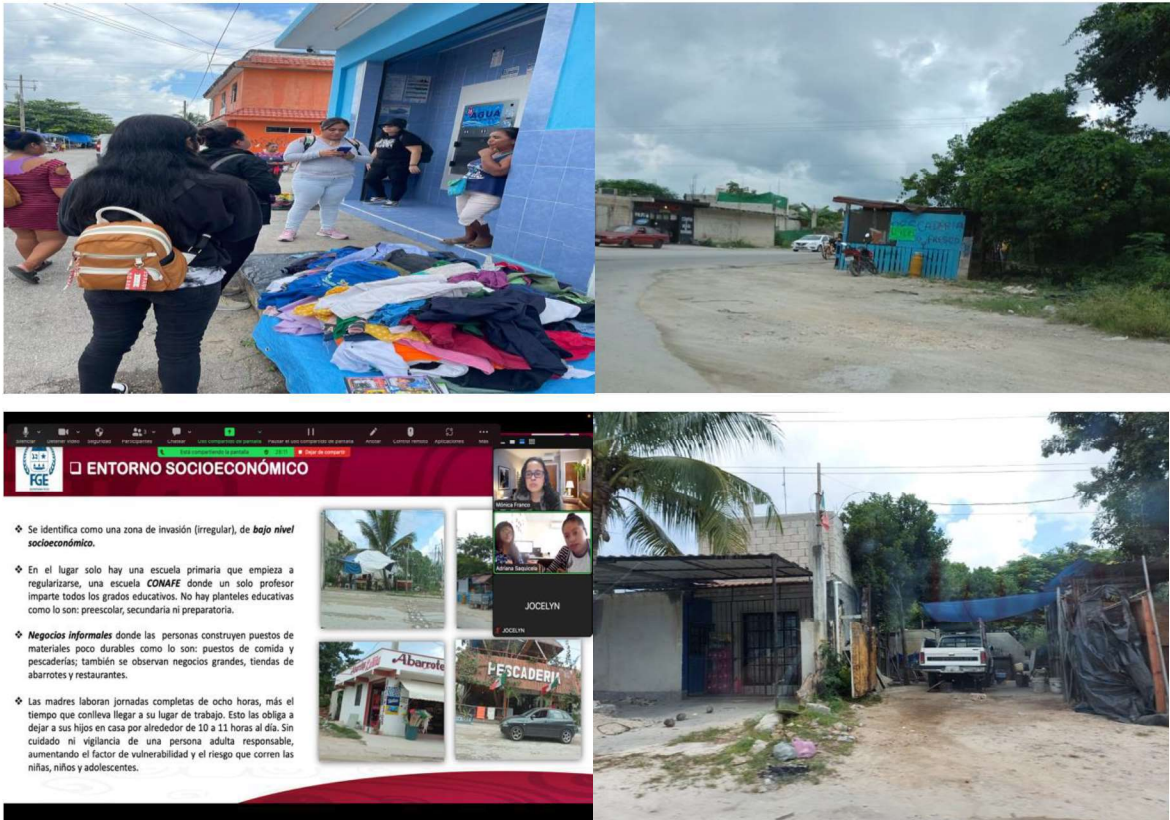
“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, pavimentación, etc.) y existencia de grupos criminales, las cuales afecta a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, debido a que la misma colonia cuenta con factores de vulnerabilidad y de riesgo para estos grupos vulnerables, como: en ser mujeres, menores de edad, posiblemente perteneciente de algún grupo étnico o racial, alguna discapacidad, etc.

Cuarto asunto – Acuerdos y conclusiones.

Se establece la fecha entrega del informe con al menos 5 recomendaciones y 5 propuestas de prevención de la violencia en contra de las mujeres.

Evidencia fotográfica de la realización del recorrido urbano y de la sesión de trabajo:



- Tres documentos finales, uno por recorrido urbano realizado en zonas de alto riesgo de violencia contra las mujeres.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Mes	Documentos finales programados	Documento final realizado.	Cumplido
Julio	1	1	100%
Agosto	0	0	-
Septiembre	1	1	100%
Octubre	0	0	-
Noviembre	1	1	100%
Diciembre	0	0	-
Total	3	3	100%

- El primer documento final contiene el recorrido urbano realizado en la Colonia irregular "El Milagro" en Benito Juárez durante el mes de julio.
- El segundo documento final contiene el recorrido urbano realizado en la colonia "Villas Otoch" en Benito Juárez durante el mes de septiembre.
- El tercer documento final contiene el recorrido urbano realizado en la colonia "In House" en el municipio de Solidaridad durante el mes de noviembre.

Indicadores específicos sobre del análisis de las carpetas de investigación.

- Porcentaje de cumplimiento en la revisión de carpetas de investigación:
Numero de carpetas de investigación revisadas respecto del número de carpetas de investigación comprometidas.

Mes	Carpetas de investigación programadas	Carpetas de investigación analizadas.	Cumplimiento
-----	---------------------------------------	---------------------------------------	--------------



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Julio	20	46	230%
Agosto	20	139	695%
Septiembre	20	213	1,065%
Octubre	20	143	715%
Noviembre	20	853	4265%
Diciembre	20	560	2800%
Total	120	1954	1628%

A continuación, se señalan el número de carpetas de investigación analizadas por tipo de delito:

- Violencia familiar, municipio de Benito Juárez 2021: 46 carpetas de investigación analizadas por casos de alto riesgo de feminicidio.
- Violencia familiar, municipio de Benito Juárez, enero 2022: 139 carpetas de investigación analizadas.
- Abuso sexual, municipio de Benito Juárez, primer semestre del 2022: 213 carpetas de investigación analizadas.
- Violación, municipio de Benito Juárez, primer semestre del 2022: 138 carpetas de investigación analizadas.
- Feminicidio, tanto de Benito Juárez como del municipio de Solidaridad del 2022: 5 carpetas de investigación analizadas.
- Trata de personas, del municipio de Benito Juárez del 2022: 6 carpetas de investigación analizadas.
- Violencia familiar, municipio de Benito Juárez, febrero a junio 2022: 847 carpetas de investigación analizadas.
- Violencia familiar, municipio de Solidaridad, enero a junio 2022: 356 carpetas de investigación analizadas.
- Violencia familiar, municipio de Cozumel, enero a junio 2022: 99



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

carpetas de investigación analizadas.

- Abuso sexual, municipio de Solidaridad, primer semestre del 2022: 43 carpetas de investigación analizadas.
- Violación, municipio de Solidaridad, primer semestre del 2022: 45 carpetas de investigación analizadas.
- Abuso sexual, municipio de Cozumel, primer semestre del 2022: 11 carpetas de investigación analizadas.
- Violación, municipio de Solidaridad, primer semestre del 2022: 6 carpetas de investigación analizadas.

- Porcentaje cumplimiento en la elaboración de reportes preliminares, respecto del total de reportes comprometidos.

Mes	Reportes preliminares comprometidos.	Reportes preliminares realizados.	Cumplimiento
Julio	2	2	100%
Agosto	2	2	100%
Septiembre	2	2	100%
Octubre	2	2	100%
Noviembre	2	2	100%
Diciembre	2	2	100%
Total	11	12	100%

A continuación, se presentan los principales resultados de los reportes preliminares realizados durante el semestre:

Durante el mes de julio se elaboró dos reportes preliminares, el **primer reporte preliminar** corresponde al análisis de casos de alto riesgo feminicida.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- De un total de 139 Carpetas de Investigación, el 4% tiene un Alto Riesgo Femicida (6 Casos).
- La violencia se genera gradualmente la cual inicia con violencia psicológica hasta llegar a la física, posteriormente empleando instrumentos como armas de fuego, cuchillo, entre otras; como medio de amenaza de muerte, imponiendo superioridad hacia las mujeres.
- La persona generadora de violencia tiene la necesidad de mantener el control hacia la víctima y las agreden psicológicamente y física para establecer los roles de género; ya que se vive en un estado patriarcal en donde las mujeres solo cumplen un rol de cuidadoras (amas de casa y/o hijos), por su parte los hombres son el proveedor del hogar, por lo tanto son los que tienen el poder de tomar decisiones económicas, patrimoniales y sobre la familia.
- En el 45% de los casos, la violencia ocurrió mientras el agresor se encontraba bajo los influjos de sustancias de abuso, especialmente el alcohol.
- El 4.3% de los casos se identificaron factores de Riesgo Femicida, a las víctimas se le han amenazado con algún arma, intentado asfixiarlas y golpeado durante el embarazo.
- La agresión física se incrementa a tal grado de ejecutar asfixia (mecánica o por otro objeto) hasta utilizar algún arma y/o instrumento como armas de fuego, cuchillo, machete y martillo; para amenazar o agredir a la víctima ejerciendo un control y dominio hacia ella, haciendo que está tema por su vida, la de sus hijos o familiares.
- El 2.8% de los agresores tienen formación en policías y/o en fuerzas armadas, de igual forma ser parte de una banda o grupo criminal.

En torno al **segundo reporte** este se hizo con base en el recorrido urbano realizado



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

en la Colonia el Milagro, durante este mes, no se llevaron a cabo más reportes toda vez que el equipo de profesionales contratados para la Unidad de Análisis y Contexto participaron en diversas capacitaciones y la gestión administrativa de la solicitud de carpetas de investigación para su análisis fue posible hasta el segundo mes del proyecto. Entre los resultados más destacados en el reporte preliminar del recorrido urbano realizado en la Colonia el Milagro se destaca:

- No se ubica la existencia de casetas policiales, tampoco se observa que hayan recorridos frecuentes, siendo un área de riesgo por la delincuencia organizada de la zona. Facilita la comisión de delitos ocultos (violaciones, abuso sexual y feminicidios) y pone en riesgo a mujeres que habitan la colonia.
- Esta constantemente vigilado quien entra y quien sale, hay existencia de explotación infantil , el crimen organizado ha incluido niños en las actividades delictivas, para vigilar “Niños Halcones ”
- Las personas que habitan en la zona comentan que es de suma importancia la actuación de las autoridades, por que viven con el constante miedo de que sus hijos puedan ser reclutados.
- Durante la entrevista a una persona de la comunidad, hizo el comentario de la existencia de delincuencia organizada en la zona, que pone en riesgo la integridad de los niños y niñas.
- Áreas recreativas y escuelas en abandono con maleza, sin alumbrado público que ponen en riesgo a niños, niñas y adolescentes.
- No se observa ningún tipo de señalización, para la seguridad de los niños, niñas y adolescentes (cruces peatonales, altos entre otros).
- La telesecundaria de la colonia esta en una zona alejada casi al final, y esta rodeada de vegetación con mala infraestructura que pone en riesgo la integridad física de los estudiantes.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Durante el mes de agosto se realizaron **dos reportes preliminares**, el primero relacionado al sistema de captura de información obtenida de las carpetas de investigación, en el que se diseñaron los diferentes campos sobre los cuales se hicieron las líneas de análisis. Para cumplir con este mecanismo de sistematización se requirió de la plataforma de Google forms, en la cual se estableció la plantilla sobre la cual cada una de las profesionales debía integrar la información extraída de cada carpeta, para que posteriormente se consolidara todo lo capturado en una base de datos, la cual podía generar de manera automática gráficas, las cuales podían pegarse al formato de informe preliminar requerido para el periodo.

En cuanto al segundo **reporte preliminar** derivado del análisis de 139 carpetas de investigación del mes de enero del 2022 en el municipio de Benito Juárez, se realizan los siguientes hallazgos:

- Las víctimas de violencia familiar en el mayor de los casos tiene un nexo con el agresor, el cual es la Ex-Pareja Sentimental, Ex-Esposo, Ex-Concubino y Ex-Novio, así mismo se relaciona con el factor de oportunidad siendo la convivencia permanente que corresponde a un mismo domicilio entre el agresor-victima, por lo cual no se rompe en su totalidad el lazo emocional.
- Las mujeres de Benito Juárez acuden a denunciar después de varios episodios de violencia o años, debido a que la victima puede tener una dependencia económica con el agresor y dificulte el tramite de la denuncia.
- El tipo de violencia ejercida hacia las mujeres generalmente es física, psicológica, económica y sexual, que aumenta gradualmente hasta alcanzar un alto nivel e intensidad, así mismo solo el 2.8% de los casos presentan violencia vicaria.
- Identificar redes de apoyo (mujeres), debido a que la mayoría de las víctimas no cuentan o solo tienen una.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Las exparejas acosan a las mujeres, debido a que estas separaciones están relacionadas con el alto grado de violencia.
- Son necesarias las estrategias para prevención y seguridad para violencia por exparejas, ya que algunas mujeres tienen hijos que las unen a su agresor.
- Las niñas/adolescentes son las principales víctimas de violencia familiar.
- Las víctimas menores de edad por violencia familiar en el mayor de los casos tiene un nexo con el agresor, el cual es la Padre/Padrastro/Pareja de su Madre biológica, seguido de Madre/Madrastra/Pareja del padre biológico, así mismo se relaciona con el factor de oportunidad siendo la convivencia permanente que corresponde a un mismo domicilio entre el agresor-víctima.
- En su mayoría se tiene conocimiento por medio de denuncias directas a la fiscalía, acompañadas por la única red de apoyo siendo Abuela/Padre biológico/Vecina.
- El tipo de violencia ejercida generalmente es psicológica y física, sin embargo, en algunos casos con respecto a las niñas, el agresor (Padrastro) ejerce violencia sexual (abuso sexual y/o violación). Realizado en horarios nocturnos y estando solas con él.
- Promover una cultura de cuidado y sana crianza de hijas e hijos enfocadas en padres y madres de familia.

Durante el mes de septiembre se realizaron **dos reportes preliminares**, el primero relacionado con el recorrido urbano realizado en la Colonia Villas Otoch y el segundo corresponde al análisis del delito de abuso sexual.

En cuanto al recorrido urbano en la Colonia Villas Otoch, se pueden extraer los siguientes resultados más relevantes:

- La infraestructura del lugar comparado con las “Favelas de Brasil” facilita la comisión de delitos ocultos (violaciones, abuso sexual y feminicidios.) y pone



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

en riesgo a mujeres que habitan la reg. 259 Villas Otoch Paraíso.

- Hay existencia de células delictivas que se disputan la plaza. Es un lugar inseguro para mujeres, niñas y adolescentes.
- Existe una enorme desinformación sobre la sexualidad y el uso correcto de los métodos anticonceptivos. Se observó una población de mujeres adolescentes que ya funge el papel de amas de casa, madres y concubinas.
- Las personas que habitan en la zona comentan que es de suma importancia la actuación de las autoridades, por que viven con el constante miedo de que sus hijos puedan ser reclutados por las células delictivas que operan el lugar.
- La infraestructura del fraccionamiento ayuda a la comisión de delitos ocultos como: abuso sexual, y violación. Ya que en todos los edificios existen pasillos, y andadores donde se encuentran medidores de la CFE, y en dichos espacios no cuentan con iluminación.
- En estos espacios existe el riesgo latente, para la comisión de conductas delictivas como; robos, asaltos, incluso homicidios.
- Según el testimonio de una habitante de la zona, los horarios utilizados para la comisión de los delitos son entre las 12:00 am y 6:00 am. En estos horarios las calles están menos habitadas y pasar por los pasillos y andenes es obligatorio en algunos casos solo así se puede acceder a los domicilios. Tomando en cuenta que hay espacios que no tienen iluminación.
- El consumo desmedido de alcohol por parte de los integrantes de la familia, ocasiona la violencia familiar ya que se tiene en cuenta que la mayoría de reportes de llamadas de emergencia al cuerpo de seguridad pública es por violencia familiar o riña en vía pública.

En cuanto al reporte preliminar del delito de abuso sexual, derivado del análisis de 213 carpetas de investigación, se obtiene que:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Las niñas/adolescentes son las principales víctimas de abuso sexual con un 66% y 10% son niños.
- Las niñas y adolescentes por abuso sexual, en el mayor de los casos tiene un nexo con el agresor, el cual es la Padre/Padrastro/Pareja de su Madre biológica, seguido de Otros familiares (Hijo (a)/Hermano (a)/Tío (a)/Primo (a)/Abuelo (a)/Cuñado (a)), así mismo se relaciona con el factor de oportunidad siendo la convivencia permanente (domicilio de la víctima) y ocasional (domicilio del agresor).
- Los niños y adolescentes por abuso sexual, en mayor de los casos no tienen un nexo con el agresor, el cual es desconocido y seguido de Padre/Padrastro/Pareja de su Madre biológica.
- El tipo de violencia ejercida generalmente es psicológica y sexual, sin embargo, en algunos casos con respecto a las niñas, el agresor (Padrastro) ejerce violencia física (golpes con objetos), realizado entre los horarios comprendidos de 12 a 18 horas.
- En su mayoría se tiene conocimiento por medio de denuncias directas a la fiscalía, acompañadas por la única red de apoyo siendo madre, abuela, tía, padre biológico y hermanos mayores.
- En 2 casos, las víctimas menores tienen alguna discapacidad (Síndrome de Down y Labio leporino).
- Las víctimas adultas, el 12% no tienen un nexo con el agresor (desconociendo al agresor), seguido del 7 % tienen nexo con el agresor, el cual corresponde conocidos (amigo, vecino, maestro, otros).
- Con respecto al lugar del hecho, fue en el domicilio de la víctima (nexo: conocidos) y en vía pública (nexo: desconocido), así mismo se relaciona con el factor de oportunidad que la víctima se encontraba sola en el lugar.
- El tipo de violencia ejercida hacia las mujeres generalmente es psicológica



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

y sexual, que aumenta gradualmente hasta emplear violencia física (jalones, acciones para sujetarla, empujones, etc.) con el fin de someterlas.

- El 13.6% de las víctimas mujeres, solo cuentan con una red de apoyo, siendo esta el esposo, pareja sentimental y madre.
- El 1% de los casos tienen alguna discapacidad (mental) y una de las víctimas tiene síndrome de Down.
- El 4.3% de los casos se identificaron factores de Riesgo Femicida a las víctimas, de los cuales son: se le han amenazado con algún arma, amenaza con matarla (verbalmente) y la ha dejado inconsciente.
- El arma o instrumento utilizado para ejercer la violencia sexual, en la mayor parte de los casos, el uso de manos (tocamientos en zonas erógenas), mientras que en 2 casos el agresor hace uso de arma de fuego, como medio de intimidación y amenazas; y en 2 casos se le suministro alguna sustancia (bebida o en un trozo de tela), con el fin de incapacitar (resistencia) a la víctima, demostrando dominación hacia la mujer con el motivo de poseer o cosificar a la mujer (placer/deseo).
- El 11% de los agresores estaban bajo los efectos de alguna sustancia, siendo el alcohol la principal sustancia y solo 1% bajo los efectos de alguna droga.
- El 2.8% de los agresores tienen formación en policías y/o en fuerzas armadas, de igual forma ser parte de una banda o grupo criminal.
- Con respecto a los agresores de las víctimas de menor edad (0 a 17 años), la edad oscila entre 31 a 40 años, lo que deja en evidencia la atracción sexual hacia niñas, niños y adolescentes, aprovechando la cercanía con ellas/ellos (familiares), en algunos casos los abusos son reiterados a través de los meses o incluso años.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Durante el mes de octubre se realizaron **dos reportes preliminares**, el primero relacionado con el delito de violación y el segundo relacionado con el delito de feminicidio, todos registrados en el municipio de Benito Juárez, siendo los principales hallazgos los que se plantean a continuación:

Respecto del delito de violación en el que se analizaron 138 carpetas de investigación, se hicieron los siguientes hallazgos:

- Las adolescentes (12 a 17 años) son las principales víctimas de violación con un 40% y el 8% son niñas y niños (0 a 11 años).
- Las niñas y adolescentes por el delito de violación, en el mayor de los casos tiene un nexo con el agresor, el cual es la Padre/Padrastro/Pareja de su Madre biológica, seguido de Otros familiares (Hijo (a)/Hermano (a)/Tío (a)/Primo (a)/Abuelo (a)/Cuñado (a)), así mismo se relaciona con el factor de oportunidad siendo la convivencia permanente (domicilio de la víctima) y ocasional (domicilio del agresor).
- Los niños y adolescentes víctimas por violación, en la mayoría de los casos si tienen un nexo con el agresor, el cual es Otro (amigo, vecino, maestro, etc.) y seguido de Padre/Padrastro/Pareja de su Madre biológica.
- El tipo de violencia ejercida generalmente es psicológica y sexual, sin embargo, en algunos casos con respecto a las adolescentes, el agresor (Laboral-compañero de trabajo) aplica violencia física (golpes para someterla, cachetadas, jalones, etc.) en el cual ejerce un abuso de poder, hasta de subordinación (engaños “ven a cubrir un turno, soy el supervisor”), que lleva a un estado de riesgo y vulnerabilidad de ellas.
- En su mayoría se tiene conocimiento por medio de denuncias directas a la fiscalía, acompañadas por la única red de apoyo siendo madre, padre biológico y tía.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- La edad que más predomina dentro de las mujeres adultas (69 víctimas), son las que oscilan entre los 18 a 24 años la cual corresponde el 22% de las víctimas.
- El 53% tienen nexos con el agresor, el cual corresponde conocidos (amigo, vecino, maestro, otros) y pareja sentimental (esposo, novio o cónyuge) y 47% no tienen un nexo con el agresor (desconociendo al agresor).
- En relación al lugar del hecho donde se ejerce la violencia sexual, fue en el domicilio de la víctima (nexo: conocidos y pareja sentimental) y en hotel (nexo: desconocido), así mismo se relaciona con el factor de oportunidad que la víctima se encontraba sola en el lugar.
- El tipo de violencia ejercida hacia las mujeres generalmente es psicológica y sexual, que aumenta gradualmente hasta emplear violencia física (jalones, acciones para sujetarla, empujones, etc.) con el fin de someterlas que corresponde 50%. Por otro lado, existen 5 casos en que se ejerce más de 3 tipos de violencia como: psicológica, física, sexual, económica y patrimonial.
- El 37% de las víctimas mujeres, solo cuentan con una red de apoyo, siendo esta el amiga, madre y pareja sentimental.
- El 3% de los casos tienen alguna discapacidad (física o mental), que deja a la víctima en un estado de vulnerabilidad y de riesgo, debido a que no están en las mismas condiciones con el agresor dejándolas en desventajas.
- El 14% de los casos se identificaron factores de Riesgo Femenicida (puntaje medio) a las víctimas, de los cuales son: se le han amenazado con algún arma, amenaza con matarla (verbalmente) y teme por su vida o la de sus hijos.
- El 38% de los casos se desconoce los datos generales de los agresores, sin embargo, el resto de los casos, no se cuenta con información general completa de ellos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Los hombres predominan en ser agresores, que oscilan entre las edades de 31 a 40 años y seguido del 15% entre los 25 a 30 años en comparación a las víctimas.
- Son originarios del estado de Quintana Roo (12%), Yucatán (11%), Tabasco (9%) y Veracruz (5%).
- El 23% de los agresores consumen algún tipo de sustancia, en la cual el principal es el alcohol. Asimismo, el 20% se encontraban bajo los efectos del alcohol en el momento de la agresión (sexual y física).
- En cuestión de la pertenencia de algún grupo criminal o de poder, el 3% porta algún arma, el 1% es servidor público u ostenta algún cargo de poder y el 1% es policía o pertenece a fuerzas armadas, la cual les da una posición de superioridad y opresión a la mujer, niña, niño y adolescentes.
- El arma o instrumento utilizado para ejercer la violencia sexual, en la mayor parte de los casos el uso de manos (tocamientos en zonas erógenas, acciones para sujetarla, jalones, golpes, etc.), mientras que en 4 casos el agresor hace uso de arma de fuego, como medio de intimidación y amenazas; en 4 casos se le suministró alguna sustancia (bebida o en un trozo de tela), con el fin de incapacitar (resistencia) a la víctima, demostrando planeación y dominación hacia la mujer con el motivo de poseer o cosificar a la mujer (placer/deseo) en 3 casos empleo un cuchillo, como uso amenaza o intimidación.
- Con respecto a los agresores de las víctimas de menor edad (0 a 17 años), la edad oscila entre 25 a 30 años, lo que deja en evidencia la atracción sexual o conducta sexual no convencional (pedofilia) hacia niñas, niños y adolescentes, aprovechando la cercanía con ellas/ellos (familiares), en algunos casos el abuso son reiterados a través de los meses o incluso años.
- El 8% de los casos existe la participación de 2 o más personas agresoras



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

mayormente desconocidas, en la cual ubican o identifican a la mujer sola en un lugar público (vía pública, playa, terreno baldío, etc.), tienen una planeación (serie de acciones) para realizar la agresión sexual, consideran los cuerpos y las vidas de las mujeres, niñas y adolescentes como propiedad y posesión de ellos.

Respecto del delito de feminicidio se hicieron los siguientes hallazgos:

- La edad que más predomina dentro de las mujeres adultas, son las que oscilan entre los 31 a 40 años la cual corresponde el 40% de las víctimas.
- La distribución del nexos con el agresor predomina los del círculo cercano de la víctima como lo son: conocidos (amigo, vecino, maestro, compañero de trabajo, jefe, padre biológico y pareja sentimental).
- En relación al lugar del hecho donde se ejerció los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual, etc.) fueron cometidos en el domicilio de la víctima, cuando ella se encontraba sola.
- El tipo de violencia ejercida hacia las mujeres fue principalmente física (golpes, asfixia por estrangulamiento, jalones, uso de armas y/o instrumentos) y sexual.
- El 60% de las víctimas, solo contaban con una red de apoyo, siendo esta la amiga, madre y hermana, es decir, solo tenían a un familiar cercano como “apoyo”, debido a que todas las víctimas no son del estado de Quintana Roo.
- Un caso de tentativa de feminicidio (íntimo), en la cual se ejerce más de 3 tipos de violencia hacia la víctima como lo es: psicológica, física, sexual, económica y patrimonial.
- Un caso de una víctima de feminicidio infantil, por parte del padre biológico. Así mismo, la madre de la menor (que igual es menor de edad 17 años) también fue víctima de agresiones (físicas, psicológicas, económica, etc.)



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

durante la relación sentimental con el mismo agresor.

- El 40% de los agresores tienen algún antecedente administrativo o penal (delitos: violencia familiar y violación)
- Con respecto a la disposición final del cuerpo de las víctimas, el agresor la deja descuartizada, quemada, amarrada y desnuda/semidesnuda en lugares públicos (vía pública) y privados (domicilio de la víctima).
- En un caso se identificó un sello delictivo, ya que deja específicamente un escrito (ilegible) en una manta en el lugar del hecho.

Durante el mes de noviembre se realizaron **dos reportes preliminares**, el primero relacionado con el recorrido urbano realizado en el municipio de Solidaridad y el segundo relacionado con el delito de trata de personas, siendo los principales hallazgos los que se plantean a continuación:

Respecto del recorrido urbano en la Colonia In House del municipio de Solidaridad se hicieron los siguientes hallazgos:

- La mayoría de los habitantes son migrantes de otros estados principalmente de Chiapas y Tabasco que salen de sus hogares con sus familias, con el fin de mejorar su calidad de vida y buscar oportunidades en la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, llegan a este asentamiento que se encontraba en total abandono y comienzan a instalarse invadiendo los lotes para construir sus hogares con materiales que tiene a su alcance (socioeconómico), haciendo palapas en donde viven familias hasta de 7 integrantes, donde se exponen a las mujeres, niñas y niños a diversos delitos como violencia familiar o delitos de índole sexual, ya que el lugar es inseguro por el exceso de vegetación y la falta de alumbrado público, calles inseguras y carencias de agua potable y alcantarillado se vuelve un lugar insalubre para las personas que habitan que constantemente sufren de afecciones en la piel o



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

enfermedades estomacales por el uso de agua de pozo que ellos mismo hicieron para poder obtener agua para cubrir necesidades básicas como bañarse, lavar, beber entre otras.

- Existe falta de servicios como espacios recreativos, escuelas, guarderías para apoyo de las madres solteras trabajadoras del lugar que no cuentan con los recursos de pagar un servicio de cuidado personal para sus hijos , ya que la mayoría tienen que salir a trabajar en hotelería y construcción, porque son el sustento de sus hogares y tienen que dejar a sus hijos solos muchas veces al cuidado de sus hermanos mayores, que también son menores de edad quedan expuestos a delitos de índole sexual ya que no están bajo el cuidado de nadie.
- Es necesario que las autoridades de seguridad pública realicen patrullajes frecuentes en horario diurno entre 5:00 am y 12:00 pm, que es cuando los niños y niñas se quedan solos en sus hogares y en horario nocturno de 10:00 pm que es cuando las mujeres están más en riesgo ya que regresan de su jornada laboral , existe la necesidad de implementar una caseta policial para la atención temprana de delitos con mayor incidencia como lo son violencia familiar y robo a transeúnte, ya que por la irregularidad del lugar y vegetación es más fácil la comisión de delitos que ponen en riesgo la integridad física de las mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- In House requiere de mucha atención, compromiso por parte de las autoridades municipales, ya la comunidad está excluida del resto de la ciudad. Se debe tener como prioridad la integridad física y moral de sus habitantes especialmente las mujeres, niños-niñas y adolescentes. Tener calles iluminadas y menos cantidad de maleza cerca de los domicilios, sería un buen comienzo para generar mayor seguridad. Aunado a esto la falta de escuelas y espacios recreativos solo implementan la vagancia, la ignorancia, el consumo de sustancias de abuso y predisposición de los jóvenes para ser reclutados por grupos delictivos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- En la actualidad, el desafío común que se observa es llegar a construir un espacio en el que no exista un género ni un orden patriarcal, que estipule las diferencias y desigualdades entre las mujeres y hombres, si no que permita reconocer y aceptar que existe una gran brecha entre ambos géneros, que se valore la igualdad de las condiciones y posición.
- Actualmente la Colonia “In-House”, sigue en crecimiento dentro de las demarcaciones violentas y con ello un índice de criminalidad entre medio-alto, así mismo la ejecución de delitos como violencia familiar, abuso sexual, violación, robo, feminicidio, entre otros que involucre la violencia de género, asentamiento de grupos delictivos generando en la misma comunidad miedo e inseguridad dentro de la colonia, sino que también las personas aledañas o lejos a la colonia, la etiqueta como una colonia invasora y peligrosa mismo que da como consecuencia una marginación por parte de las personas y medios de comunicación. Existen múltiples problemas sociales como: el consumo de alcohol en hombres, falta de instituciones o centros educativos, servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, pavimentación, etc.) y existencia de grupos criminales, las cuales afecta a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, debido a que la misma colonia cuenta con factores de vulnerabilidad y de riesgo para estos grupos vulnerables, como: en ser mujeres, menores de edad, posiblemente perteneciente de algún grupo étnico o racial, alguna discapacidad, etc.

Respecto de las carpetas de investigación analizadas por el delito de trata de personas, se realizaron los siguientes hallazgos:

- Las principales víctimas son las adolescentes que oscilan entre los 12 a 17 años.
- El 50% de las víctimas adolescentes no tienen algún nexo con el agresor debido a que es desconocido, seguido del 33% son otros familiares



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

(hermano, hijo, tío, primo, abuelo, cuñado, etc.).

- Con relación al lugar del hecho donde se ejerció los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual, etc.) fueron cometidos en la vía pública, cuando ella se encontraba sola y poco transitado (factor facilitador de oportunidad).
- El tipo de violencia ejercida hacia las adolescentes fue sexual (tocamientos en zonas erógenas y relaciones sexuales con el agresor), digital (difusión de imágenes y/o videos de contenido sexual de las víctimas) y económica (promesas de pagos por los servicios sexuales). Mientras que el tipo de violencia ejercida hacia los adolescentes fue física (golpes) y sexual (propuesta para realizar servicios sexuales).
- El 23% de las víctimas, solo contaban con 1 a 2 personas como su red de apoyo, siendo: la madre, padre y abuela materna.
- Las adolescentes a través de las redes sociales (Facebook), ingresan a un grupo “Bolsa de trabajo Cancún”, con el fin de buscar un trabajo y por este medio terminan en contacto con el agresor, sin la consulta y autorización de la madre o padre de la menor.
- En 2 casos el agresor es cercano (otros familiares: hijo, hermano, tío, primo, abuelo, etc.) con la/el adolescente, aprovechándose de la relación, posición (mayor de edad) y que no cuenta con una red de apoyo sólida.
- En 1 caso, una de las víctimas tiene una denuncia por desaparición de personas.
- Los hombres son los principales agresores por el delito de Trata de personas a menores de edad, oscilan entre las edades de 25 a 30 años, de igual forma son originarios del estado de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Guerrero.
- Los agresores aplican diversos tipos de medios, como el uso de manos (tocamientos en zonas erógenas y golpes) para ejercer violencia sexual,



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

también está el uso por medios digitales (redes sociales) para captar y enganchar a las víctimas.

- En la mayoría de los casos, el agresor igual ejerce la violencia psicológica de forma sutil o explícito como: engaños, control, chantajes, etc., por medio de mensajes en redes sociales y/o directo hacia los menores.
- En tres casos hay más de 1 agresor (2 a 3) participando en la comisión del delito, lo que conlleva a una asignación de actividades ilícitas y de ventaja hacia las menores de edad.
- En dos casos, los hoteles/moteles y establecimientos son lugares donde se realiza la trata de las menores de edad, con fines de servicios sexuales (las adolescentes) y trabajo forzado (los adolescentes).
- En dos casos los agresores emplean el uso las redes sociales Facebook en grupos de “bolsa de trabajo”, por medio de publicaciones solicitando jovencitas que quieran trabajar, a través de un excelente pago por los servicios “sexuales” que debe de realizar.
- Los agresores que piden fotos a las víctimas semidesnudas o desnudas en posiciones sugerentes y vestimenta “provocativas”, con el fin de distribuir el contenido sexual en línea.

Durante el mes de diciembre se realizaron **dos reportes preliminares**, el primero relacionado con el análisis del delito de violencia familiar durante el primer semestre del 2022) en el municipio de Solidaridad, el segundo relacionado con el análisis de carpetas de investigación por violencia familiar y violencia sexual, en el municipio de Cozumel, siendo los principales hallazgos los que se plantean a continuación:

Respecto de los hallazgos para el municipio de Solidaridad resaltan que:

- La edad que predomina dentro del grupo de las mujeres adultas, oscila entre los 31 y 40 años. Al respecto, este dato corresponde al 31% de las víctimas. Se considera que encuentran en una etapa en la que han alcanzado una edad adulta. Este aspecto permite suponer una cuestión, que dentro de las



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

relaciones de pareja, se encuentra activo el ciclo de la violencia que no se ha podido romper.

- El nexos con el agresor que predominó es la: *Pareja/Esposo/Cónyuge/Novio y seguido de Ex Pareja/Ex esposo/Ex Cónyuge/Ex Novio*, esto permite suponer que el factor de oportunidad que aprovecharon los agresores, consistió en la convivencia constante, así como los lazos de confianza generados hacia las víctimas.
- El **42%** de las víctimas, sólo contaban con *una red de apoyo*, siendo la madre, hermana (o) o amiga (amigo). Un dato relevante, consiste en que el **78%** no son originarias del estado de Quintana Roo. Este hecho permite inferir un aspecto que hace vulnerables a las víctimas, la falta de vínculos y quizá el poco tiempo que tenían viviendo en el estado para establecer y fortalecer redes de relaciones de amistad.
- Las *mujeres separadas con hijos/as* siguen manteniendo una relación con el agresor (Ex pareja), lo cual se percata una convivencia ocasional por medio de la visita hacia los menores por parte de la Ex pareja, aprovechando este factor facilitador de cercanía y con ello seguir la violencia hacia ella.
- En algunas carpetas se ejercieron más de 3 tipos de violencia hacia la víctima: *psicológica, física, económica y patrimonial*. En este caso, es posible percatarse de la presencia del ciclo de la violencia y su reactivación constante que escaló al nivel más elevado de violencia que puso en riesgo la integridad física e incluso la vida de la víctima, registrándose así la presencia de víctimas indirectas.

Respecto de los hallazgos para el municipio de Cozumel resaltan que:

- La edad que predomina dentro del grupo de las mujeres adultas, oscila entre los 31 y 40 años. Al respecto, este dato corresponde al 33% de las víctimas.
- El nexos con el agresor que predominó es la: *Pareja/Esposo/Cónyuge/Novio y Ex Pareja/Ex esposo/Ex Cónyuge/Ex Novio*, esto permite suponer que el



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

factor de oportunidad que aprovecharon los agresores, consistió en la convivencia constante (permanente), así como los lazos de confianza generados hacia las víctimas.

- El 42% de las víctimas, contaban con *red de apoyo (de 1 a 2)*, siendo el padre y madre de la víctima. Un dato relevante, consiste en que el **51%** no son originarias del estado de Quintana Roo, este hecho permite inferir un aspecto que hace vulnerables a las víctimas, la falta de vínculos y quizá el poco tiempo que tenían viviendo en el estado para establecer y fortalecer redes de relaciones de amistad o vecinal.
 - Las *mujeres separadas con hijos/as* siguen manteniendo una relación con el agresor (Ex pareja), en estos casos se percata una convivencia ocasional por medio de la visita hacia los menores hijos/as por parte de la Ex pareja, aprovechando este factor facilitador de cercanía y con ello seguir la violencia hacia ella.
 - Por otro lado, las mujeres que deciden romper y salir del ciclo de violencia terminan la relación con el agresor, sin embargo, al estar separados él busca la forma de seguir manteniendo el control, poder y dominio hacia ella, por medio de mensajes intimidantes y amenazantes, de igual forma llegan acosarlas en su domicilio o en el trabajo agrediéndolas (psicológica y física).
 - En algunas carpetas se ejercieron más de 3 tipos de violencia hacia la víctima: psicológica, física, económica y patrimonial. En este caso, es posible percatarse de la presencia del ciclo de la violencia y siendo constante hasta escalar al nivel más elevado de violencia que pone en riesgo la integridad física e incluso la vida de la víctima, registrándose así la presencia de víctimas indirectas.
- Un informe final con los principales hallazgos por municipio y recomendaciones.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Informe final programado por municipio.	3	Estatus		
Informe final realizado por municipio.				
- Benito Juárez - Solidaridad - Cozumel	3	Cumplido	Entregado	100%

Este indicador corresponde al cierre de los trabajos (diciembre) en su respectivo informe final de resultados producto del análisis de las carpetas de investigación en los tres municipios de principal enfoque por la Alerta de Violencia de Género (Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel).

Cumplimiento de los indicadores al mes de diciembre:

Con relación con el proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/18, enfocado en la Unidad de Análisis y Contexto, se presenta el porcentaje de implementación de la dinámica de trabajo a través de los avances en los indicadores establecidos en el programa para cada el mes de diciembre:

Actividad	Indicadores	Cumplimiento	Medio de verificación
Trabajo de campo en centros penitenciarios	Instrumento de recolección de información elaborado. Programado = 1.	100% Se revisa y recaba instrumento. (cumplido en julio)	Se adjuntó instrumento al informe del mes de julio.
	Porcentaje de entrevistas realizadas. Programadas = 25 (en el semestre)	100% Se ha cumplido con las 25 entrevistas en centros penitenciarios.	Se adjuntó informe (preliminar) de las entrevistas realizadas en informe de mes de agosto y octubre.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	Realizadas en agosto= 14 Realizadas en octubre= 11		Se adjunta informe final en diciembre.
Trabajo de campo (recorridos urbanos) en zonas de alto riesgo.	Instrumento de recolección de información elaborado. Programado = 1.	100% Se revisa y recaba instrumento. (cumplido en julio)	Se adjuntó instrumento al informe del mes de julio.
	Recorridos realizados Programado = 1 al bimestre (jul-ago) Programado = 1 al bimestre (sept-oct). Programado = 1 al bimestre (nov-dic).	100% Se realizan los tres recorridos programados en el semestre.	Se adjunta el informe final con los tres recorridos urbanos realizados en el semestre.
	Recomendaciones realizadas. Programadas = 5 por recorrido. Realizadas al 1º recorrido = 6 Realizadas al 2º recorrido = 12 Realizadas al 3º recorrido = 11	193% Se presentan 29 recomendaciones en los tres recorridos realizados.	
	Propuestas de prevención realizadas.	126% Se presentan 19 propuestas de	



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<p>Programadas = 5 por recorrido.</p> <p>Propuestas de prevención realizadas recorrido = 5 1°</p> <p>Propuestas de prevención realizadas recorrido = 6 2°</p> <p>Propuestas de prevención realizadas recorrido = 8 3°</p>	<p>prevención en los tres recorridos realizados.</p>	
<p>Revisión de carpetas de investigación.</p>	<p>Porcentaje de revisión de carpetas al mes.</p> <p>Programadas = 20 por mes.</p> <p>Revisadas en julio = 49</p> <p>Revisadas en agosto = 139</p> <p>Revisadas en septiembre = 213</p> <p>Revisadas en octubre = 149</p> <p>Revisadas en noviembre = 853</p> <p>Revisadas en diciembre = 560</p>	<p>1628% Se revisan 1954 carpetas (de las 120 comprometidas) en el semestre.</p>	



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<p>Porcentaje de cumplimiento en elaboración de reportes.</p> <p>Programados = 2 al mes (12 en el semestre)</p>	<p>100%</p> <p>Se realizan y recaban 12 presentaciones preliminares.</p>	<p>Se adjuntan 12 presentaciones al informe.</p>
Informe mensual	<p>Informe mensual realizado por profesional.</p> <p>Programado = 5 informes al mes</p> <p>Total, al semestre= 30</p>	<p>100%</p> <p>Se revisa y recaba los 30 informes del periodo (un informe por mes por cada profesional).</p>	<p>Se adjuntaron en cada mes, los 5 informes (1 por cada profesional del proyecto).</p>
Informe final	<p>Informe final realizado por equipo contratado para la UAC.</p> <p>Programado = 1 Realizado = 1</p>	<p>100%</p> <p>El equipo realiza el informe final, uno por municipio</p>	<p>Se adjunta el informe final al presente informe.</p>

Resumen de indicadores del proyecto:

Actividad	Indicadores	Cumplimiento	Medio de verificación
Trabajo de campo en centros penitenciarios	<p>Instrumento de recolección de información elaborado.</p> <p>Programado = 1. Realizado = 1</p>	100%	<p>Se adjuntó instrumento al informe del mes de julio.</p>
	<p>Porcentaje de entrevistas realizadas.</p> <p>Programada = 25</p>	100%	<p>Se adjunta informe final</p>



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	Realizadas = 25		
Trabajo de campo (recorridos urbanos) en zonas de alto riesgo.	Instrumento de recolección de información elaborado. Programado = 1. Realizado = 1	100%	Se adjuntó instrumento al informe del mes de julio.
	Recorridos realizados Programado = 3 Realizados = 3	100%	Se adjunta el informe final con los tres recorridos urbanos.
	Recomendaciones realizadas. Programadas = 15 Realizadas = 29	193%	
	Propuestas de prevención realizadas. Programadas = 15 Realizadas = 19	126%	
Revisión de carpetas de investigación.	Porcentaje de revisión de carpetas al mes. Programadas = 120 Revisadas al semestre = 1954	1628%	Se adjunta informe final con principales hallazgos por municipio.
	Porcentaje de cumplimiento en elaboración de reportes.	100%	Se adjuntaron 2 reportes en cada informe mensual.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	Programados = 12 Realizados = 12		
Informe mensual	Informe mensual realizado por profesional. Programado = 30 Realizados = 30	100%	Se adjuntaron los 5 informes por mes en cada informe mensual.

Medios de verificación del proyecto que se adjuntan:

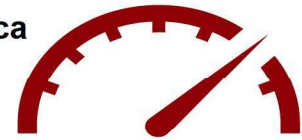
Entregables	Estatus	
	Cumplido	Entregado
- Documento que contiene el instrumento tipo entrevista semiestructurada para recolectar información de los hombres agresores.	Cumplido	Entregado
- Documento que contiene el modelo de realización y recolección de recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia contra las mujeres.	Cumplido	Entregado
- Documento de informe final de resultados sobre el levantamiento del instrumento en la población penitenciaria.	Cumplido	Entregado
- Tres documentos finales, resultado de cada recorrido realizado en el que deberán señalar recomendaciones que aporten a las investigaciones, así como propuestas de prevención.	Cumplido	Entregado
- Un informe final que concentra los principales hallazgos por municipio, así como las	Cumplido	Entregado



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

recomendaciones para robustecer la atención a las víctimas, las investigaciones y para prevenir la violencia basada en el género.		
---	--	--

Con base en lo anterior se puede establecer que la dinámica de trabajo planteada para dar seguimiento y monitorear a la Unidad de Análisis y Contexto se implementó al 100%.



En el apartado de anexos, se adjunta:

- Documento que contiene el instrumento tipo entrevista semiestructurada para recolectar información de los hombres agresores.
- Documento que contiene el modelo de realización y recolección de recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia contra las mujeres.
- Documento de informe final de resultados sobre el levantamiento del instrumento en la población penitenciaria.
- Tres documentos finales, resultado de cada recorrido realizado en el que deberán señalar recomendaciones que aporten a las investigaciones, así como propuestas de prevención.
- Un informe final que concentra los principales hallazgos por municipio, así como las recomendaciones para robustecer la atención a las víctimas, las investigaciones y para prevenir la violencia basada en el género.
- Doce presentaciones preliminares sobre los informes ejecutivos realizados.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



**INFORME FINAL DE RESULTADOS
FISCALÍAS ESPECIALIZADAS
PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20.**



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Para dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal contratado para las **Fiscalías Especializadas**, con la finalidad de revisar carpetas de investigación y realizar valoraciones médicas, se presenta un resumen de los principales indicadores:

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Carpetas de investigación trabajadas para abatir rezago.	840	776	92%

Con respecto a las valoraciones médicas realizadas por parte de las profesionales en salud contratadas se puede resumir en el siguiente cuadro:

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Valoraciones médicas para abatir el rezago.	360	325	90%

Con relación al estatus en que se encuentran las carpetas de investigación sobre las que se hicieron intervenciones se puede desglosar de la siguiente manera:

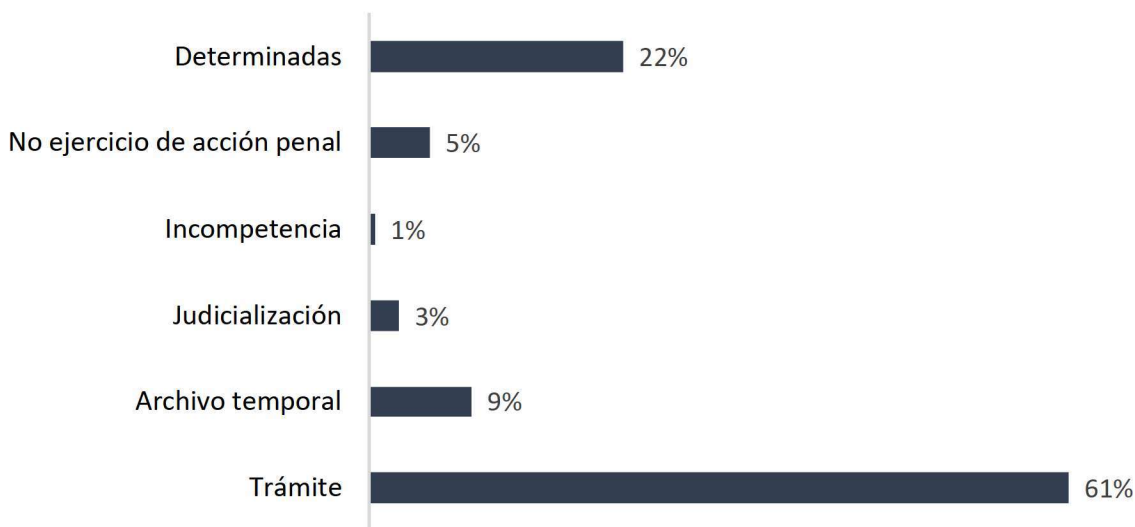
Trámite	471	61 %
Archivo temporal	69	9 %
Judicialización	20	2,5 %
Incompetencia	4	0,5 %



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

No ejercicio de acción penal	41	5 %
Determinadas (otras)	171	22 %
Total de carpetas intervenidas	776	100%

De manera gráfica se puede representar las proporciones conforme el estatus alcanzado en las carpetas de investigación por los equipos de las y los profesionales contratados para los proyectos en fiscalías especializadas:



Los siguientes son indicadores específicos derivados de la recolección del análisis de carpetas de investigación por profesionales en derecho, en cada fiscalía:

- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Carpetas de investigación	360	340	94%



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

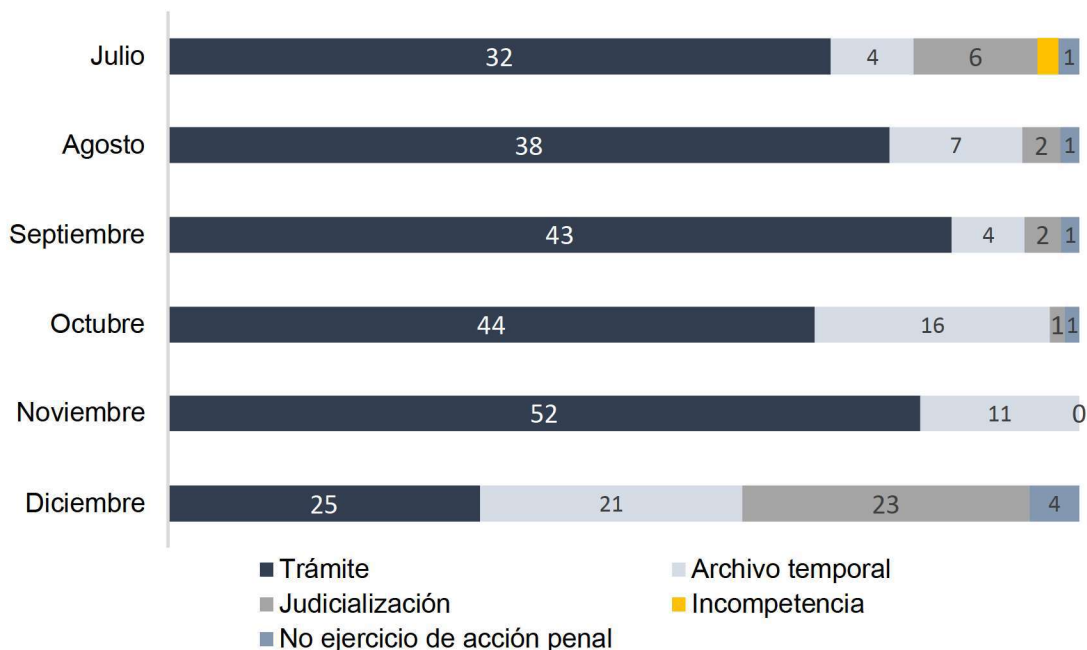
trabajadas para abatir rezago.			
--------------------------------	--	--	--

- Desglose por mes:

Carpetas de investigación programadas para abatir rezago.	360	Julio	Agosto	Septiembre
Carpetas de investigación revisadas para abatir rezago.	340	44	48	50
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		62	63	73
Cumplimiento				
Sumatoria de carpetas de investigación revisadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 360 programadas en el semestre		94%		

Profundizando en este aspecto, se puede precisar el tipo de determinación o estatus alcanzado con la revisión de las carpetas de investigación, encontrándose que en primer lugar predominan las carpetas que continúan en un estatus de **trámite** a partir de la intervención de las y los profesionales contratados, seguido por el estatus de archivo temporal y la judicialización, como se muestra a continuación:

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Llama la atención que se han detectado cada vez con mayor frecuencia un número considerable de desistimientos por parte de víctimas quienes desean desertar de sus procesos de atención, por diversas razones entre las que se esbozan que, no desean afectar al agresor porque este es el sostén económico de la familia, o por razones de migración a otro estado o municipio o simplemente porque ya no tiene interés en continuar con el procedimiento.

A continuación se presenta en una tabla el desglose por estatus para esta fiscalía especializada.

	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Trámite	32	38	43	44	52	25
Archivo temporal	4	7	4	16	11	21
Judicialización	6	2	2	1	0	23
Incompetencia	1	0	0	0	0	0
No ejercicio de acción penal	1	1	1	1	0	4



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Femicidio.

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Carpetas de investigación trabajadas para abatir rezago.	120	107	90%

- Desglose por mes:

Carpetas de investigación programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Carpetas de investigación revisadas para abatir rezago.	107	21	17	12
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		20	20	17
Cumplimiento				
Sumatoria de carpetas de investigación revisadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 120 programadas en el semestre.		90%		

Profundizando en este aspecto, se puede precisar el tipo de determinación o estatus alcanzado con la revisión de las carpetas de investigación por parte del equipo instalado en la fiscalía, encontrándose que en primer lugar predominan las carpetas que continúan en un estatus de trámite a partir de la intervención de las y los profesionales contratados, seguido por el estatus de no ejercicio de acción penal y de judicialización, como se muestra a continuación:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



A continuación se presenta en una tabla el desglose por estatus y mes para esta fiscalía especializada.

	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Trámite	18	16	8	8	18	17
Judicialización	1	1	1	1	2	0
Incompetencia	1	0	0	0	0	0
No ejercicio de acción penal	1	0	3	3	0	0

Así mismo, puede identificarse que con relación a los menores en orfandad identificados en las carpetas de investigación revisadas, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

	72	Julio	Agosto	Septiembre
		21	8	9
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		12	14	8

- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad.

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Carpetas de investigación trabajadas para abatir rezago.	120	236	197%

Desglose por mes:

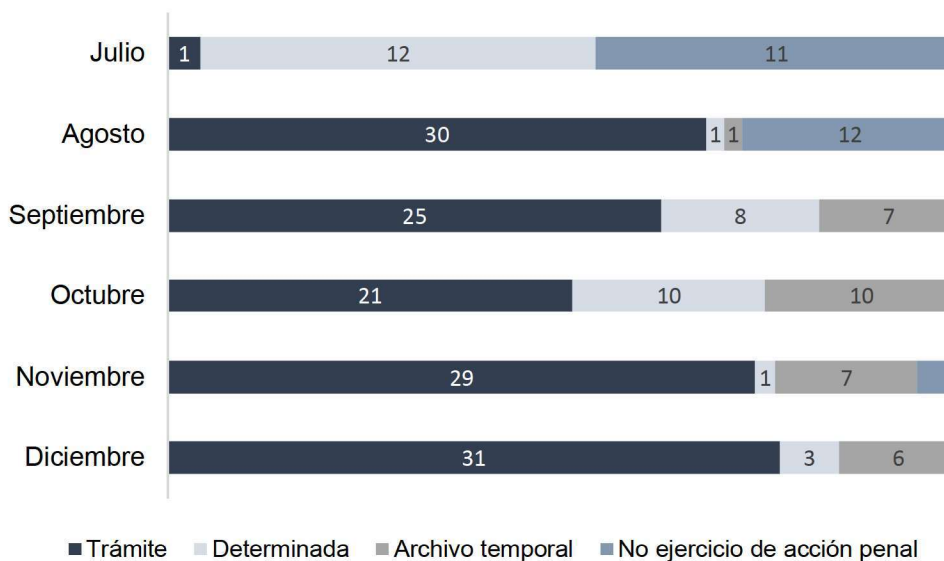
Carpetas de investigación programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Carpetas de investigación revisadas para abatir rezago.	236	24	45	40
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		41	40	46
Cumplimiento				
Sumatoria de carpetas de investigación revisadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 120 programadas en el semestre.			197%	

Profundizando en este aspecto, se puede precisar el tipo de determinación o estatus alcanzado con la revisión de las carpetas de investigación, encontrándose que en primer lugar se encuentran las carpetas que continúan en un estatus de trámite a partir de la intervención de las y los profesionales contratados, seguido por el estatus de determinadas y archivo temporal, para la explicación de esto, las profesionales sostienen que a veces no es posible ubicar a la víctima para continuar con el proceso y muchas veces también se hace imposible ubicar al autor del delito pues no se cuenta con referencias del



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

mismo toda vez que es desconocido para la víctima; a continuación se representa gráficamente los avances:



A continuación se presenta en una tabla el desglose por estatus y mes para esta fiscalía especializada.

	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Trámite	1	30	25	21	29	31
Determinada	12	1	8	10	1	3
Archivo temporal	0	1	7	10	7	6
No ejercicio de acción penal	11	12	0	0	2	0

- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes.

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Carpetas de investigación	120	120	100%



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

trabajadas para abatir rezago.			
--------------------------------	--	--	--

- Desglose por mes:

Carpetas de investigación programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Carpetas de investigación revisadas para abatir rezago.	120	30	10	20
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		20	20	20
Cumplimiento				
Sumatoria de carpetas de investigación revisadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 120 programadas en el semestre.		100%		

Profundizando en este aspecto, se puede precisar el tipo de determinación o estatus alcanzado con la revisión de las carpetas de investigación, encontrándose que en primer lugar predominan las carpetas que continúan en un estatus de **trámite** a partir de la intervención de las y los profesionales contratados, seguido por de no ejercicio de acción penal, como se muestra a continuación para la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



A continuación se presenta en una tabla el desglose por estatus y mes para esta fiscalía especializada.

	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Trámite	24	6	19	19	20	20
Judicializada	2	1	0	0	0	0
No ejercicio de acción penal	2	2	0	1	0	0
Archivo temporal	1	1	0	0	0	0
Incompetencia	1	0	1	0	0	0

Respecto de los indicadores específicos para agilizar las actuaciones dentro de las carpetas de investigación por profesionales de la salud, en las Fiscalías Especializadas, por los delitos de violencia familiar, abuso sexual, violación, tentativa de feminicidio, feminicidio en agravio de mujeres, niñas y adolescentes:





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

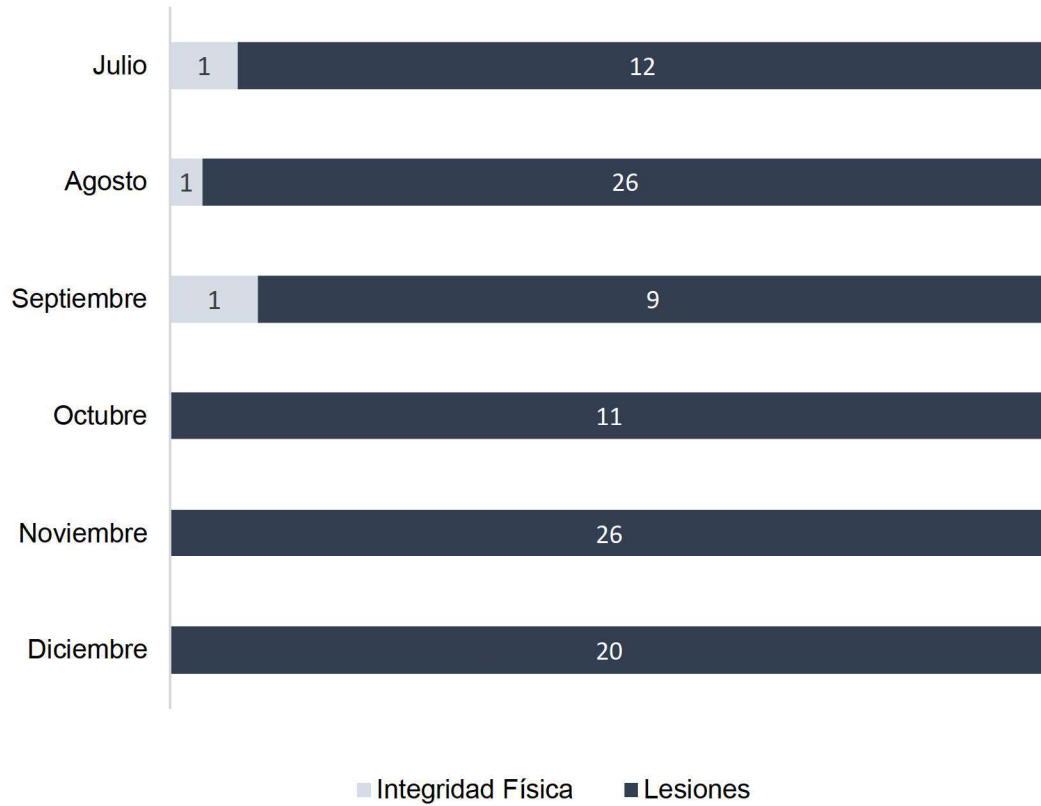
- Porcentaje de abatimiento del rezago a través de actuaciones médicas realizadas en carpetas de investigación respecto del total de programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.

Actuaciones médicas programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Actuaciones médicas realizadas para abatir rezago.	99	13	19	10
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		11	26	20
Cumplimiento				
Sumatoria de atenciones brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 120 atenciones en el semestre.			83%	

Las atenciones que prevalecen para la profesional asignada a esta area son las valoraciones por dictámenes de lesiones en contra de mujeres, la cual se resume en la siguiente gráfica:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

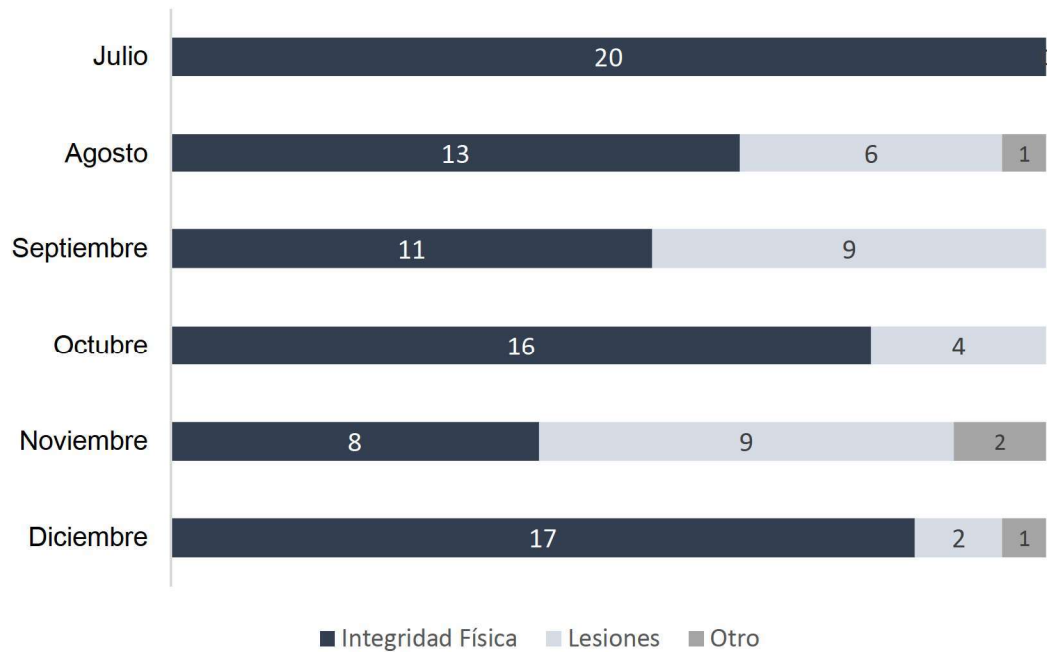


- Porcentaje de abatimiento del rezago a través de actuaciones médicas realizadas en carpetas de investigación respecto del total de programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes.

Actuaciones médicas programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Actuaciones médicas realizadas para abatir rezago.	120	20	20	20
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		20	20	20
Cumplimiento				
Sumatoria de atenciones brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 120 atenciones en el semestre.			100%	

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Las atenciones que prevalecen para la profesional asignada a esta area son las valoraciones por dictámenes de integridad física, la cual se resume en la siguiente gráfica:



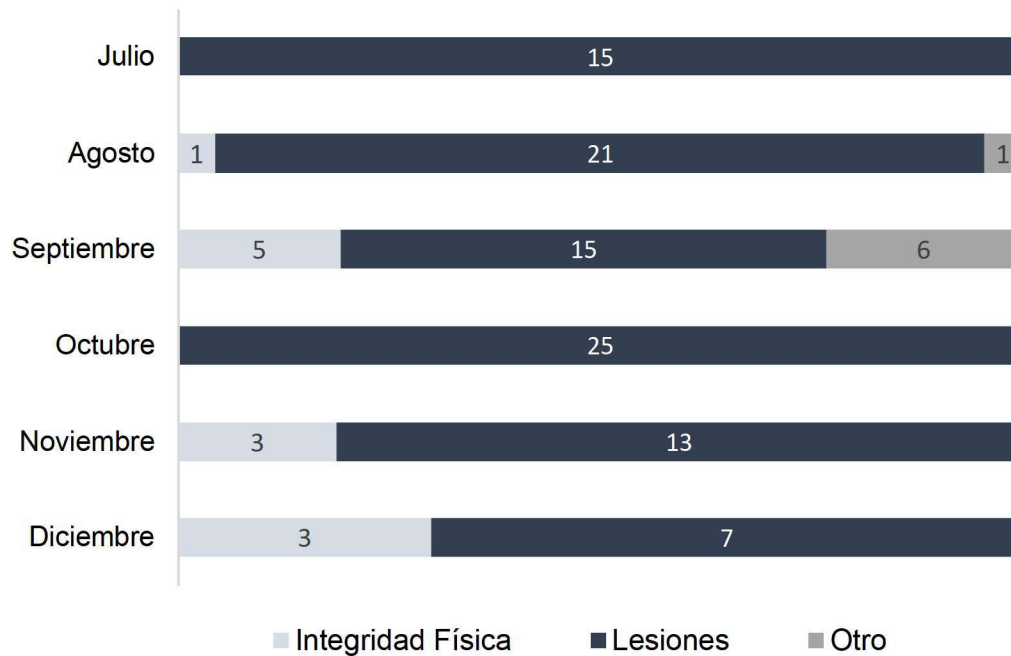
- Porcentaje de abatimiento del rezago a través de actuaciones médicas realizadas en carpetas de investigación respecto del total de programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad.

Actuaciones médicas programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Actuaciones médicas realizadas para abatir rezago.	107	15	23	26
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		25	17	10
Cumplimiento				
Sumatoria de atenciones brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre,			90%	

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**noviembre y diciembre *100 / 120
atenciones en el semestre.**

Las atenciones que prevalecen para la profesional asignada a esta area son las valoraciones por dictámenes de lesiones en contra de mujeres, la cual se resume en la siguiente gráfica:



- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes.

Carpetas de investigación programadas para abatir rezago.	120	Julio	Agosto	Septiembre
Carpetas de investigación revisadas para abatir rezago.	120	30	10	20
		Octubre	Noviembre	Diciembre
		20	20	20
Cumplimiento				
Sumatoria de carpetas de		100%		

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

investigación revisadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 120 programadas en el semestre.

Profundizando en este aspecto, se puede precisar el tipo de determinación o estatus alcanzado con la revisión de las carpetas de investigación, encontrándose que predominan las carpetas que continúan en un estatus de **trámite** a partir de la intervención de las y los profesionales contratados, en especial para el mes de diciembre, ya que han crecido los casos de nueva ocurrencia frente a aquellos que siguen acumulados, como se muestra a continuación para la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes:



Resumen de indicadores del proyecto:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Con relación al proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/20, a implementarse en las Fiscalías especializadas, se presenta el porcentaje de implementación de la dinámica de trabajo a través de los avances en los indicadores establecidos en el programa para el semestre.

Para establecer la meta (número de carpetas de investigación programadas), se toma como referencia el número de carpetas asignadas para revisión durante la primera quincena de intervención y a partir de este periodo se proyecta el número de carpetas de investigación que deberían ser revisadas al mes por profesional, lo que genera como resultado que, en promedio al mes cada profesional tiene las siguientes metas:

- Para la Fiscalía Especializada para la atención de delitos contra de la Mujer y por razones de género la meta a alcanzar es de 20 carpetas de investigación revisadas al mes por profesional, siendo un total de **60 para el equipo**.
- Para la Fiscalía Especializada para la atención de delitos sexuales, la meta a alcanzar es de 10 carpetas de investigación revisadas al mes por profesional, siendo un total de **20 para el equipo asignado a esta Fiscalía**.
- Para la Fiscalía Especializada en la investigación y persecución del delito de feminicidio, la meta a alcanzar es de 10 carpetas de investigación revisadas al mes por profesional, siendo un total de **20 para el equipo asignado a esta Fiscalía**.
- Para la Fiscalía Especializada en atención a delitos contra niñas, niños y adolescentes, la meta a alcanzar es de 20 carpetas de investigación revisadas al mes por profesional, siendo un total de **20 para la única abogada asignada a esta Fiscalía**.
- Para el caso de las medicas asignadas a cada fiscalía especializada se establece como meta un total mínimo de 20 atenciones por profesional al mes, siendo un total de **60 atenciones para el equipo** de médicas, tomando como referencia las atenciones otorgadas en los primeros 15 días del mes,



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

debido a que la atención que brindan a las víctimas responde más a las necesidades de denuncia de estas que a la revisión con fines de establecer propuestas de determinación en las carpetas de investigación.

Intervenciones de profesionales en derecho en fiscalías especializadas:

Actividad	Indicadores	Cumplimiento	Medio de verificación
Revisar carpetas de investigación y elaborar propuestas de determinación y de judicialización de las mismas.	Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación a las programadas en el año por fiscalía especializada.	92%	Se adjunta informe final con la relación de carpetas de investigación atendidas.
	Total programadas = 840		
	Total realizadas = 776		
	Fiscalía Especializada en delitos contra las mujeres y por razones de género.	94%	Se adjunta informe final de cada profesional (2) con la relación de carpetas atendidas.
	Programadas = 360 Realizadas = 340		
	Fiscalía especializada en atención al feminicidio.	90%	Se adjunta informe final de cada profesional (2) con la relación de carpetas atendidas.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<p>Programadas = 120 Realizadas = 107</p>		
	<p>Fiscalía especializada en la atención a delitos sexuales.</p> <p>Programadas = 120 Realizadas = 236</p>	197%	<p>Se adjunta informe final de cada profesional (1) con la relación de carpetas atendidas.</p>
	<p>Fiscalía especializada en atención a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Programadas = 120 Realizadas = 120</p>	100%	<p>Se adjunta informe final de cada profesional (1) con la relación de carpetas atendidas.</p>

Valoraciones médicas:

Actividad	Indicadores	Cumplimiento	Medio de verificación
<p>Revisar valoraciones médicas a las mujeres, niñas y adolescentes que obran como víctimas de delitos en las carpetas de investigación iniciadas.</p>	<p>Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación a las programadas en el año por fiscalía especializada.</p> <p>Total programadas= 360</p> <p>Total realizadas= 325</p>	90%	<p>Se adjunta informe final con la relación de carpetas de investigación atendidas.</p>

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Fiscalía Especializada en delitos contra las mujeres y por razones de género. Programadas = 120 Realizadas = 99	83%	Se adjunta informe final de cada profesional (1) con la relación de carpetas atendidas.	
Fiscalía especializada en la atención a delitos sexuales. Programadas = 120 Realizadas = 120	100%	Se adjunta informe final de cada profesional (1) con la relación de carpetas atendidas.	
Fiscalía especializada en atención a niñas, niños y adolescentes. Programadas = 120 Realizadas = 107	90%	Se adjunta informe final de cada profesional (1) con la relación de carpetas atendidas.	

Medios de verificación del proyecto que se adjuntan:

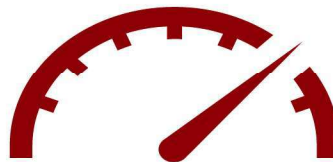
Entregables	Estatus	
- Cuatro informes finales de las/os profesionales (3 abogadas/os y 1 medica) integrados a la Fiscalía Especializada en atención a delitos contra las mujeres y por razones de género.	Cumplido	Entregado



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Dos informes finales de las/os profesionales (2 abogadas/os) integradas a la Fiscalía Especializada en atención al feminicidio.	Cumplido	Entregado
- Tres informes finales de las/os profesionales (2 abogadas/os y 1 médica) integrados a la Fiscalía Especializada en delitos contra la libertad sexual y el libre desarrollo de la personalidad.	Cumplido	Entregado
- Dos informes finales de las/os profesionales (1 abogada y 1 médica) integrados a la Fiscalía Especializada en atención a delitos contra niñas, niños y adolescentes.	Cumplido	Entregado

Con base en lo anterior se puede establecer que la dinámica de trabajo establecida para dar seguimiento y monitorear a los equipos instalados en las Fiscalías especializadas se ha podido implementar al 100%.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

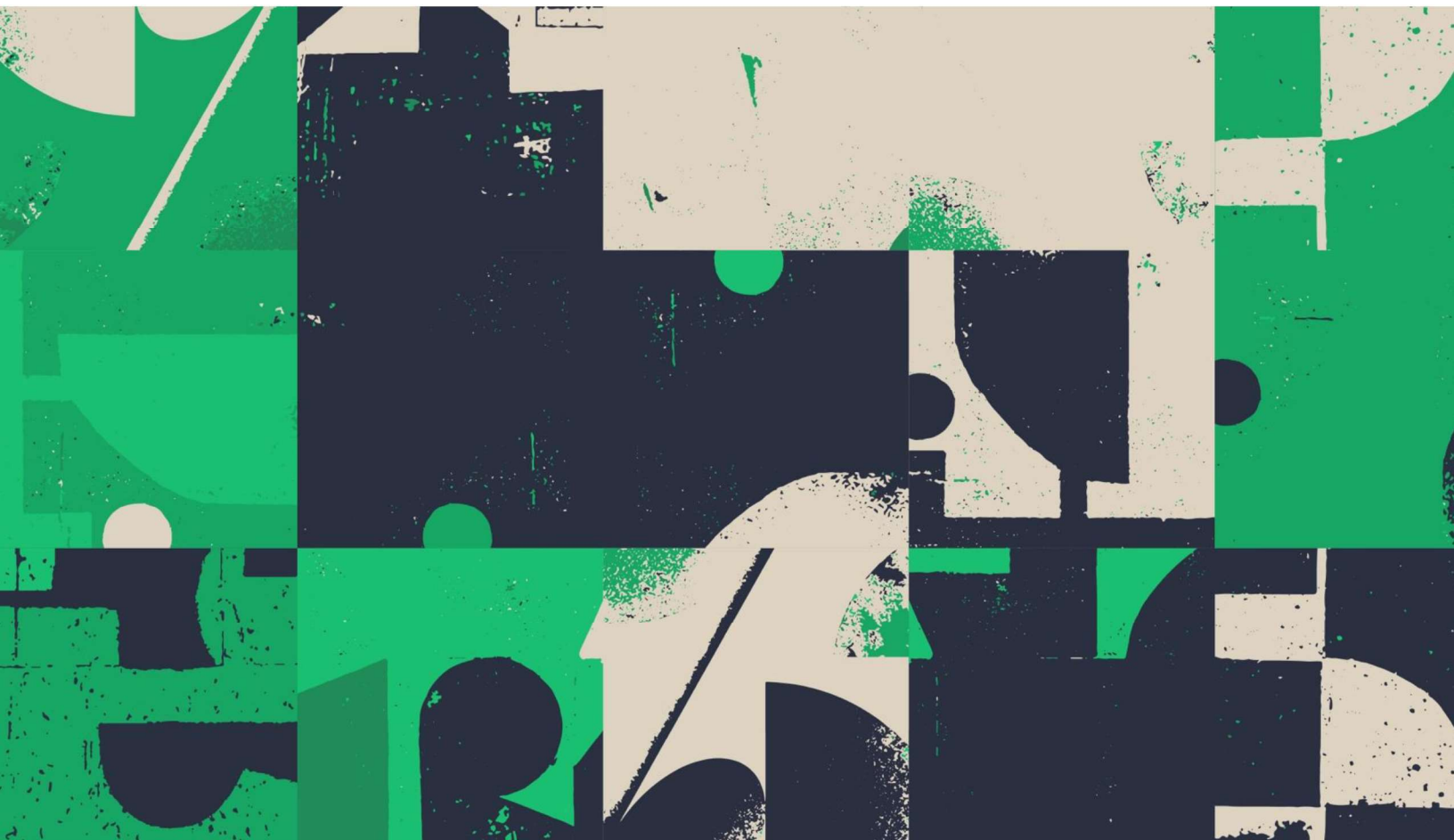


SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



INFORME FINAL DE RESULTADOS
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES
PROYECTO AVGM/QROO/AC2/FGE/22.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Para dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal contratado para el **Centro de Justicia para las Mujeres**, se exponen los principales resultados de las intervenciones realizadas por las y los profesionales contratados:

Atención de primer contacto brindada a través de Trabajo social:

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Atenciones brindadas	600	719	120%
Atenciones de primera vez			
Total de atenciones de primera vez	Porcentaje de atenciones de primera vez respecto del total de atenciones		
180 atenciones	25% de las atenciones fueron de primera vez		

Atención jurídica de primer contacto y pláticas socioeducativas:

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Atención jurídica	900	881	98%
Pláticas brindadas	72	54	75%

Atención psicológica individual y sesiones de atención grupal:

Descripción	Meta programada	Meta alcanzada	% de cumplimiento
Atenciones realizadas	600	565	94%



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Atenciones individuales realizadas	Atenciones grupales realizadas
435	130
77%	23%

Con la finalidad de dar seguimiento a la atención de primer contacto y en ludoteca, se exponen los resultados de los siguientes indicadores que permiten medir el grado de implementación de la metodología; de manera inicial se expone el desarrollo de las actividades del personal profesional en **trabajo social**:

- Porcentaje de usuarias atendidas en el mes, respecto del total de usuarias atendidas de primera vez.

Atenciones programadas en el mes.	Atenciones programadas en el semestre.	Julio	Agosto	Septiembre
100	600			
Total, de usuarias atendidas en el mes.		73	169	140
Total, de usuarias atendidas de primera vez en el mes.		26	31	45
Porcentaje de atendidas de primera vez.		35,6%	18,3%	32,1%
		Octubre	Noviembre	Diciembre
Total, de usuarias atendidas en el mes.		73	142	122
Total, de usuarias atendidas de primera vez en el mes.		33	30	15
Porcentaje de atendidas de primera vez.		45,2%	21%	12%
Cumplimiento				
Sumatoria de atenciones brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 600 atenciones en el semestre.			120%	

- Porcentaje de usuarias del 2021 a quienes se les dio seguimiento, respecto del total de usuarias atendidas en el 2021.

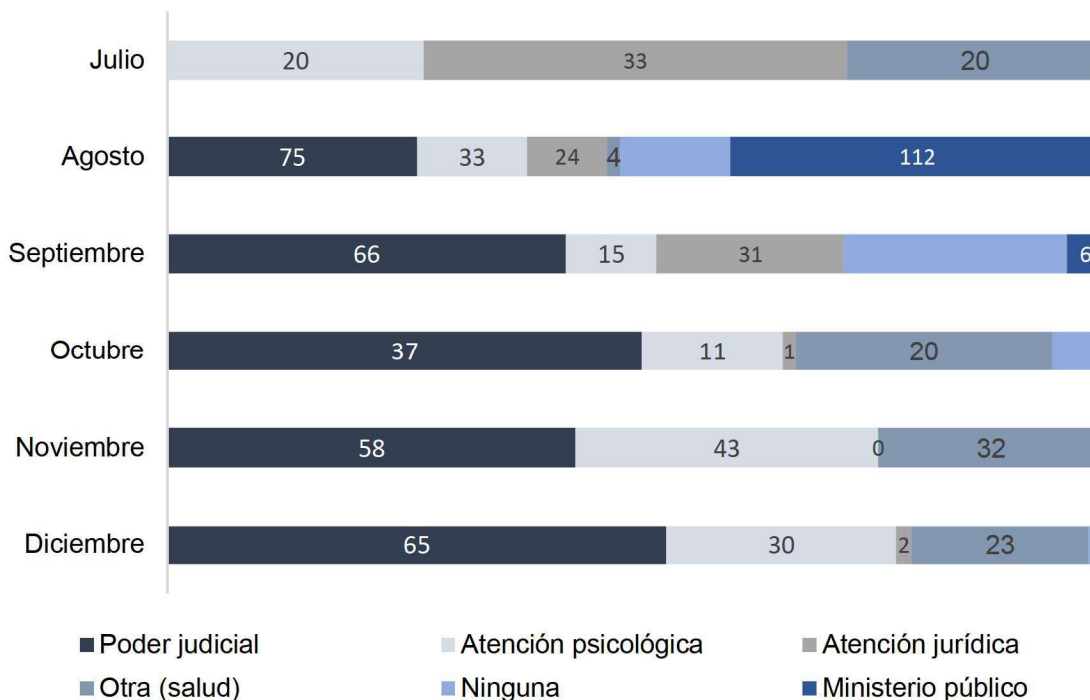


“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Seguimientos del 2021 programados en el mes.	Seguimientos programados en el semestre.	Julio	Agosto	Septiembre
50	300			
Total, de usuarias del 2021 con seguimiento.		17	75	93
Total, de usuarias atendidas en el 2021 en su respectivo mes.		381	416	399
Porcentaje de usuarias del 2021 con seguimiento.		4,5%	18%	23,3%
		Octubre	Noviembre	Diciembre
Total, de usuarias del 2021 con seguimiento.		39	105	106
Total, de usuarias atendidas en el 2021 en su respectivo mes.		345	334	344
Porcentaje de usuarias del 2021 con seguimiento.		11,3%	31,4%	31%
Cumplimiento				
Sumatoria de seguimientos en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 300 seguimientos en el semestre.			145%	

A continuación se representa gráficamente las canalizaciones que se realizaron a partir de la intervención de la trabajadora social:

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Puede observarse que es la canalización hacia el poder judicial la que predomina, en especial durante el mes de octubre seguida por las canalizaciones en salud y atención psicológica.

Seguidamente se expone el desarrollo de las actividades del personal **profesional en derecho**:

- Porcentaje de usuarias asesoradas en materia jurídica, respecto del total de usuarias de atención de primera vez.

Atenciones programadas en el mes.	Atenciones programadas en el semestre.	Julio	Agosto	Septiembre
150	900			
Total, de usuarias atendidas en el mes.		134	156	160
Total, de usuarias atendidas de primera vez en el mes.		129	150	147
Porcentaje de atendidas de primera vez		96,2%	96%	92%



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total, de usuarias atendidas en el mes.	176	163	92
Total, de usuarias atendidas de primera vez en el mes.	171	146	88
Porcentaje de atendidas de primera vez	97,1%	89,5%	96%
Cumplimiento			
Sumatoria de atenciones brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 900 atenciones en el semestre.		98%	

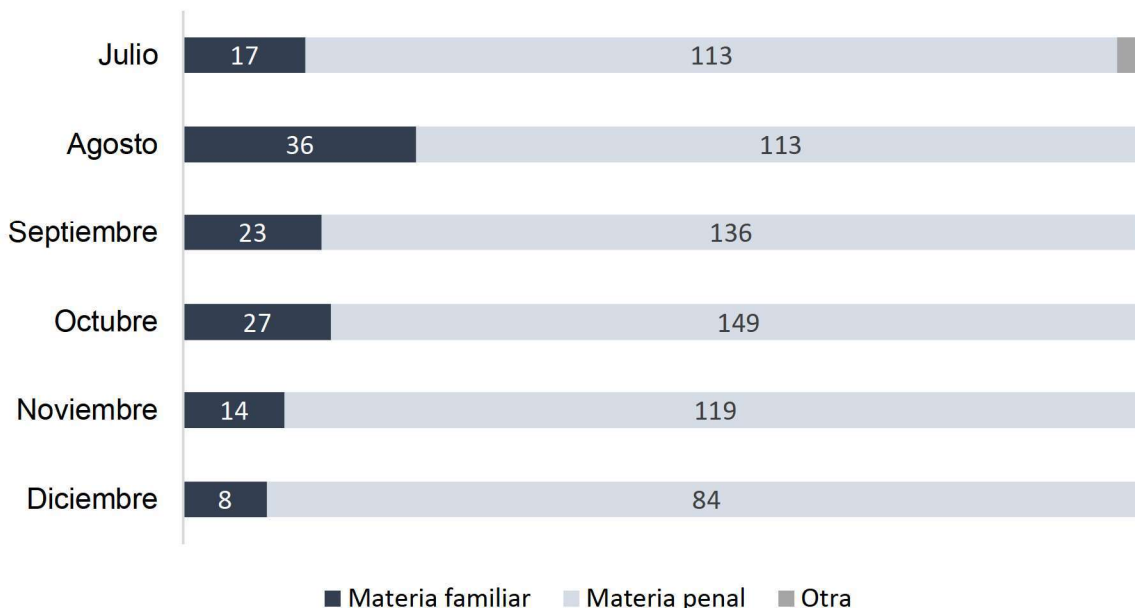
- Porcentaje de pláticas brindadas en el mes, respecto del total de pláticas programadas en el mes.

Pláticas programadas en el mes.	Pláticas programadas en el semestre	Julio	Agosto	Septiembre
12	72			
Total, de pláticas programadas en el mes.		12	12	12
Total, de pláticas realizadas en el mes.		6	8	10
Porcentaje de pláticas brindadas en el mes		50%	67%	83,3%
		Octubre	Noviembre	Diciembre
Total, de pláticas programadas en el mes.		12	12	12
Total, de pláticas realizadas en el mes.		11	12	7
Porcentaje de pláticas brindadas en el mes		91,6%	100%	58%
Total de pláticas realizadas en el semestre		54		
Cumplimiento				
Sumatoria de pláticas brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 72 pláticas en el semestre.		75%		



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Respecto de la información que brindan a las víctimas o usuarias de los servicios jurídicos, es posible señalar en el siguiente gráfico la distribución según el tipo de información o asesorías brindadas:



Puede observarse que es la materia penal la información que más se brinda a las usuarias en octubre, seguida por la información en materia familiar.

Posteriormente, se presentan los resultados del desarrollo de las actividades del personal **profesional en psicología**:

- Porcentaje de atenciones individuales brindadas, respecto del total de atenciones brindadas.

Atenciones programadas en el mes.	Atenciones programadas al semestre	Julio	Agosto	Septiembre
100	600			
Total, de usuarias/os atendidas en el mes.		92	115	90
Total, de usuarias/os atendidas individualmente		80	72	78
Porcentaje de usuarias/os		87%	63%	86,6%



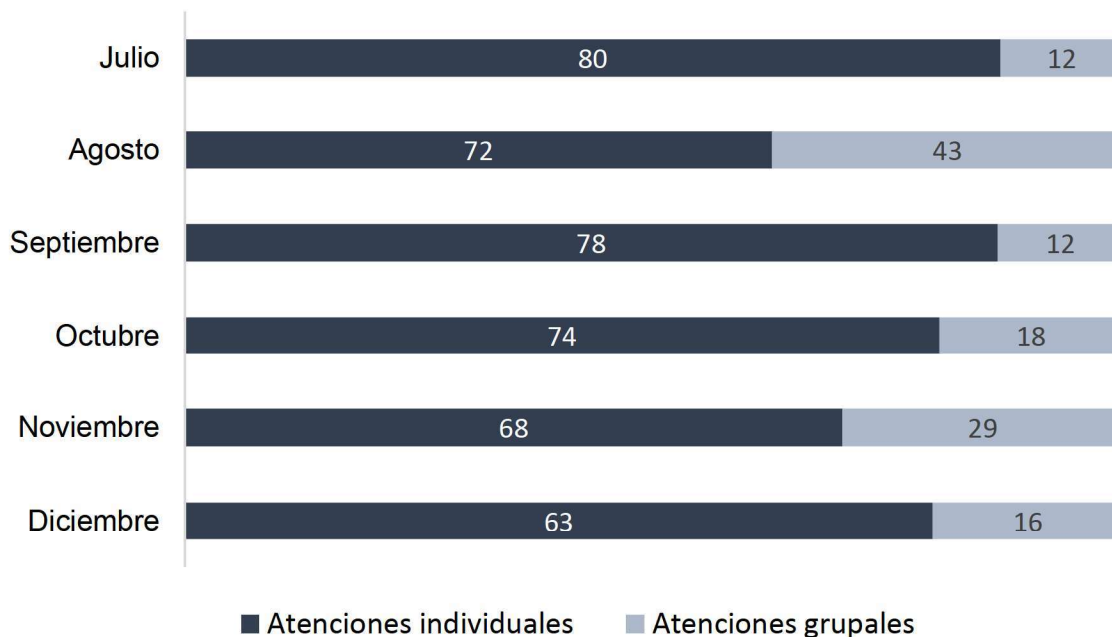
“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

atendidas/os individualmente.			
Total, de usuarias/os atendidas/os en grupos	12	43	12
Porcentaje de usuarias/os atendidas en grupos.	13%	37%	13,3%
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total, de usuarias/os atendidas en el mes.	92	97	79
Total, de usuarias/os atendidas individualmente	74	68	63
Porcentaje de usuarias/os atendidas/os individualmente.	80,4%	70%	80%
Total, de usuarias/os atendidas/os en grupos	18	29	16
Porcentaje de usuarias/os atendidas en grupos.	19,5%	30%	20%
Total de usuarias/os atendidas en el semestre	565		
Total de usuarias/os atendidas individualmente	435		
Total de usuarias/os atendidas/os de manera grupal	130		
Cumplimiento			
Sumatoria de atenciones brindadas en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre *100 / 600 atenciones en el semestre.		94%	

**En octubre se modifica y reduce la meta mensual a 100 atenciones (al mes) lo que significa 600 atenciones al semestre, debido al promedio sostenido de atenciones mensuales que se mantiene cerca de 100.*

A continuación se representa gráficamente las diferencias entre atenciones individuales registradas a niñas, niños y adolescentes en servicios de ludoteca y atenciones grupales en las sesiones realizadas, observándose que en todos los meses, predominan las atenciones individuales brindadas, como se muestra en la siguiente gráfica.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



- Porcentaje de sesiones grupales efectuadas, respecto del total de sesiones grupales programadas.

Sesiones grupales programadas en el mes.	Sesiones programadas en el semestre	Julio	Agosto	Septiembre
4	20			
Total, de sesiones programadas en el mes.		2	4	4
Total, de sesiones realizadas en el mes.		2	4	3
Porcentaje de sesiones brindadas en el mes		100%	100%	75%
		Octubre	Noviembre	Diciembre
Total, de sesiones programadas en el mes.		3	4	3
Total, de sesiones realizadas en el mes.		3	4	3
Porcentaje de sesiones brindadas en el mes		100%	100%	100%
Total de sesiones realizadas		19 sesiones		
Cumplimiento		95%		



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Sumatoria de grupos realizado en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre*100 / 20 grupos en el semestre

Resumen de indicadores del proyecto:

Actividad	Indicadores	Cumplimiento	Medio de verificación
Contar con personal profesional en trabajo social, derecho y psicología para atención de usuarias/os en el Centro de Justicia para las Mujeres.	Trabajo social: Porcentaje de usuarias entrevistadas, usuarias atendidas en el mes respecto de las usuarias de primera vez. Total atendidas = 719 Total de primera vez = 180	25%	Se adjunta informe final con la relación de las atenciones realizadas.
	Porcentaje de seguimientos a usuarias. Seguimientos realizados a usuarias del 2021 respecto del total de usuarias atendidas en el 2021. Seguimientos realizados = 435 Usuarias el 2021 = 2,219	20%	Se adjunta informe final con los seguimientos realizados.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	Encuestas de satisfacción realizadas a usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres.	276	Se adjunta informe final con los resultados de las encuestas aplicadas.
	<p>Abogadas/os:</p> <p>Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas.</p> <p>Usuarias asesoradas en materia jurídica respecto de las usuarias de atención de primera vez.</p> <p>Usuarias atendidas = 881</p> <p>Usuarias de primera vez = 831</p>	94%	Se adjunta informe final de cada profesional (3) con los resultados de las atenciones y pláticas brindadas.
	<p>Porcentaje de pláticas brindadas.</p> <p>Pláticas brindadas en el mes respecto del total de pláticas programadas en el mes.</p> <p>Pláticas programadas = 66</p> <p>Pláticas brindadas = 54</p>	82%	
	Psicología:	77%	



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<p>Porcentaje de atenciones brindadas.</p> <p>Atenciones individuales brindadas respecto del total de atenciones brindadas.</p> <p>Atenciones individuales brindadas= 435</p> <p>Total de atenciones= 565</p>		<p>Se adjunta informe final con los resultados de las atenciones brindadas.</p>
<p>Porcentaje de sesiones grupales efectuadas.</p> <p>Sesiones grupales efectuadas respecto del total de sesiones grupales programadas.</p> <p>Sesiones grupales programadas= 20</p> <p>Sesiones grupales realizadas= 19</p>	<p>95%</p>		

Medios de verificación del proyecto que se adjuntan:

Entregables	Estatus
-------------	---------



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Se adjunta informe final con los resultados de las atenciones y seguimientos realizados por la trabajadora social.	Cumplido	Entregado
- Se adjunta informe final con los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.	Cumplido	Entregado
- Tres informes finales de las profesionales y el profesional en derecho con los resultados de las atenciones y pláticas realizadas.	Cumplido	Entregado
- Un informe final con los resultados de las atenciones psicológicas individuales y grupales realizadas.	Cumplido	Entregado

Con base en lo anterior se puede establecer que la dinámica de trabajo establecida para dar seguimiento y monitorear a los equipos instalados el Centro de Justicia para las Mujeres se ha podido implementar al 100%.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



F. INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LOS CURSOS DE FORMACIÓN.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Al finalizar la implementación de los proyectos se han llevado a cabo tres de los tres talleres establecidos, sin embargo, se han realizado, adicionalmente, acciones formativas y de capacitación en temas particulares que competen a cada área.

A continuación, se resumen las capacitaciones brindadas, en la siguiente tabla:

Actividad	Indicadores	Cumplimiento	Medio de verificación
Taller de género y masculinidades dirigido al personal de los proyectos.	Porcentaje del personal capacitado. Programado = 21 profesionales contratados.	100% del personal contratado asistió al taller.	Ficha técnica del taller. Lista de asistencia
Taller sistema penal acusatorio dirigido al personal de los proyectos.	Porcentaje del personal capacitado. Programado = 21 profesionales contratados.	100% del personal contratado asistió al taller.	Ficha técnica del taller. Lista de asistencia
Taller preservación de los medios de prueba dirigido al personal de los proyectos.	Porcentaje del personal capacitado. Programado = 21 profesionales contratados.	100% del personal contratado asistió al taller.	Ficha técnica del taller. Lista de asistencia

Resumen de las capacitaciones brindadas:

Taller de género y masculinidades dirigido al personal de los proyectos.	Porcentaje del personal capacitado.	100% del personal contratado asistió al taller.	Ficha técnica del taller. Lista de asistencia
--	-------------------------------------	--	--



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	Programado = 21 profesionales contratados.		
--	---	--	--

Este curso fue dado para el personal contratado para la ejecución de los proyectos en convenio con CONAVIM y la Fiscalía General del Estado. Con la finalidad de dar a conocer la construcción social del género y de las masculinidades, los conceptos más relevantes y su importancia en el ejercicio de la procuración de justicia.

Fecha: 18 al 22 de julio del 2022

Hora de inicio: 14 hrs.

Hora de término: 18 hrs.

Lugar: Centro de Justicia para las Mujeres.

Nombre de la Docente: Balbina Hernández Alarcón

Nombre	Dependencia
Deisy Estefani Flores Cruz	UAC
Yenifer del Jesús Hernández Burguet	UAC
Aracely Estrella Canto Chi	CONAVIM
Yahaira Rubí Rodríguez Ramírez	CONAVIM
Blanca Estela Martínez Alcocer	FENNA
Blanca Yaneli Pérez Herrera	CJM
Jania Mariel Koh Madera	CJM
Paola Alcalá Almeida	UAC
Cindy Jazmín Cantú Interian	UAC
Yesenia del Rocío Broca Hernández	Fiscalía Especializada en la investigación y persecución del delito de feminicidio
Laura Beatriz Tun Ruiz	CJM
Sandra Luz Pérez Castellanos	UAC
José Alfredo Amoroso Hernández	Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género
Verónica Lima Ponce	Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Maricela de la Cruz de la Cruz	Fiscalía Especializada de niñas, niños y adolescentes
Karyme Yolanda Kim Guillermo	Fiscalía Especializada en la investigación y persecución del delito de feminicidio
Yesenia de los Ángeles Sosa Gómez	CJM
María Eugenia Rodríguez Soto	Delitos sexuales
Iris Jannete Robledo Villanueva	Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género
Nora Salas Weber	Delitos sexuales
Eleazar del Carmen López Sánchez	CJM
Paulina Amores Sánchez	Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género
Ana Laura Tellez Rodríguez	Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género
Ana Ruth Guzmán Acosta	UAC
Adriana Saquicela	UAC
Joselyn Tamara Sánchez	UAC

Aspectos relevantes sobre el curso

Al inicio, la docente dio a conocer la dinámica del curso, al respecto se llegó al acuerdo de que sería presencial y que consistiría en cinco sesiones de cuatro horas cada una con recesos de 15 minutos. También señaló que se llevarían a cabo dinámicas individuales y en equipo a partir de las cuales se generarían exposiciones y ejercicios de reflexión. Sobre las reglas, se acordó durante las sesiones el lenguaje no sexista, hablar en primera persona y la generación de un ambiente de respeto y participativo.

El objetivo general se enfocó en que el personal sustantivo de la FGE adquiriera herramientas para transversalizar la perspectiva de género en la atención, investigación y persecución de los delitos, así como para comprender los conceptos básicos asociados a las nuevas masculinidades. En cuanto a los objetivos



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

particulares, en conocer y comprender los conceptos básicos de la perspectiva de género, profundizar sobre las causas y origen de la violencia contra las mujeres, conocer la perspectiva de género, las nuevas masculinidades y cómo emplear estos conceptos, así como en la aplicación de esta en los procesos que están bajo la responsabilidad de los servidores públicos que se encontraban presentes en el curso.

Los ejercicios prácticos que la docente utilizó durante el curso, hicieron más amenas y comprensibles las sesiones, además se generó una activa participación por medio de debates, así como expresión de puntos de vista sobre los temas y el trabajo de los servidores públicos presentes. Sobre el primer ejercicio, la docente colocó en la pared dos siluetas, una correspondía a un hombre y la otra a una mujer, posteriormente repartió entre los asistentes tarjetas que hacían referencia a los estereotipos de género, así como roles y la masculinidad hegemónica, cada uno las colocó en la figura que creyó correspondía. A partir de este ejercicio los participantes pudieron comprender de forma clara, estos conceptos, así como sus diferencias.

El segundo ejercicio que se llevó a cabo para comprender la violencia contra las mujeres y sus modalidades, se realizó por medio del trabajo en quipos a partir de sociodramas; esta práctica no sólo facilitó la comprensión sobre el tema, sino que generó su reconocimiento y la empatía de los participantes al “ponerse en los zapatos de otras y otros” en este caso de las víctimas y de los agresores.

El hecho de que la docente haya generado el análisis de dos casos en donde se aplicaron los conceptos que obedecen a la perspectiva de género y al reconocimiento de las masculinidades tradicionales y las nuevas masculinidades, permitió que los participantes acordaran que a partir de ello, durante su labor diaria, los utilicen en los procesos de los cuales son partícipes y que tienen que ver con la violencia contra la mujer.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Otro hecho relevante, consistió en que se abordó el tema sobre las actuaciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis y Contexto, así como su importancia, para dar a conocer el contexto donde se generan los hechos, de dónde provienen las víctimas, también sus redes de apoyo, entre otras cuestiones, enfatizando en el enfoque psicosocial. Se mencionó la importancia de esta unidad, como apoyo hacia las distintas fiscalías para conocer el contexto de los casos que se investigan desde la perspectiva de género y de las nuevas masculinidades.

Por último, se concluyó sobre la relevancia de llevar a cabo debidas diligencias, que el trabajo entre los servidores públicos debe generarse en conjunto, con perspectiva de género y dirigido hacia un mismo objetivo que consiste en empoderar a las víctimas desde el momento en el que llegan a interponer sus denuncias y hasta que termina el proceso.

En las últimas etapas de la capacitación se hace énfasis en los conceptos de masculinidades desde los arquetipos y estereotipos para comprender la actuación de los agresores en el ejercicio de la violencia contra las mujeres.

Temas abordados durante el curso

Lunes	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del examen diagnóstico - Abordaje de conceptos sobre la teoría de género. Tales como Género, masculinidades, sexo, estereotipos de género y roles de género. - Ejercicio práctico para reconocer y conocer las diferencias entre los conceptos antes planteados. - Receso - Presentación de diapositivas por medio de las cuales la docente explicó cada uno de los conceptos y sus diferencias. - Análisis y debate sobre los conceptos tratados durante la sesión.
Martes	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sobre la violencia contra la mujer - Análisis sobre la diferencia entre discriminación y violencia - Caracterización de la violencia: directa, cultural y estructural.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sobre los distintos tipos de violencia de género - Receso - Ejercicio práctico por medio de un “sociodrama” (se trabajó en equipos y cada uno caracterizó los distintos tipos de violencia de género, así como sus modalidades). - Debate y análisis sobre cada uno de los sociodramas.
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sobre la perspectiva de género y la política de igualdad entre mujeres y hombres - Explicación por parte de la docente sobre perspectiva de género. - Explicación por parte de la docente sobre los pasos que se tienen que llevar a cabo para realizar análisis con perspectiva de género. - Ejercicio práctico llamado “los caminantes” para visualizar la brecha entre géneros. - Receso - Ejercicio práctico sobre un caso de violencia de género el cual se tuvo que analizar y buscar por equipo, todas las categorías vistas en el proceso de un análisis con perspectiva de género tales como: Condición y posición de la víctima, detención de los factores de discriminación, control, interseccionalidad y categorías sospechosas. - Debate y conclusión sobre el ejercicio.
Jueves	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción colectiva del concepto de masculinidad. - Hacerse hombre: Formas aceptadas de ser y diversidad de masculinidades según el contexto. - Análisis sobre el tipo de políticas públicas hacia las mujeres (De corte asistencial y paternalista). - Ejercicio práctico sobre cómo integrar la perspectiva de género y de masculinidades dentro de las labores cotidianas en cada una de las áreas de pertenencia de los participantes. - Generación de debate y opiniones sobre el ejercicio.
Viernes	<ul style="list-style-type: none"> - Retroalimentación de los temas vistos anteriormente sobre masculinidades: - Arquetipos (esquemas generales de pensamiento) - Estereotipos (ideas socializadas a cierto atributo cultural) - Concepto de masculinidad hegemónica. - Relaciones desiguales, discriminación y violencia. - Consecuencias de las relaciones desiguales. - Evaluación a la docente.

Evaluación diagnóstica:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

1. Identifique cuáles son las definiciones de cada uno de los conceptos que se encuentran en la columna derecha y anote en el paréntesis el número que corresponda

- *Perspectiva de género
- *Institucionalización de la perspectiva de género
- *Transversalidad de género
- *Sexo y género
- *Nuevas masculinidades.
- *Estereotipos de género rol de género

2. ¿Cuáles modalidades de la violencia no se encuentra en la LGAMVLV?

- *Familiar
- *Laboral
- *Digital
- *Política
- *Comunitaria
- *Docente

3. ¿Cuáles son las categorías sospechosas?

- *Las que no tienen claridad den la definición
- *Las que demuestran que hay culpable
- *Las que se describen en el art. 1 de la CPEUM

4. ¿Para qué es de utilidad conocer el marco jurídico sobre el tema de violencia?

- *Sustenta y obliga el servidor público a la actuación
- *Permite al servidor público conocer mejor el problema
- *Evita que el servidor público apoye la delincuencia

5. Lea cuidadosamente las siguientes afirmaciones y coloque en el espacio en blanco, una V cuando sea verdadera y una F cuando sea falsa.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- *El ciclo de la violencia tiene tres etapas: inicio, intermedio, y fin
- *El ciclo de la violencia tiene tres etapas: tensión, explosión y arrepentimiento
- *El ciclo de la violencia tiene tres etapas: desarrollo, violencia y sanción

Taller sistema penal acusatorio dirigido al personal de los proyectos.	Porcentaje del personal capacitado. Programado = 21 profesionales contratados.	100% del personal contratado asistió al taller.	Ficha técnica del taller. Lista de asistencia
--	--	---	--

Curso taller: Sistema Penal Acusatorio

Este curso fue a integrantes de los proyectos: AVGM/QROO/AC1/FGE/20 para fiscalías especializadas, AVGM/QROO/AC2/FGE/22 para el Centro de Justicia para las Mujeres y el proyecto AVGM/QROO/AC1/FGE/18 para la Unidad de Análisis y Contexto, así también se sumaron otros integrantes de la Fiscalía General de Justicia con la finalidad de profundizar sobre el sistema penal acusatorio.

Fecha: Del 22 al 26 de agosto

Hora de inicio: 10 hrs

Hora de término: 14 hrs.

Lugar: Centro de Justicia para la Mujer

Nombre docente: Jacobo Rodríguez Germán e Iván del Llano Granados.

Lista de asistentes

Nombre	Procedencia
Sánchez Góngora Jocelyn Tamara	UAC (CONAVIM)



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Lima Ponce Verónica	Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por Razones de Género (CONAVIM)
Pérez Castellanos Sandra Luz	UAC
Amoroso Hernández José	Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por Razones de Género (CONAVIM)
Saquicela Ramírez Adriana Denise	UAC (CONAVIM)
Robledo Villanueva Iris Jannete	Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por Razones de Género (CONAVIM)
Cantú Interian Cindy Jazmín	UAC
Francisco Gómez Stefanía Beatriz	UAC
Canto Chi Aracely Estrella	UAC (CONAVIM)
Rodríguez Soto María Eugenia	Fiscalía Especializada en atención a delitos sexuales (CONAVIM)
Salas Weber Nora	Fiscalía Especializada en atención a delitos sexuales (CONAVIM)
Hernández Burguet Yenifer del Jesús	UAC
Alcalá Almeida Paola	UAC
Flores Cruz Deysi Estefani	UAC
Yesenia del Rocío Broca Hernández	Fiscalía Especializada en investigación de Femicidios (CONAVIM)
Karyme Kim Yolanda	Fiscalía Especializada en investigación de Femicidios (CONAVIM)
Sosa Gómez Yesenia de los Ángeles	CJM (CONAVIM)
Kah Madera Jania Mariel	CJM (CONAVIM)
Ruiz Tun Laura Beatriz	CJM (CONAVIM)
Pérez Herrera Yaneli	CJM (CONAVIM)



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Zamora Che Rocío	Fiscalía Especializada en Trata de Personas
Martínez Alcocer Blanca Estela	Fiscalía Especializada en niñas, niños y adolescentes (CONAVIM)
Castillo Barrera Daniel Augusto	Fiscalía Especializada en trata de personas
Domínguez Ramírez Yahaira Rubí	CJM (CONAVIM)
Tun Ruíz Laura Beatriz	CJM (CONAVIM)
Castillo Baena Daniel Augusto	Trata de personas
Téllez Rodríguez Ana Laura	Fiscalía Especializada en atención a delitos sexuales (CONAVIM)

Temas impartidos en el curso

Lunes	<p>-Presentación del docente -Presentación de los alumnos -Análisis de las etapas del Sistema Penal Acusatorio (Art. 211 del CNPP)</p> <p>*Investigación Inicial *Investigación complementaria *Etapa intermedia *Juicio Oral</p>
Martes	<p>-Análisis del título I de CNPP llamado “Soluciones alternativas y formas de terminación anticipada”.</p> <p>-Interacción de análisis del docente con alumnos sobre los artículos del 183 al 200.</p> <p>-Exposición del parte del docente sobre el tema de procedimiento abreviado, con fundamento en los artículos 201 al 207 del CNPP.</p>



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Miércoles	<p>-Actividad tipo dinámica para una llevar a cabo una representación sobre “Soluciones alternativas y formas de terminación anticipada”.</p> <p>-Espacio para retroalimentación a partir del ejercicio práctico así como para análisis, preguntas y respuestas.</p>
Jueves	<p>-Análisis del título V de la CNPP llamado “Sujetos del procedimiento y sus titulares”</p> <p>-Análisis del capítulo 1,2,3,4 y 5 (artículos del 105 al 131)</p>
Viernes	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del capítulo V del CNPP llamado Notificaciones y citaciones - Exposición del docente sobre los artículos del 82 al 93 - Análisis de los medios de apremio Capítulo IX del CNPP - Exposición del docente sobre el artículo 104 del CNPP. - Cierre: conclusiones y entrega de constancias.

Aspectos relevantes sobre el curso

El docente basó su curso en el análisis del Código Nacional de Procedimientos penales. Al respecto lo proyectó para realizar una exposición detallada de los artículos que explican el proceso del Sistema Penal Acusatorio.

Durante la interacción con los alumnos se llevaron a cabo debates sobre su experiencia en la práctica de su labor dentro de la fiscalía y se mencionaron algunos casos de los que han tenido conocimiento y que se han llevado a cabo bajo este procedimiento.

El docente también ofreció una exposición detallada sobre las soluciones alternativas y los acuerdos reparatorios, como ejemplo, ocupó el delito de violencia familiar para explicar un plan detallado sobre la reparación del daño; así mismo señaló que el Ministerio Público es quien debe encargarse de que se cumpla, dando a conocer así los plazos para tal acción.

Por otro lado, se profundizó en la suspensión condicional del proceso, la cual se solicita después de la vinculación a proceso y antes de la apertura a juicio oral, se



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

señaló que la puede solicitar el Ministerio Público y el imputado. El objetivo de este procedimiento, consiste en la reparación del daño y sobre todo que se garanticen los derechos de la víctima u ofendido. Otra cuestión que se discutió en la clase consistió en comprender la importancia sobre en qué circunstancias o situaciones puede proceder esta suspensión condicional del proceso, ya que se hace efectiva sólo en algunos delitos (que su media aritmética no exceda de los cinco años).

En cuanto al procedimiento abreviado, se dijo que cobra mucha relevancia el juez de control porque es el que decide, si darlo o no, ya que verifica en la audiencia que el imputado cumpla con los requisitos, además este debe reconocer su responsabilidad del delito y renunciar al juicio, además la víctima debe dar su consentimiento para que llegue a cumplirse, siempre y cuando su oposición sea fundada.

También se realizó una diferenciación entre la víctima y el ofendido, siendo la primera, quien sufre directamente el delito, mientras que el segundo, no sufre directamente el delito, pero tiene conocimiento de él. Los alumnos preguntaron qué pasa cuando la víctima muere, entonces se llegó a la conclusión de que los ofendidos tienen los derechos de la víctima cuando esto sucede, ya que lo único que cambia es la calidad entre víctima y el ofendido.

Se mencionó que todo acto de investigación debe estar registrado desde el momento en el que se hace al acta de entrevista y que es sobre el Ministerio Público en el que siempre recaen los principios de legalidad, honradez e imparcialidad. Un aspecto muy importante que se consideró es el hecho de que el Ministerio Público no es un representante victimal, ya que debe ser imparcial.

Sobre las víctimas, se mencionó que inmediatamente se les debe dar atención médica y psicológica, aunque si rechaza estos servicios se debe hacer constar en la carpeta de investigación. Un aspecto relevante se enfoca en que la víctima siempre debe estar informada tanto por el Ministerio Público, el asesor jurídico, así como el juez. Cuando se trata de una víctima que es de otro país, se debe informar al consulado quien le dará asistencia migratoria.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Un dato importante para los alumnos resultó cuando el docente mencionó que debe estar capacitado para medir el nivel de riesgo de la víctima, y de ser elevado, está obligado desde su posición a proteger su tanto su integridad como su identidad.

Evidencias fotográficas del curso



Evidencia fotográfica de las listas de asistencia

GOBERNACIÓN | **CONAVIM** | **QUINTANA ROO** | **SEGOB** | **FGE**
 INSTITUTO PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN JURÍDICA

“ CURSO SISTEMA PENAL ACUSATORIO ”

ESTADO :				FECHA :	
NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN	CUIP	FIRMA DE ENTRADA	FIRMA DE SALIDA
Araceli Estrella				<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Cento Chi	Sistemas	Conavim (UAC)		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Adriana Denise Saquecib Ramirez	Criminóloga	CONAVIM (UAC)		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Ana Roth Guzman Acosta	Criminóloga	CONAVIM (UAC)		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Sanchez Gongora				<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Socelyn Tamara	Criminológica	Conavim (UAC)		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Yahaira Bubi Dominguez Ramirez	Seguridad pública	Conavim (UAC)		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Paola Alcala Almeida	Punto	UAC		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Yenifer del Jesus Hernandez Buzquet	Perito	UAC		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN	CUIP	FIRMA DE ENTRADA	FIRMA DE SALIDA
Laura Beatriz Tun Ruiz	Abogada	CJM			
Yerania de los Angeles Sola Gomez	Psicóloga	CJM			
Bianca Yaneli Perez Herrera	Trabajadora Social	CJM			
Lis Jannete Roberto Villanueva	Abogada	Fiscalía de la Mujer CONAVIM			
María Eugenia Padriñez Solís	Abogada	Delitos Sexuales CONAVIM			
Nora Salas Weber	Asesora Abogada	Delitos Sexuales CONAVIM			

RESERVA DE PRIVACIDAD: EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN A DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUINTANA ROO, EN SU CALIDAD DE SUJETOS OBLIGADOS INFORMA QUE ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE. LOS DATOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA CITADA LEY Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE. LOS DATOS PERSONALES QUE CARIAMOS DE USTED, LOS UTILIZAMOS PRINCIPALMENTE PARA LA EMISIÓN Y ENVÍO DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEL CURSO IMPARTIDO Y DE MANERA ADICIONAL PARA CONTROL INTERNO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE EL SERVICIO BRINDADO Y CON FINES ESTADÍSTICOS, ASUMIENDO LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS LEYES LEGALES Y DE SEGURIDAD SUFICIENTES PARA PROTEGER LOS DATOS QUE HAYAN RECABADO.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN	CUIP	FIRMA DE ENTRADA	FIRMA DE SALIDA
Sandra Luz Pérez Castellanos	Perito	Fiscalía de la Mujer			
Josefina del Rocio Bricca Horta	Licenciada	Feminicidios CONAVIM			
Marymel Colares Lim G.	Licenciada	Feminicidios CONAVIM			
VERÓNICA LIMA PONCE	Asesora	FISCALÍA DE LA MUJER			
Cindy Jaemin Corti Intermun	Perito	Fiscalía de la mujer (UNC)			
Jose Alfredo Amparo Hdez	Abogado	Delitos contra la mujer y su Red de Género			
Stefania Beatriz Francisco Gomez	Perito	UAE			
Bianca Estela Martinez Alvarez	MEDICO	FENWA			
Florencia Cruz Reyes Gálvez	Abogada	Unidad de Análisis y Contextos			
Tania Marieli KGH Madera	Abogada	CJM			

Ficha Técnica
“Taller En El Sistema Penal Acusatorio”

1. Introducción



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

El conocimiento con base al estudio, análisis y seguimiento de las responsabilidades para el buen desempeño de sus funciones con base a los preceptos de:

Así, la capacitación basada en competencias considera en su diseño, las mejores prácticas en la función objeto incluyendo tanto los aspectos funcionales de carácter operativo, como las habilidades y actitudes que deben mostrar las personas para ser consideradas como profesionales en su función. En este sentido, la competencia de los operadores es el resultado de: los conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para que las personas operadoras del Sistema de Justicia Penal puedan lograr los resultados esperados, mediante las formas adecuadas de actuación.

No solo debe de conocer del procedimiento Penal Acusatorio sino también de los recursos que podrá intervenir posterior al dictamen o sentencia de los órganos jurisdiccionales realicen de cada una de las denuncias o querellas que realicen las personas que han sido víctimas de un delito.

Todo lo anterior con el permanente cuidado de los derechos humanos de las partes que intervienen en todas y cada una las etapas del proceso penal acusatorio, tal como lo establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, y demás leyes reglamentarias.

2. Objetivo General

Adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo la revisión de las carpetas de investigación y coadyuvar en la integración de las mismas.

3. Objetivos Específicos

Obtener la correcta capacitación para desempeñar las funciones asignadas con



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

apego a las normas vigentes en los siguientes temas:

- La correcta integración de la carpeta de investigación.
- Debida judicialización de casos.
- Explotación eficiente de los medios de prueba.

4. Perfil De Ingreso

Profesional contratado/a con recursos CONAVIM con disposición para atender con apego a la legalidad y observancia de los derechos humanos.

Al respecto, las funciones que definen el perfil son las siguientes:

- Coadyuvar en la investigación.
- Definir o apoyar en la integración de la teoría del caso.
- Litigar o dotar de elementos para las audiencias.

El aspirante deberá cubrir los requisitos siguientes:

- Alto espíritu de servicio, tener plena convicción del desempeño de su función.
- Contar con un amplio sentido de responsabilidad e imparcialidad, esto significa que, en el desarrollo de sus actividades, deberá reconocer y velar permanentemente por el interés de la sociedad y por los valores fundamentales de la democracia, supeditando a éstos cualquier interés o preferencia personal.
- Ser comisionado por su área de adscripción a participar en este curso en los días y horarios respectivos.
- No haber cumplido o estar cumpliendo, una sanción administrativa que implique inhabilitación para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- No haber sido sentenciados por delito doloso.

Además, deberán de contar con las siguientes características y habilidades:

- Fomentar la confianza.
- Tolerancia.
- Disponibilidad de ayudar a otros.
- Respeto.
- Empatía.
- Buena comunicación.
- Asertividad.
- Negociación.
- Trabajo en equipo.
- Adecuado manejo de emociones (competencia emocional).

5. Perfil De Egreso

Aplicará los conocimientos técnico-jurídicos necesarios para llevar a cabo la correcta recepción de denuncias o querellas, así como el análisis y determinación de las mismas, con el adecuado uso de los medios de prueba y recursos de defensa como parte de su función de titular de la investigación en todas las etapas del procedimiento penal acusatorio así como la correcta integración de la carpeta de investigación, observando siempre un trato digno y respetuoso a las víctimas y ofendidos, con estricta observancia de sus derechos humanos, o en su caso, observar lo mismo al realizar la función de revisor del trabajo ministerial

6. Datos Generales

Ámbito de la seguridad a la que va dirigido

Procuración de Justicia.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Tipo de programa y duración

CONOCIMIENTO	HORAS
Formación Continua	20

- **Participantes:** 21 personas.
- **Sede:** Instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.
- El presente curso contendrá 12 módulos a impartirse en un total de 240 horas.

7. Estructura Curricular

Módulo	Unidad	Horas
1	Sensibilización al cambio y ética profesional.	2
2	Derechos Humanos	2
3	Desarrollo humano y valores en el ámbito laboral.	2
4	Aspectos generales del sistema de justicia penal acusatorio.	2
5	Medios alternos de solución de controversias.	2
6	Teoría del Delito ¹	2
7	Salidas alternas.	2
8	El Proceso Penal Acusatorio. Etapa de Investigación	2
9	El Proceso Penal Acusatorio. Etapa Intermedia	2
10	Práctica de integración de la carpeta de investigación	2
11	El Proceso Penal Acusatorio. Etapa de Juicio Oral	1



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

12	Práctica de Juicio Oral	1
	Evaluación final	2
TOTAL DE HORAS		20 horas

8. Contenido Temático

1. Sensibilización Al Cambio y Ética Profesional.

Duración: 2 horas.

Contenido

Objetivo de aprendizaje. Adquirirá el compromiso para el desempeño de su actuación de manera ética y responsable. Identificará los principios y valores mediante los cuales regirá su actuación para el desempeño eficiente y profesional de sus funciones.

1.1 Introducción

1.1.1 Conceptos básicos

1.2 El cambio en la organización:

1.2.1 ¿Qué es un paradigma?

1.3 Resistencia al cambio:

1.3.1 Etapa del cambio.

1.3.2 Herramientas para romper paradigmas y superar la resistencia al cambio.

1.3.3 Ejercicio para el mejoramiento de las actitudes positivas.

1.4 Manejo de la propia responsabilidad.

1.5 Plan de transformación.

1.6 Modelo de gestión: Macro y por perfil.

1.7 Ética profesional.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- 1.7.1 Concepto.
- 1.7.2 Principios y valores en el desempeño profesional.

2. Derechos Humanos.

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Definir el concepto de Derechos Humanos, sus características, principios y generaciones, de igual forma identificar los ordenamientos, organismos internacionales y nacionales de protección a los Derechos Humanos

Contenido

- 2.1. Características y principios de los Derechos Humanos
- 2.2. Los Derechos Humanos en la Constitución Política
- 2.3 La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

3. Desarrollo Humano Y Valores En El Ámbito Laboral.

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Identificar el adecuado Ambiente Laboral, así como también diversas técnicas para mejorarlo

Contenido

- 3.1 Relaciones humanas y motivación.
- 3.2 Comunicación efectiva.
- 3.3 Liderazgo asertivo.
- 3.4 Trabajo en equipo.
- 3.5 Manejo del estrés.
- 3.6 Ética y valores.

4. Aspectos Generales Del Sistema De Justicia Penal Acusatorio.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Analizará la reforma que dio origen al proceso penal acusatorio para comprender los principios que lo rigen, los sujetos que intervienen y sus etapas.

Contenido

4.1. Reforma constitucional en materia de seguridad y justicia.

4.2 Características y principios que rigen el procedimiento penal acusatorio y oral:

- 4.2.1 Publicidad.
- 4.2.2 Contradicción.
- 4.2.3 Inmediación.
- 4.2.4 Continuidad.
- 4.2.5 Concentración.

4.3 Principios del debido proceso penal:

- 4.3.1 Legalidad.
- 4.3.2 Igualdad.
- 4.3.3 Presunción de inocencia.
- 4.3.4 Tribunal natural.
- 4.3.5 Non bis in ídem.

4.4 Principios del régimen probatorio:

- 4.4.1 Libertad de prueba.
- 4.4.2 Licitud de prueba.
- 4.4.3 Libre valoración de la prueba.

4.5 Sujetos del procedimiento penal:

- 4.5.1 La víctima u ofendido.
- 4.5.2 El Asesor jurídico.
- 4.5.3 El imputado.
- 4.5.4 El Defensor
- 4.5.5 El Ministerio Público.
- 4.5.6 El Policía



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

4.5.7 El Órgano jurisdiccional.

4.5.8 La autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.

4.6 Panorama general de las etapas del procedimiento penal acusatorio.

5. Salidas Alternas

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Analizará la reforma que dio origen al proceso penal acusatorio para comprender los principios que lo rigen, los sujetos que intervienen y sus etapas.

Contenido

5.1 Salidas alternas: Marco normativo.

5.1.1. Características.

5.1.2. Principios.

5.2 Determinaciones ministeriales:

5.2.1 Abstenerse de investigar.

5.2.2 Criterios de oportunidad.

5.2.3 Archivo temporal.

5.2.4 No ejercicio de la acción penal.

5.2.5 Seguimiento del ejercicio de la acción penal: Acusación

5.3 Lineamientos institucionales en materia de investigación y persecución penal.

5.4 Impugnación y control judicial de determinaciones ministeriales.

5.5 Justicia alternativa: concepto y principios.

5.6 Soluciones alternas

5.6.1 Acuerdo reparatorio.

5.6.2 Suspensión condicional del proceso.

5.7 Procedimiento abreviado



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

6. Teoría del delito.

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje Conocer e identificar los elementos del delito, para de esta forma estar en posibilidad de aplicarlos en la resolución de casos concretos.

Contenido

- 6.1 Conceptos clásico, neoclásico y funcionalista
- 6.2 Teorías sobre la conducta.
- 6.3 Tipicidad.
- 6.4 Antijuridicidad.
- 6.5 Culpabilidad.
- 6.6 Casos prácticos.

7. Medios Alternos De Solución De Controversias.

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Conocer la función de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal para estar en aptitud de canalizar adecuadamente a los usuarios del sistema penal para la solución de sus controversias en forma extrajudicial.

Contenido

- 7.1 Principios en los medios alternativos de solución de controversias.
- 7.2 Diferentes tipos de Medios alternativos de solución de controversias.
 - 7.2.1 Negociación.
 - 7.2.2 Mediación.
 - 7.2.3 Conciliación.
 - 7.2.4 Arbitraje.
- 7.3 Modelos de aplicación de los medios alternos



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

8. El Proceso Penal Acusatorio. Etapa De Investigación

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Se definirá cada una de las figuras que se establecen desde el inicio de la carpeta de investigación para que sean llevadas de manera correcta en su actividad.

Contenido

8.1 Proceso Penal Acusatorio.

8.1.1 La reforma constitucional en materia de justicia penal y seguridad pública

8.1.2 Los principios rectores del proceso penal acusatorio

8.1.2.1 Publicidad.

8.1.2.2 Contradicción

8.1.2.3 Concentración

8.1.2.4 Continuidad

8.1.2.5 Inmediación

8.1.2.6 Otros principios

8.1.3 Sujetos que Intervienen en el proceso penal acusatorio

8.1.4 Autoridad judicial.

8.1.4.1 Juez de Control.

8.1.4.2 Juez de Juicio Oral.

8.1.4.3 Juez de Ejecución de Sentencia.

8.1.5 El Ministerio Público.

8.1.6 La Policía.

8.1.7 El Defensor.

8.1.8 El Imputado.

8.1.9 El Acusador coadyuvante.

8.2 La etapa de investigación.

8.2.1 La investigación informal.

8.2.1.1 La carpeta de investigación.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

8.2.1.2 La teoría del caso.

- a) Análisis fáctico.
- b) Análisis jurídico.
- c) Análisis probatorio.

8.2.1.3 Los criterios de oportunidad.

8.2.1.4 Facultad de abstenerse de investigar.

8.2.1.5 Archivo temporal.

8.2.1.6 No ejercicio de la acción penal.

8.2.1.7 Formulación de la imputación.

- a) Audiencia ante el Juez de Control.
- b) Auto de vinculación a proceso.
- c) Cierre de Investigación.
- d) Medidas cautelares.

8.2.2 La investigación formal.

8.2.2.1 Solicitud de suspensión del proceso.

8.2.2.2 Solicitud de sobreseimiento.

8.2.2.3 Formulación de la acusación.

8.2.3 Simulación de una audiencia para la formulación de la imputación.

8.3 La carpeta de Investigación.

8.3.1 La noticia criminal.

8.3.2 Cadena de Custodia.

8.3.3 Teoría del Caso.

8.3.4 Flagrancia.

8.3.5 Control de detención.

8.3.5.1 Los criterios de oportunidad.

8.3.5.2 Facultad de abstenerse de investigar.

8.3.5.3 Archivo temporal.

8.3.5.4 No ejercicio de la acción penal.

8.3.5.5 Formulación de la imputación.

8.3.6 Audiencia ante el Juez de Control.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- 8.3.7 Auto de vinculación a proceso.
- 8.3.8 Cierre de Investigación.
- 8.3.9 Medidas cautelares.
 - 8.3.9.1 Libertad provisional bajo caución.
 - 8.3.9.2 Requisitos para acordar la libertad provisional bajo caución.
 - 8.3.9.3 Negativa para conceder la libertad provisional bajo caución.
- 8.3.10 El Cateo.
 - 8.3.10.1 Definición.
 - 8.3.10.2 Formalidades.
 - 8.3.10.3 Acta circunstanciada

9. El Proceso Penal Acusatorio. Etapa Intermedia.

Duración: 2horas.

Objetivo de aprendizaje. Obtener los conocimientos de los principios que rigen el Proceso Acusatorio Penal así como también la manera de cómo se componen y finalidades de cada una de sus etapas.

Contenido

- 9.1 La etapa intermedia.
 - 9.1.1 La audiencia intermedia.
 - 9.1.2 El procedimiento abreviado.
 - 9.1.3 La prueba en el proceso penal acusación.
 - 9.1.3.1 La prueba en el proceso penal acusación
 - 9.1.3.2 Medios de prueba.
 - a) La testimonial.
 - b) La pericial.
 - c) La documental.
 - d) Otros medios de prueba.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- 9.1.3.3 La prueba anticipada.
- 9.1.3.4 La prueba irreproducible.
- 9.1.3.5 La prueba superveniente.
- 9.1.3.6 Sistema libre de valoración de la prueba.
 - a) Las reglas de la sana crítica.

10. Práctica De Integración De La Carpeta De Investigación.

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Comprender la forma de integrar a la carpeta de investigación, los formatos presentados por el personal de servicios periciales y la policía de investigación.

Contenido

- 10.1 Se realizarán prácticas por equipos, para la integración de la carpeta de investigación, considerando por lo menos los elementos siguientes:
 - 10.1.1 Delito
 - 10.1.2 Supuestos de comisión
 - 10.1.3. Teoría del caso
 - 10.1.4 Informe Policial
 - 10.1.5 Dictamen Pericial,
 - 10.1.6 Datos de prueba
 - 10.1.7 Formulación de la imputación

11. El Proceso Penal Acusatorio. Etapa De Juicio Oral.

Duración: 2 horas.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Objetivo de aprendizaje. Identificar los momentos procesales que integran a la etapa de juicio oral y los recursos de los que puede hacer uso durante la misma.

Contenido

11.1 La etapa del juicio oral

11.1.1 La audiencia.

11.1.2 Los alegatos de apertura.

11.1.3 Los interrogatorios y contrainterrogatorios.

11.1.4 Los alegatos de clausura.

11.1.5 La sentencia.

11.1.6 Los recursos.

11.1.6.1 La revocación.

11.1.6.2 La apelación.

11.1.6.3 La casación.

11.2 La revisión.

12. Práctica De Juicio Oral.

Duración: 2 horas.

Objetivo de aprendizaje. Fortalecer la conducción de los participantes en la etapa del juicio oral y de los elementos que la comprenden mediante prácticas.

Contenido

12.1 Se designará a los participantes un equipo. Cada equipo desarrollará la etapa de juicio oral contemplando los siguientes elementos: alegatos, interrogatorios, sentencia y recursos de un delito planeado por ellos. La simulación deberá contar con un juez, agente del ministerio público, peritos, defensa, víctima e imputado, testigos, etc., todos interpretados por los miembros del equipo.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

EVALUACIÓN FINAL

Duración: 2 horas

9. Metodología De Enseñanza-Aprendizaje

El método por aplicar es el *razonamiento basado en la experiencia para efficientar el desempeño*, el cual tiene como objetivo que los participantes, a través de la experiencia, conceptos y herramientas, participen de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como fortalecer sus habilidades en el desempeño de sus funciones en los diversos escenarios conforme a los procedimientos de procuración de justicia.

Dentro de la realización del curso se abordarán tres niveles de trabajo:

- 1.- **Nivel teórico conceptual**, implica la revisión y análisis de conceptos, así como de la normatividad aplicable. Éstos se plantearán de manera expositiva por parte de las facilitadoras.
- 2.- **Nivel intergenerativo**, orientado por el trabajo de inducción y coordinación entre las y los participantes, que plantea la importancia de la inter-experiencia como eje de construcción conjunta del conocimiento.
- 3.- **Nivel de referente empírico**, se abordan casos prácticos y paradigmáticos, buscando identificar las mejores prácticas que en el ámbito del tema de estudio se han identificado.

Medidas preventivas ante el contagio del COVID-19.

Los cursos se impartirán en los auditorios de las tres sedes de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, cuentan con una capacidad para 100 personas en los cuales se aplicarán las medidas siguientes:

- Aforo máximo de 26 personas por auditorio.
- Uso obligatorio de cubre bocas.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Distancia mínima de 2 metros entre personas.
- Ventilación constante de las aulas.
- Toma de temperatura al entrar.
- Aplicación de alcohol en gel para las manos al entrar.
- Tapete desinfectante en la entrada.
- Sanitización del mobiliario utilizado.

Lo anterior bajo la vigilancia del personal supervisor quien se encargará del debido cumplimiento de las anteriores medidas de prevención del contagio del COVID-19.

10. Procedimientos De Evaluación Y Acreditación

El curso será evaluado a partir de los aprendizajes teórico-prácticos.

Para identificar los conocimientos previos de las y los participantes, se hará una evaluación al inicio del taller, mediante un cuestionario de opción múltiple sobre los contenidos temáticos que comprende el programa de capacitación. De la misma manera, se realizará una evaluación de conocimientos mediante un cuestionario de opción múltiple, al término del curso.

Asimismo, al tener el curso una modalidad práctica, ésta será evaluada de manera cualitativa durante el desarrollo de los ejercicios.

Los resultados de ambas evaluaciones serán presentados como parte de las recomendaciones y sugerencias del informe sobre el proceso de capacitación.

Se evalúa, a través de los siguientes criterios:

- Análisis
- Reflexiones
- Coherencia
- Interpretación
- Argumentación



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Participación

Asistencia	20%
Participación	10%
Examen final	70%
Total	100%

Para obtener derecho a calificación final, el alumno deberá:

- Haber presentado y entregado examen diagnóstico.
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia.
- Haber presentado evaluación diagnóstico y final.

Materiales y recursos didácticos a emplear

- Videos
- Lecturas
- Presentaciones en Power Point

Instrumentos:

- El personal docente llevará un registro de asistencia mediante pase de lista al inicio de cada sesión.
- La participación del alumno podrá ser de manera voluntaria o a solicitud del docente.
- El personal docente llevará un registro de participación.

Documento que se otorga al final del curso:

Constancia de acreditación o Constancia de asistencia si no aprueba con 7.0 o no obtiene el 90% de asistencias.

La constancia otorgada contendrá lo siguiente:

- Nombre del curso o programa académico.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Nombre de la Instancia capacitadora.
- Carga horaria.
- Periodo de capacitación.
- Nombre y firma autógrafa de la autoridad competente

Entregables: Como prueba del cumplimiento de la celebración del presente curso, mismos que constarán de:

1. Lista de asistencia.
2. Evidencia fotográfica
3. Constancias de los Alumnos.
4. Ficha técnica.

11. Información De Instructores

Iván Del Llano Granados.

Formación profesional.

- Licenciado en Derecho.
- Maestro en Derecho.
- Certificado por la SETEC de la Secretaría de Gobernación por parte del INACIPE y la propia SETEC para capacitar en la reforma constitucional.

Actividades profesionales académicas.

- Profesor de la Maestría en distintas universidades del país, tales como la Universidad de Tamaulipas, 2005 Hidalgo, 2006 Veracruz, 2007 Guerrero, 2008 Nayarit, 2009 Puebla, 2010, entre otras.
- Profesor del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Enero a diciembre de 2014.
- Profesor de la Maestría en la Universidad Anáhuac del Sur y en la Universidad Anáhuac del Norte. Enero a diciembre de 2012.
- Profesor de la Maestría en la Procuraduría General de la República. Enero a Junio de 2014.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Instructor Jurídico en el Centro de Prevención y Readaptación Social del Estado de Morelos. Junio a Diciembre del 2000.
- Profesor de asignatura en el curso de inducción para Agentes del Ministerio Público Federal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Enero a junio del 2002.
- Instructor Jurídico en la Dirección General de Reclusorios del Distrito Federal. Agosto a Septiembre del 2005.
- Profesor en el “Curso intensivo sobre investigación preparatoria” en la Unidad de Capacitación del Ministerio Público en el marco del proyecto “Fortalecimiento del Ministerio Público”, el cual forma parte del “Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Guatemala 2005-2007”.
- Profesor en los cursos de actualización en el área jurídico penal y delitos contra la salud en las delegaciones estatales de la Procuraduría General de la República del país, tales como Tijuana en Baja California Norte, La Paz en Baja California Sur, Torreón Coahuila, Monterrey Nuevo León, Aguascalientes, Colima, Guadalajara Jalisco, Tepic Nayarit, Veracruz, Mérida Yucatán, Cuernavaca Morelos, Pachuca Hidalgo, San Luis Potosí. Del año 2004 al 2012.
- Docente bajo el régimen de prestador de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios. Períodos: de febrero a agosto del 2014 en el programa FASP. De septiembre a diciembre de 2014 en el programa de SETEC. Del 1 febrero a 31 de mayo del 2015 en el programa FASP. Del 1 de junio de 2015 al 30 de noviembre de 2015 en el programa de SETEC.

Publicaciones:

- *Panorama del Derecho*, Publicación de la Escuela de Derecho del Centro de Estudios Universitarios. 1999. (Director de la Revista.)
- *El auto de formal prisión, su naturaleza, alcances y efectos actuales*, México, 1996.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- *El cuerpo del delito y el tipo penal y sus consecuencias en el procedimientos penal*, México, 2002.
- “Del cuerpo del delito al tipo penal,” en *Revista del Instituto de Monserrat*, Agosto-Septiembre, Chilpancingo, Guerrero, 2001, num. 3, pp. 21-27.
- *Cartas a un joven agente del Ministerio Público*, (intervención) Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2002, pp. 267-269.
- Autor del curso en línea denominado “Curso de actualización para el Ministerio Público Federal en el área jurídico penal” solicitado por la Procuraduría General de la República. 2005.
- Autor del curso en línea denominado “Análisis de los delitos federales a la luz de la teoría del delito solicitado por la Procuraduría General de la República. 2005.

12. Fuentes De Consulta

- Alcalá-Zamora y Castillo, *Proceso, autocomposición y autodefensa (contribución al estudio de los fines del proceso)*, México, Imprenta Universitaria, 1947.
- Baytelman A., Andrés y Mauricio Duce J., *Litigación penal, juicio oral y prueba*, (México, INACIPE-Fondo de Cultura Económica, 2009).
- Beling, Ernest von, *Derecho procesal penal*, (Argentina, Imprenta Universitaria, 1943).
- Bernal Acevedo, Gloria Lucía, *Manual de iniciación al sistema acusatorio*, (Colombia, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez-Universidad de Santo Tomás, 2010).
- Carmona Castillo, Gerardo A., *Juicio oral penal. Reforma procesal penal de Oaxaca*, (México, Jurídica de las Américas, 2008).
- Couture, Eduardo J., *Fundamentos del derecho procesal civil*, (Argentina, Depalma, 1973).



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Ferrajoli, Luigi, *Derecho y razón*, España, Editorial Trotta, 2001.
- García Rojas, Gabriel, *Derecho procesal civil*, (México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2008).
- Gómez Colomer, Juan-Luis, *El proceso penal alemán. Introducción y normas básicas*, (España, Bosch, 1985).
- Gómez Lara, Cipriano, *Teoría general del proceso*, (México, UNAM, 1983).
- González Bustamante, Juan José, *Principios de derecho procesal penal mexicano*, (México, Ediciones Botas, 1945).
- Horvitz Lennon, María Inés, y Julián López Masle, *Derecho Procesal Penal*, (Chile, Editorial Jurídica de Chile, 2002).
- Pallares, Eduardo, *Apuntes de derecho procesal civil*, (México, Ediciones Botas, 1964).
- Pedraza Jaimes, Miguel Ángel, *Detención preventiva en el sistema acusatorio*, (Colombia, Ediciones Jurídicas Andrés Morales, 2010).
- *Finalidades de la indagación penal en Colombia*, (México, Inacipe, Revista Iter Criminis, número 2, Quinta Época).
- Peñaranda López, Antonio, *El proceso penal en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos: descripción y terminología*, (España, Comares-Interlingua, 2011).
- Reyes Loaeza, Jahaziel, *El sistema acusatorio adversarial a la luz de la reforma constitucional*, (México, Editorial Porrúa, 2011).
- Riaño Brun, Iñaki, *La instrucción criminal en el proceso penal*, (España, Thomson-Arazandi, 2008).
- Roxin, Claus, *Derecho procesal penal*, (Argentina, Editores del Puerto, 2001).



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Weston, Antony, *Las claves de la argumentación*, (Barcelona, Ariel, 2007).

Leyes y Códigos

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016.
2. Código Nacional de Procedimientos Penales, 2016.
3. Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, 2016.
4. Ley Nacional de Ejecución Penal, 2016.
5. Reglamentos, Acuerdos Generales, Circulares, Manuales y otros instrumentos normativos.

Taller preservación de los medios de prueba dirigido al personal de los proyectos.	Porcentaje del personal capacitado. Programado = 21 profesionales contratados.	100% del personal contratado asistió al taller.	Ficha técnica del taller. Lista de asistencia
--	--	---	--

Preservación de los medios de prueba

Este curso fue dado para personal de la Fiscalía General del Estado, en el cual participaron integrantes de la Unidad de Análisis y Contexto así como el personal profesional contratado con recursos CONAVIM para la Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por razones de Género y el Centro de Justicia para Mujeres. Con la finalidad de dar a conocer el tema sobre la preservación de los medios de prueba en el marco del Sistema Penal Acusatorio.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Fecha: Del 15 al 19 de agosto

Hora de inicio: 10 hrs

Hora de término: 14 hrs.

Lugar: Centro de Justicia para la Mujer

Lista de asistentes

Nombre	Procedencia
Sánchez Góngora Jocelyn Tamara	UAC (CONAVIM)
Lima Ponce Verónica	Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por Razones de Género (CONAVIM)
Pérez Castellanos Sandra Luz	UAC
Amoroso Hernández José	Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por Razones de Género (CONAVIM)
Saquicela Ramírez Adriana Denise	UAC (CONAVIM)
Robledo Villanueva Iris Jannete	Fiscalía Especializada en delitos contra la Mujer y por Razones de Género (CONAVIM)
Cantú Interian Cindy Jazmín	UAC
Francisco Gómez Stefanía Beatriz	UAC
Canto Chi Aracely Estrella	UAC (CONAVIM)
Rodríguez Soto María Eugenia	Delitos Sexuales (CONAVIM)
Salas Weber Nora	Delitos Sexuales (CONAVIM)
Hernández Burguet Yenifer del Jesús	UAC
Alcalá Almeida Paola	UAC
Flores Cruz Deysi Estefani	UAC
Yesenia del Rocío Broca Hernández	Feminicidios
Karyme Kim Yolanda	Feminicidios
Sosa Gómez Yesenia de los Ángeles	CJM
Kah Madera Jania Mariel	CJM
Ruiz Tun Laura Beatriz	CJM
Pérez Herrera Yaneli	CJM
Zamora Che Rocío	Fiscalía Especializada en Trata de Personas



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Martínez Alcocer Blanca Estela	FENNA
Castillo Barrera Daniel Augusto	Trata de personas
Domínguez Ramírez Yahaira Rubí	CONAVIM
Tun Ruíz Laura Beatriz	CJM
Castillo Baena Daniel Augusto	Trata de personas
Téllez Rodríguez Ana Laura	CONAVIM
Kim Guillermo Karime Yolanda	Feminicidio

Temas impartidos en el curso

Lunes	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del docente -Presentación de los alumnos -Evaluación inicial (el docente hizo preguntas a los alumnos sobre temas como: documentación del lugar, identificación de riesgos iniciales, recorridos perimetrales del lugar de intervención). -El docente profundizó en el tema sobre la preservación de indicios. -Posteriormente se enfocó en el tema sobre la preservación del lugar de intervención. -Por último, se desarrolló el tema sobre las obligaciones que tiene el policía ante el lugar de los hechos o hallazgos.
Martes	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la docente -Presentación de los alumnos -Exposición con diapositivas sobre el lugar de intervención -Análisis sobre la clasificación del lugar (abierto, cerrado y mixto)



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sobre el tema ¿qué es la protección del lugar de intervención? -Análisis sobre el tema “Preservación del indicio” * Divisiones sobre el lugar de intervención (zonas más importantes, áreas contiguas, otras áreas) Desarrollo del tema “Fijación del lugar de intervención” *Tipos de fotografías (panorámica, general, de acercamiento, de gran acercamiento) *Croquis general *Documentación escrita -Análisis del tema “¿qué son los indicios?” *Indicios físicos, químicos, biológicos.
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la docente - Presentación de los alumnos -Desarrollo sobre el análisis del tema de “Cadena de custodia por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos que intervienen en dicha práctica” *¿Quién es el primer respondiente? *¿Cómo se lleva a cabo la presentación del lugar? *Tipos de acordonamientos -Análisis sobre la intervención del perito -Análisis sobre el primer reporte -Desarrollo sobre el tema ¿qué es el hallazgo? -Llenado del registro de cadena de custodia
Jueves	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del docente



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

	<p>-Presentación de los alumnos (por disciplina, cada uno dio una explicación sobre su intervención en equipo con el área de criminalística)</p> <p>- Presentación por parte del ponente sobre un video actual para ejemplificar el lugar del hecho.</p> <p>-Explicación por parte del docente sobre lo que son los indicios</p> <p>*en el lugar del hecho (determinantes, indeterminantes, típicos y atípicos)</p> <p>*y estudios posteriores (asociativos, no asociativos, accidentales, intencionales)-</p> <p>-Presentación por parte del docente sobre distintos tipos de lugares donde se desarrollaron hechos delictivos,</p> <p>-Desarrollo del tema “Embalaje de los indicios”</p>
Viernes	<p>Análisis sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales</p> <p>*Carga de la prueba</p> <p>*Obligaciones del Ministerio Público</p> <p>-Análisis del capítulo III sobre las técnicas de investigación. Análisis de todos los artículos de dicho capítulo.</p>

Aspectos relevantes sobre el curso

El curso estuvo enfocado en el tema sobre la preservación de los medios de prueba, al respecto los docentes, integrantes de la Coordinación de Servicios Periciales, desarrollaron cada uno de los temas, siguiendo el orden sobre el procedimiento que se requiere para realizar la cadena de custodia.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Para ello ahondaron en el tema base, que consiste en conocer cómo se realiza una inspección adecuada sobre el lugar de intervención, destacando como un elemento fundamental, la observación y el reconocimiento de los indicios o materiales probatorios durante el hecho delictivo o un hallazgo.

De tal manera, se dio a conocer la clasificación de los lugares de intervención, ya que estos pueden ser: abiertos, cerrados o mixtos; así como el procesamiento de su intervención. Para ello se mencionó como fundamental, la protección del lugar de intervención, así como la importancia del primer respondiente, ya que es la primera autoridad con funciones de seguridad pública en el lugar de intervención.

También se dio a conocer la práctica de acordonamiento y se insistió en que este debe dividirse en tres, siendo la parte más importante, la zona crítica, que es el lugar donde se encuentra el indicio, tomando en consideración que este es el objeto material que se tiene que preservar. Para ello, se dijo que es necesario dividir el lugar de intervención en zonas, asignando una codificación o numeración para cada uno de los indicios.

Entre otras cuestiones, se destacó la importancia de la fotografía de los indicios, haciendo referencia a los tipos de fotografías que se deben tomar sobre el lugar del hecho (panorámica y general), así como de los indicios (de acercamiento y de gran acercamiento). Se hizo mención también sobre la realización del croquis (el cual ocupa simbología), así como de la documentación escrita sobre el lugar de intervención.

Cada uno de los docentes, hizo mención sobre los indicios y sus tipos (físicos, químicos, biológicos) así como de su importancia frente al proceso penal. Un aspecto relevante consistió en que se llevó a cabo una práctica que consistió en que los alumnos llenaran un registro de cadena de custodia; la docente formó equipos de tres personas, y repartió a cada uno un indicio, el cual fue registrado.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

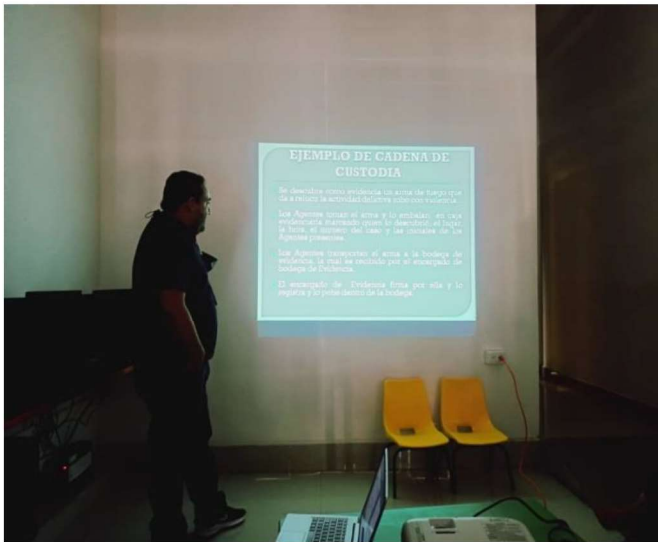
Posteriormente cada equipo expuso la forma en la que lo registró, al respecto la docente hizo varias correcciones.

Por otro lado, se presentaron videos y fotografías sobre casos actuales en cuanto a lugares de hechos e indicios, entonces la clase fue dinámica ya que los alumnos participaron por medio de la formulación de hipótesis y comentarios. Además, cada alumno aportó desde su disciplina, argumentos sobre los casos, llegando a la conclusión de la importancia de trabajar en equipo interdisciplinariamente.

Por último, se hizo una revisión exhaustiva sobre el Código Nacional de Procedimientos Penales, así mismo, como forma de recapitulación, se volvió al análisis de cada uno de los conceptos desarrollados durante el curso.

Evidencias fotográficas del curso

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres

Evidencia fotográfica de las listas de asistencia

Table with columns: No., NOMBRE, CARGO, ASIGNACIÓN, CUP, FIRMA DE ENTRADA, FIRMA DE SALIDA. Includes names like Soledad González, Soledad Tzuc, Verónica Llanusa, etc.

Table titled 'PRESERVACION DE LOS MEDIOS DE PRUEBA' with columns: No., NOMBRE, CARGO, ASIGNACIÓN, CUP, FIRMA DE ENTRADA, FIRMA DE SALIDA. Includes names like Ivonne del Rocio, Mayra Hernández, etc.

Table with columns: No., NOMBRE, CARGO, ASIGNACIÓN, CUP, FIRMA DE ENTRADA, FIRMA DE SALIDA. Includes names like Mariana Becerra, Francisco Gómez, Aracely Estrella, etc.

Table with columns: No., NOMBRE, CARGO, ASIGNACIÓN, CUP, FIRMA DE ENTRADA, FIRMA DE SALIDA. Includes names like Pablo Alcántara, Sandra Llanusa, etc.

Table with columns: No., NOMBRE, CARGO, ASIGNACIÓN, CUP, FIRMA DE ENTRADA, FIRMA DE SALIDA. Includes names like Janina Mariel, Reni Madrigal, Lourdes Bratiz, etc.

Table with columns: No., NOMBRE, CARGO, ASIGNACIÓN, CUP, FIRMA DE ENTRADA, FIRMA DE SALIDA. Includes names like Adriana Denise, Aracely Estrella, Ana Ruth, etc.

1 de 6

4 de 6

Otras acciones de capacitación:

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Tema: desplazamiento forzado en México

Los días 5, 12 y 19 de octubre del 2022, todos los profesionales vinculados a los proyectos, participamos en el curso en línea sobre desplazamiento forzado impulsado por CONAVIM y la COMAR (Comisión Mexicana de ayuda a Refugiados).

El Módulo 1 de dicha capacitación, llevada a cabo el 5 de octubre del presente año, tiene como objetivo abordar con servidores públicos conceptos básicos de movilidad y en específico sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI), a fin de sensibilizar sobre la problemática y reconocer sus características específicas.

Reconocimiento de un problema público

COMAR
COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS

356,792 personas es el registro histórico acumulado en situación de DFI hasta diciembre de 2020 de acuerdo con estimaciones de la CMDPDH.

379 mil personas en situación de DFI en México de acuerdo con cifras acumuladas del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés), para el año 2021.

El problema es cada día más presente en la prensa y se observa una tendencia creciente.

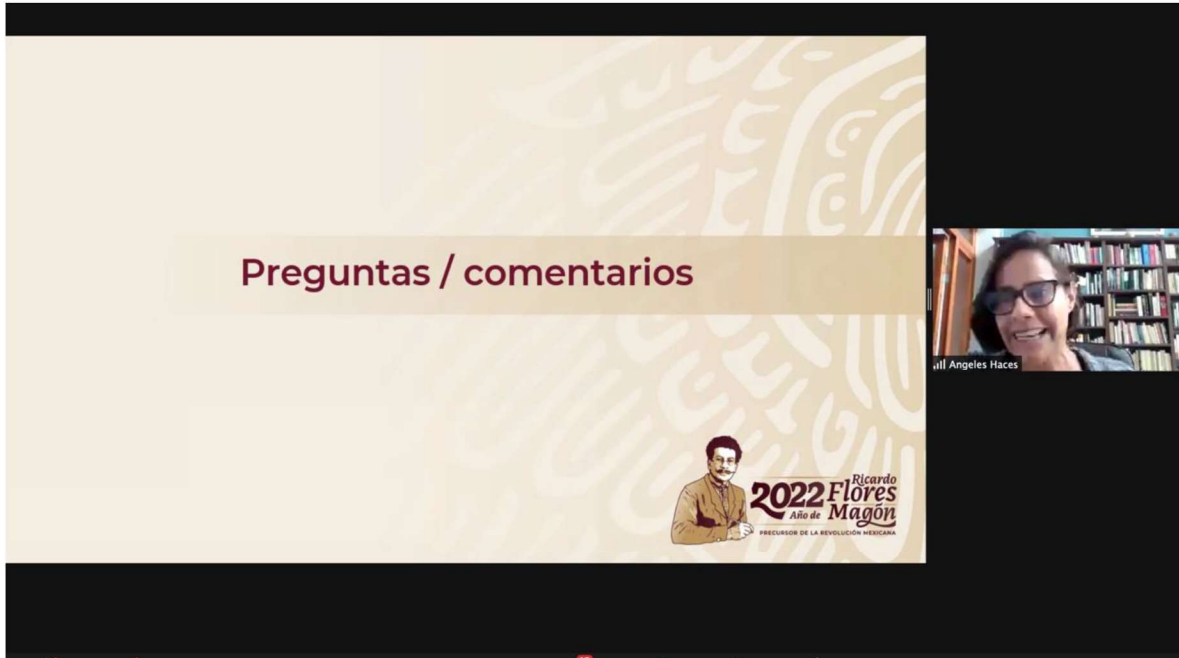
COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR

2022 Flores Ricardo Flores
y **Mérida** Mérida
Miguel Ángel

Paula Sepulveda

Re-iniciar Audio, Iniciar Video, Participantes (67), Chatear (13), Compartir pantalla, Grabar, Reacciones, Salir

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



El Módulo 2 de dicha capacitación, realizado el día 12 de octubre del presente año, tiene como objetivo comprender la evolución y el alcance de los elementos jurídicos e instrumentos nacionales e internacionales en materia de desplazamiento forzado interno.





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Reunión de Zoom

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer

- Vinculante

- El Estado mexicano se adhiere en marzo de 1981

Sistema Universal

COMAR
COMITÉ MEXICANA DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS

Artículo 12. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la **atención médica** a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

COMITÉ
Recomendación General 24

El Desplazamiento como un factor social que puede determinar el estado de salud de las mujeres

Jhazibe Valencia CO...

Mónica Franco

Einar López Basilio

Angeles Haces

PATTY CIM TUXTLA GTZ.

Re-Iniciar Audio Iniciar Video Participantes 37 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Recording 06:54 Vista

Persona refugiada, desplazada y migrante

¿Cuál es la diferencia entre refugiado, desplazado y migrante?

COMAR
COMISIÓN DE MUJERES
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Mirar en YouTube

COMAR
COMISIÓN DE MUJERES
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Jhazibe Valencia CONAVIM

Mónica Franco

Einar López Basilio

Angeles Haces

Paula Sepulveda

Re-iniciar Audio Iniciar Video Participantes 26 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Recording 01:35 Vista

Jhazibe Valencia CONAVIM

Mónica Franco

Einar López Basilio

Angeles Haces

Paula Sepulveda

Gabriela Vázquez Trinidad...

CONAVIM

Javier Juárez L

Tamara Alafita CJM BJ QR...

Gabriela Escobar Lopez

Zedxi Fiallo_CJM Chiapas

Einar COMAR

CJM TUXTLA GUTIÉRREZ

Lic. Yuridia Victoria CJM re...

SANDRA CASTELLANOS

DIANA ALEJANDRA MEJIA...

Cindy Cindy UAC Quintana...

marsey astudillo

Barek Guzmán Ac

Mariana

Re-iniciar Audio Iniciar Video Participantes 20 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

El Módulo 3 de la capacitación, brindado el 19 de octubre del 2022, consistió en comprender las fases del Desplazamiento Forzado Interno (DFI), así como las diversas necesidades de atención, apoyo y orientación durante cada una de ellas con enfoque de derechos humanos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Recording | Usted está viendo la pantalla de DIANA ALEJANDRA M... | Ver Opciones | 32:42 | Vista

Prevención

COMAR
COMISIÓN QUINTANA ROO DE AYUDA A REFUGIADOS

Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo

LGPC
Acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos.

LGPSVD
Conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia

2022 Flores
Alba de Magón
PRESENCIA DE LA RESECCIÓN QUINTANA ROO

Jorge Torres CONAP...
Mónica Franco
Einar López Basilio
Hp tana
Jhazibe Valencia CONAVIM

Re-iniciar Audio | Iniciar Video | Participantes | Chatear | Compartir pantalla | Grabar | Reacciones | Salir

Recording | Usted está viendo la pantalla de DIANA ALEJANDRA M... | Ver Opciones | 38:18 | Vista

Sistema de Alerta Temprana (SAT)

COMAR
COMISIÓN QUINTANA ROO DE AYUDA A REFUGIADOS

Sistema Mecanismos para anticipar el desplazamiento

Diagnóstico Identificar el riesgo

Alerta Aviso oportuno

- Herramienta útil para prevenir el desplazamiento
- Problemáticas generadoras de desplazamientos
- Posibilidad de diagnosticar

2022 Flores
Alba de Magón
PRESENCIA DE LA RESECCIÓN QUINTANA ROO

Jorge Torres CONAP...
Mónica Franco
Einar López Basilio
Hp tana
Jhazibe Valencia CONAVIM

Re-iniciar Audio | Iniciar Video | Participantes | Chatear | Compartir pantalla | Grabar | Reacciones | Salir



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Usted está viendo la pantalla de DIANA ALEJANDRA M... Ver Opciones 40:44 Vista

Sistema de Alertas Tempranas Colombia

COMAR
COMISIÓN MEXICANA
DE AYUDA A REFUGIADOS

Violaciones masivas de derechos humanos
Infracciones al Derecho Internacional Humanitario
CURRENCIA
Analistas regionales del SAT

2022 Flores
Alba de Magón
PRESENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Jorge Torres CONAP...
Mónica Franco
Einar López Basilio
Hp tana
Jhazibe Valencia CONAVIM

Re-Iniciar Audio Iniciar Video Participantes 71 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Recording Usted está viendo la pantalla de DIANA ALEJANDRA M... Ver Opciones 01:12:18 Vista

Marco IASC sobre soluciones duraderas para las PDI

Principios para guiar procesos de soluciones duraderas:

- Responsabilidad primaria de las autoridades nacionales.
- Las necesidades, los derechos e intereses legítimos de las personas desplazadas internas son las consideraciones primarias.
- Elección informada y voluntaria de cual solución duradera a perseguir.
- Integración local o reubicación no constituye una renuncia al derecho de retornar en un futuro.
- Los desplazados internos no deben ser alentados a retornar o a reubicarse cuando su seguridad, libertad o salud pueda estar en riesgo.

Tamara Alafita CJM 8j Q...
Mónica Franco
Einar López Basilio
DIANA ALEJANDRA MEJA...
Paula Sepulveda

Re-Iniciar Audio Iniciar Video Participantes 75 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Ciudad de México, agosto 2022

Ficha técnica

Capacitación sobre Desplazamiento Forzado Interno

Encuadre:

- Modalidad: virtual.
- Plataforma: Zoom.
- Duración: 6 horas.
- Estructura: tres módulos de 2 horas de duración.
- Sesiones: días miércoles.
- Horario: de 11 a 13hrs.

Módulo 1.

Objetivo:

Abordar con servidores públicos conceptos básicos de movilidad y en específico sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI), a fin de sensibilizar sobre la problemática y reconocer sus características específicas.

Participantes:

- ✓ Servidores públicos que atienden temas relacionados con desplazamiento forzado interno y/o migración forzada.

Módulo 1: Conceptos básicos	Metodología	Ponentes
<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones del DFI en México (CNDH, CONAPO, CMDPDH). - Movilidad humana, distintas condiciones migratorias. - Noción y elementos del Desplazamiento Forzado Interno. - ¿Quién es una persona desplazada interna? - Diferencia con otras categorías de movilidad. - Causas del Desplazamiento Forzado Interno. - Consecuencias del Desplazamiento Forzado Interno. 	<p>Exposición por parte de personal de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS)</p> <p>Implementación de dinámica, a fin de socializar la problemática.</p>	<p>Personal de áreas de prevención y atención/CAIMFS</p>





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Módulo 2.

Objetivo:

Comprender la evolución y el alcance de los elementos jurídicos e instrumentos nacionales e internacionales en materia de desplazamiento forzado interno.

Participantes:

- ✓ Servidores públicos que atienden temas relacionados con desplazamiento forzado interno y/o migración forzada.

Contenido:

Módulo 2: Instrumentos internacionales y nacionales	Metodología	Ponentes
<p><i>Internacionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. – Convención Americana sobre Derechos Humanos. – Principios rectores de los Desplazamientos Internos. – Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Situación de los derechos humanos en México”. <p><i>Nacionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Leyes locales sobre Desplazamiento Forzado Interno (Chiapas, Guerrero y Sinaloa). – Propuesta de Ley General en materia de Desplazamiento Forzado. – Ley General de Víctimas. – Leyes estatales de atención a víctimas. – Informe Especial sobre Desplazamiento Forzado Interno en México, de la CNDH. – Programa Nacional de Derechos Humanos. 	<p>Exposición por parte de personal de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS).</p>	<p>Personal de áreas de prevención y atención/CAIMFS.</p>





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Módulo 3.

Objetivo

Comprender las fases del Desplazamiento Forzado Interno (DFI), así como las diversas necesidades de atención, apoyo y orientación durante cada una de ellas con enfoque de derechos humanos.

Participantes:

- ✓ Servidores públicos que atienden temas relacionados con desplazamiento forzado interno y/o migración forzada.

Contenido:

Módulo 3:	Metodología	Ponentes
Etapas del DFI <ul style="list-style-type: none"> - Prevención <ul style="list-style-type: none"> o Análisis de riesgo o Reconstrucción del tejido social o Sistema de Alertas Tempranas - Ayuda humanitaria - Soluciones duraderas 	Realizar una presentación sobre los temas a abordar, así como un espacio para participaciones y dinámicas mediante las herramientas tecnológicas.	Personal de áreas de prevención y atención/CAIMFS.





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Tema: Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal acusatorio y para el análisis de los medios de prueba.

Superada la mitad del periodo del proyecto, teniendo la oportunidad de trabajar directamente con las y los profesionales de cada proyecto y una vez revisados los informes mensuales, se observa la necesidad de brindar una capacitación adicional para reforzar conceptos, criterios y mecanismos de actuación a la luz de la perspectiva de género y de las masculinidades no tradicionales.

Es por lo anterior que se propone una capacitación adicional de 10 horas, dividida en 2 horas semanales, de manera virtual y donde todo el personal vinculado a los proyectos pueda participar y reflexionar en torno a los temas propuestos.

A continuación se plantean los temas que se abordarán y que son resultado de las necesidades de formación identificadas entre las y los profesionales:

- **Tema 1:** Situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres (que denuncian) y las expone a la violencia: Pobreza, salud, situación laboral, escolaridad, edad, etc.
- **Tema 2:** Reflexiones en torno a las razones que empujan a las mujeres a desertar de sus procesos de atención.
- **Tema 3:** El patriarcado y la delincuencia organizada (trata y desaparición de personas).
- **Tema 4:** Las niñas y adolescentes como principales víctimas de la violencia sexual, la hipersexualización de niñas, infantilización y erotización por parte de los generadores de violencia sexual (familiares y no familiares); el crecimiento sostenido de la violencia sexual en la entidad.
- **Tema 5:** Las relaciones de poder y dinámicas en las que se sustenta la violencia de género.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Ficha técnica de la capacitación complementaria virtual:

Capacitaciones para reforzar los proyectos

Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal acusatorio y para el análisis de los medios de prueba.	
Fechas: Los miércoles a partir del 26 de octubre.	<ul style="list-style-type: none"> • 26 de octubre • 2 de noviembre • 9 de noviembre • 16 de noviembre • 23 de noviembre
Sesiones:	5 sesiones de dos horas cada una.
Modalidad:	Virtual.
Horario:	De 4 pm a 6 pm.
Temas:	- Evaluación de inicio.
	- Situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres (que denuncian) y las expone a la violencia: pobreza, salud, situación laboral, escolaridad, edad, etc.
	- Reflexiones en torno a las razones que empujan a las mujeres a desertar de sus procesos de atención.
	- El patriarcado y la delincuencia organizada (trata y desaparición de personas).
	- Las niñas y adolescentes como principales víctimas de la violencia sexual, la hipersexualización de niñas, infantilización y erotización por parte de los generadores de violencia sexual (familiares y no familiares); el crecimiento sostenido de la violencia sexual en la entidad.
	- Las relaciones de poder y dinámicas en las que se sustenta la violencia de género.
	- Evaluación final.

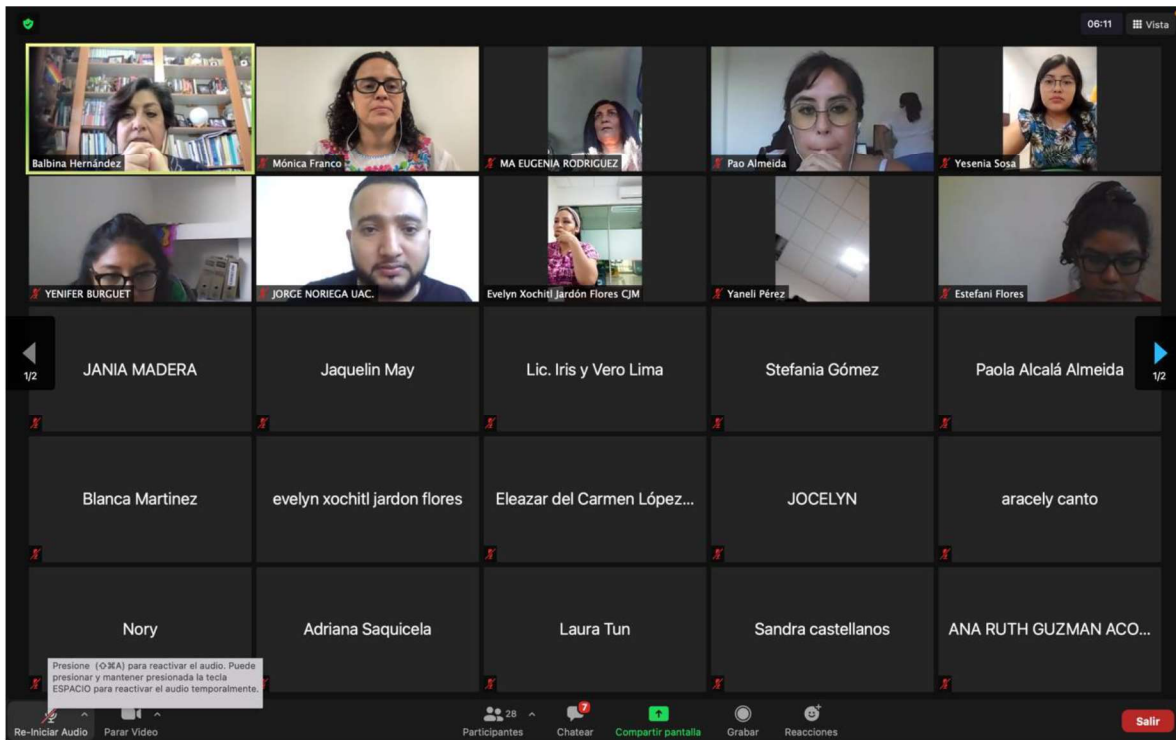


“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Primera sesión realizada el 26 de octubre del 2022, en la que se llevo a cabo una evaluación inicial, para despues abordar el tema: Situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres (que denuncian) y las expone a la violencia: Pobreza, salud, situación laboral, escolaridad, edad, etc.

La actividad inicia con una evaluación inicial a través de la plataforma Google drive, se continúa con una exposición sobre los hallazgos más relevantes de la encuesta ENDIREH 2021 y se cierra con un ejercicio de reflexión para aplicar lo aprendido en la sesión con un caso real atendido en el trabajo cotidiano.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica de algunas imágenes de la sesión realizada:

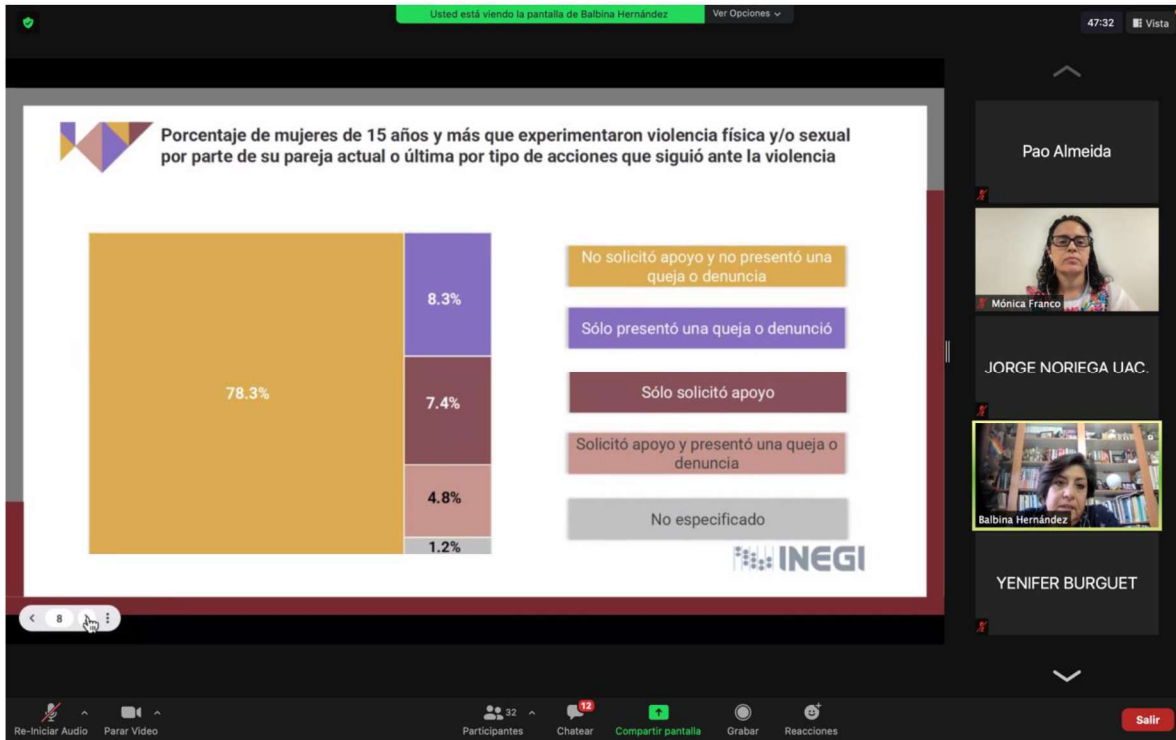




“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Se llevó a cabo una capacitación virtual con todos y todas las integrantes de los proyectos, el día 2 de noviembre del 2022 a las 16 horas, para recibir la segunda



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

capacitación de cinco programadas, impartida por una experta en perspectiva de género y atención a víctimas.

En la segunda sesión se trata de un ejercicio reflexivo en torno a las razones que empujan a las mujeres a desertar de sus procesos de atención.

En el primer ejercicio, se comparte un link, para que cada uno/a de los participantes ingrese y se les solicita que, a través de una lluvia de ideas, que plantee su opinión o frases clave en torno a las razones por las que las mujeres desertan de su proceso de atención:

- Con relación a las limitaciones personales, se plantean diversas ideas, resaltando el miedo, la vergüenza y las necesidades económicas o la dependencia económica por parte del agresor como las razones para desertar.
- Con relación a las limitaciones familiares, se plantean comentarios como, la normalización por parte de la familia, o la falta de redes de apoyo o redes de apoyo de deficiente calidad que exhorta a las víctimas a desertar.
- Con relación a las limitaciones comunitarias, se proponen ideas como, la complicidad entre los hombres (pacto patriarcal), la minimización social del fenómeno de la violencia contra las mujeres y considerar otras violencias como realmente importantes.
- Con relación a las limitaciones institucionales, se plantean ideas como: procesos largos, demora en la entrega de peritajes o informes, falta de preparación o sensibilización de las(os) servidores públicos, personal desgastado emocionalmente.

A continuación, se presentan algunas imágenes del ejercicio:



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

☰ Lluvia de ideas colabora → Agrupar → Votar → Resultados ¿Qué lleva a las mujeres a desertar de sus procesos de atención? 🔍 CHAT PARTICIPANTS 31/51

Agrupar Revisa las respuestas y busque temas comunes que se puedan agrupar en uno. Everyone can group

Select two or more to group **GROUP**

Personales :	Familiares :	Tr
Miedo a las consecuencias economicas, aun quiere o ama a su agresor, no quiere afectarlo en su trabajo.	los comentarios de los padres por tradiciones ortodoxas	✓
Culpa	R	✓
Dependencia económica 01	Familia	✓
Inseguridades	Reproche/ser juzgadas	✓
	Familia	✓
Comunitarias :	Institucionales :	
El peso de la opinión de la comunidad, el que diran.	Resentimiento hacia la institución	✓
Pericos	Falta de comunicación	✓
estigmatización	TIEMPO Y EMPATIA	✓
Normalización social	La falta de conocimiento de los profesionales 01	✓
Prejuicios	Tiempo/Largo proceso	✓
La falta de información 01	RPei	✓

☰ Lluvia de ideas colabora → Agrupar → Votar → Resultados ¿Qué lleva a las mujeres a desertar de sus procesos de atención? 🔍 CHAT PARTICIPANTS 31/51

Resultados Aquí están nuestros resultados para discutir.

Personales :	Familiares :	Tr
Miedo a las consecuencias economicas, aun quiere o ama a su agresor, no quiere afectarlo en su trabajo.	los comentarios de los padres por tradiciones ortodoxas	0
Culpa	R	0
Dependencia económica 01	Familia	0
Inseguridades	Reproche/ser juzgadas	4
falta de información pra acercarse a denunciar	Familia	0
Comunitarias :	Institucionales :	
El peso de la opinión de la comunidad, el que diran.	Ei	0
Pericos	Resentimiento hacia la institución	0
estigmatización	Falta de comunicación	0
Normalización social	TIEMPO Y EMPATIA	4
Prejuicios	La falta de conocimiento de los profesionales 01	1
La falta de información 01	Tiempo/Largo proceso	5
Vergüenza/Pena/Miedo a la opinión social	RPei	0

En el segundo ejercicio, se comparte un link para que cada uno/a de los participantes ingrese y se les solicita a las y los participantes que, en torno a la **empatía** que se debería tener hacia las víctimas:

- Cuáles son los sentimientos que provoca el hecho de que las mujeres tengan

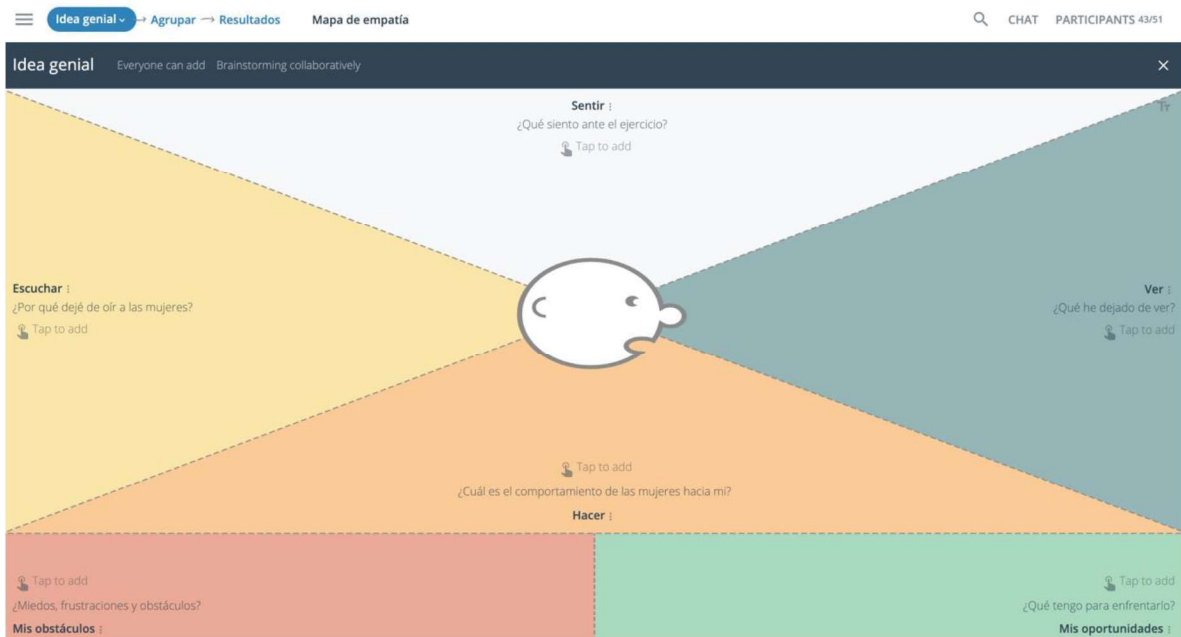


“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

que desertar de sus procesos de atención. La mayoría señala que la frustración y la impotencia es el mayor sentimiento que se identifican.

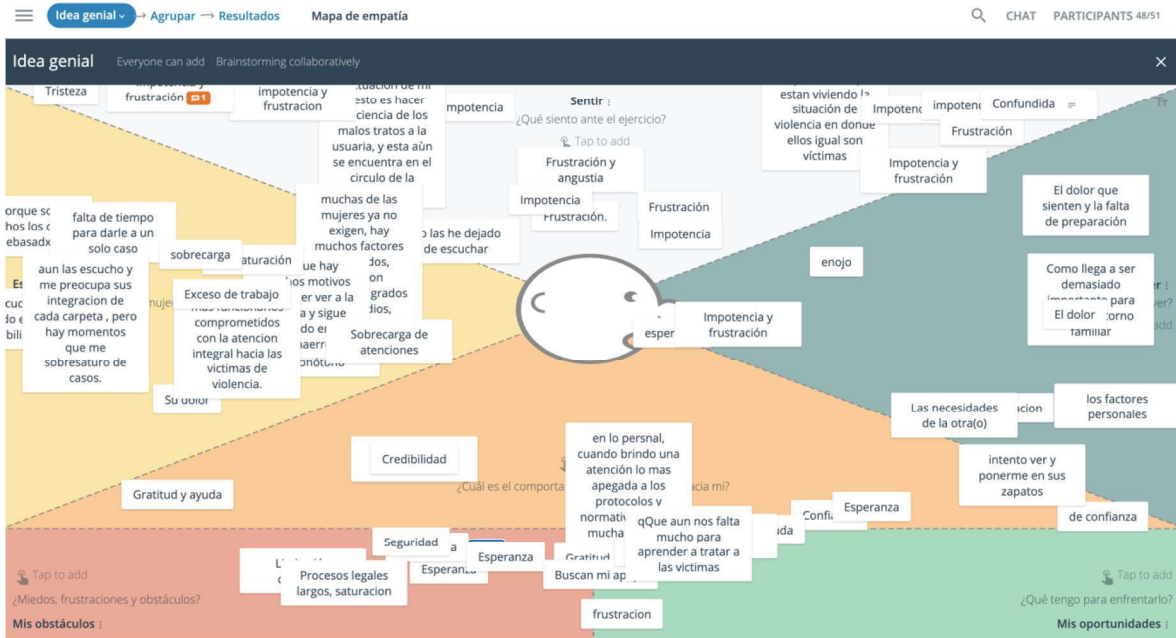
- En este mismo orden de ideas plantea lo que no vemos o lo que dejamos de escuchar a las víctimas, siendo los principales motivos el dolor, porque son monótonas, es decir, que las mujeres vuelven a sus entornos violentos, se ha dejado de ver su dolor y su enojo.
- En cuanto a los miedos y frustraciones y obstáculos, la mayoría señala que son los procesos institucionales largos, la sobre carga de trabajo debido a que se encuentra rebasados en su capacidad operativa.
- Mis oportunidades para enfrentarlo: Las mujeres depositan en las y los profesionales, la confianza, la gratitud y la esperanza para enfrentarlo, por lo que las y los funcionarios deben comprometerse y fortalecer su formación para estar preparados/as para la atención de víctimas.

A continuación, se presentan algunas imágenes del ejercicio:





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

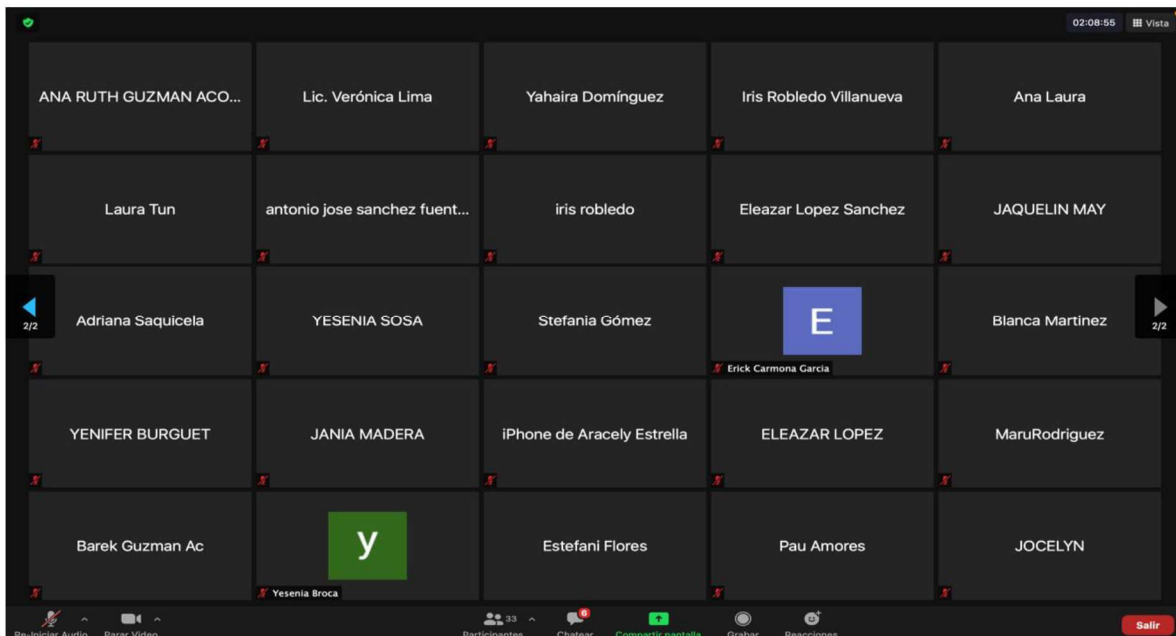
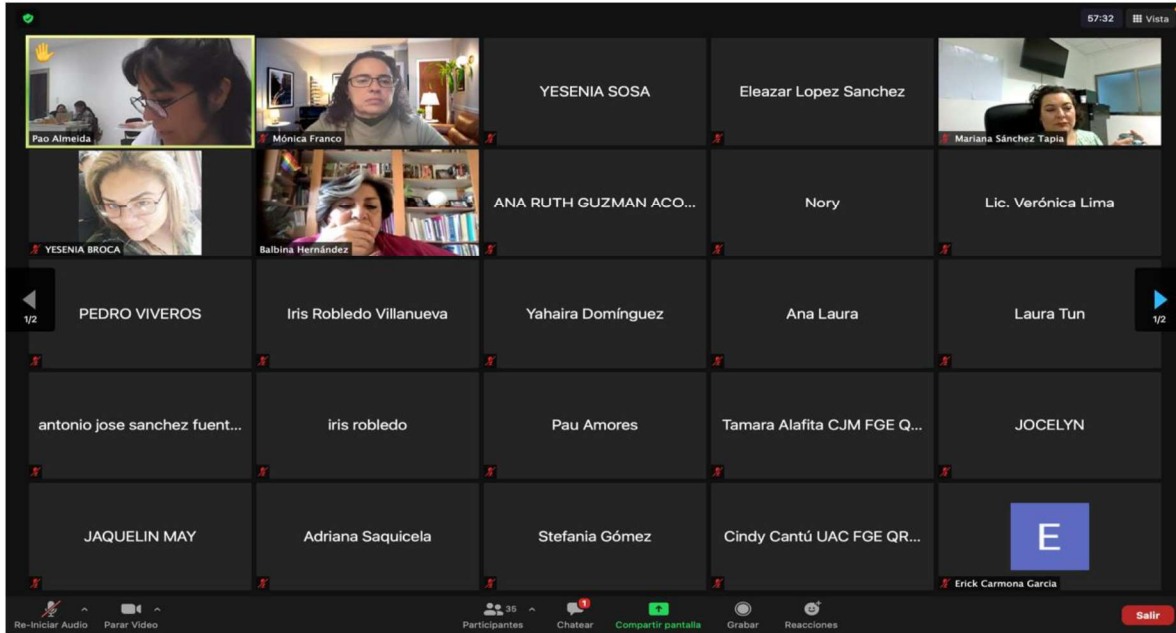


La actividad cierra con una reflexión y una evaluación en torno a los ejercicios planteados y el reconocimiento de que las víctimas no acuden a denunciar como un ejercicio caritativo, sino que van para ejercer un derecho por lo que es una obligación su atención.

Idea genial - A continuación, compartamos nuestras reflexiones. Es anónimo, así que sea tan honesto como pueda.	
<p>Lo que me gustó :</p> <ul style="list-style-type: none"> Me gusto que sea didactica Me gusto que fuese didactica y retroalimentar con las opiniones Que las clases son bien explicadas y hay actividades poder tener un punto de vista diferente de mis compañeros Que nos hayan hecho reflexionar sobre nuestras deficiencias Esuchar a mis compañeras, informacion reciente, la metodologia organizada, centrar la atencion en las necesidades de las mujeres y sus derechos 	<p>Lo que he aprendido :</p> <ul style="list-style-type: none"> La necesidad de que igual los servidores publicos necesitemos atencion psicologica para poder tener criterios basados en la profesionalizacion tener empatia y perspectiva de genero He aprendido que necesitamos reforzar las herramientas que ya conocemos como servidores públicos, con mayor conocimiento Razonar Ser empaticos para que las victimas Aprendi a ver desde diferentes perspectivas y genere nuevos conocimientos más sobre el acompañamiento empatico
<p>Lo que falta :</p> <ul style="list-style-type: none"> Perspectiva de genero y mejor atención Falta mas perspectiva de genero, y mucha sensibilidad Implementar la perspectiva de genero y lo aprendido en nuestro dia a dia Empatia Major sensibilidad y empatia al momento de la practica Perspectiva de genero en todos lo niveles sinre temas de mujeres, personal capacitado y fijo, atender y darle seguimiento al la situacion del personal 	<p>Lo que propongo :</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones como esta, círculos de autoayuda para las victimas y círculos de autoayuda para servidores públicos Terapia Equilibrar el trabajo con las capacitaciones, sin que se sobrepongan y atención para los colaboradores Ser mas empatica y tomarme el tiempo de escuchae terapia psicologica para los colaboradores Capacitación constante y contension

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

A continuación, se presenta evidencia fotográfica de algunas imágenes de la sesión realizadas, con una asistencia total de todo el equipo de profesionales además de personas invitadas de otras áreas de fiscalía, rebasando las 35 personas asistentes:





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

En la **tercera capacitación virtual**, de cinco programadas, con todos y todas las integrantes de los proyectos, el día 9 de noviembre del 2022 a las 16 horas, impartida por una experta en perspectiva de género y atención a víctimas.

En la tercera sesión se presenta el tema: El patriarcado y la delincuencia organizada (trata y desaparición de personas); este tema surge de la necesidad de estudiar el fenómeno ya que son muchos los casos en los que se identifica claramente esta situación, además de que es necesario reconocer que dentro de las estructuras de poder que existen en las diversas formas de crimen organizado, las mujeres son vistas como objeto de posesión y cosificación, en especial cuando viene de un contexto de vulnerabilidad y desigualdad.

La actividad inicia con un ejercicio donde la instructora invita a la lectura de cinco cuentos en torno a situaciones asociadas a la narco-cultura y donde se promueve el análisis del rol que juegan las mujeres en dicha cultura y las circunstancias que reproducen la desigualdad y el sometimiento. Los cuentos son tomados del libro denominado “delincuentes: historias del narcotráfico”, siendo entre estos, los sujetos de análisis los siguientes cuentos:

- El acecho.
- Ni la santa muerte.
- American, Sir.
- Rita.

Propone la organización por grupos para llevar a cabo la siguiente dinámica:

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Opciones de vista

16:37 Vista

El patriarcado y la delincuencia organizada

Ejercicio:

Vamos a estar en una sala en equipos de seis personas.

Van a nombrar a dos personas una lectora y otra moderadora.

Yo pasaré a cada sala y les asignaré un cuento que leerá la lectora.

Al finalizar la lectura, la moderadora dirigirá el análisis en tres tiempos

- ¿qué sintieron?
- ¿En que se parece a nuestra realidad?
- ¿Cuál es la reflexión que me provoca en relación a mi trabajo?

La moderadora expondrá los resultados en plenaria.

30 minutos

Reactivar audio Detener video

Participantes 30

Chatear

Compartir pantalla

Grabar

Reacciones

Aplicaciones

Salir

Panel de participantes:

- Balbina Hernández
- Mónica Franco
- Tamara Alafita C.J.M.C.
- YESENIA BROCA
- Mariana Sánchez Tapia
- Iris Robledo...
- Iris Robledo Villanueva
- Verónica Lima
- Verónica Lima

Reactivar audio Detener video Participantes 7 Chatear Uso compartido de pantalla Pausar el uso compartido de pantalla Anotar Control remoto Aplicaciones Más

Está compartiendo la pantalla Restante: 00:11:56 Dejar de compartir EREN... Estadísticas INE

delincuentes_Arminé Arjona.pdf

Abrir con

26

ARMINÉ ARJONA

“...Ni la Santa Muerte, ni la Santa Muerte... repetía desquiciado”.

En eso me acordé del Señor Malverde. Cerré los ojos y me puse a rezar con mucha fe.

“¡Oh! Malverde, mi Señor. Te pido misericordia y que alivies mi dolor...”

Todo fue muy rápido. Cortó cartucho y se oyó el cohetazo. Me quedé aturrida, no oía ni madre.

El “cuerpo de oquis” estaba revolcándose en un charco de sangre. ¡Bendita piedra! Se había tropezado y se voló los güevos.

—¡Mátenme, cabrones! ¡Mátenme! —Bramaba como “cochi” en el matadero.

Luego se desplomó.

27

Delincuentes: historias del narcotráfico

El acecho

¿Por qué tan sola, mi reina? ¿Por qué tan solita y ¿Le molesta si me siento? Ándele, déjeme invitarle un dice el cazador nocturno acechando a la joven mujer mesa del ruidoso bar que exuda música norteña, sudor le mientras el festín de la noche teje sus redes.

Con un gesto de hastío la mujer permite que el gü siente a acompañarla.

—La he estado observando y usted se ve muy ag No quiero incomodarla, sólo quisiera ver cómo se rie

La mujer sonríe con una mueca, como si todo le p esa noche.

—Oye, pa’ ser *gringo* hablas muy buen español

mujer.

—¡Oh! Yo soy de El Paso pero me crié en el Segundo Barrio. Mi mamá era mexicana, mi papá es *gabacho*. Soy veterano, tengo muchos amigos chicanos; es más, casi no hago ronda con los *gringos*.

—¿Y usted? —pregunta la mujer secamente.

—¿Y usted? —pregunta el hombre—. Se me hace raro ver

Mónica Franco

Ana Tellez

MARIBEL NOH IUIT

MARIBEL NOH IUIT

Sandra Castellanos

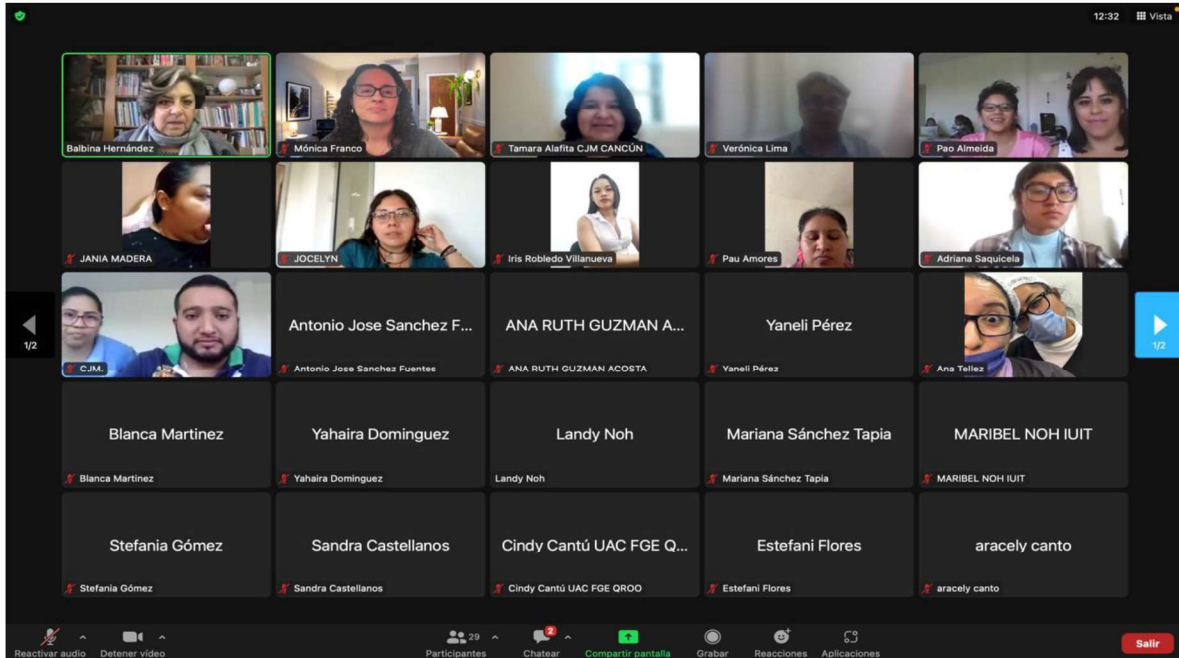
Sandra Castellanos

Yahaira Dominguez

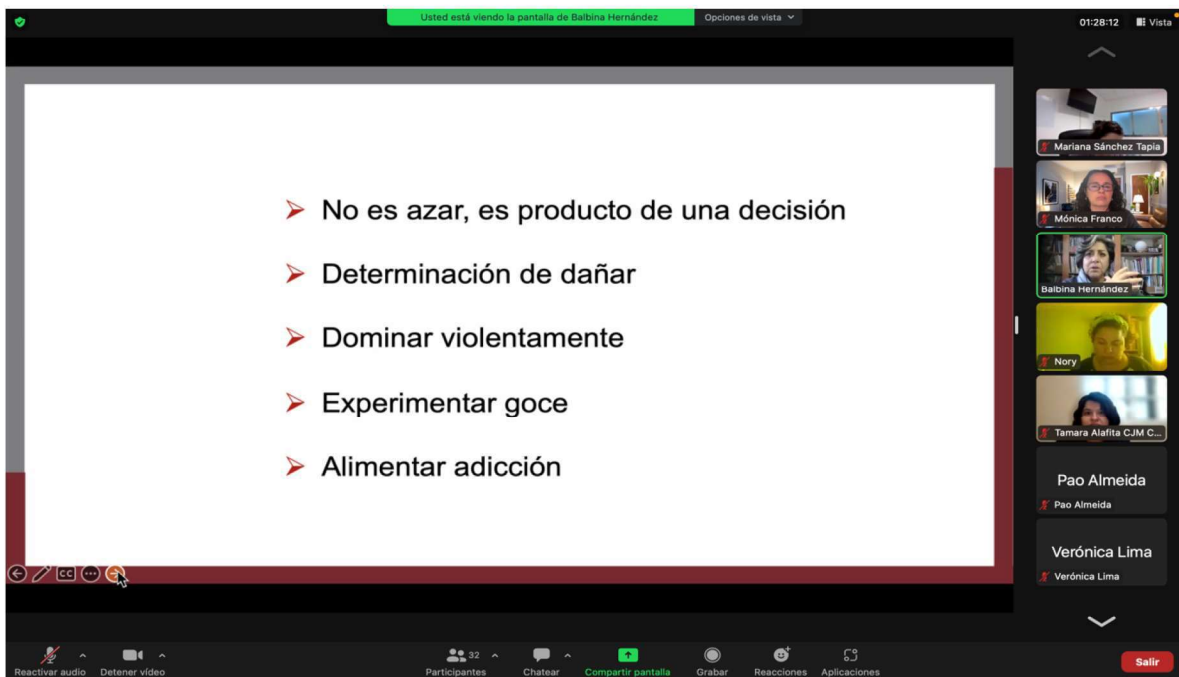
Página 13 de 56

Posteriormente fomenta la reflexión grupal en torno a los cuentos leídos.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



Una vez realizadas las diferentes reflexiones por parte de las y los asistentes, la instructora lleva a cabo una presentación en torno al patriarcado como pilar que sostiene la narcocultura.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Opciones de vista

01:28:37 Vista

Mariana Sánchez Tapia

Mónica Franco

Balbina Hernández

Nory

Tamara Alafita CJM C...

Pao Almeida

Verónica Lima

Reactivar audio Detener vídeo

Participantes 32 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Salir

Violencia de género es la forma y el sentido del crimen organizado

Homofobia y misoginia

Pacto patriarcal

Riesgo, unión, secrecía, lealtad y disciplina

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Opciones de vista

01:32:01 Vista

Mariana Sánchez Tapia

Mónica Franco

Balbina Hernández

Nory

Tamara Alafita CJM C...

Pao Almeida

Verónica Lima

Reactivar audio Detener vídeo

Participantes 32 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Salir

Modelo de masculinidad

Valentía

Fuerza

Honor

Competencia

Temeridad

Poder

Relaciones de género

Poder

- Dinero
- Armas
- Mujeres

Reconocimiento

- Valentía
- Autoridad
- Prestigio

Narco cultura

Valentía

Lealtad a la familia y al grupo

Prestigio

Venganza

Animo de destruir

Goce de dominar

Sexualidad violenta y feminicida

Pérdida de significación moral

Guillermo Núñez y Claudi E. Espinoza. El narcotráfico como dispositivo de poder sexo-generico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer
<https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/119/89>



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Opciones de vista

01:40:39 Vista

¿Qué pasa con las mujeres?

Subordinación

Condición económica

Nivel académico

Jefa de familia

Relaciones sentimentales

Lazos familiares

Víctimas, aspiraciones sociales y habilidades y experiencias adquiridas, se pueden convertir en victimarias y reproducen el rol de género de las mujeres

Mariana Sánchez Tapia

Mónica Franco

Balbina Hernández

Nory

Tamara Alafita C.J.M C...

Pao Almeida

Verónica Lima

Reactivar audio

Detener vídeo

Participantes

Chatear

Compartir pantalla

Grabar

Reacciones

Aplicaciones

Salir

En la **cuarta capacitación virtual**, de cinco programadas, con todos y todas las integrantes de los proyectos, el día 16 de noviembre del 2022 a las 16 horas, impartida por una experta en perspectiva de género y atención a víctimas.

En la cuarta sesión se presenta el tema: Las niñas y adolescentes como principales víctimas de la violencia sexual, la hipersexualización de niñas, infantilización y erotización por parte de los generadores de violencia sexual (familiares y no familiares); el crecimiento sostenido de la violencia sexual en la entidad; este tema surge de la necesidad de comprender las dinámicas que prevalecen para la ocurrencia de violencia sexual, en especial hacia niñas, niños y adolescentes y en la que Quintana Roo ha registrado altos índices.

La actividad inicia con un ejercicio donde la instructora invita a observar dos videos en donde se observan varios niños y niñas bailando y donde se alcanza a identificar como desde temprana edad influimos a menores de edad para que lleven a cabo la



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

representación de prácticas sexistas. Una vez que se vieron los videos, se propone una ronda de reflexiones en torno a lo visto con la intención de provocar la expresión de las emociones que produjeron los videos en las personas participantes de la actividad.

En un segundo momento, concluido el ejercicio anterior se le pide a los participantes realicen el análisis de algunos marcos normativos en grupos, para identificar los derechos que tienen las víctimas y las obligaciones en torno a estas por parte de las y los servidores(as) públicos, Los marco a analizar fueron:

- Ley de protección de niñas, niños y adolescentes.
- Ley general de víctimas.

Se propone la organización por grupos para llevar en análisis grupal y posterior a ello, un representante de cada grupo, expone los hallazgos más relevantes en torno a los marcos legales leídos.





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Hipersexualización de la infancia

Consiste en la tendencia a sexualizar a los niños y niñas a través de la sexualización de las actitudes, expresiones, posturas o códigos de vestimenta, entre otras cuestiones.

Concursos de belleza, niñas maquilladas o niños bailando canciones en posiciones sexualizadas.

Representa una forma de violencia que puede tener consecuencias negativas.

34:20

Reactivar audio Detener vídeo

Participantes 24 Chatear 1 Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Salir

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Una de cada 10 mujeres de 12 a 17 años en México ha recibido mensajes, videos sexuales o amenazas en internet.

3.8 por ciento de las adolescentes les publicaron información íntima o falsa en redes sociales para dañarlas.

El 25% de las y los adolescentes entre 12 y 17 años ha sido víctima de alguna forma de ciberacoso.

(INEGI. Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA, 2015).

50:02

Reactivar audio Detener vídeo

Participantes 24 Chatear 1 Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Salir



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández Opciones de vista 51:40 Vista

Erotización de la infancia

- Incitación a tener parejas desde edades tempranas, mediante la pregunta por las novias o novios.
- Es más frecuente en los varones, reproduciendo el estereotipo de género, a quienes muchas veces les demandan que tengan más de una pareja o los impulsan a dar besos y a tocar a las niñas, naturalizando un comportamiento machista y violento.
- Es una forma de maltrato cuando tiene un propósito consciente, obtener una ganancia.
- Acto de violencia, ya que se vulnera el desarrollo de la sexualidad.
<https://rebellion.org/erotizacion-de-la-infancia-violencia-oculta/> Cano López

Participants: Pao Almeida, Mónica Franco, Mariana Sánchez Tapia, YESENIA BROCA, Balbina Hernández, IRIS ROBLEDO, Ana Tellez

Reactivar audio Detener video Participantes 24 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones Salir

Una vez realizadas las diferentes reflexiones por parte de las y los asistentes, la instructora lleva a cabo una reflexión general en torno a los comentarios vertidos por las y los participantes.

Se llevó a cabo la **quinta capacitación virtual**, de cinco programadas, con todos y todas las integrantes de los proyectos, el día 1 de enero del 2022 a las 16 horas, impartida por una experta en perspectiva de género y atención a víctimas. En la quinta sesión se presenta el tema: Las relaciones de poder y dinámicas en las que se sustenta la violencia de género.

Una vez realizado el registro de asistentes, se inicia puntualmente la sesión con las y los profesionales que integran los grupos de trabajo.

Esta sesión expone la forma en que se relacionan hombres y mujeres que muchas veces revela relaciones de subordinación y con esta la violencia contra las mujeres.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Durante la sesión se revelaron cuatro aspectos claves para comprender la violencia contra las mujeres:

- Un acto de discriminación.
- Una circunstancia que normalizada basada en un estereotipo.
- Una relación de poder que subordina.
- Un contexto alrededor que lo justifica.

En este sentido es necesario encontrar lo que hay atrás para hacer bien nuestro trabajo.

Usted está viendo la pantalla de Balbina Hernández

Opciones de vista

01:32:53 Vista

Recordar

Atrás de un acto de violencia hay

- ✓ Un acto de discriminación
- ✓ Una circunstancia que la normaliza basada en un estereotipo
- ✓ Una relación de poder que subordina
- ✓ Un contexto alrededor que lo justifica

Tenemos que encontrar lo que hay atrás para hacer bien nuestro trabajo.

Reactivar audio Detener vídeo

Participantes 26 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Aplicaciones

Salir

Nory

Mónica Franco

Verónica Lima

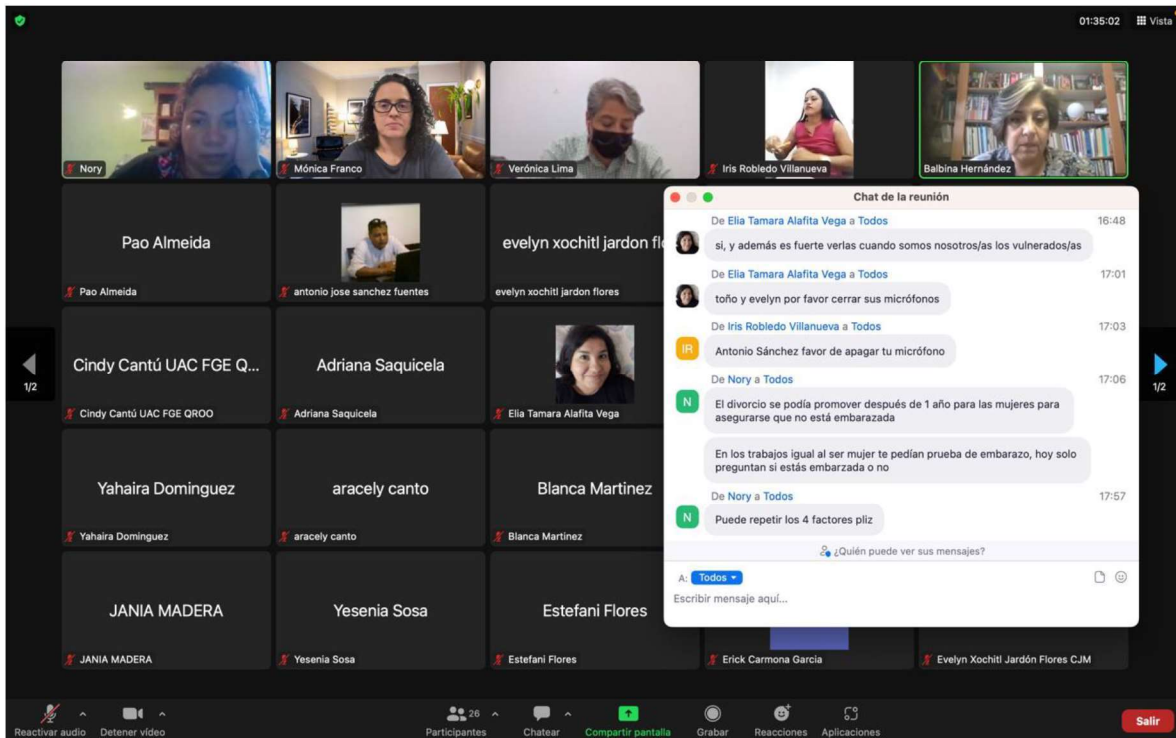
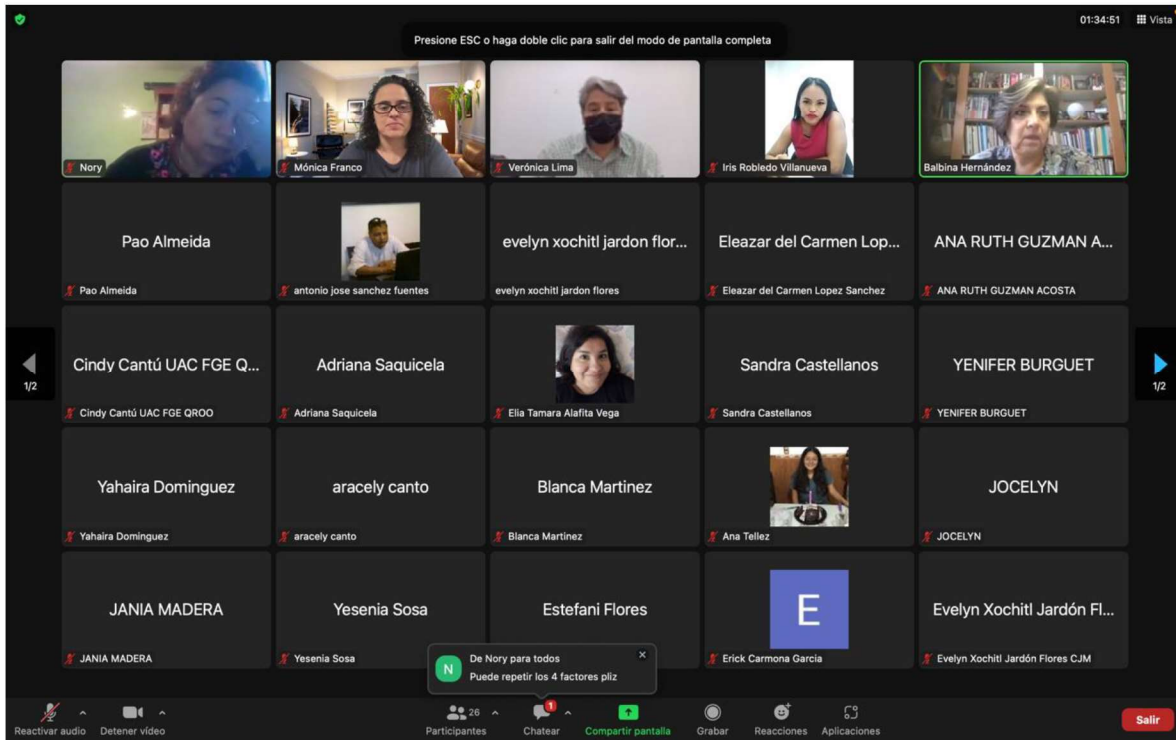
Iris Robledo Villanueva

Balbina Hernández

Pao Almeida

antonio jose sanchez...

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Una vez realizadas las diferentes reflexiones por parte de las y los asistentes, la instructora lleva a cabo una reflexión general en torno a los comentarios vertidos por las y los participantes.

Finalmente se les invita a realizar de manera virtual la evaluación final, la cual deberán llenar las y los participantes al finalizar la sesión.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

F. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**Actividad conmemorativa del 25 de noviembre día internacional de la
Eliminación de la violencia contra la Mujer**

PROGRAMA

Fecha:	25 de noviembre de 2022
Lugar:	CECYTE 4
Hora:	10 a 14 hrs.
Ponente:	Laura Beatriz Tun Ruiz
Tema:	Perspectivas sobre el Bullying
Objetivo:	
Que los asistentes reconozcan el Bullying como una construcción social generadora de violencia entre compañeros. El propósito es que comprendan que quien lo experimenta, tiene afectaciones psicológicas y físicas que generan un impacto negativo en la persona. Generar de forma reflexiva, la identificación de herramientas para hacer frente a este fenómeno social, logrando así su erradicación del contexto escolar.	

10 hrs.	Registro de asistencia
10:20 hrs.	Presentación de las y los invitados especiales
10:40 hrs.	Reflexión sobre el Bullying como un fenómeno social presente en las escuelas, así como su prevención
11:00 hrs.	Presentación de la reseña de la Lic. Laura Tun Ruiz
11:20 hrs.	Exposición de la ponente
12:00 hrs.	Preguntas y respuestas
12:30 hrs.	Reflexiones finales
12:50 hrs.	Clausura y foto final
13:10 a 14 hrs.	Asesoría de la Lic. Laura Tun Ruiz a los alumnos del CECYTE 4

Presentación Utilizada

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

CONSECUENCIAS LEGALES EN DELITOS COMETIDOS POR ADOLESCENTES



PARANOIDE:

¿Qué significa ser una persona paranoica?

Trastorno mental por el cual las personas tiene un profundo miedo y desconfían de las otras personas. Una persona paranoide puede creer sin motivo que la gente está tratando de dañarla.





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

EZQUIZOIDE

- Prefieras estar solo y elijas realizar actividades solo
- No quieras entablar relaciones cercanas ni disfrutes de ellas
- Te sientas menos en el caso de que desees mantener relaciones sexuales
- Sientas que no puedes tener placer
- Te resulte difícil expresar las emociones y reaccionar adecuadamente ante las situaciones
- Puedas parecer soso, indiferente o emocionalmente fría ante terceros
- Puedas parecer que careces de motivación y objetivos
- No reacciones ante los elogios o las críticas de terceros



NARCISISTA

Trastorno en el que una persona tiene un sentido exagerado de egocentrismo.

El trastorno de personalidad narcisista es más frecuente en los hombres. La causa no se conoce con exactitud, pero puede implicar una combinación de factores genéticos y ambientales

Los síntomas incluyen una necesidad excesiva de recibir admiración, indiferencia con respecto a los sentimientos de los otros, intolerancia a la crítica y sentimiento de que los demás le deben algo.

El trastorno debe ser diagnosticado por un profesional.

El tratamiento consiste en la terapia conversacional.





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

DEPENDIENTE

Necesidad de atención

Las personas con trastorno por personalidad dependiente no creen que puedan cuidar de sí mismas. Utilizan la sumisión para tratar de hacer que otras personas los cuiden.

Las personas con este trastorno acostumbran a necesitar confirmación reiterada y consejo a la hora de tomar decisiones corrientes. A menudo permiten que otros, a menudo una única persona, asuman la responsabilidad de muchos aspectos de su vida. Por ejemplo, pueden depender de su cónyuge para que les diga qué ponerse, qué tipo de trabajo buscar y con quién relacionarse.

DEPENDIENTE

Las personas que sufren este trastorno **no confían en su propia capacidad para tomar decisiones**. Es posible que se sientan muy alteradas por la separación y la pérdida de alguien. Pueden hacer lo que sea, incluso sufrir maltrato, con tal de conservar una relación.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

DELITOS:

- 1.- VIOLENCIA FAMILIAR
- 2.-ESTUPRO
- 3.-ACOSO SEXUAL
- 4.-ROBO
- 5.-AMENAZAS
- 6.- DAÑOS CONTRA LA SALUD



VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar es un fenómeno social que ocurre en casi todos los países del mundo y se define como el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, dominar, o someter.

Penalidad del Delito:

Artículo 343 bis CPF: Comete el delito de violencia familiar quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o sometimiento, agresión física, psicológica, patrimonial, económica, o sexual a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo de parentesco por consanguinidad.

A quien cometa el delito de violencia familiar se le **impondrá de seis meses a cinco años de prisión.**





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

LISTAS DE ASISTENCIA



NUMERO	NOMBRE	EDAD	GRUPO
21	Vázquez García Itzia Novela	17	5ª
22	May Bustos Fernandez Jesus	17	5ª
23	Brahi Alexander Morales Kucucos	17	5ª
24	Perez Gonzalez Tristan Alonso	17	5ª
25	Carlos Enrique Garcia Ruiz	17	5ª
26	Kevin Itzam Morales Marcos	17	5ª
27	Ang Michelle Gallegos Monterrosa	18	5ª
28	Jhayret Michelle Alejandro Alvarez.	17	5ª
29	Graci Salinas Guzman	17	5ª
30	Leslie Garcia Chen	17	5ª
31	Fatma Nathale Cecilia Casero	17	5ª
32	Dameia maria de la cruz Gonzalez	17	5ª
33	José José Orlando Castillo	17	5ª
34	Guillermo Jesus Rodriguez Valdez	17	5ª
35	Diego Yahir zamudio de la cruz	17	5ª
36	Daniel Ramirez Juarez	17	5ª
37	...	17	5ª



NUMERO	NOMBRE	EDAD	GRUPO
1	Carlos Ricardo Valdes Tuz	17	5ª
2	Daniel Martin Covilla	17	5ª
3	Carlos Alexander Puc Lara	18	5ª
4	Gustavo Jimenez Sibuya	17	5ª
5	Alex Muis Santamaria post	17	5ª
6	Mistid Andrea Cab Mio	17	5ª
7	Luis Angel Soto Moreno	17	5ª
8	Santiago nicolas Cruz Camara	17	5ª
9	Luis Felipe gamas Lopez	18	5ª
10	Itzibe Isabel Valentin Gregorio	16	5ª
11	Carolina Arias Carreta	18	5ª
12	canche cen Jose Gabriel	17	5ª
13	Roman Escabedo Alex Gregorio	17	5ª
14	Gonzalez Castro Daniel Armando	17	5ª
15	Baha Itzincab Angel Lucia	17	5ª
16	Caamal Dominguez Jesús Alejandro	17	5ª
17	Miguel Isaac Marin Acosta	17	5ª
18	Bramon Michael Bereng del Angel	17	5ª
19	Uc Post Emir Eduardo	17	5ª
20	Alejandra Daibeth Cabrera Aguilar	17	5ª



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Reporte fotográfico





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**Actividad conmemorativa del 25 de noviembre día internacional de la
Eliminación de la violencia contra la Mujer**

Fecha:	28 de noviembre de 2022
Lugar:	Villas Otoch (El FARO)
Hora:	9 a 15 hrs.
Proyecto:	AVGM/QROO/AC2/FGE/22
Asesoras:	Lic. Jania Mariel Koh Madera, TS Blanca Yaneli Pérez Herrera y Lic. María Eugenia Rodríguez.
Tema:	Jornada de servicios de asesoría y orientación
Objetivo:	
Que las licenciadas ubicadas en un módulo, ofrezcan asesoría y orientación desde el enfoque de trabajo social y también jurídico, a las asistentes durante el evento que encabezará la gobernadora Mara Lezama.	

Programa:

9 a 9:30 am	Registro de asistencia.
9:30 a 15 hrs.	Asesoría y orientación de parte de las asesoras en el módulo que estará instalado en el area conocida como el FARO.

Reporte fotográfico de actividades



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Feria de Servicios Institucionales		Villas Ocho Porfirio 259 M.83	
Llamadas		28/11/2022	Lt 6. Av. Leonc Vicario
Doris	✓		
Jessica	✓		
Ninfa	✓		
Julia	✓		
Miriam Ojeda	x	9987 350004	(No contesta)
Mayra Pacheco	✓	9982 447644	(buena)
Luz Wafzon	✓	9988 703767	
Gabriela Marlene	✓	9981 655271	
Diana Morales	✓	9983 914013	
Daribel Lopez	x	9982 211061	(buzón)
Vianey Garcia	x	9988 466297	(buzón)
Maria de J. Mendoza	✓	9984 855274	
Beatriz Lopez	x	9983 167024	(buzón)
Daniela Salgado	✓	9982 773041	(Acepte)
Jesus Mariela Arce	x	9983 245287	(buzón)
Norma Rodriguez	✓	9981 590332	



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**Actividad conmemorativa del 25 de noviembre día internacional de la
Eliminación de la violencia contra la Mujer**

Fecha:	29 de noviembre
Lugar:	Asociación civil Cisnes A.C
Hora:	10 a 14 hrs.
Proyecto	PROYECTO AVGM/QROO/AC2/FGE/22
Encargadas	Lic. Iris Jannete Robledo Villanueva y Lic. Verónica Lima Ponce
Tema	Plática y asesoría en atención a la violencia familiar
Objetivo:	
<p>Exponer frente a los ponentes el término de violencia familiar y sus implicaciones en quienes llegan a experimentarla. Dar a conocer los tipos de violencia que pueden generarse dentro del contexto familiar hacia los integrantes más vulnerables.</p> <p>Dotar a las asistentes de herramientas conceptuales sobre el fenómeno abordado. En el mismo orden de ideas, asesorarlas jurídicamente en cuanto a su experiencia personal.</p>	

Programa:

10 hrs.	Registro de asistencia
10:10 hrs.	Presentación de las y los invitados
10:20 hrs.	Reflexión introductoria sobre el tema a tratar
10:30 hrs.	Presentación de las reseñas de las ponentes
10:40 hrs.	Exposición de la primera ponente
11:20 hrs.	Exposición de la segunda ponente
12:00 hrs.	Preguntas y respuestas/interacción con el público
12: 20 hrs.	Reflexiones finales
12:40 hrs.	Clausura de la ponencia y foto final
12:50 a 14 hrs.	Asesorías jurídicas de parte de las ponentes

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PLÁTICA Y ASESORÍA EN ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR

ACOMPañAN:
LIC. IRIS JANNET ROBLEDO VILLANUEVA
LIC. VERÓNICA LIMA PONCE
PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20



¿QUÉ ES CONAVIM?

- SE ENCARGA DE PROMOVER LA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA.
- PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20
- EN ESTE PROYECTO SE NOS ASIGNA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA MUJER Y POR RAZONES DE GÉNERO PARA ABATIR EL REZAGO.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA FAMILIAR?

- LA VIOLENCIA FAMILIAR CONSISTE EN ACTOS O CONDUCTAS DE **DOMINIO, CONTROL O AGRESIÓN FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, PATRIMONIAL O ECONÓMICA** SOBRE OTRA PERSONA CON LA QUE SE TENGA PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, SE ENCUENTRE O SE HAYA ESTADO UNIDA EN MATRIMONIO, CONCUBINATO, RELACIÓN DE PAREJA, O PARENTESCO POR AFINIDAD O CIVIL, CON EL FIN DE **ACOSARLA, DOMINARLA, SOMETERLA, CONTROLARLA**, DENOSTARLA O DENIGRARLA, INDEPENDIEMENTE DE QUE SE PRODUZCAN O NO LESIONES.
- LA VIOLENCIA FAMILIAR PUEDE DARSE AÚN Y CUANDO EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA NO VIVAN EN EL MISMO DOMICILIO.



Conoces el

**CICLO DE LA
VIOLENCIA**



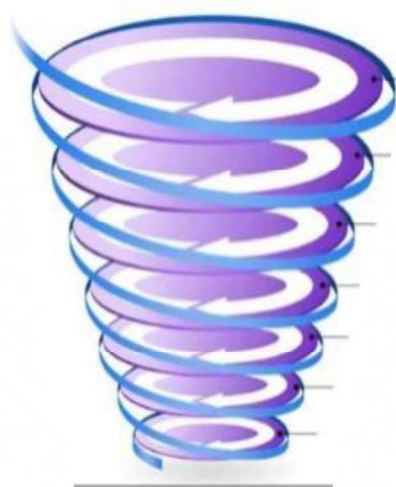
“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

- CONCEPTO DESARROLLADO POR LA PSICÓLOGA NORTEAMÉRICA LEONORE E. WALKER, QUIEN PLANTEA QUE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES AUMENTA DE FORMA CÍCLICA O EN ESPIRAL ASCENDENTE, ESPECIALMENTE LA EJERCIDA POR SUS PAREJAS.



ESPIRAL DE VIOLENCIA Y VIOLENTOMETRO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

LA DENUNCIA

- ACUDIR AL MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA MUJER Y POR RAZONES DE GÉNERO (VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA VICARIA)
- LLEVAR INE O ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- EN CASO DE PRESENTAR LESIONES SE CANALIZA DE INMEDIATO PARA LA ATENCIÓN Y DICTAMEN MEDICO CORRESPONDIENTE.
- POSTERIORMENTE SE LE ASIGNAR UNA FECHA PARA VALORACIÓN PSICOLÓGICA, LA CUAL ES INDISPENSABLE PARA EL PROCESO DE DENUNCIA.
- DATOS DE PRUEBAS, VIDEO, FOTOS, CAPTURA DE PANTALLA, MENSAJE DE TEXTO, TESTIGOS QUE HAYA PRESENCIADO LOS HECHOS O QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

ARTÍCULO 137 CNPP

- EL MINISTERIO PÚBLICO TOMARA LA DENUNCIA Y CON BASE A LOS HECHOS OTORGARA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE CORRESPONDAN EN CADA CASO EN CONCRETO, LAS CUALES PUEDEN SER:
- **FRACCIÓN I: PROHIBICIÓN DE ACERCARSE Y COMUNICARSE CON LA VÍCTIMA U OFENDIDO.**
- **FRACCIÓN II: LIMITACIÓN PARA ASISTIR O ACERCARSE AL DOMICILIO DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO O AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.**
- **FRACCIÓN III: SEPARACIÓN INMEDIATA DEL DOMICILIO.**
- FRACCIÓN IV ENTREGA INMEDIATA DE OBJETOS DE USO PERSONAL Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LA VICTIMA QUE TUVIERA EN SU POSESIÓN EL PROBABLE RESPONSABLE
- FRACCIÓN V, PROHIBICIÓN DE REALIZAR CONDUCTAS DE INTIMIDACIÓN O MOLESTIAS A LA VICTIMA U OFENDIDO O A PERSONAS RELACIONADA CON ELLOS.
- FRACCIÓN VI: VIGILANCIA EN EL DOMICILIO DE LA VICTIMA U OFENDIDO
- FRACCIÓN VII: PROTECCIÓN POLICIAL DE LA VICTIMA U OFENDIDO
- FRACCIÓN VIII AUXILIO INMEDIATO POR INTEGRANTES DE INSTITUCIONES POLICIAL AL DOMICILIO EN DONDE SE LOCALICE O SE ENCUENTRA LA VÍCTIMA U OFENDIDO EN EL MOMENTO DE SOLICITARLO.
- FRACCIÓN XI TRASLADO DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO A REFUGIO O ALBERGUES TEMPORALES, ASÍ COMO SUS DESCENDIENTES.
- FRACCIÓN X. EL REINGRESO DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO A SU DOMICILIO, UNA VEZ QUE SALVAGUARDE SU SEGURIDAD.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

INSTITUCIONES DE APOYO

- CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (CJM)
- INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER (IQM)
- COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (CEAVEQROO)
- 911
- GRUPO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG)
- POLICÍA DE INVESTIGACIÓN (FGE)
- ALERTA VIOLETA (APLICACIÓN MÓVIL)

ALERTA VIOLETA (APLICACIÓN MOVIL)

The image shows a screenshot of the 'Alerta Violeta' app interface. On the left is the app card with the title 'Alerta Violeta' and the logo of the 'FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO'. Below the title are buttons for 'Desinstalar' and 'Abrir'. Underneath is a 'Novedades' section with the text 'Última actualización: 16 ago 2020' and 'Se optimizó para incluir más teléfonos. Se actualizó el icono de la aplicación.' At the bottom of the card is a 'Califica esta app' section with the text 'Comparte tu opinión con otros usuarios'. To the right of the card are three vertical panels with a purple background and the FGE logo. The first panel is titled '¿Qué es Alerta Violeta?' and states 'Es una aplicación móvil donde la mujer puede denunciar la violencia de género.' The second panel is titled '¿Cómo funciona?' and states 'Solo aprieta el botón de auxilio por dos segundos y se activa la alerta en la FGE. Inmediatamente se envía el apoyo a donde te encuentres.' The third panel is titled 'Emergencia 911' and states 'Prime el botón de emergencia cuando se trate de otro tipo de situación diferente a Alerta Violeta.' Each panel has a circular button at the bottom: 'ALERTA' in the first, and '911 Emergencia' in the second and third.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA FEMINICIDA

- EL CUESTIONARIO ESTA DISEÑADO PARA QUE LA AUTORIDAD DE PRIMER CONTACTO EVALÚE LA GRAVEDAD DEL RIESGO Y ASÍ BRINDARLES LAS ALTERNATIVAS QUE SE LE PUEDEN BRINDAR ACORDE AL GRADO DE VIOLENCIA.
- UNA HERRAMIENTA PARA QUE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA IDENTIFIQUEN SU PROPIO RIESGO Y UNA VEZ APLICADO EL INSTRUMENTO Y CUANTIFICADO LOS RESULTADOS DE LAS RESPUESTAS, SE PROCEDE A ESTABLECER EL NIVEL DE RIESGO ACORDE A LA SUMATORIA DE LAS RESPUESTAS.



ESCALA DE RIESGO

- NIVEL BAJO - 0 A 3 PTS.
- NIVEL MEDIO - 4 A 15 PTS.
- NIVEL ALTO - 16 A 31 PTS.

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN
CONAVIM COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
QUINTANA ROO
2022 | 2027
SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FGE QUINTANA ROO

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA ESTABLECER EL NIVEL DE RIESGO

• 1 PUNTO C/U

- ¿ES CELOSO/A CON USTED CONSTANTEMENTE O LE ATRIBUYE INFIDELIDADES?
- ¿LE LIMITA LAS ACTIVIDADES DIARIAS ENCERRÁNDOLA / INCOMUNICÁNDOLA / AISLÁNDOLA DE SU FAMILIA?
- ¿HA AUMENTADO LA VIOLENCIA FÍSICA EN SEVERIDAD O FRECUENCIA, EN EL ÚLTIMO AÑO, O MIENTRAS CONVIVIÓ O TUVO LA RELACIÓN CON LA PERSONA AGRESORA?



GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN
CONAVIM COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
QUINTANA ROO
2022 | 2027
SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FGE QUINTANA ROO

• 2pts c/u

- ¿La persona agresora ha estado o está, en tratamiento psiquiátrico o psicológico?
- ¿Cuándo consume alguna sustancia de abuso (piedra, cocaína, alcohol, etc.) se vuelve más agresivo/a?
- ¿La persona agresora tiene o posee algún arma? (Arma de fuego/Taser/Macana/Otro)
- ¿Le ha amenazado con matarla / desaparecerla / infligirle actos de crueldad?
- ¿Se siente forzada por temor a la persona agresora a mantener relaciones sexuales cuando no lo desea o la ha obligado a tener relaciones sexuales?
- ¿La ha amenazado con hacerle daño a sus hijos/as u otros familiares (golpearlos/desaparecerlos/agredirlos sexualmente/matarlos)?
- ¿La persigue o espía, le deja notas amenazantes o mensajes en el celular, destruye sus cosas o propiedades, o le llama cuando usted no quiere?
- ¿Le ha golpeado alguna vez estando embarazada?

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

QUINTANA ROO

ESTADO DE QUINTANA ROO 2022 | 2027

SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FGE QUINTANA ROO

• 3 pts c/u

- ¿Ha usado o le ha amenazado con algún arma u objeto? En caso afirmativo, fue con una pistola () cuchillo () machete () otro
- ¿Ha intentado alguna vez asfixiarla? ¿De qué forma? con las manos (), un cable (), soga (), almohada (), otra, Cuál?
- ¿La ha herido o lastimado hasta dejarla inconsciente o requerir ir a un hospital?
- ¿Cree usted que es capaz de matarla o se siente constantemente en peligro?
- ¿Alguna vez ha pensado quitarse la vida o lo ha intentado, o siente que su vida ya no tiene sentido?

GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

QUINTANA ROO

ESTADO DE QUINTANA ROO 2022 | 2027

SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FGE QUINTANA ROO

¿QUÉ ES VIOLENCIA VICARIA?

- “LA VIOLENCIA VICARIA ES AQUELLA QUE SE EJERCE A LAS MUJERES A TRAVÉS DE SUS HIJOS. ES DECIR, CUANDO LAS MADRES DECIDEN ROMPER EL CICLO DE VIOLENCIA CON SUS AGRESORES.
- DONDE LOS AGRESORES UTILIZA A LOS HIJOS E HIJAS COMO INSTRUMENTO PARA HACER DAÑO A LA MADRE O LA EX PAREJA.



“ellos a manera de venganza se los llevan, los ocultan y los manipulan”

GOBERNACIÓN SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

QUINTANA ROO

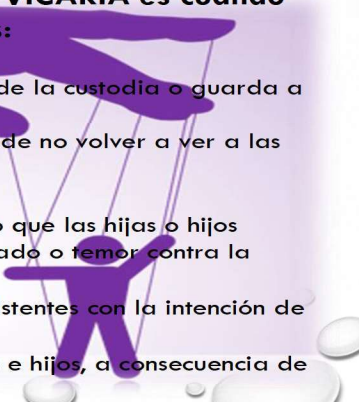
ESTADO DE QUINTANA ROO 2022 | 2027

SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO FGE QUINTANA ROO

ART. 176 QUINQUIES DEL CPEQROO. - VIOLENCIA VICARIA es cuando concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Quando existan antecedentes de violencia familiar.
- Quando sin orden de la autoridad competente, se sustraiga de la custodia o guarda a las hijas o hijos de ésta.
- Existan amenazas de la persona agresora hacia la víctima, de no volver a ver a las hijas o hijos, o de quitarle la custodia de éstos.
- Se evite la convivencia de las hijas o hijos con la víctima.
- Exista cualquier acto de manipulación que tenga por objeto que las hijas o hijos menores de edad rechacen, generen rencor, antipatía, desagrado o temor contra la víctima.
- Se provoque la dilación dolosa de los procesos jurídicos existentes con la intención de romper el vínculo filial de la víctima con sus hijos o hijas.
- Se cause la muerte o suicidio de la víctima y/o de sus hijas e hijos, a consecuencia de las acciones de la persona agresora.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

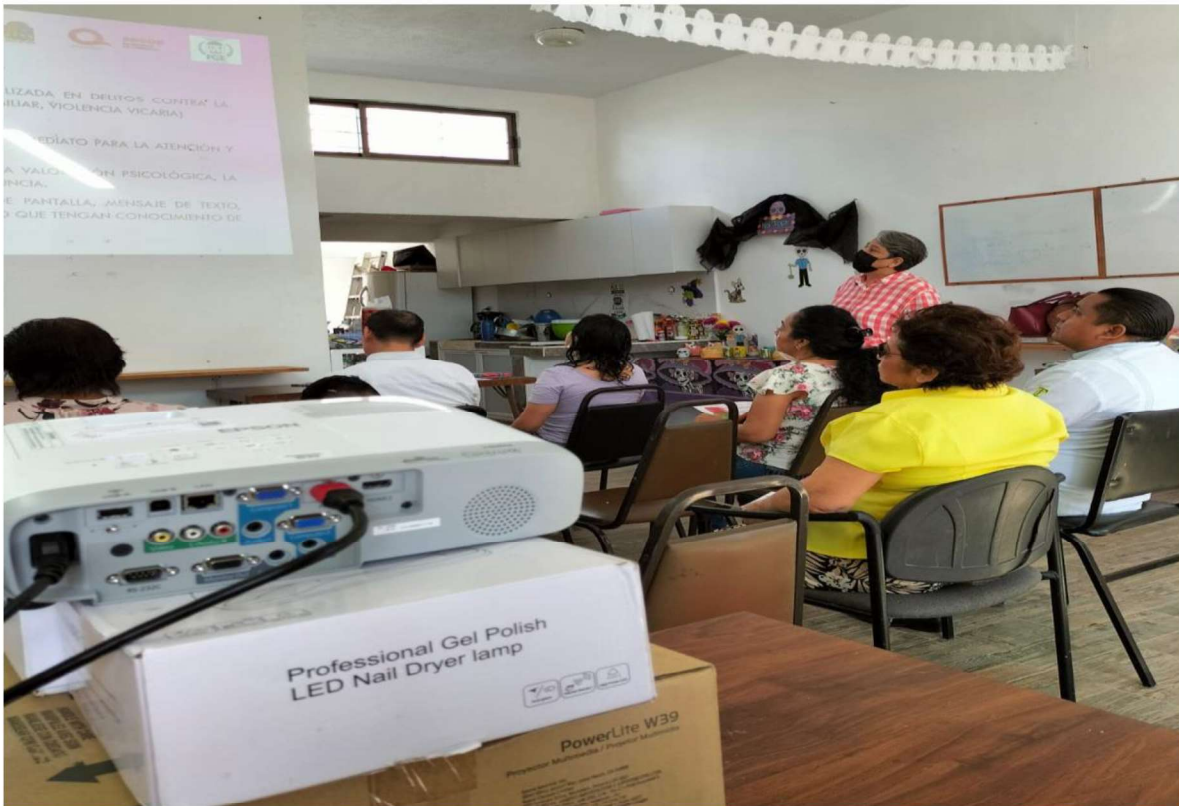
Lista de asistencia

#	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
	M ^a . De la Luz Nouelo MORALES	9984 992655	Res. 203 Av. Leona Vicario Haciendas De San Blas	Seguimiento de Casos
	Alvaro Antonio Pastor Canu	9983 900050		Conferencia. Valencia Contra la Mujer.
	Susana Paulada Domínguez	9984 000956		Prácticas de Violencia Contra la mujer.

Reporte fotográfico



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



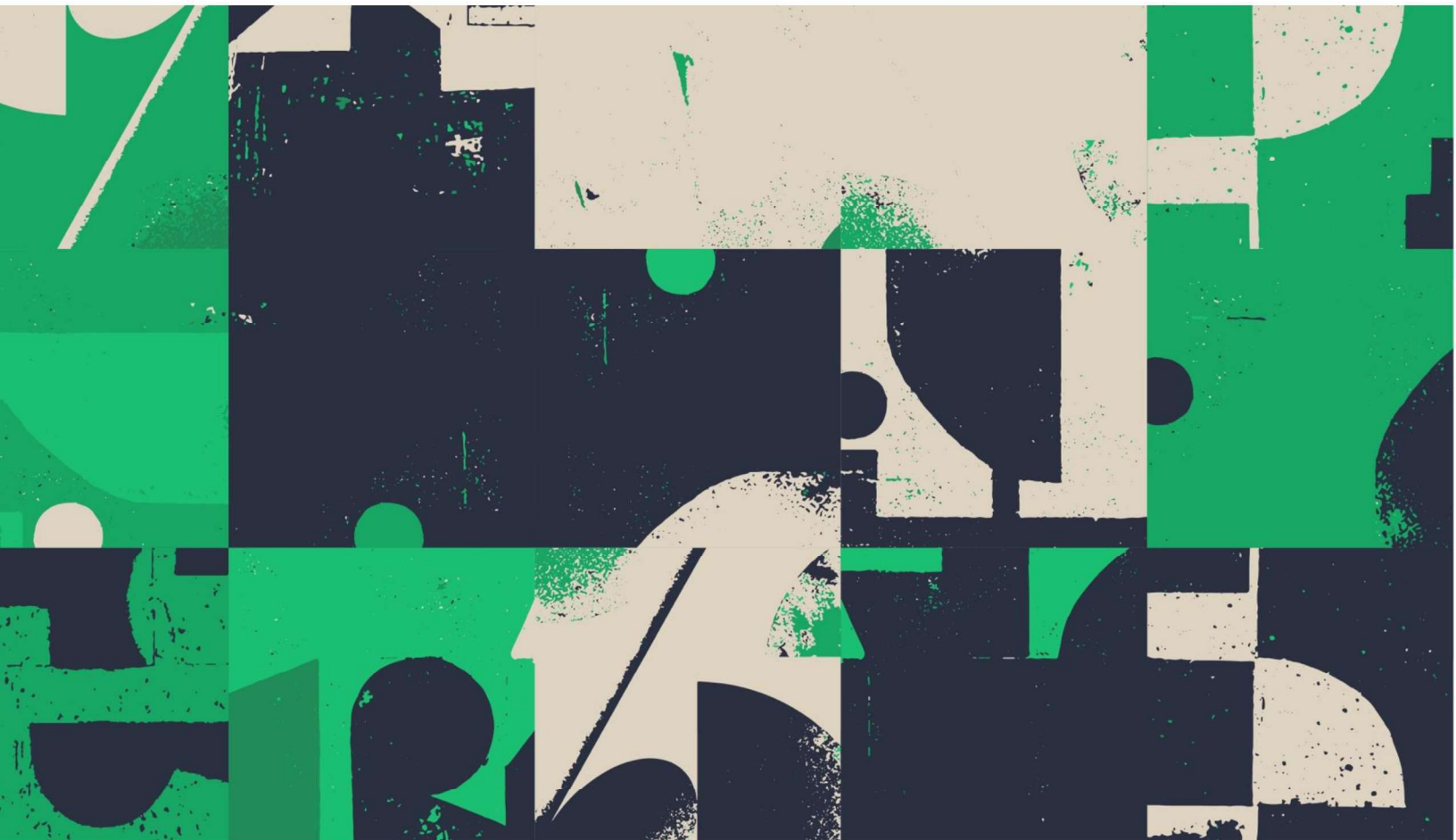
QUINTANA ROO



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



G. ANEXOS



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Anexos

1. Metodología de monitoreo y seguimiento de los proyectos a implementarse en la Unidad de Análisis y Contexto, Fiscalías Especializadas y Centro de Justicia para las Mujeres.
2. Documento con ligas de acceso a las bitácoras de actividades diarias, con la información de estas, realizadas por las y los profesionales contratados para los proyectos.
3. Material de apoyo y soporte adicional de capacitaciones brindadas.
4. Fichas técnicas de las actividades realizadas en el marco de los 16 días de activismo en conmemoración del día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres.
5. Informe final de encuestas de satisfacción a usuarias de los servicios.
6. Documento que contiene el instrumento tipo entrevista semiestructurada para recolectar información de los hombres agresores.
7. Documento que contiene el modelo de realización y recolección de recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia contra las mujeres.
8. Documento de informe final de resultados sobre el levantamiento del instrumento en la población penitenciaria.
9. Tres documentos finales, resultado de cada recorrido realizado en el que deberán señalar recomendaciones que aporten a las investigaciones, así como propuestas de prevención.
10. Un informe final de la Unidad de Análisis y Contexto, que concentra los principales hallazgos por municipio, así como las recomendaciones para robustecer la atención a las víctimas, las investigaciones y para prevenir la violencia basada en el género.
11. Doce presentaciones preliminares sobre los informes ejecutivos realizados.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

12. Once informes finales de profesionales de Fiscalías Especializadas con los hallazgos más relevantes de su intervención (11).
13. Cinco informes finales de profesionales asignados al Centro de Justicia para las Mujeres con los resultados más relevantes de su intervención en el periodo (5).



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Responsable de monitoreo y seguimiento.

Dra. Mónica Franco Muñoz.
Seguimiento y monitoreo de proyectos

204 de 205
“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**IMPLEMENTACIÓN DE LA
METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO
Y MONITOREO A LAS ACCIONES
REALIZADAS EN EL MARCO DE
LA DECLATORIA DE ALERTA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

INFORME FINAL

**PROYECTO.
AVGM/QROO/AC4/FGE/25**



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Metodología.

Para el seguimiento y monitoreo de las actividades y trabajos a desarrollar por el personal contratado, se proponen las siguientes etapas:

- **Etapa 1.** Se elabora y presenta un cronograma de actividades para establecer los tiempos en que se desarrollará cada actividad por el personal contratado.
- **Etapa 2.** Se realizará una primera reunión con los equipos de trabajo, con el objetivo de dar a conocer los indicadores de actividades establecidos en cada proyecto, así como los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo además de conocer las inquietudes que tengan sobre la implementación, así como dar indicaciones específicas para el desarrollo de dichas actividades.
- **Etapa 2.** Se diseñarán los formatos para informes mensuales, formatos específicos y bitácoras de actividades diarias, que servirán para la recolección de información y cumplimiento de indicadores, de tal manera cada una de las personas especialistas contratadas, pueda presentar su informe mensual u otro tipo de información requerida para cada proyecto.
- **Etapa 3.** Se capacitarán en el llenado de los informes, formatos y bitácoras para familiarizar a los profesionales con estos y minimizar las inconsistencias en la generación de informes.
- **Etapa 4.** Se revisarán los informes presentados para verificar que contienen la información suficiente y correcta, de conformidad con lo establecido en los proyectos; dicho informe deberá contar con el visto bueno de la persona superior jerárquica inmediata y de la persona que

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

funja como enlace ante CONAVIM.

- **Etapas 5.** Se agendarán reuniones virtuales y/o presenciales, de manera mensual, durante el tiempo que dure el proyecto, para asesorar al personal, con relación a la incorporación de la perspectiva de género en las actividades, los elementos mínimos que debe tener una carpeta de investigación, normatividad a consultar, mecanismos de coordinación interinstitucional, entre otros aspectos técnicos. Derivado de dichas reuniones se elaborarán minutas, listas de asistencia y reportes fotográficos como evidencia del desarrollo de estas actividades.
- **Etapas 6.** Se llevarán a cabo 3 capacitaciones, 2 de ellas enfocadas para todo el personal contratado (género y masculinidades y Sistema Penal Acusatorio) y 1 de ellas, específica para la Unidad de Análisis y Contexto (preservación de los medios de prueba). Como evidencia de dichas capacitaciones o talleres, se obtendrán listas de asistencia y fichas técnicas de cada taller.
- **Etapas 7.** Se realizarán visitas de verificación in situ, estas podrán coincidir con las reuniones presenciales, en cuyo caso, se presentarán los medios de verificación descritos en el punto anterior, y se revisarán las bitácora de las actividades diarias realizadas por el personal contratado en las Fiscalías Especializadas y en el Centro de Justicia para las Mujeres.
- **Etapas 8.** En último lugar se revisarán los productos finales de cada proyecto, analizando el cumplimiento y el porcentaje de avance de los indicadores establecidos en cada uno de ellos.

Para el desarrollo del proyecto se proponen los componentes que a

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

continuación se mencionan y que están alineados con los objetivos específicos establecidos:

Componente 1. Diseñar un mecanismo de seguimiento a los trabajos e informes de la **Unidad de Análisis y Contexto** en torno a entrevistas con agresores, recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia de género y revisión de carpetas de investigación de los delitos de violencia familiar, delitos sexuales, desaparición de mujeres, que identifiquen factores de riesgo y vulnerabilidad, perfiles de víctimas y victimarios, georreferenciación.

- a. Informe mensual que contiene:
 - Avances de las actividades realizadas en el mes.
 - Reporte preliminar derivado del análisis de carpetas de investigación.
- b. Informe final de resultados por cada parte de las actividades claves del proyecto:
 - Resultados y recomendaciones de las entrevistas con personas sentenciadas por delitos contra mujeres y niñas en razón de género.
 - Resultados y recomendaciones de los recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia de género.
 - Resultados y recomendaciones del análisis de las carpetas de investigación.

Componente 2. Establecer la dinámica de trabajo y de monitoreo a la debida integración de las Carpetas de Investigación (**Fiscalía Especializada en delitos contra la mujer y por razones de género, Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad y**

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Fiscalía Especializada en Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes), que permita identificar la incorporación de la perspectiva de género y la aplicación de los protocolos aplicables en materia de derechos humanos de las mujeres. Para lograr lo anterior se propone:

- a. Elaboración e implementación de un modelo de Bitácora de recolección diaria de información a partir de las actividades realizadas.
- b. Diseño e implementación de un modelo de informe mensual que refleje los principales resultados derivados de los aspectos identificados en la integración de las carpetas bajo el enfoque de género.
- c. Informe final de resultados en el último mes del proyecto.

Componente 3. Desarrollar un mecanismo de seguimiento a la atención de primer contacto y en ludoteca, brindada en el **Centro de Justicia para las Mujeres**.

- a. Elaboración e implementación de un modelo de Bitácora de recolección diaria de información a partir de las actividades realizadas, tanto en la atención de primer contacto como en ludoteca.
- b. Diseño e implementación de un modelo de informe mensual que refleje los principales resultados de las atenciones brindadas a las mujeres y en su caso sus hijos e hijas y cómo estas impactan positivamente en la vida de las víctimas.
- c. Informe final de resultados en el último mes del proyecto.
- d. Diseño e implementación de una encuesta de satisfacción que se aplicará de manera aleatoria a las personas beneficiadas de los servicios; dicha encuesta se realizará durante todo el periodo que se encuentre contratado el personal y reflejará el impacto que en la población ha tenido los servicios brindados por el personal contratado.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Componente 4. Fortalecer las capacidades operativas del personal contratado a través de **cursos de formación.**

- a. Se Impartirá el taller de Género y Masculinidades, para sensibilizar al personal contratado sobre el tema y pueda aplicar los conocimientos adquiridos en los trabajos derivados del proyecto para el que fue contratado.
- b. Se impartirá el taller de Sistema Penal Acusatorio para que el personal contratado se familiarice con los procesos que establece el Sistema y aplique los conocimientos adquiridos en los trabajos derivados del proyecto para el que fue contratado.
- c. Se impartirá el taller de preservación de medios de prueba para el personal de la Unidad de Análisis y Contexto a fin de que se familiaricen con los procedimientos.

Indicadores:

Para cumplir con las etapas de trabajo señaladas anteriormente se proponen los siguientes indicadores:

Para dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal contratado para la **Unidad de Análisis y Contexto**, se proponen un indicador genérico obtenido de la integración de todos los indicadores a monitorear en la Unidad de Análisis y Contexto, el cual se expresa de la siguiente manera:

- Porcentaje de implementación del mecanismo de seguimiento al

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

personal de la UAC, al término del proyecto.

Indicadores específicos derivados de la recolección de información sobre hombres que violentan a mujeres y niñas:

- Instrumento de recolección de información sobre hombres que violentan mujeres sentenciados en centros penitenciarios.
- Porcentaje de entrevistas, respecto de las programadas en centros penitenciarios (25).
- Porcentaje de cumplimiento en la integración y análisis de la información obtenida de las entrevistas, respecto de las entrevistas programadas.
- Número de formatos de entrevista validados respecto del total de formatos de entrevista aplicados.
- Número de categorías de análisis derivadas del instrumento.

Indicadores específicos sobre los recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia de género:

- Instrumento de recolección de información elaborado interdisciplinariamente.
- Porcentaje de recorridos realizados sobre los programados (3).
- Número de recomendaciones derivadas de los recorridos.
- Número de propuestas de prevención realizadas.
- Tres sesiones de trabajo realizadas para analizar e integrar la información.
- Tres documentos finales, uno por recorrido.

Indicadores específicos sobre del análisis de las carpetas de investigación.

- Porcentaje de cumplimiento en la revisión de carpetas de investigación: Numero de carpetas de investigación revisadas

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- respecto del número de carpetas de investigación comprometidas.
- Porcentaje cumplimiento en la elaboración de reportes preliminares, respecto del total de reportes comprometidos (11)
- Un informe final con los principales hallazgos por municipio y recomendaciones.

Para dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal contratado para las **Fiscalías Especializadas**, con la finalidad de revisar carpetas de investigación y valoraciones médicas, se propone un indicador genérico obtenido de la integración de todos los indicadores a monitorear, el cual se expresa de la siguiente manera:

- Porcentaje de implementación de la dinámica de trabajo establecida, para la debida integración y agilización de las actuaciones en las carpetas de investigación, por parte del profesional en derecho y de la salud, en las Fiscalías Especializadas.

Indicadores específicos derivados de la recolección de la revisión de carpetas de investigación por profesionales en derecho, en las Fiscalías Especializadas por los delitos de violencia familiar, violación, tentativa de feminicidio, feminicidio en agravio de mujeres, niñas y adolescentes:

- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.
- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio.
- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad.

- Porcentaje de abatimiento del rezago en carpetas de investigación en relación con las programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes.

Indicadores específicos para agilizar las actuaciones dentro de las carpetas de investigación por profesionales de la salud, en las Fiscalías Especializadas, por los delitos de violencia familiar, violación, tentativa de feminicidio, feminicidio en agravio de mujeres, niñas y adolescentes:

- Porcentaje de abatimiento del rezago a través de actuaciones médicas realizadas en carpetas de investigación respecto del total de programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.
- Porcentaje de abatimiento del rezago a través de actuaciones médicas realizadas en carpetas de investigación respecto del total de programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes.
- Porcentaje de abatimiento del rezago a través de actuaciones médicas realizadas en carpetas de investigación respecto del total de programadas en el año por la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad.

Para dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal contratado para el **Centro de Justicia para las Mujeres**, con la finalidad de dar seguimiento a la atención de primer contacto y en ludoteca, se propone un indicador genérico obtenido de la integración de todos los indicadores a monitorear, el cual se expresa de la siguiente manera:

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

- Porcentaje de implementación del mecanismo de seguimiento al final del proyecto para las abogadas, la psicóloga y la trabajadora social contratadas.

Indicadores específicos para el desarrollo de las actividades del personal profesional en trabajo social:

- Porcentaje de usuarias atendidas en el mes, respecto del total de usuarias atendidas.
- Porcentaje de usuarias del 2021 a quienes se les dio seguimiento, respecto del total de usuarias atendidas en el 2021.

Indicadores específicos para el desarrollo de las actividades del personal profesional en derecho:

- Porcentaje de usuarias asesoradas en materia jurídica, respecto del total de usuarias de atención de primera vez.
- Porcentaje de pláticas brindadas en el mes, respecto del total de pláticas programadas en el mes.

Indicadores específicos para el desarrollo de las actividades del personal profesional en psicología:

- Porcentaje de atenciones individuales brindadas, respecto del total de atenciones brindadas.
- Porcentaje de sesiones grupales efectuadas, respecto del total de sesiones grupales programadas.

Para dar seguimiento al fortalecimiento de las capacidades operativas del personal contratado a través de cursos de formación, se proponen los siguientes indicadores:

- Porcentaje de todo el personal contratado, capacitado en género y masculinidades.
- Porcentaje de todo el personal contratado, capacitado en Sistema Penal

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Acusatorio.

- Porcentaje del personal la Unidad de Análisis y Contexto, capacitado en preservación de los medios de prueba.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
2016-2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO

FGE
QUINTANA ROO

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC1/FGE/18 Unidad de Análisis y Contexto

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC1/FGE/20 Fiscalías Especializadas

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC2/FGE/22 Centro de Justicia para las Mujeres

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC4/FGE/25 Seguimiento y monitoreo

Fiscalía de la Mujer		
Abogadas		3
Médica		1
Fiscalía Femicidio		
Abogadas		2
Fiscalía Sexuales		
Abogadas		2
Médica		1
Fiscalía NNA		
Abogada		1
Médica		1
Centro de Justicia para las Mujeres		
Abogadas		3
Psicóloga		1
Trabajadora social		1
Unidad de Análisis y Contexto		
Profesionales		5
Total		21



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ATENDER LAS NECESIDADES DE ENERGÍA
CONTRA LAS INJUSTICIAS



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



Unidad de Análisis y Contexto.

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC1/FGE/18

PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/18

Unidad de Análisis y Contexto

Ana Ruth Guzmán Acosta

Criminalista

Jocelyn Támara Sánchez Gongora

Criminalista

Adriana Saquicela

Criminóloga

Aracely Estrella Canto Chi

Sistemas de información

Yahaira Domínguez Ramírez

Seguridad pública

Entrevistas con personas generadoras de violencia.

JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
1					
	14		11		
	14		11		
	1		1		

Avance del 100%

1. Modelo de entrevistas (instrumento)
2. Realizar 25 entrevistas
3. Sistematizar información
4. Informe de resultados de entrevistas

Realización de recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia.

1					
1		1			
1		1			

Avance del 66,6%

1. Modelo de recorrido (instrumento)
2. Realizar 3 recorridos
3. 3 informes de resultados que contengan:
 - Recomendaciones (de los espacios / urbano).
 - Propuestas de prevención (acciones propuestas intersectoriales).

Revisión de carpetas de investigación de delitos de violencia familiar, feminicidio, trata de personas, violación, abuso sexual, violencia digital y desaparición de personas en el estado.

45	139	213	143		
0	1	1	1		
2	1	2	2	2	1
					3

Avance del 541% (CI)

1. Revisión de 100 carpetas de investigación.
2. Sistematizar información.
3. Elaboración de 11 reportes preliminares
4. 1 informe final con resultados por **municipio (BJ, Sol, Coz)** con recomendaciones.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONAVIM
COMITÉ NACIONAL DE ATENCIÓN A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Unidad de Análisis y Contexto:

Mes:	Año:
Municipio:	
Area o disciplina:	

Parte 1. Informe mensual de entrevistas a hombres que violentan mujeres		
Entrevistas programadas	Entrevistas realizadas	Informe de las entrevistas realizado
25	14	%
Instrumento de entrevista programado	Instrumento de entrevista realizado	Instrumentos de entrevista sistematizados
1	1	14

Categorías de análisis incluida en el instrumento de entrevista	Actividad realizada	Instrumentos de entrevista sistematizados
1) datos general	Elaboración del instrumento Aplicación del instrumento Elaboración de la base de datos Sistematización de las entrevistas Análisis de las entrevistas Generación de gráficos Generación de productos Elaboración de informe Describe la actividad o explique otra actividad realizada: (Señale el área de disciplina)	14
2) Datos jurídicos		
3)		
4)		
5)		
6)		
7)		
8)		
9)		
10)		
11)		

Conclusiones preliminares/finales desde su disciplina:	Recomendaciones preliminares /finales desde su disciplina:
--	--

Poner en el informe mensual los mensajes:

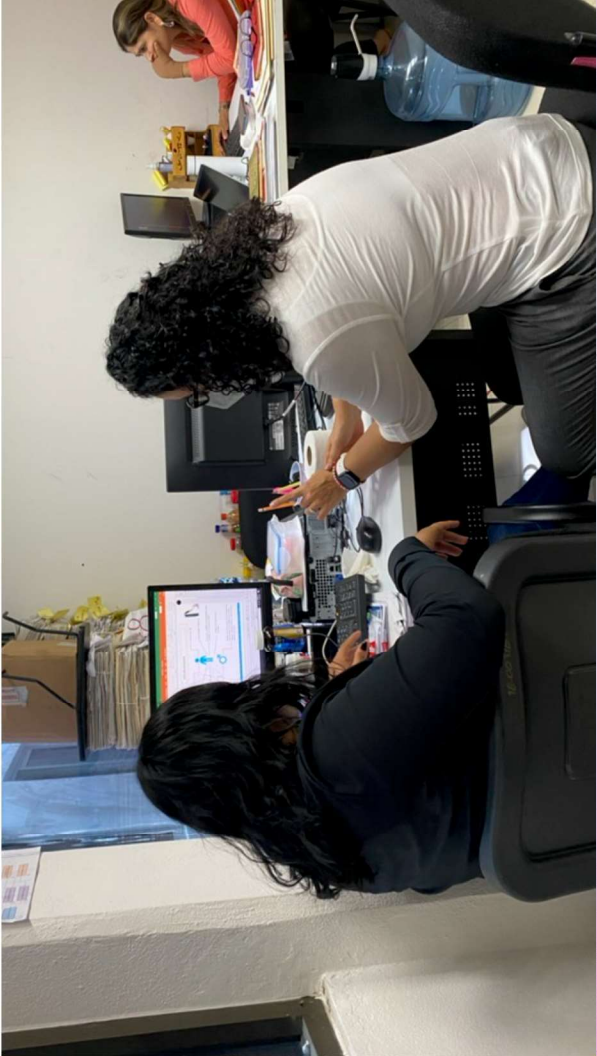
“Este programa es público a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Conclusiones / recomendaciones, comentarios

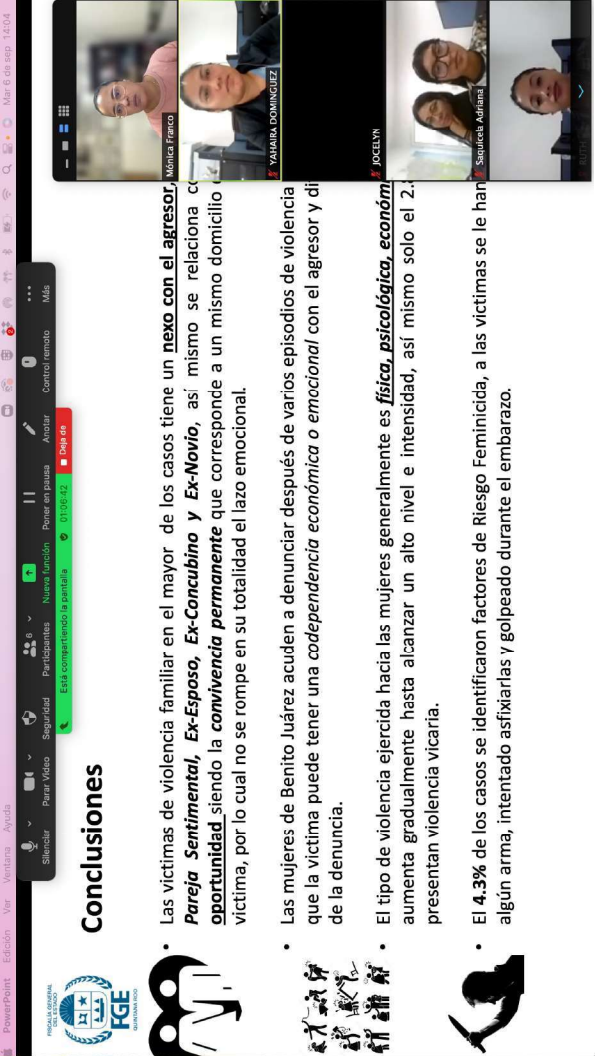
Parte 2. Informe mensual de recorridos urbanos.			
Recorridos programados	Recorridos realizados	Proporción de recorridos realizados	Informe de recorrido realizado
1	1	100%	SI/ NO (adjuntar informe)
Sesiones de trabajo programadas			
Sesiones de trabajo realizadas		Proporción de sesiones de trabajo realizadas	Adjuntar evidencia fotográfica
3	1	33%	
Instrumento de recorrido programado			
Instrumento de recorrido realizado		Instrumento de recorrido aplicado.	Adjuntar instrumento
1	1	1	
Categorías de análisis incluida en el instrumento de recorrido			
1)	Elaboración del instrumento		
2)	Aplicación del instrumento		
3)	Elaboración de croquis o esquemas		
4)	Sistematización de información		
5)	Análisis de hallazgos		
6)	Generación de productos específicos		
7)	Elaboración de informe		
8)	Describe la actividad o explique otra actividad realizada.		
9)	(Señale el área de disciplina)		
10)			
Conclusiones preliminares/finales desde su disciplina:		Recomendaciones preliminares / finales desde su disciplina:	

Parte 3. Informe mensual de Carpetas de Investigación revisadas.			
Carpetas de investigación programadas	Carpetas de investigación revisadas	Proporción de Carpetas de Investigación revisadas:	Nota
100	50	50%	Nota
Reporte preliminar programados:			
Reportes preliminares realizados:		Proporción de reportes realizados:	Adjuntar reporte.
11	2	20%	
Instrumento de captura de información			
Instrumento de captura de información realizado		Instrumento de captura con información sistematizada.	Adjuntar instrumento
1	#	#	
Categorías de análisis de las Carpetas de Investigación:			
Caracterización de las víctimas		SI	NO
Caracterización de las personas		SI	
Fenomenología delictiva		SI	
Patrones criminales		SI	
Riesgo feminicida		SI	
Perfil geográfico		SI	
Conclusiones			
Recomendaciones			
Delito: Violencia familiar			
Municipio: BJ y Solidarida			
Conclusiones preliminares/finales desde su disciplina:		Recomendaciones preliminares / finales desde su disciplina:	
Delito: Violación			
Municipio: BJ, Sol cozumel			
Conclusiones preliminares/finales desde su disciplina:		Recomendaciones preliminares / finales desde su disciplina:	
En bj encontramos lo siguiente		En bj recomendamos que las carpetas	



Conclusiones

- Las víctimas de violencia familiar en el mayor de los casos tiene un **nexo con el agresor, Pareja Sentimental, Ex-Esposo, Ex-Concubino y Ex-Novio**, así mismo se relaciona con **oportunidad** siendo la **convivencia permanente** que corresponde a un mismo domicilio víctima, por lo cual no se rompe en su totalidad el lazo emocional.
- Las mujeres de Benito Juárez acuden a denunciar después de varios episodios de violencia que la víctima puede tener una **codependencia económica o emocional** con el agresor y di de la denuncia.
- El tipo de violencia ejercida hacia las mujeres generalmente es **física, psicológica, económica** aumenta gradualmente hasta alcanzar un alto nivel e intensidad, así mismo solo el 2.3% presentan violencia vicaria.
- El 4.3% de los casos se identificaron factores de Riesgo Femenicida, a las víctimas se le han quitado algún arma, intentado asfixiarlas y golpeado durante el embarazo.



FISCALÍAS ESPECIALIZADAS.

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC1/FGE/20

- Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad;
- Fiscalía Especializada en Investigación y persecución del Delito de Femicidio;
- Fiscalía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.
- Fiscalía Especializa en la Atención a delitos contra la Mujer y por Razones de Género

Delitos a priorizar: violencia familiar, violación, tentativa de feminicidio, feminicidio en agravio de mujeres, niñas y adolescentes.

Fiscalía de la Mujer	
Abogadas	3
Médica	1
Fiscalía Femicidio	
Abogadas	2
Fiscalía Sexuales	
Abogadas	2
Médica	1
Fiscalía NNA	
Abogada	1
Médica	1
Total personal en Fiscalías Especializadas	11

PROYECTO AVGM/QROO/AC1/FGE/20	
Fiscalía de la Mujer Cancún	
Lic. Veronica Lima Ponce	
Lic. Iris Jannete Robledo Villanueva	
Lic. José Alfredo Amoroso Hernandez	
Dra. Paulina Amores Sánchez	
Fiscalía de Femicidio Cancún	
Lic. Karyme Yolanda Kim Guillermo	
Lic. Yesenia del Rocio Broca Hernández	
Fiscalía de Sexuales Cancún	
Lic. Maria Eugenia Rodriguez	
Lic. Nora Salas Weber	
Lic. Ana Laura Tellez Rodriguez	
Fiscalía de NNA Cancún	
Lic. Maricela de la Cruz de la Cruz	
Dra. Blanca Estela Martínez Alcocer	

1 Formato de revisión de expedientes o carpetas de investigación (se aplica para cada Carpeta revisada).

2

Bitácora de actividades diarias en línea para cada uno de las(os) profesionales.

<p>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*</p>	
<p>IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE</p>	
Fecha de revisión	Fiscalía Especializada:
Fecha de inicio de la Carpeta de Investigación: FMP Responsable: FGE/0902/05/076372020	
Delito	¿Cuál?
SI	NO
<p>CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA</p>	
Nombre:	País:
Edad:	Origen:
Estado civil:	Municipio de Residencia:
Estado:	Estado:
<p>TIENE HIJOS</p>	
SI	NO
<p>EDADES DE LOS HIJOS:</p>	
Hijo/a # 1	
Hijo/a # 2	
Hijo/a # 3	
Hijo/a # 4	
Hijo/a # 5	
Hijo/a # 6	
Hijo/a # 7	
Hijo/a # 8	
<p>MEIO POR EL QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL HECHO CRIMINAL</p>	
Denuncia:	Redes/medios:
Policial:	Llamada al 911:
Otro (índique):	Autoridad civil:
<p>ESTADO QUE GUARDA LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN</p>	
Origen:	Observaciones:
Derivada:	En trámite
SI ()	NO
NO ()	SI ()
Propuesta de determinación:	Fecha:
Propuesta:	NO ()
Realizada:	Fecha de determinación realizada:
Propuesta:	Fecha de determinación propuesta:
Realizada:	Fecha de la última actuación:
Otro: ¿Cuál?	

<p>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*</p>	
<p>Fiscalía Especializada:</p>	
Consecutivo	Revisada bajo el formato
Número de Carpeta de Investigación	Revisión
Fecha de inicio	Fecha de revisión
día mes año	día mes año
Delito	Sexo
Edad	Municipio de Residencia
Factor de vulnerabilidad en la víctima	Medio de conocimiento
Indígena	Indígena
Migrante interna (nacional)	Migrante extranjera
Afromexicana	LGBTTIQA+
Discapacidad o limitación motriz	Discapacidad o limitación motriz
Discapacidad o limitación auditiva	Discapacidad o limitación auditiva
Discapacidad o limitación visual	Discapacidad o limitación visual
Discapacidad o limitación intelectual	Discapacidad o limitación intelectual
Otros: ¿Cuál?	Otros: ¿Cuál?
Procedencia de Carpeta de Investigación	

3



Informe mensual con todo lo realizado en el periodo.

<p>*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa*</p>	
<p>Informe mensual</p>	
Fiscalía Especializada:	Año:
Municipio:	
<p>Carpetas según mes y año de inicio</p>	
Carpetas programadas para revisar según mes de revisión	Carpetas revisadas según mes de revisión
Delito	Número
Porcentaje	
<p>Carpetas revisadas según delito</p>	
Número	Proporción
<p>Víctimas según sexo</p>	
Número	Proporción
<p>Observaciones / comentarios:</p>	
<p>Observaciones / comentarios:</p>	
Número	Proporción
<p>(0 - 5 años; 6 - 11 años; 12 - 18 años; de 19 a 26 años; de 27 a 60 años y 60 y más)</p>	

INFORME MENSUAL:

1 Contiene el concentrado mensual y las observaciones derivadas de la revisión de las carpetas de investigación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Informe mensual

Fiscalía Especializada:	Año:		
Mes:			
Municipio:			
Carpetas según mes y año de inicio			
Carpetas programadas para revisar según mes de revisión	Carpetas revisadas según mes de revisión		
Carpetas revisadas según delito	Delito	Número	Porcentaje
Victimas según sexo	Observaciones / comentarios:		
Número	Proporción		
Victimas según edad	Observaciones / comentarios:		
Número	Proporción		
Victimas según municipio de residencia	Observaciones / comentarios:		
Municipios (Benito Juárez, etc)	Proporción (por municipio)		

2

Proyecto fiscalías especializadas:	Meta (mínima) mensual
Fiscalía Delitos Sexuales	20 CI
Fiscalía Femicidios	20 CI
Fiscalía niñas, niños y adolescentes	20 CI
Fiscalía Delitos contra las Mujeres	60 CI
Médicas	20 (mujeres, NNA)

3 Llenar cualitativamente los campos de observaciones y comentarios. **No poner "ninguno"**.

4 Campos nuevos (en bitácoras e informes mensuales): **Víctimas según edad y municipio de residencia**

5 Escala de riesgo (formato de revisión de CI)

Cuenta con peritaje fotográfico.		Observaciones / comentarios:
Carpetas revisadas que si cuentan	Proporción	
Carpetas revisadas que no cuentan		
Se considera la relación de poder entre víctima e imputado(s).		Observaciones / comentarios:
Carpetas revisadas que si cuentan	Proporción	
Carpetas revisadas que no cuentan		

Se realizó la valoración de riesgo.		Observaciones / comentarios:
Carpetas revisadas que si cuentan	Proporción	
Carpetas revisadas que no cuentan		



Bajo riesgo: 0 a 3 puntos



Medio riesgo: 4 a 15 puntos



Alto riesgo: 16 a 34 puntos

6

Se dictó la medida de protección.		Observaciones / comentarios:
Víctimas que si cuentan	Proporción	
Víctimas que no cuentan		
Víctimas según tipo de medida		Observaciones / comentarios:
	Porcentaje	

Se consideran factores de vulnerabilidad.		Observaciones / comentarios:
Víctimas que si cuentan	Proporción	
Víctimas que no cuentan Parcialmente		

Vulnerabilidad.

Desglosar las situaciones de vulnerabilidad establecidas en la **bitácora, explicarlas** y en **comentarios** agregar otras vulnerabilidades identificadas: niñez, tercera edad, analfabeta, pobreza.

Factor de vulnerabilidad en la víctima	Medio de conocimiento	Procedencia de la Carpeta de investigación.
Inoligena		
Migrante interna (nacional)		
Migrante extranjera		
Afromexicana		
LGBTTIQA+		
Discapacidad o limitación motriz		
Discapacidad o limitación auditiva		
Discapacidad o limitación visual		
Discapacidad o limitación intelectual		
Otra: ¿Cuál?		

Escala de riesgo (formato de revisión de CI)

		Preguntas orientadoras para establecer el nivel de riesgo		
Sí	No			
1 pto	0 pts	1. ¿Es celoso/a con usted constantemente o le atribuye infidelidades?		
1 pto	0 pts	2. ¿Le limita las actividades diarias encerrándola / incomunicándola / aislándola de su familia?		
1 pto	0 pts	3. ¿Ha aumentado la violencia física en severidad o frecuencia, en el último año, o mientras convivió o tuvo la relación con la persona agresora?		
2 pts	0 pts	4. ¿La persona agresora ha estado o está, en tratamiento psiquiátrico o psicológico? Especifique: _____		
2 pts	0 pts	5. ¿Cuándo consume alguna sustancia de abuso (piedra, cocaína, alcohol, etc.) se vuelve más agresivo/a? Especifique la sustancia: _____		
2 pts	0 pts	6. ¿La persona agresora tiene o posee algún arma? (Arma de fuego/Taser/Macana/Otro) _____		
2 pts	0 pts	7. ¿Le ha amenazado con matarla / desaparecerla / infligirle actos de crueldad?		
2 pts	0 pts	8. ¿Se siente forzada por temor a la persona agresora a mantener relaciones sexuales cuando no lo desea o la ha obligado a tener relaciones sexuales?		
2 pts	0 pts	9. ¿La ha amenazado con hacerle daño a sus hijos/as u otros familiares (golpearlos/desparecerlos/agredirlos sexualmente/matarlos)?		
2 pts	0 pts	10. ¿La persigue o espía, le deja notas amenazantes o mensajes en el celular, destruye sus cosas o propiedades, o le llama cuando usted no quiere?		
2 pts	0 pts	11. ¿Le ha golpeado alguna vez estando embarazada?		
3 pts	0 pts	12. ¿Ha usado o le ha amenazado con algún arma u objeto? En caso afirmativo, fue con una pistola () cuchillo () machete () otro Especifique: _____		
3 pts	0 pts	13. ¿Ha intentado alguna vez asfixiarla? ¿De qué forma? con las manos (), un cable (), sogá (), almohada (), otra, Cuál? _____		
3 pts	0 pts	14. ¿La ha herido o lastimado hasta dejarla inconciente o requerir ir a un hospital?		
3 pts	0 pts	15. ¿Cree usted que es capaz de matarla o se siente constantemente en peligro?		
3 pts	0 pts	16. ¿Alguna vez ha pensado quitarse la vida o lo ha intentado, o siente que su vida ya no tiene sentido?		
TOTAL DE RESPUESTAS 'SI'				
ESCALA:		Bajo 0 a 3 pts ()	Medio 4 a 15 pts ()	Alto 16 a 34 pts ()

MANTENER ACTUALIZADO:

Victimas según edad		Observaciones / comentarios:
Número	Proporción (0 - 5 años ; 6 - 11 años; 12 - 18 años; de 19 a 26 años; de 27 a 59 años y 60 y más)	
Victimas según municipio de residencia		Observaciones / comentarios:
Municipios (Benito Juárez, etc)	Proporción (por municipio)	
Factor de vulnerabilidad		Observaciones / comentarios:
Número por tipo de vulnerabilidad	Proporción	
Medio de conocimiento		Observaciones / comentarios:
Número por medio de conocimiento	Proporción	
Procedencia de la Carpeta de investigación.		Observaciones / comentarios:
Número por tipo de procedencia	Proporción	
Estado de la carpeta a partir de la intervención.		Observaciones / comentarios:
Número por estado de la carpeta	Proporción	
Denuncia de hechos en tiempo, modo y lugar.		Observaciones / comentarios:
Si cumplen (número) No cumplen (número)	Proporción	

1

Agrupar por edades la cantidad y porcentaje de víctimas directas e indirectas **(0 - 5 años ; 6 - 11 años; 12 - 18 años; de 19 a 26 años; de 27 a 59 años y 60 y más)**

2

El estatus en que se encuentra y se deja cada carpeta de investigación, el cual permite inferir el abatimiento de rezago.

- **Trámite**
- **Determinada**
- **Judicializada**
- **Archivo temporal**

PROYECTO FISCALÍAS ESPECIALIZADAS

ABOGADAS/OS FISCALÍA (LINKS)

- #1 - VERÓNICA LIMA PONCE
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31FjztuFvCQVfiCi-Js>
- #2 - IRIS JANNETE ROBLEDO VILLANUEVA
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fjz2Ho5jmiJMNT2Nz>
- #3 - JOSE ALFREDO AMOROSO HERNANDEZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fjz8aqDiAhDb09V7C>
- #4 - KARYME YOLANDA KIM GUILLERMO
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0FThxCH47kR6BqH>
- #5 - YESENIA DEL ROCÍO BROCA HERNANDEZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0PNNDF1AX5TxCrW>
- #6 - MARIA EUGENIA RODRÍGUEZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0X7Hyv4WFP05wYv>
- #7 - NORA SALAS WEBER
https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0dToKe_jFUCj0iK
- #8 - MARICELA DE LA CRUZ DE LA CRUZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0laPMCiaov90Vkz>

PROYECTO CJM

ABOGADAS/OS CJM (LINKS)

- #1 - JANIA MARIEL KOH MADERA
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1WPL1VzRUkMaoGw>
- #2 - LAURA BEATRIZ TUN RUIZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1fn6iT5V7IAluPS>
- #3 - ELEAZAR DEL CARMEN LOPEZ SÁNCHEZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1klhvSMxuuU4HvSt>

TRABAJADORA SOCIAL CJM (LINKS)

- #1 - BLANCA YANELI PEREZ HERRERA
https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1zBjLHrlrnB_mb9

PSICÓLOGA CJM (LINKS)

- #1 - YESENIA DE LOS ÁNGELES SOSA GOMEZ
<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj18ftjxSHbtpy3u0>

Monitoreo en la debida integración de carpetas de investigación.

Fiscalía de la Mujer	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	60	60	60	Meta semestre: 360
• Realizadas al mes	44	48	50	Total trabajadas: 142
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				40%
• Bitácora actualizada por mes	3	3	3	Judicializadas 10%
• Informe mensual	3	3	3	Trámite
• Formato aleatorio de revisión de CI	3	3	3	82%

**Abogadas
(3)**

Fiscalía de la Mujer	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	20	20	20	Meta semestre: 120
• Realizadas al mes	13	19	10	Total trabajadas: 42
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				35%
• Bitácora actualizada por mes	1	1	1	
• Informe mensual	1	1	1	

**Médica
(1)**

Monitoreo en la debida integración de carpetas de investigación.

Fiscalía Feminicidios	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	20	20	20	Meta semestre: 120
• Realizadas al mes	21	17	12	Total revisadas: 50
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				42%
• Bitácora actualizada por mes	2	2	2	Judicializadas
• Informe mensual	2	2	2	6% Trámite
• Formato aleatorio de revisión de CI	2	2	2	84%

**Abogadas
(2)**

Monitoreo en la debida integración de carpetas de investigación.

Fiscalía de Sexuales	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	20	20	20	Meta semestre: 120
• Realizadas al mes	24	45	40	Total trabajadas: 142
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				91%
• Bitácora actualizada por mes	3	3	3	Judicializadas
• Informe mensual	3	3	3	19%
• Formato aleatorio de revisión de CI	3	3	3	Trámite 51%

**Abogadas
(3)**

Fiscalía de Sexuales	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	20	20	20	Meta semestre: 120
• Realizadas al mes	15	23	26	Total revisadas: 64
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				53%
• Bitácora actualizada por mes	1	1	1	
• Informe mensual	1	1	1	

**Médica
(1)**

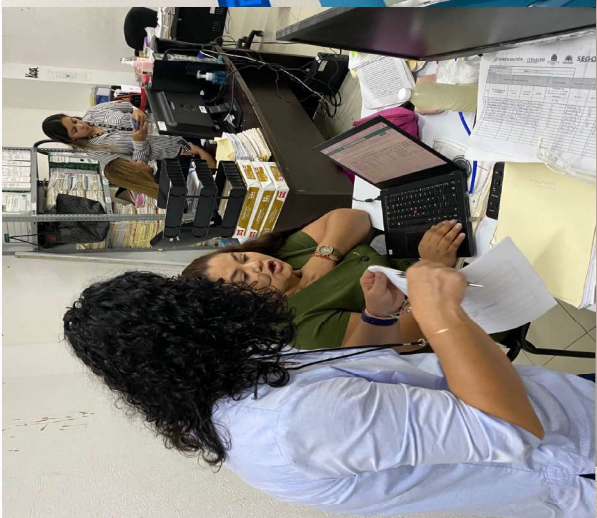
Monitoreo en la debida integración de carpetas de investigación.

Fiscalía de NNA	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	20	20	20	Meta semestre: 120
• Realizadas al mes	30	10	20	Total revisadas: 60
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				50%
• Bitácora actualizada por mes	3	3	3	Judicializada
• Informe mensual	3	3	3	5%
• Formato aleatorio de revisión de CI	3	3	3	Trámite 81%

**Abogada
(1)**

Fiscalía de NNA	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	20	20	20	Meta semestre: 120
• Realizadas al mes	20	20	20	Total revisadas: 60
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				50%
• Bitácora actualizada por mes	1	1	1	
• Informe mensual	1	1	1	

**Médica
(1)**





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



FISCALÍA GENERAL

QUINTANA ROO

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC2/FGE/22

Centro de Justicia para las Mujeres	
Abogadas	3
Psicóloga	1
Trabajadora social	1

Actividades:

- Atención de usuarias (víctimas)
- Pláticas
- Grupos de NNA (psicóloga)
- Atención en ludoteca (psicóloga)
- Orientación, seguimiento de casos y encuestas de satisfacción (Trabajo social)

PROYECTO AVGM/QROO/AC2/FGE/22

Centro de Justicia para las Mujeres

Lic. Jania Mariel Koh Madera

Abogada

Lic. Laura Beatriz Tun Ruiz

Abogada

Lic. Eleazar del Carmen López Sánchez

Abogado


Psicol. Yesenia de los Ángeles Sosa Gómez

Psicóloga

T.S. Blanca Yaneli Pérez Herrera

Trabajo social

INFORME MENSUAL:

	
<p>"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".</p>	
Informe mensual Centro de Justicia para las Mujeres	
Mes:	Año:
Municipio:	
Profesión o área desde donde informa:	
Personas atendidas según mes y año	Observaciones / comentarios:
Mes	Año
Victimas según edad Observaciones / comentarios:	
Número	Proporción
Hombres	
Mujeres	
Victimas según edad Observaciones / comentarios:	
Número	Proporción
Niñas (0 a 11)	
Niños (0 a 11)	
Adolescentes (H: 12 a 17)	
Adolescentes (M: 12 a 17)	
Hombres (mayores 18)	
Mujeres (mayores 18)	
Número y porcentaje de personas de atendidas según país, estado y municipio de procedencia	
País	Otro País
México	Otro estado
Quintana Roo	Estado más mencionado
Municipio	Otro estado
De Quintana Roo (cuál)	Otro Estado (Cuál municipio)
Exponer las condiciones de migración si es procedente de otro lugar:	
Número y porcentaje de personas de atendidas según país, estado y municipio de residencia	
País	Otro País
México	Otro estado
Quintana Roo	Estado más mencionado
Municipio	Otro Estado (Cuál municipio)
Comentarios / observaciones:	

1

2

Proyecto profesionales CJM:	Meta (mínima) mensual
Abogadas(os)	150 atenciones 12 pláticas (mes)
Psicóloga	150 atenciones
Trabajadora social	3 - 4 sesiones grupales (mes) 100 atenciones 2021 (50)

Llenar cualitativamente los campos de observaciones y comentarios.

Informe mensual	
Centro de Justicia para las Mujeres	
Mes:	Año:
Municipio:	
Profesión o área desde donde informa:	
Personas atendidas según mes y año	Observaciones / comentarios:
Mes	Año
Observaciones / comentarios:	
Victimas según edad	
Número	Proporción
Hombres	
Mujeres	
Observaciones / comentarios:	
Victimas según edad	
Número	Proporción
Niñas (0 a 11)	
Niños (0 a 11)	
Adolescentes (H: 12 a 17)	
Adolescentes (M: 12 a 17)	
Hombres (mayores 18)	
Mujeres (mayores 18)	
Observaciones / comentarios:	
Número y porcentaje de personas de atendidas según país, estado y municipio de procedencia	
País	Otro País
México	
Estado	Otro estado
Quintana Roo	Estado más mencionado
Municipio	Otro Estado (Cuál municipio)
De Quintana Roo (cuál)	
Exponer las condiciones de migración si es procedente de otro lugar:	
Número y porcentaje de personas de atendidas según país, estado y municipio de residencia	
País	Otro País
México	
Estado	Otro estado
Quintana Roo	Estado más mencionado
Municipio	Otro Estado (Cuál municipio)
De Quintana Roo (cuál)	
Comentarios / observaciones:	
Observaciones / comentarios: Exponer cuál es el principal tipo de interseccionalidad atendido y las combinaciones identificadas (ejemplo: etnicidad y discapacidad).	
Datos de interseccionalidad	
Número por tipo de interseccionalidad	Proporción

Datos de interseccionalidad de la víctima:	Tipo de violencia identificada	Modalidad de la violencia
Indígena		
Migrante interna (nacional)		
Migrante extranjera		
Afromexicana		
LGBTTTTQA+		
Discapacidad o limitación motriz		
Discapacidad o limitación auditiva		
Discapacidad o limitación visual		
Discapacidad o limitación intelectual		
Otra: ¿Cuál?		


Desglosar las interseccionalidades y en **comentarios** agregar otras interseccionalidades identificadas:

- Cruces de interseccionalidad
- niñez,
- tercera edad,
- analfabeta,
- pobreza.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN (Trabajo social):

4

- Encuestas de satisfacción
- Listas de asistencia
- Reporte fotográfico
- Otro documento

			
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"			
Encuesta de satisfacción			
Nombre de la usuaria			
Fecha de aplicación:			
Total de encuestas realizadas			
Calificación de los servicios brindados.			
Muy bueno (Número) Proporción	Bueno (Número) Proporción	Regular (Número) Proporción	Malo (Número) Proporción
Calificación de la utilidad del servicio			
Resolvió el problema (contribuyó)	Ayudó a conocer la situación y alternativas		
(Número) Proporción	(Número) Proporción	No fue útil (Número) Proporción	

Monitoreo en la debida integración de carpetas de investigación.

Abogadas(o)	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	150	150	150	Meta semestre: 900
• Realizadas al mes	129	156	160	Total atenciones: 142
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				50%
• Bitácora actualizada por mes	3	3	3	
• Informe mensual	3	3	3	

**Abogadas
(3)**

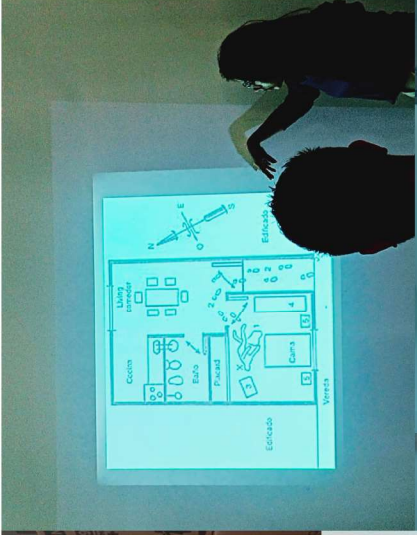
Trabajo social	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	100	100	100	Meta semestre: 600
• Realizadas al mes	73	169	140	Total realizadas: 64
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				64%
• Bitácora actualizada por mes	1	1	1	
• Informe mensual	1	1	1	

**Trabajo
social
(1)**

Monitoreo en la debida integración de carpetas de investigación.

Psicóloga	Julio	Agosto	Septiembre	Avance total
• Programadas al mes	150	150	150	Meta semestre: 900
• Realizadas al mes	92	115	90	Total atenciones: 297
• Porcentaje de avance en el periodo (primeros tres meses)				33%
• Bitácora actualizada por mes	1	1	1	
• Informe mensual	1	1	1	
• Listas de asistencia /Sesiones grupales	3	3	3	

**Psicóloga
(1)**



• Capacitaciones brindadas:

- Taller de género y masculinidades
- Taller del sistema penal acusatorio
- Taller de preservación de los medios de prueba



06:11 Vista

Bianca Martínez	JANIA MADERA	YENIFER BURGUET	YENIFER BURGUET
evelyn xochitl jarcion flores	Jaquelin May	Monica Franco	JORGE NORIEGA UAC.
Eleazar del Carmen López...	Lic. Iris y Vero Lima	MA ELGERNA RODRIGUEZ	Evelyn Xochitl Jarcion Flores CP
JOCELYN	Stefanía Gómez	Pao Almeida	Yenifer Pérez
ANA RUTH GUZMAN ACO...	aracely canto	Paola Alcalá Almeida	Estefani Flores

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia física y/o sexual por parte de su pareja actual o última por tipo de acciones que siguió ante la violencia

Tipo de acción	Porcentaje
No solicitó apoyo y no presentó una queja o denuncia	78.3%
Sólo solicitó apoyo	8.3%
Solicitó apoyo y presentó una queja o denuncia	7.4%
No especificado	4.8%
Presentó una queja o denuncia pero no solicitó apoyo	1.2%

INEGI

Monica Franco

JORGE NORIEGA UAC.

YENIFER BURGUET

Asesoría 1.FGEOR

Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal y acusatorio y el análisis de los mudios de prueba

ASESORÍAS

Mtra. Babiana Hernández Alarcón
Octubre-noviembre, 2022

FGE

Participantes: 29

Re-ubicar Audio Para Video

Reacciones: Grabar

Chat: Compartir pantalla

Salir

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más por las principales razones por las que no solicitaron apoyo o no denunciaron las agresiones físicas y/o sexuales de su pareja actual o última

Razón	Porcentaje
Porque se trató de algo sin importancia que no le afectó	27.7%
Por miedo de consecuencias	22.2%
Por vergüenza	18.0%
No sabía cómo y donde denunciar	13.5%
Por sus hijos(as)	13.5%
Porque su esposo o pareja dijo que iba a cambiar	13.5%
Porque no quería que su familia se enterara	12.7%
Porque él no va a cambiar	8.7%

INEGI

Nory

Monica Franco

JORGE NORIEGA UAC.

Babiana Hernández

YENIFER BURGUET

Ficha de Monitoreo y Seguimiento

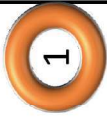
Fiscalía: _____

1. Espacio y condiciones de trabajo:	3 (Mucho, Buena, si)	2 (Regular, parcial)	1 Poco o nada o No	Comentarios
2. Trabajo asignado:				
3. Meta asignada (# de carpetas, # de valoraciones, # de pláticas, # de actividades:				
4. Apoyo por parte de la titular o superior para resolver obstáculos:				

Fiscalía: _____

1. Espacio y condiciones de trabajo:	3 (Mucho, Buena, si)	2 (Regular, parcial)	1 Poco o nada o No	Comentarios
2. Trabajo asignado:				
3. Meta asignada (# de carpetas, # de valoraciones, # de pláticas, # de actividades:				
4. Apoyo por parte de la titular o superior para resolver obstáculos:				

<p>AVGM/QROO/AC1/FGE/18</p>	<p>Proyecto en Unidad de Análisis y Contexto</p>	<p>(1) Criminóloga (2) Criminóloga (3) Criminóloga (4) Sistemas (5) Seguridad Pública</p>
<p>AVGM/QROO/AC1/FGE/20</p>	<p>Fiscalías Especializadas</p>	<p>(1) Abogada sexuales (2) Abogada sexuales (3) Abogada Niñez (4) Abogada Mujer y género (5) Abogada Mujer y género (6) Abogada Mujer y género (7) Abogada Feminicidios (8) Abogada Feminicidios (1) Médica niñez (2) Médica sexuales (periciales) (3) Médica Mujer y género</p>
<p>AVGM/QROO/AC2/FGE/22</p>	<p>Centro de Justicia</p>	<p>(1) Abogada CJM (2) Abogada CJM (3) Abogada CJM (4) Psicóloga CJM (5) Trabajadora social CJM</p>



AVGM/QROO/AC1/FGE/18	Proyecto en Unidad de Análisis y Contexto	(1) Criminóloga	Sin bitácora	Informe individual	
		(2) Criminóloga		Informe individual	
		(3) Criminóloga		Informe individual	
		(4) Sistemas		Informe individual	
		(5) Seguridad Pública		Informe individual	
AVGM/QROO/AC1/FGE/20	Fiscalías Especializadas	(1) Abogada sexuales	Excel bitácora individual	Excel que integra resultados de bitácoras	Informe individual
		(2) Abogada sexuales			Informe individual
		(3) Abogada Niñez			Informe individual
		(4) Abogada Mujer y género	Excel bitácora individual	Excel que integra resultados de bitácoras	Informe individual
		(5) Abogada Mujer y género			Informe individual
		(6) Abogada Mujer y género	Excel bitácora individual	Excel que integra resultados de bitácoras	Informe individual
		(7) Abogada Feminicidios			Informe individual
		(8) Abogada Feminicidios	Excel bitácora individual	Excel que integra resultados de bitácoras	Informe individual
		(1) Médica niñez			Informe individual
		(2) Médica sexuales (periciales)			Informe individual
		(3) Médica Mujer y género	Excel bitácora individual	Excel que integra resultados de bitácoras	Informe individual
		(1) Abogada CJM			Informe individual
		(2) Abogada CJM			Informe individual
AVGM/QROO/AC2/FGE/22	Centro de Justicia	(3) Abogada CJM	Excel bitácora individual	Excel que integra resultados de bitácoras	Informe individual
		(4) Psicóloga CJM			Informe individual
		(5) Trabajadora social CJM			Informe individual
					Informe individual
					Informe individual



Unidad de Análisis y Contexto.

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC1/FGE/18

Construir un modelo de recolección de información (entrevista) de las personas agresoras.

1. Modelo de entrevistas (instrumento)
2. Realizar 25 entrevistas
3. Sistematizar información
4. Informe de resultados de entrevistas

JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC

Construir un modelo de recorridos urbanos en zonas de alto riesgo de violencia.

1. Modelo de recorrido (instrumento)
2. Realizar 3 recorridos
3. 3 informes de resultados que contengan:
 - Recomendaciones (de los espacios / urbano).
 - Propuestas de prevención (acciones propuestas intersectoriales).

Revisión de carpetas de investigación de delitos de violencia familiar, feminicidio, trata de personas, violación, abuso sexual, violencia digital y desaparición de personas en el estado.

1. Revisión de 100 carpetas de investigación por mes.
2. Sistematizar información.
3. Elaboración de 11 reportes preliminares
4. 1 informe final con resultados por **municipio (BJ, Sol, Coz)** con recomendaciones.

2	2	2	2	2	1

Elaborar un informe por profesional mensual con los avances (ver modelo de informe)



FISCALÍAS ESPECIALIZADAS.

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC1/FGE/20

- Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad;
- Fiscalía Especializada en Investigación y persecución del Delito de Femicidio;
- Fiscalía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.
- Fiscalía Especializa en la Atención a delitos contra la Mujer y por Razones de Género

Delitos a priorizar: violencia familiar, violación, tentativa de feminicidio, feminicidio en agravio de mujeres, niñas y adolescentes.

Revisar carpetas de investigación y elaborar, propuestas de determinación y de judicialización de las mismas.

1. Bitácora de actividades "diarias", conforme al modelo digital enviado.
2. Llenar formato de revisión "por carpeta de investigación" (a partir de este se llena la bitácora) objetivo: verificar la debida integración.
3. Elaborar el **informe mensual** conforme al modelo digital enviado. Este se llena a partir de las bitácoras. (Precisar carpetas programadas por mes, para validar el porcentaje de abatimiento del rezago).
4. Elaborar el **informe final** de resultados

Realizar las **valoraciones médicas** a las mujeres, niñas y adolescentes que obran como víctimas de delitos en las carpetas de investigación iniciadas.

1. Bitácora de actividades "diarias", conforme al modelo digital enviado.
2. Elaborar el **informe mensual** conforme al modelo digital enviado. Este se llena a partir de las bitácoras. (precisar carpetas programadas por mes: carpetas iniciadas por mes Vs carpetas donde intervinieron, para validar el porcentaje de abatimiento del rezago).
3. Elaborar el **informe final** de resultados

Areas involucradas:

- Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad;
- Fiscalía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.
- Fiscalía Especializa en la Atención a delitos contra la Mujer y por Razones de Género



CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.

Proyecto CONAVIM: AVGM/QROO/AC2/FGE/22

Contar con personal profesional en trabajo social para la atención de primer contacto, **asesoría y el seguimiento** a usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres de Benito Juárez.

1. Bitácora de actividades "diarias", conforme al modelo digital enviado.
Priorizando:
 - Atenciones de primera vez
 - Seguimientos a usuarias (en especial 2021): establecer una mecánica (programa) de seguimiento.
 - Encuestas de satisfacción.
2. Elaborar el **informe mensual** conforme al modelo digital enviado. Este se llena a partir de las bitácoras.
3. Elaborar el **informe final** de resultados.
4. Elaborar **informe final** de encuestas de satisfacción.

Contar con personal profesional en derecho para la **atención de primer contacto, asesoría y la impartición de pláticas** para el empoderamiento de las usuarias.

1. Bitácora de actividades "diarias", conforme al modelo digital enviado.
Priorizando:
 - Pláticas brindadas (establecer número de pláticas programadas: 1 semanal).
 - Asesorías brindadas.
2. Elaborar el **informe mensual** conforme al modelo digital enviado. Este se llena a partir de las bitácoras.
3. Elaborar el **informe final** de resultados.

Contar con personal profesional en psicología para la **atención de niñas, niños y adolescentes** en el marco del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Familiar de la USAID-CONAVIM.

<https://www.gob.mx/conavim/documentos/mode-lo-de-atencion-a-ninas-ninos-y-adolescentes-victimas-de-violencia-familiar>

1. Bitácora de actividades "diarias", conforme al modelo digital enviado.
Priorizando:
 - Atenciones individuales.
 - Sesiones grupales.
 - En comentarios señalar los retos en la aplicación del modelo NNA
2. Establecer un **registro de ingreso** a la ludoteca (tipo lista de asistencia)
3. Establecer lista de asistencia y reportes mensuales de **sesiones grupales** con fotos (formato libre).
4. Elaborar el **informe mensual** conforme al modelo digital enviado. Este se llena a partir de las bitácoras.
5. Elaborar el **informe final** de resultados.



Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal y acusatorio y el análisis de los medios de prueba

ASESORIAS

Mtra. Balbina Hernández Alarcón
Octubre-noviembre, 2022

El patriarcado y la delincuencia organizada

Ejercicio:

Vamos a estar en una sala en equipos de seis personas.

Van a nombrar a dos personas una lectora y otra moderadora.

Yo pasaré a cada sala y les asignaré un cuento que leerá la lectora.

Al finalizar la lectura, la moderadora dirigirá el análisis en tres tiempos

- ¿qué sintieron?
- ¿En que se parece a nuestra realidad?
- ¿Cuál es la reflexión que me provoca en relación a mi trabajo?

La moderadora expondrá los resultados en plenaria.

30 minutos

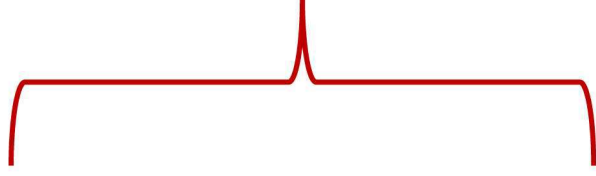
Delincuentes. Historias de narcotráfico

Arminé Arjona

- El Acecho
- Ni la Santa Muerte
- American, Sir
- Rita
- Amor elástico

https://drive.google.com/file/d/1xX4_JEovp_CtwmRmd5HO_G27Ts6UaKJ3/view?usp=share_link

- **Violencia feminicida**
- **Trata de personas**
- **Narcotráfico**



Continuum de la violencia extrema

Perfiles

- Jóvenes
- Migrantes
- Trabajadoras
- En condiciones de vulnerabilidad

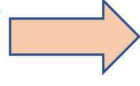
Acciones en su contra

- Secuestradas
- Violadas
- Torturadas
- Mutiladas
- Asesinadas
- Deshechadas

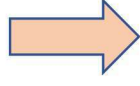
- No es azar, es producto de una decisión
- Determinación de dañar
- Dominar violentamente
- Experimentar goce
- Alimentar adicción

Violencia de género es la forma y el sentido del crimen organizado

Homofobia y misoginia



Pacto patriarcal



Riesgo, unión, secrecía, lealtad y disciplina

Modelo de masculinidad

Valentía
Fuerza
Honor
Competencia
Temeridad
Poder

Relaciones de género

Poder

- Dinero
- Armas
- Mujeres

Reconocimiento

- Valentía
- Autoridad
- Prestigio

Narco cultura

Valentía
Lealtad a la familia y al grupo
Prestigio
Venganza
Animo de destruir
Goce de dominar
Sexualidad violenta y feminicida
Pérdida de significación moral

Relaciones económicas

Pobreza impide ser el proveedor

Relaciones de género

Relaciones de poder y reconocimiento

Sentimientos incapaces de controlar

Relaciones socioculturales

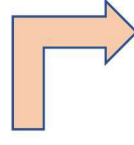
Familia: que elogia la hombría

Cultura: que justifica la criminalidad (corridos, películas)

Pandilla donde aprende valores (honor, colectividad, fidelidad)

Reclutamiento: dependencia y fidelidad al líder.

¿Qué pasa con las mujeres?



Subordinación

Condición económica

Nivel académico

Jefa de familia

Relaciones sentimentales

Lazos familiares

Víctimas, aspiraciones sociales y habilidades y experiencias adquiridas, se pueden convertir en víctimas y reproducen el rol de género de las mujeres

¿Qué pasa con las mujeres?

NARCOTRÁFICO

Más subordinadas ← Papel secundario → Menos subordinadas

Objeto sexual	amantes
Jornaleras	cosechan
Cocineras	preparan alimentos
Finqueras	dueñas de la tierra
Mulas	trasladan drogas
Halconas	vigilantes

Quimiqueras cristalización	procesan
Narcomenudistas	vendedoras
Narcomodelos	transportan
Coordinadora Logística	contabilidad, logística lavado

<https://es.insightcrime.org/investigaciones/introduccion-genero-crimen-organizado/>

¿Qué pasa con las mujeres?

TRATA

Papel secundario

MIGRANTES

PERSONAS

Coordinadoras logísticas

Coyotas

Líderes

Simpatizantes

Reclutadoras

Madame

Gracias



Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal y acusatorio y el análisis de los medios de prueba

ASESORIAS

Las relaciones de poder y dinámicas en las que se sustenta la violencia de género.

Mtra. Balbina Hernández Alarcón
Octubre-noviembre, 2022

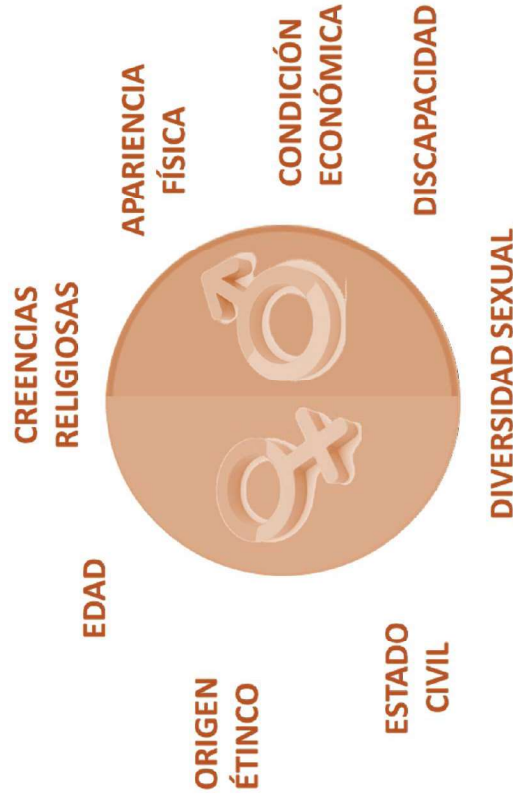
En una hoja blanca escribe lo siguiente:

- Una situación de violencia, donde tu hayas sido la víctima

- Una situación de violencia donde tu hayas sido la persona que ejerció algún tipo de violencia, por más leve que sea.

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

ESTEREOTIPOS
PREJUICIOS
ROLES
MITOS



- La violencia está sustentada en la discriminación.
- Descalificación y la desvalorización de la otra persona, que no es igual o no comparte las mismas características (físicas, sociales, culturales, económicas)
- El grupo dominante justifica la violencia para controlar al grupo que discrimina. (Ricos-pobres, adultos-niños, hombres-mujeres, entre otros)

Una situación de violencia, donde tu hayas sido la víctima

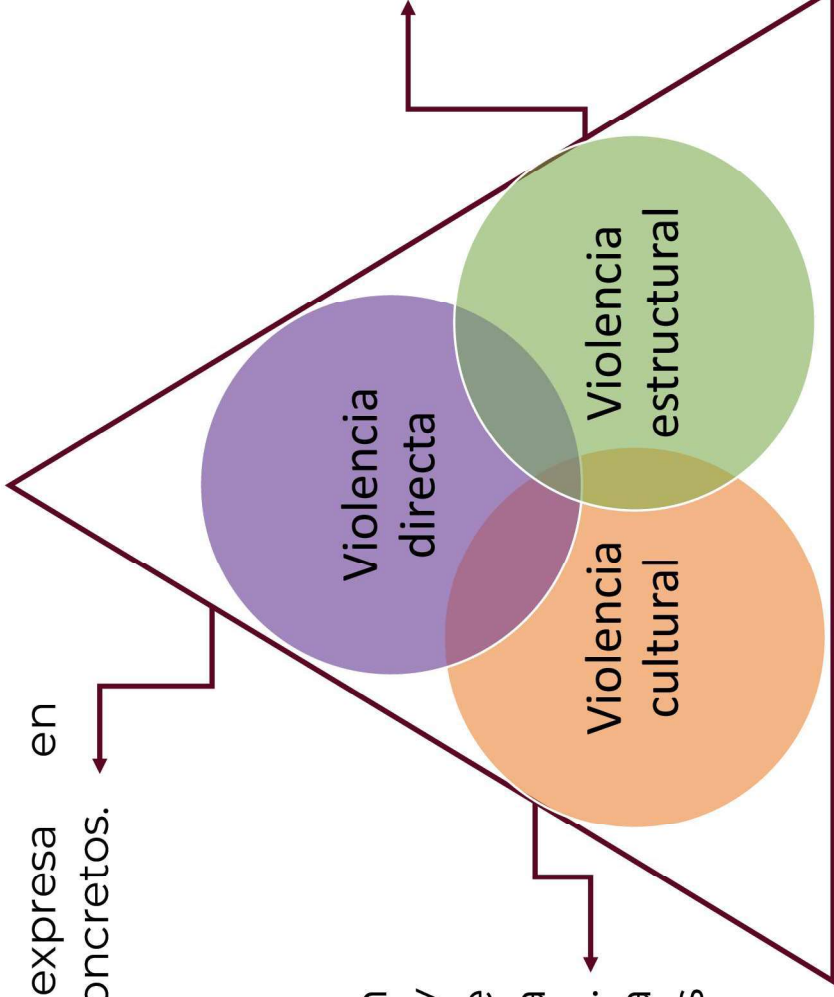
¿Cuál fue la situación de discriminación que sustenta la violencia?

¿Cómo se expresa la relación de poder que justifica la violencia?

Es visible, se expresa en comportamientos concretos.

Se expresa en actitudes, roles y estereotipos que legitiman la violencia directa y estructural. Inhibe o reprime la respuesta de quienes la sufren.

Se expresa en estructuras y organizaciones que condicionan la satisfacción de necesidades de grupos con menor poder social.



LA VIOLENCIA

Una situación de violencia donde tu hayas sido la persona que ejerció algún tipo de violencia, por más leve que sea.

Directa

Cultural

Estructural

Se justifica socialmente la violencia cuando:

- a) Sirve para la supervivencia
- b) Para proteger bienes o personas



La violencia contra las mujeres, no es circunstancial ni neutra, sino instrumental y útil en aras a mantener un determinado orden de valores estructuralmente discriminatorio para las mujeres (De Miguel, 2005; Valcárcel, 2011).

A la mujer no se le maltrata por ser madre, novia o ama de casa, sino por ser mujer, (Lorente, Lorente, 1998:85), persona objeto sexual y subordinada a lo masculino.

A los hombres se les justifica la violencia, porque están enfermos, o son alcohólicos o especialmente violentos, o también a mujeres que los provocan.

Relaciones de género

Hombre	Sexo	Mujer
Identidad de género masculina Mundo de lo racional (Es más valorado)	↔	Identidad de género femenina Mundo de lo afectivo (Es menos valorado)
Se mueve en el espacio público	↔	Espacios Se centra en el mundo privado del hogar
Orientadas hacia sí mismo	↔	Relaciones En función de otros
Productivo Asalariado <u>Provee</u> económicamente	↔	Trabajos Reproductivo Sin Pago <u>Subsidia</u> el trabajo de los demás
Es visible Se valora económicamente	↔	Valoración Es invisible No se contabiliza No se valora
Condiciona a través de lo económico Adquiere mayor fuerza personal Dirige y decide	↔	Relación de Poder Depende del proveedor y queda subordinada Devaluación Decisiones limitadas

Recordar

Atrás de un acto de violencia hay

- ✓ Un acto de discriminación
- ✓ Una circunstancia que la normaliza basada en un estereotipo
- ✓ Una relación de poder que subordina
- ✓ Un contexto alrededor que lo justifica

Tenemos que encontrar lo que hay atrás para hacer bien nuestro trabajo.

Evaluación final

Gracias

balbinaha@gmail.com



Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal y acusatorio y el análisis de los medios de prueba

ASESORIAS

Mtra. Balbina Hernández Alarcón
Octubre-noviembre, 2022

Observa los videos y pon atención a tus sentimientos



Análisis en tres tiempos

1. Qué sintieron
2. Qué pasó
3. Qué implicaciones observan

Hipersexualización de la infancia

Consiste en la tendencia a sexualizar a los niños y niñas a través de la sexualización de las actitudes, expresiones, posturas o códigos de vestimenta, entre otras cuestiones.

Concursos de belleza, niñas maquilladas o niños bailando canciones en posiciones sexualizadas.

Representa una forma de violencia que puede tener consecuencias negativas.

Recibir atención y aprobación



Sexualización

Crecimiento y desarrollo
buscando aprobación



Personalidad disminuida

Se acelerará su transición de
la niñez a la adolescencia.



Desarrollo psicosocial
desequilibrado

Una de cada 10 mujeres de 12 a 17 años en México ha recibido mensajes, videos sexuales o amenazas en internet.

3.8 por ciento de las adolescentes les publicaron información íntima o falsa en redes sociales para dañarlas.

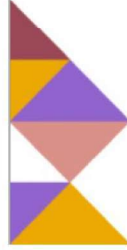
El 25% de las y los adolescentes entre 12 y 17 años ha sido víctima de alguna forma de ciberacoso.

(INEGI. Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA, 2015).

Erotización de la infancia

- Incitación a tener parejas desde edades tempranas, mediante la pregunta por las novias o novios.
- Es más frecuente en los varones, reproduciendo el estereotipo de género, a quienes muchas veces les demandan que tengan más de una pareja o los impulsan a dar besos y a tocar a las niñas, naturalizando un comportamiento machista y violento.
- Es una forma de maltrato cuando tiene un propósito consciente, obtener una ganancia.
- Acto de violencia, ya que se vulnera el desarrollo de la sexualidad.

<https://rebelion.org/erotizacion-de-la-infancia-violencia-oculta/> Cano López



Distribución de las mujeres de 15 años y más por condición y situación de violencia sexual experimentada en la infancia según año de encuesta



Sin incidentes



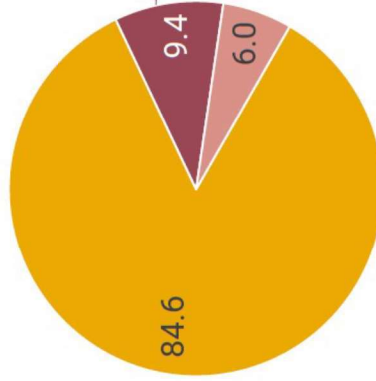
Con incidentes



No recuerda

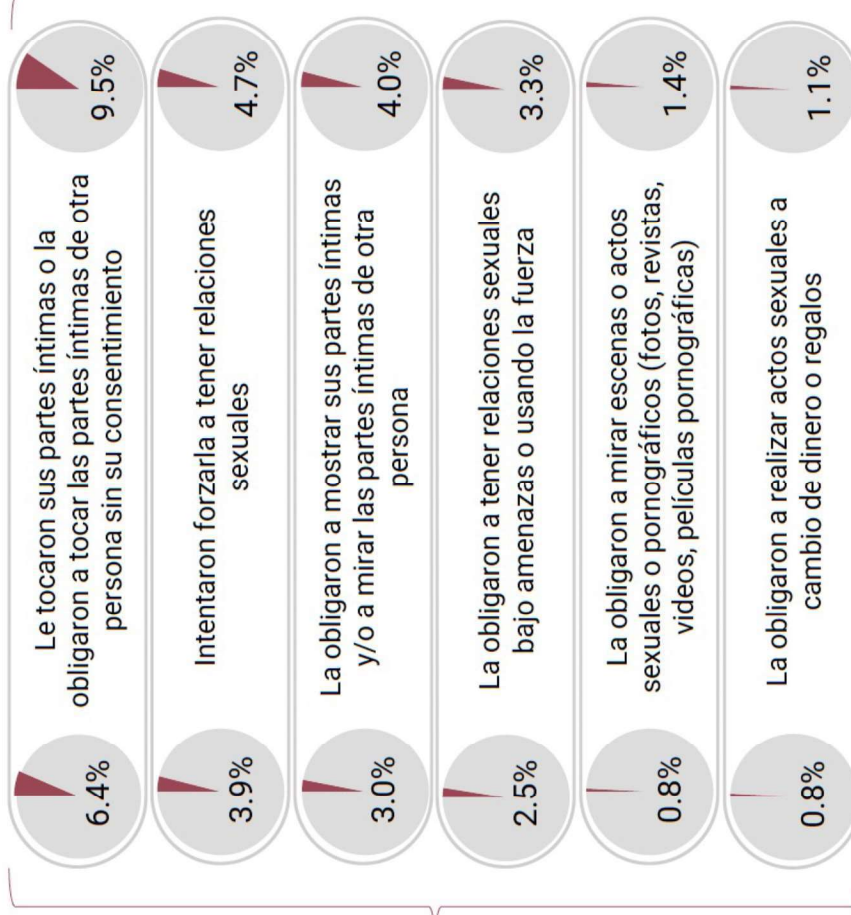
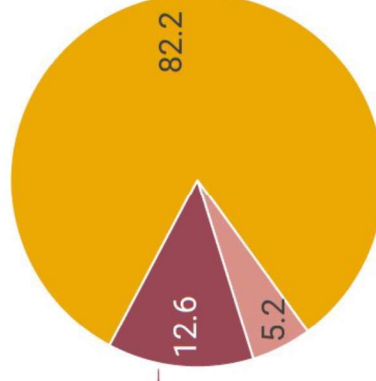
2016

Porcentaje de mujeres de 15 años y más, que vivieron abuso sexual en la infancia



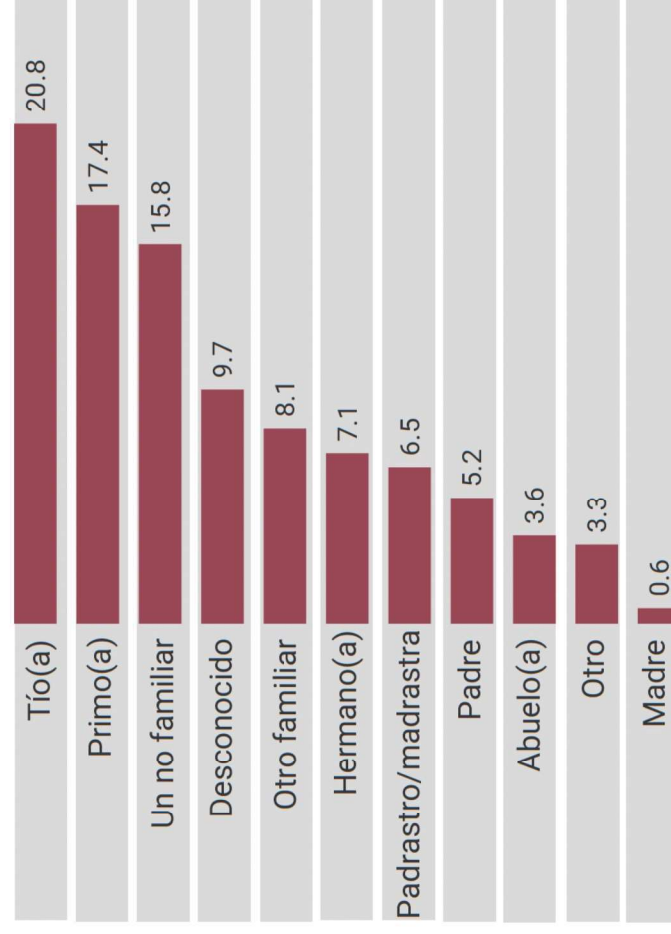
2021

Porcentaje de mujeres de 15 años y más, que vivieron abuso sexual en la infancia





Distribución de las personas agresoras mencionadas por las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia sexual en su **infancia**



Infantilización

En medio de una cultura machista que coloca a la mujer como objeto de deseo y perfección.

Juventud e inocencia se sexualizan.

Las mujeres suelen ser vulnerables al acoso sexual, problemas de autoestima y otros riesgos.



Infantilización

La práctica de tratar a alguien como a un niño o niña.

Es un medio para controlar a las mujeres y perpetuar el mito de que sin los hombres (una figura paterna), eran incapaces de cuidarse a sí mismas o ejercer su autonomía.



<https://estudyando.com/infantilizacion-de-la-mujer-definicion-y-significado/>
Parafilia o pedofilia

La infantilización como parafilia y la infantilización como control social, ambas están motivadas por **el dominio masculino**.

Intentan perpetuar el mito de que las mujeres son inferiores a los hombres o necesitan la guía masculina, a las mujeres se les recuerda constantemente su posición social inferior.



SEGURIDAD

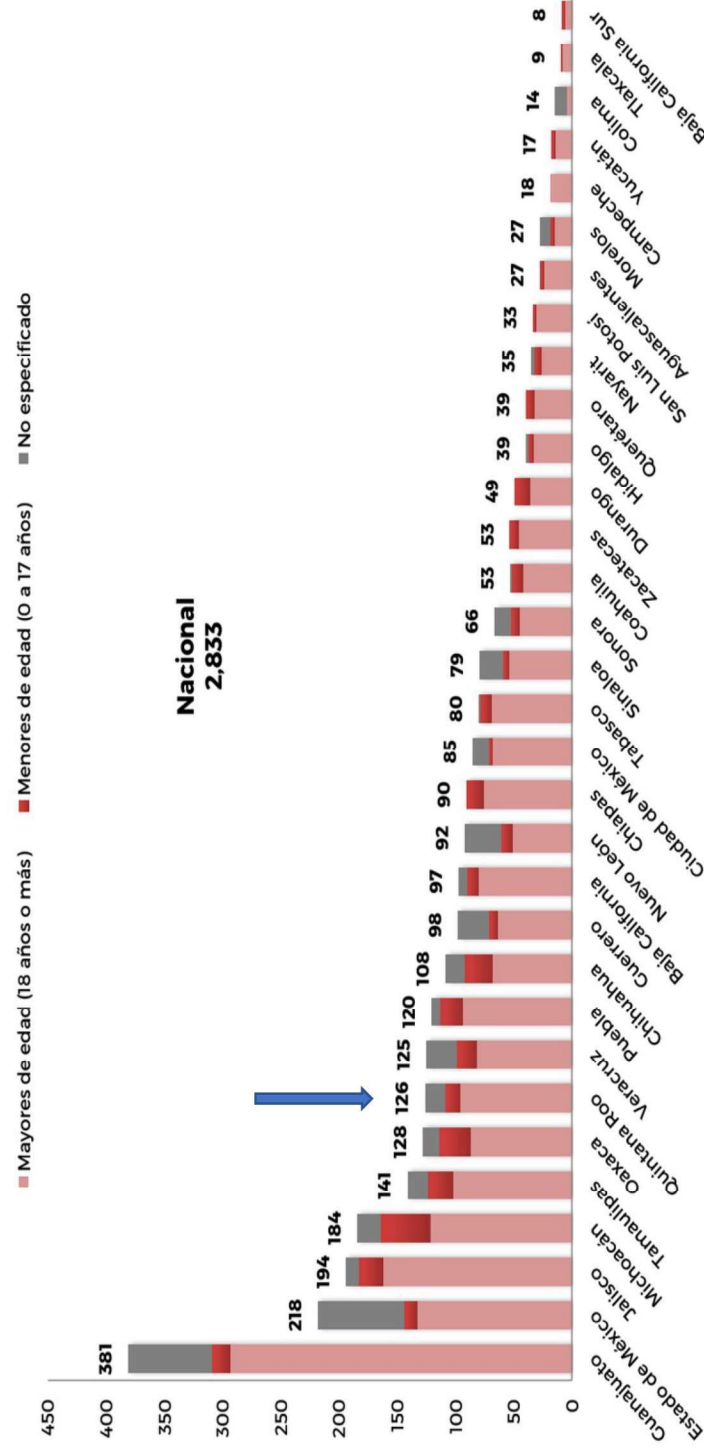
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRESUNTAS VÍCTIMAS MUJERES DE HOMICIDIO CULPOSO POR GRUPO DE EDAD: ESTATAL

Enero - septiembre 2022

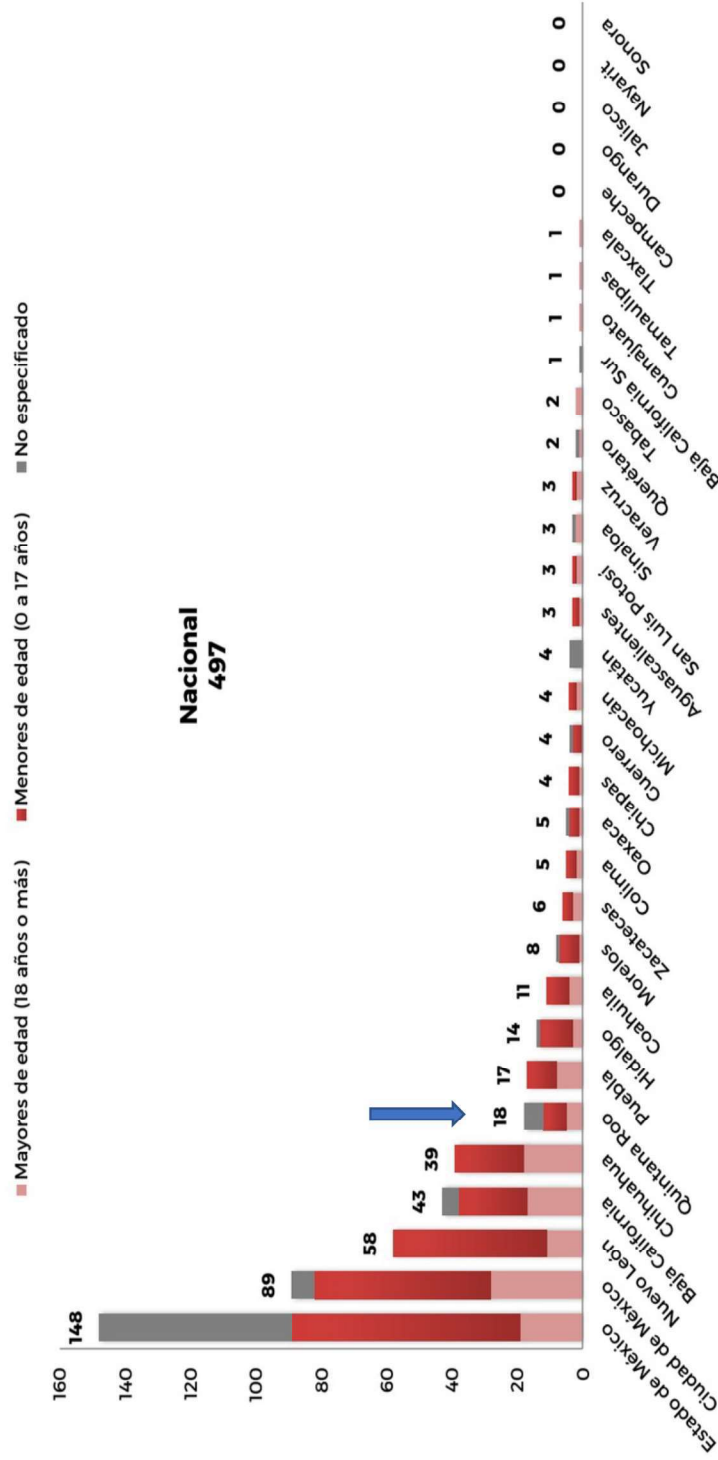


Nota: El conteo se realiza conforme al manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/58/15 publicado en: <https://drive.google.com/file/d/1ZCUCrIsaDhHUEk38sXZDUEBk3gXoFD2t/view>
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las Procuradurías o Fiscalías de las 32 entidades federativas.



PRESUNTAS VÍCTIMAS MUJERES DE TRATA DE PERSONAS POR GRUPO DE EDAD: ESTATAL

Enero - septiembre 2022



Nota: El conteo se realiza conforme al manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/58/15 publicado en: <https://drive.google.com/file/d/1zGUcrisaDhHueKj8sXZDUEBk3gXQFD2t/view>
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las Procuradurías o Fiscalías de las 32 entidades federativas.

Ejercicio

Trabajo en equipo

Equipo 1 y 2

LDNNAQR

Equipo 3 y 4

Ley de Víctimas de QR

Gracias



Incorporando la perspectiva de género, masculinidades y de derechos humanos en el marco del sistema penal y acusatorio y el análisis de los medios de prueba

ASESORÍAS

Mtra. Balbina Hernández Alarcón
Octubre-noviembre, 2022

Presentación

Asesorías:

Todos los miércoles siguientes:

- 26 de octubre
- 2 de noviembre
- 9 de noviembre
- 16 de noviembre
- 23 de noviembre

De 16:00 a 18:00 hrs

Objetivo General

- Profundizar sobre la aplicación de la perspectiva de género, masculinidades y derechos humanos en el quehacer diario de las personas integrantes del CJM.

Metodología

- Exposición breve del tema
- Ejercicio práctico
- Reflexión del tema y el uso en su práctica diaria.
- Evaluación inicial y evaluación final
- https://docs.google.com/document/d/1LPjHFfeWK0crs5SDB_26pFKObmInyOUv/edit?usp=sharing&ouid=104442062394458043194&rtfpof=true&sd=true
- balbinaha@gmail.com

Prevalencia de violencia en mujeres mayores de 15 años

A lo largo de la vida



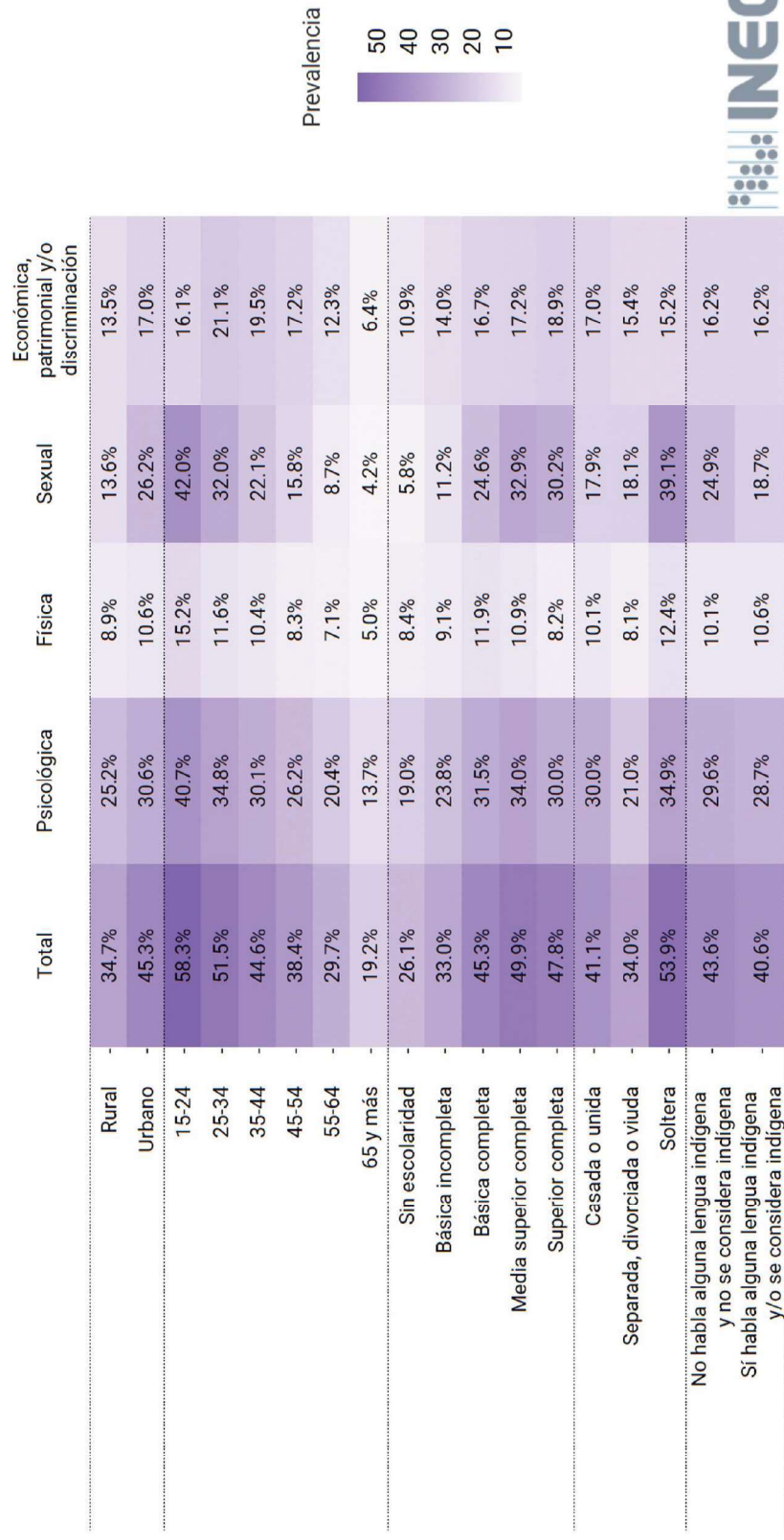
Últimos 12 meses



Nota: La prevalencia de violencia contra las mujeres es la proporción de mujeres de 15 años y más que experimentaron una o más situaciones de violencia en un momento específico o durante un periodo de tiempo determinado.

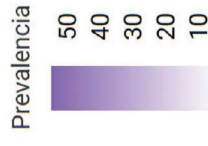


Prevalencia de violencia en mujeres mayores de 15 años, por nivel socioeconómico por tipo



Prevalencia de violencia en mujeres mayores de 15 años, por nivel socioeconómico por ámbito

	Total	Escolar	Laboral	Comunitario	Familiar	Pareja
Rural	34.7%	16.2%	16.1%	12.7%	9.9%	20.5%
Urbano	45.3%	21.0%	21.9%	25.3%	11.8%	20.8%
15-24	58.3%	22.0%	28.2%	41.1%	19.8%	24.7%
25-34	51.5%	16.0%	25.0%	30.5%	11.0%	24.9%
35-44	44.6%	9.3%	20.4%	20.8%	9.3%	23.4%
45-54	38.4%	8.6%	16.9%	14.7%	8.6%	20.4%
55-64	29.7%	8.6%	12.3%	8.7%	8.8%	15.9%
65 y más	19.2%	7.3%	6.5%	4.6%	7.3%	9.9%
Sin escolaridad	26.1%	NA	11.7%	5.7%	10.2%	14.3%
Básica incompleta	33.0%	14.7%	15.7%	10.3%	10.2%	19.4%
Básica completa	45.3%	21.2%	20.6%	23.8%	12.7%	24.0%
Media superior completa	49.9%	20.8%	23.3%	32.1%	12.9%	21.3%
Superior completa	47.8%	16.9%	23.5%	29.3%	8.8%	17.9%
Casada o unida	41.1%	12.7%	16.8%	17.2%	9.0%	25.8%
Separada, divorciada o viuda	34.0%	13.6%	20.8%	17.2%	10.6%	10.7%
Soltera	53.9%	21.9%	28.1%	38.2%	17.1%	17.1%
No habla alguna lengua indígena y no se considera indígena	43.6%	20.6%	21.6%	24.0%	11.3%	20.3%
Sí habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena	40.6%	18.6%	18.5%	18.1%	11.7%	21.7%



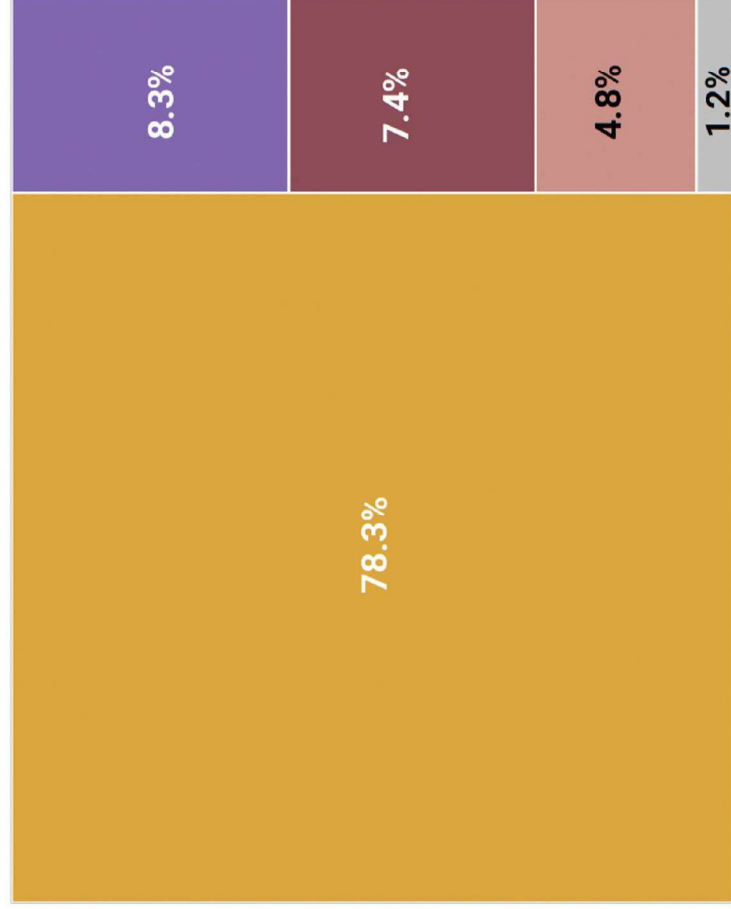
NA: No aplica.

Distribución de las principales personas agresoras mencionadas por las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia en el ámbito familiar en los últimos 12 meses por tipo de violencia





Porcentaje de mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia física y/o sexual por parte de su pareja actual o última por tipo de acciones que siguió ante la violencia



No solicitó apoyo y no presentó una queja o denuncia

Sólo presentó una queja o denunció

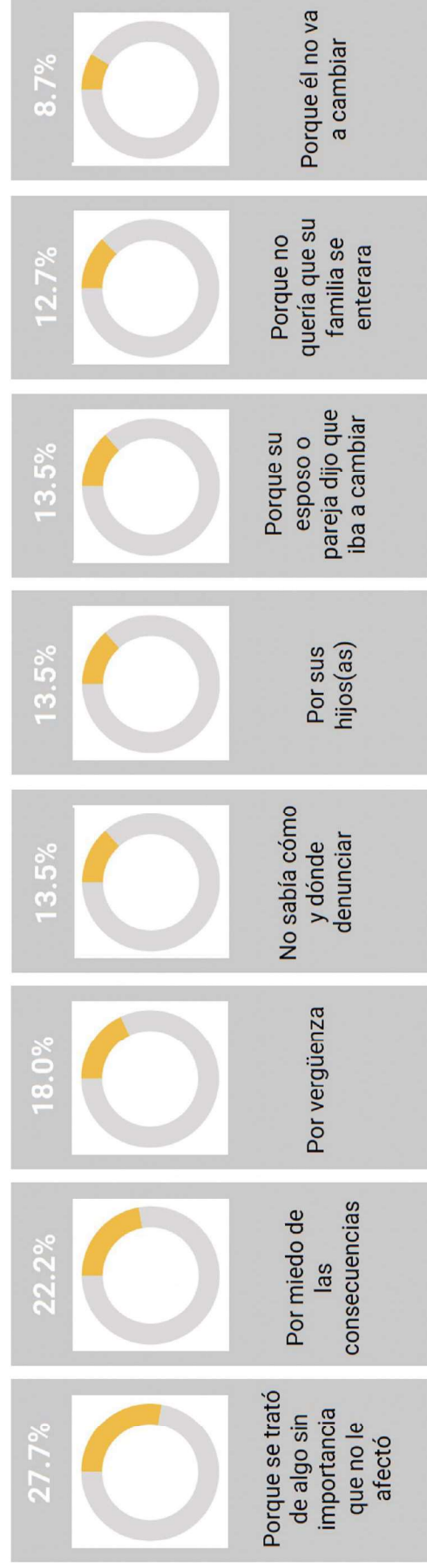
Sólo solicitó apoyo

Solicitó apoyo y presentó una queja o denuncia

No especificado

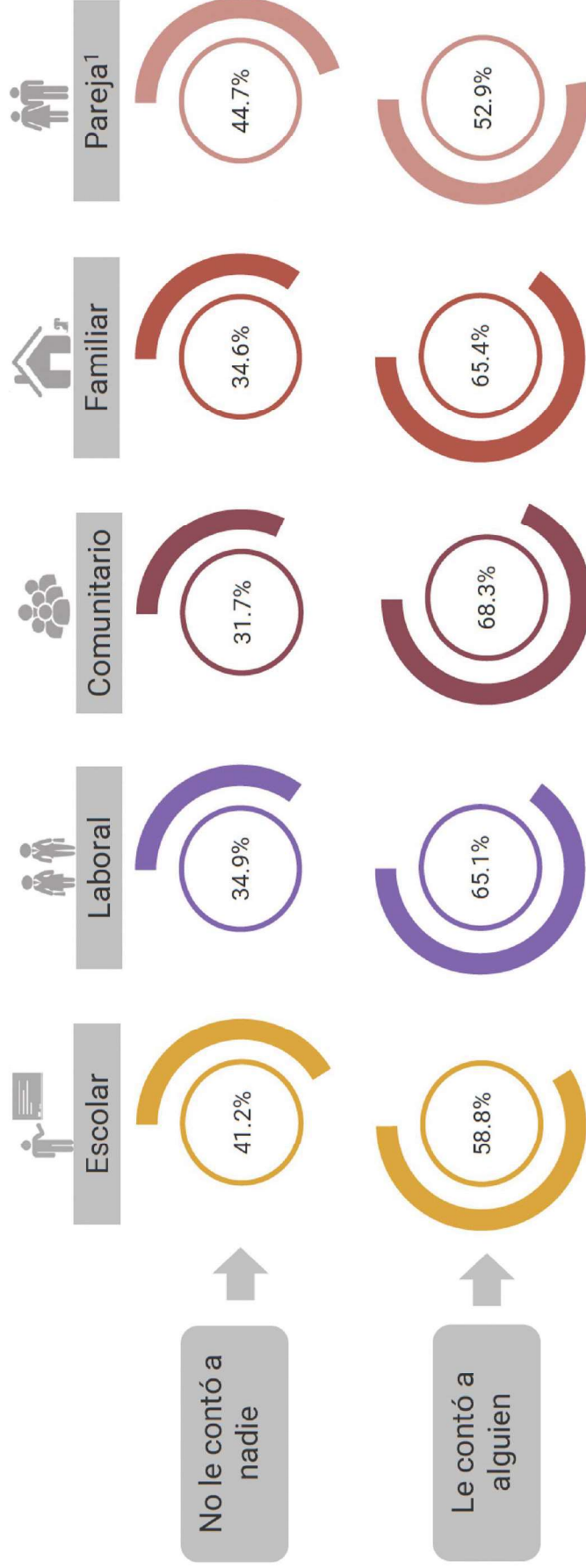


Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más por las principales razones por las que no solicitaron apoyo o no denunciaron las agresiones físicas y/o sexuales de su pareja actual o última





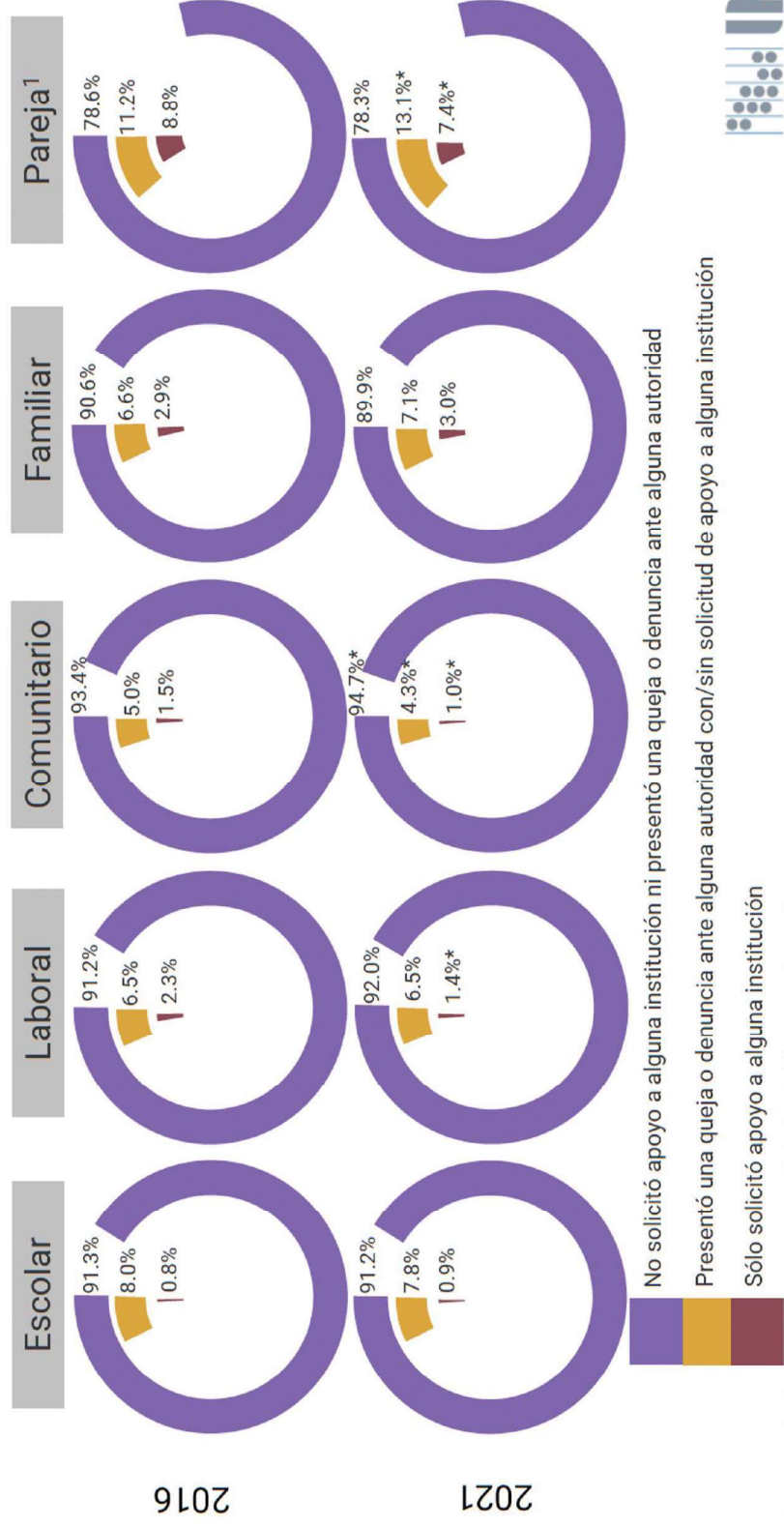
Distribución de las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia a lo largo de la vida por condición a quién le contó lo ocurrido según ámbito



¹ Se excluyen 465 745 casos donde la informante no especificó si contó o no lo ocurrido.



Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física y/o sexual por cualquier persona agresora por las acciones que tomó ante la violencia experimentada según el ámbito de ocurrencia y año de la encuesta

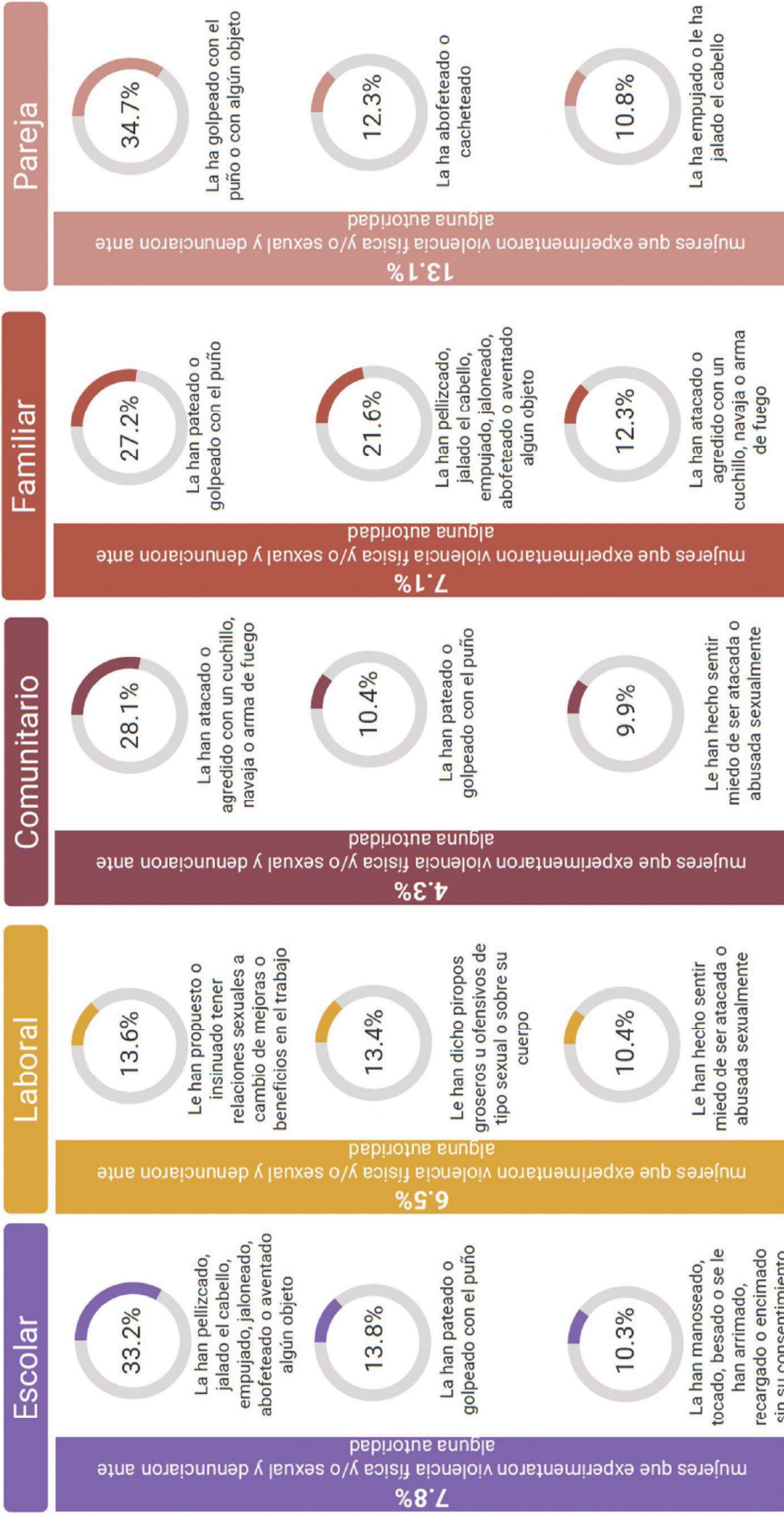


¹ Se excluyen los casos donde la informante no especificó si solicitó apoyo o denunció.

* El cambio entre las dos encuestas es estadísticamente significativo.



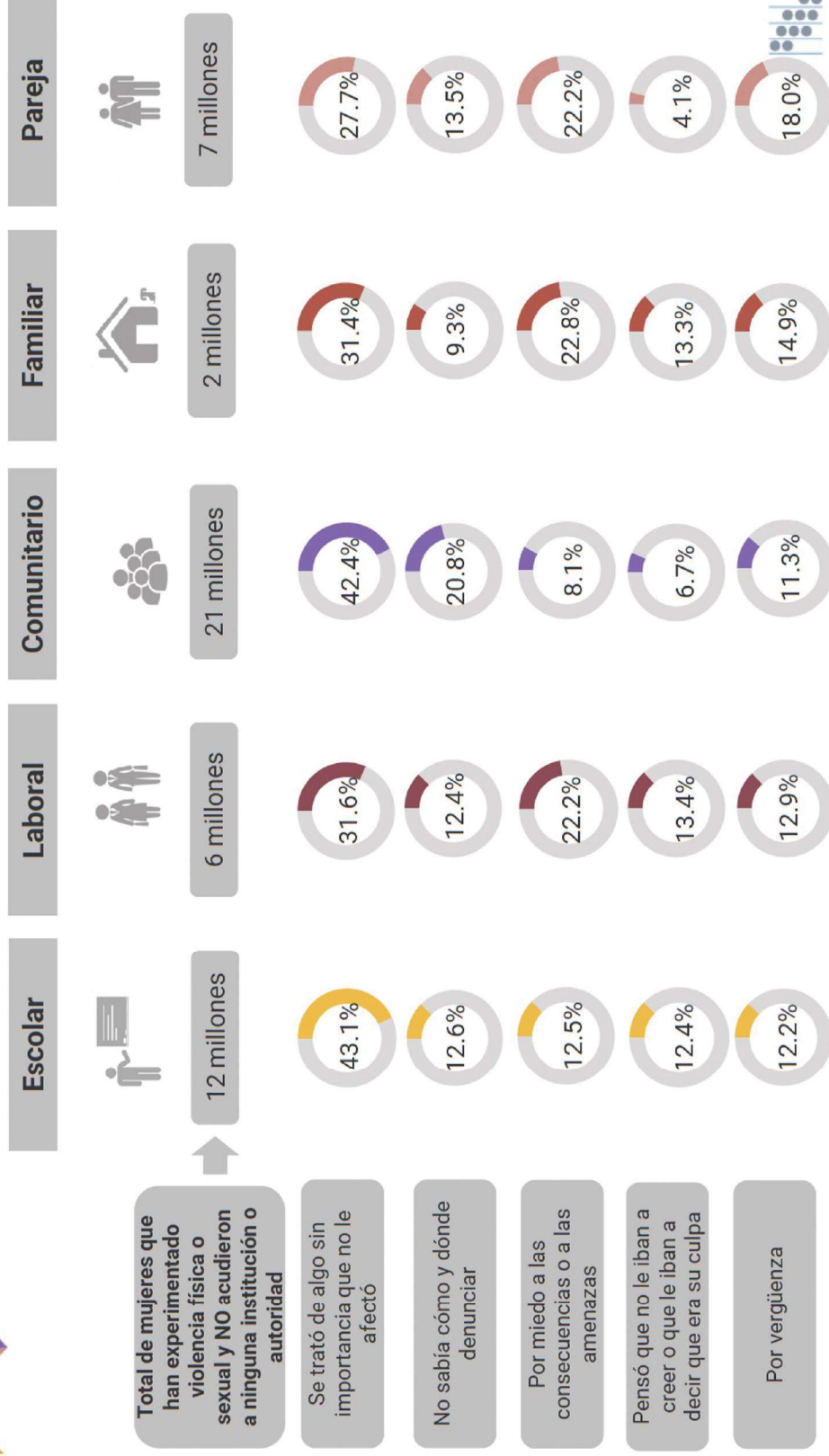
Distribución de las mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia física y/o sexual y denunciaron ante alguna autoridad por los tres principales actos que denuncian



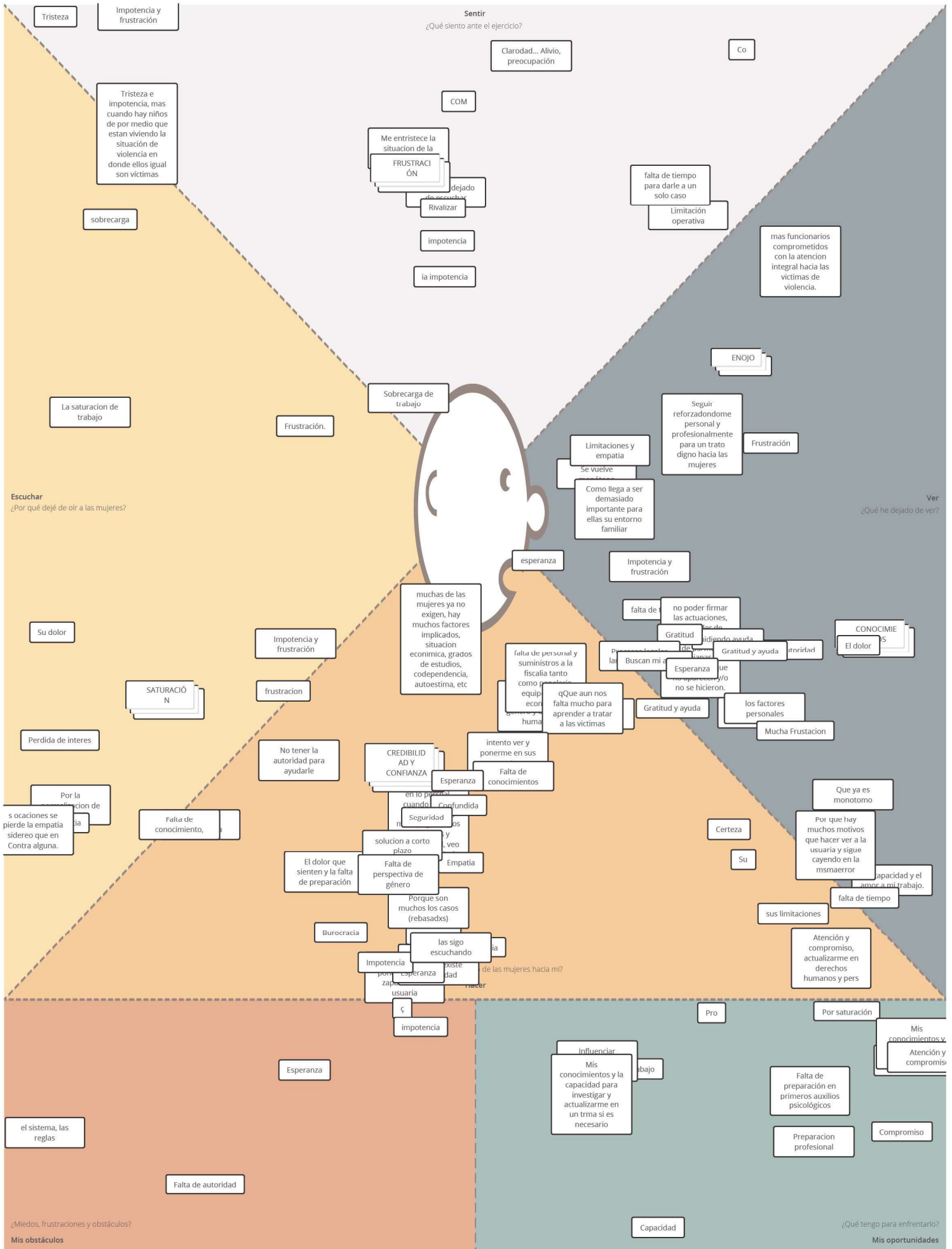
Nota: El porcentaje de los actos hace referencia a las mujeres que mencionaron el acto en al menos una autoridad, cada mujer pudo haber declarado un acto distinto en diferente institución. El porcentaje está calculado respecto a las mujeres que experimentaron violencia física y/o sexual y presentaron una queja o denuncia ante alguna autoridad.



Distribución de las mujeres de 15 años y más por las principales razones por las que no buscan ayuda, atención o no denuncian según ámbito



Nota: La suma de los motivos por los que no solicitó apoyo ni denunció lo ocurrido no coincide con el total pues cada mujer pudo haber declarado más de un motivo.





FGEQR Asesorías

Evaluación del trabajo del día

Dime que te gustó, que aprendiste, que te hizo falta y que propones para mejorar este taller

CREATED BY ANONYMOUS A DAY AGO

Process

Idea genial

A continuación, compartamos nuestras reflexiones. Es anónimo, así que sea tan honesto como pueda.

Everyone can add Brainstorming collaboratively



Votar

Pensemos en lo que más beneficiaría a nuestro proyecto, votemos sobre las áreas clave en las que debemos actuar.

You have 5 votes You can allocate multiple votes per idea











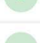






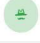











Resultados

Estos son los asuntos clave en los que debemos centrarnos en el futuro.

Participants

	NAME	▲ ROLE	JOINED
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	owner	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022

	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022
	Anonymous	contributor	11/02/2022

	NAME	LAST ACTIVITY	# COMMENTS	# CHAT MESSAGES	# IDEAS CREATED	# IDEAS VOTED FOR	# VOTES CAST
	Anonymous	11/02/2022	1		3		
	Anonymous	11/02/2022	1		4		
	Anonymous	11/02/2022			1		
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/03/2022					
	Anonymous	11/02/2022			3		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022			6		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/03/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022			3		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022			1		
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022			4		
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/02/2022					
	Anonymous	11/03/2022					

	Anonymous	11/02/2022				4		5	5
	Anonymous	11/02/2022				4			
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022				4			
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022				6			
	Anonymous	11/02/2022				3			
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022				5			
	Anonymous	11/02/2022				4			
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022				4			
	Anonymous	11/02/2022				4			
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022							
	Anonymous	11/02/2022				4			

Ideas

TITLE	▲ CREATED BY	CREATED DATE
Analizar la situación particular de cada víctima	Anonymous	11/02/2022
Analizar mi función y mi forma de como tratar a las usuarias	Anonymous	11/02/2022
Antes de generar una opinión sobre cualquier víctima, tener en cuenta que es su derecho el no vivir violencia.	Anonymous	11/02/2022
ANÁLISIS QUE NOS PERMITIERON CONCIENTIZAR SOBRE EL POR QUÉ SE HA DEJADO DE VER Y OÍR A LAS Víctimas	Anonymous	11/02/2022
Aprendí a ver desde diferentes perspectivas y genere nuevos conocimientos	Anonymous	11/02/2022
Atención primero a los servidores, trabajar en estrategias que disminuyan los riesgos psicosociales y posteriormente ser más comprometidos	Anonymous	11/02/2022
Calidez humana	Anonymous	11/02/2022
capacitación a las personas que atienden de manera directa a las víctimas	Anonymous	11/02/2022
Capacitaciones como esta, círculos de autoayuda para las víctimas y círculos de autoayuda para servidores públicos	Anonymous	11/02/2022
capacitación constante	Anonymous	11/02/2022
Capacitación constante y contension	Anonymous	11/02/2022
Capacitación constante. Al personal en general.	Anonymous	11/02/2022
Como analizar las causas por las cuales las víctimas dejan su proceso	Anonymous	11/02/2022
compromiso	Anonymous	11/02/2022
compromiso con cada una de las áreas de trabajo con la finalidad de capacitarlos de acuerdo a sus funciones.	Anonymous	11/02/2022
Conocer la opinión de todos, y con ello llegar a generar diferentes puntos de vista.	Anonymous	11/02/2022
Contención para los servidores públicos y aligerar las cargas de trabajo	Anonymous	11/02/2022
contratar a personal para tener la adecuada atención a las víctimas.	Anonymous	11/02/2022
Darnos un tiempo entre cada atención para poder entrar sin la carga emocional anterior	Anonymous	11/02/2022
Ejercicios de mediación, meditación y reflexión	Anonymous	11/02/2022
El reconocimiento de las necesidades de la otra(o)	Anonymous	11/02/2022
Empatia	Anonymous	11/02/2022
empatia para las victimas	Anonymous	11/02/2022
empatia y compromiso	Anonymous	11/02/2022
Empatía y compromiso con nuestra labor	Anonymous	11/02/2022
Equilibrar el trabajo con las capacitaciones, sin que se sobrepongan y atención para los colaboradores	Anonymous	11/02/2022
Es verificar y estar atento de como me dirijo a las usuarias, tratando de ser mucho más empatico con ellas.	Anonymous	11/02/2022
Esuchar a mis compañeras, informacion reciente, la metodologia organizada, centrar la atencion en las necesidades de las mujeres y sus derechos	Anonymous	11/02/2022
Falta mas perspectiva de genero, y mucha sensibilidad	Anonymous	11/02/2022
Hacer mas investigacion y estudiar para mejorar el sistema de atencion	Anonymous	11/02/2022
He aprendido que necesitamos reforzar las herramientas que ya conocemos como servidores públicos, con mayor conocimiento	Anonymous	11/02/2022
Implementar la perspectiva de genero y lo aprendido en nuestro dia a dia	Anonymous	11/02/2022
Influir a mis compañeras(os) para un trabajo con perspectiva de género	Anonymous	11/02/2022
La dinámica a y fluidez del conocimiento imiento	Anonymous	11/02/2022
La forma de interaccion, y la plataforma para participar es muy buena.	Anonymous	11/02/2022
La importancia del contexto y características,	Anonymous	11/02/2022
La importancia que tiene las emociones de cada una de las víctimas y de nosotros que somos para ella una esperanza y apoyo	Anonymous	11/02/2022
la información brindada	Anonymous	11/02/2022
La interacción	Anonymous	11/02/2022
la interacción con el programa	Anonymous	11/02/2022
La necesidad de que igual los servidores publicos necesitamos atencion psicologica para poder tener criterios basados en la profesionalizacion tener empatía y perspectiva de género	Anonymous	11/02/2022
La obligación que tengo como servidora pública, de garantizar el acceso a la justicia para las mujeres	Anonymous	11/02/2022

la relación entre lo laboral y lo visto en el taller	Anonymous	11/02/2022
Las actividades	Anonymous	11/02/2022
Las actividades de forma interactiva	Anonymous	11/02/2022
Las dinámicas de participación	Anonymous	11/02/2022
Lo que he aprendido es el escuchar a mis compañeros y reformular mis objetivos como servidor publico	Anonymous	11/02/2022
Los diferentes puntos de vista, de acuerdo a cada área de los compañeros, el cual podemos generar y obtener información nueva	Anonymous	11/02/2022
los temas y actividades	Anonymous	11/02/2022
Mayor sensibilidad y empatía al momento de la práctica	Anonymous	11/02/2022
mas empatía y sensibilidad	Anonymous	11/02/2022
mayor capacitación del personal	Anonymous	11/02/2022
Mayor capacitación e involucrarse con estas , pero que exista una organización ya que el servidor muchas veces tenemos cargas de trabajo y no vamos con iniciativa de aprender si no mas bien por compromiso.	Anonymous	11/02/2022
Mayor conciencia en la atención a personas	Anonymous	11/02/2022
mayor empatía, sensibilización y compromiso de parte de los servidores públicos	Anonymous	11/02/2022
Mayor responsabilidad	Anonymous	11/02/2022
Mayor sensibilidad, con el trato que se brinda a todas las víctimas. Sin importar cuantas veces hayan venido a denunciar.	Anonymous	11/02/2022
Mayor sensibilización	Anonymous	11/02/2022
Mayor sensibilización por parte de los servidores públicos y reconocer y darles valor a las necesidades de las usuarias	Anonymous	11/02/2022
Mayor tiempo para poder brindar las atenciones	Anonymous	11/02/2022
mayores conocimientos en perspectiva de género y atención	Anonymous	11/02/2022
ME GUSTA LA PARTICIPACIÓN Y EL DEBATE QUE SE GENERA	Anonymous	11/02/2022
me gusta la reflexión	Anonymous	11/02/2022
me gusto el programa utilizado	Anonymous	11/02/2022
Me gusto mucho la retroalimentación que tuvimos en el tema, y la oportunidad de conocer lo que mis compañeros opinaban eso me sirvió para conocer diferentes puntos de vista	Anonymous	11/02/2022
Me gusto que fuese didáctica y retroalimentar con las opiniones	Anonymous	11/02/2022
Me gusto que sea didáctica	Anonymous	11/02/2022
Me gustó mucho la reflexión de nuestra labor como servidores públicos y lo que hago en mi desempeño diario	Anonymous	11/02/2022
Mejores estrategias para realizar mis labores diarias	Anonymous	11/02/2022
Más capacitación al personal en derechos humanos y perspectiva de género	Anonymous	11/02/2022
Más Empatía y mejor trato hacia las víctimas	Anonymous	11/02/2022
Más empatía y reflexión	Anonymous	11/02/2022
más sobre el acompañamiento empático	Anonymous	11/02/2022
no sobre involucrarme emociones con la víctima	Anonymous	11/02/2022
Otras perspectivas e ideas	Anonymous	11/02/2022
personal para dar la adecuada atención y agilidad a las víctimas.	Anonymous	11/02/2022
Perspectiva de género en todos los niveles sin temas de mujeres, personal capacitado y fijo, atender y darle seguimiento a la situación del personal	Anonymous	11/02/2022
PERSPECTIVA DE GENERO Y EMPATÍA HACIA LAS VÍCTIMAS CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR SUS DERECHOS	Anonymous	11/02/2022
Perspectiva de género y mejor atención	Anonymous	11/02/2022
poder tener un punto de vista diferente de mis compañeros	Anonymous	11/02/2022
Que las clases son bien explicadas y hay actividades	Anonymous	11/02/2022
Que nos hayan hecho reflexionar sobre nuestras deficiencias	Anonymous	11/02/2022
que nos hizo reflexionar de lo que está pasando sobre el trato que le damos a las víctimas.	Anonymous	11/02/2022
Que podemos conocer cuáles son los puntos a trabajar como personas y la participación de manera interactiva.	Anonymous	11/02/2022
Que sea didáctico, ayuda a comprender mejor el tema	Anonymous	11/02/2022
que siempre es bueno reflexionar en cuanto al trato que brindamos a las víctimas	Anonymous	11/02/2022

Que son muchas las causas que orilla a las mujeres a desertar de los procesos, siendo multifactoriales	Anonymous	11/02/2022
Qué hemos dejado de actuar con empatía y que necesitamos más de eso	Anonymous	11/02/2022
Razonar	Anonymous	11/02/2022
sensibilidad con las víctimas	Anonymous	11/02/2022
Ser empáticos con las víctimas para que se sientan cómodas,	Anonymous	11/02/2022
Ser empáticos para que las víctimas	Anonymous	11/02/2022
Ser más empática y tomarme el tiempo de escuchar	Anonymous	11/02/2022
ser más empático con las usuarias a las que se les brinda la atención y las diferentes estrategias para llevar a cabo mi trabajo.	Anonymous	11/02/2022
ser empáticos con la víctima	Anonymous	11/02/2022
tener mayor sensibilidad para los temas que se abordan con las víctimas	Anonymous	11/02/2022
Terapia	Anonymous	11/02/2022
terapia psicológica para los colaboradores	Anonymous	11/02/2022
Trabajo de contención con las y los profesionales	Anonymous	11/02/2022

Comments

Comments by idea (2)

	PARTICIPANT NAME	IDEA	COMMENT	DATE
	Anonymous	La forma de interacción, y la plataforma para participar es muy buena.	Me gustaron los ejercicios, conocer la opinión de mis compañeros, que la clase fue didáctica, logrando intercambiar puntos de vista	11/02/2022
	Anonymous	Las actividades de forma interactiva	Las actividades en grupo	11/02/2022

Chat

Chat messages

PARTICIPANT NAME	MESSAGE	DATE
------------------	---------	------

Nothing to show

Idea genial

A continuación, compartamos nuestras reflexiones. Es anónimo, así que sea tan honesto como pueda.

TITLE	▲ CREATED BY	LIST (IDEA GENIAL)
Analizar la situación particular de cada víctima	Anonymous	Lo que falta
Analizar mi función y mi forma de como tratar a las usuarias	Anonymous	Lo que falta
Antes de generar una opinión sobre cualquier víctima, tener en cuenta que es su derecho el no vivir violencia.	Anonymous	Lo que he aprendido
ANÁLISIS QUE NOS PERMITIERON CONCIENTIZAR SOBRE EL POR QUÉ SE HA DEJADO DE VER Y OÍR A LAS Víctimas	Anonymous	Lo que he aprendido
Aprendí a ver desde diferentes perspectivas y genere nuevos conocimientos	Anonymous	Lo que he aprendido
Atención primero a los servidores, trabajar en estrategias que disminuyan los riesgos psicosociales y posteriormente ser más comprometidos	Anonymous	Lo que propongo
Calidez humana	Anonymous	Lo que falta
capacitación a las personas que atienden de manera directa a las víctimas	Anonymous	Lo que propongo
Capacitaciones como esta, círculos de autoayuda para las víctimas y círculos de autoayuda para servidores públicos	Anonymous	Lo que propongo
capacitación constante	Anonymous	Lo que propongo
Capacitación constante y contención	Anonymous	Lo que propongo
Capacitación constante. Al personal en general.	Anonymous	Lo que propongo
Como analizar las causas por las cuales las víctimas dejan su proceso	Anonymous	Lo que he aprendido
compromiso	Anonymous	Lo que propongo
compromiso con cada una de las áreas de trabajo con la finalidad de capacitarlos de acuerdo a sus funciones.	Anonymous	Lo que propongo
Conocer la opinión de todos, y con ello llegar a generar diferentes puntos de vista.	Anonymous	Lo que me gustó
Contención para los servidores públicos y aligerar las cargas de trabajo	Anonymous	Lo que falta
contratar a personal para tener la adecuada atención a las víctimas.	Anonymous	Lo que propongo
Darnos un tiempo entre cada atención para poder entrar sin la carga emocional anterior	Anonymous	Lo que propongo
Ejercicios de mediación, meditación y reflexión	Anonymous	Lo que propongo
El reconocimiento de las necesidades de la otra(o)	Anonymous	Lo que he aprendido
Empatía	Anonymous	Lo que falta
empatía para las víctimas	Anonymous	Lo que he aprendido
empatía y compromiso	Anonymous	Lo que falta
Empatía y compromiso con nuestra labor	Anonymous	Lo que falta
Equilibrar el trabajo con las capacitaciones, sin que se sobrepongan y atención para los colaboradores	Anonymous	Lo que propongo
Es verificar y estar atento de como me dirijo a las usuarias, tratando de ser mucho más empático con ellas.	Anonymous	Lo que propongo
Esuchar a mis compañeras, información reciente, la metodología organizada, centrar la atención en las necesidades de las mujeres y sus derechos	Anonymous	Lo que me gustó
Falta más perspectiva de género, y mucha sensibilidad	Anonymous	Lo que falta
Hacer más investigación y estudiar para mejorar el sistema de atención	Anonymous	Lo que propongo
He aprendido que necesitamos reforzar las herramientas que ya conocemos como servidores públicos, con mayor conocimiento	Anonymous	Lo que he aprendido
Implementar la perspectiva de género y lo aprendido en nuestro día a día	Anonymous	Lo que falta
Influir a mis compañeras(os) para un trabajo con perspectiva de género	Anonymous	Lo que propongo
La dinámica a y fluidez del conocimiento imiento	Anonymous	Lo que me gustó
La forma de interacción, y la plataforma para participar es muy buena.	Anonymous	Lo que me gustó
La importancia del contexto y características,	Anonymous	Lo que he aprendido
La importancia que tiene las emociones de cada una de las víctimas y de nosotros que somos para ella una esperanza y apoyo	Anonymous	Lo que he aprendido
la información brindada	Anonymous	Lo que me gustó
La interacción	Anonymous	Lo que me gustó
la interacción con el programa	Anonymous	Lo que me gustó

La necesidad de que igual los servidores publicos necesitamos atencion psicologica para poder tener criterios basados en la profesionalizacion tener empatia y perspectiva de genero	Anonymous	Lo que he aprendido
La obligaci3n que tengo como servidora p3blica, de garantizar el acceso a la justicia para las mujeres	Anonymous	Lo que he aprendido
la relaci3n entre lo laboral y lo visto en el taller	Anonymous	Lo que me gust3
Las actividades	Anonymous	Lo que me gust3
Las actividades de forma interactiva	Anonymous	Lo que me gust3
Las dinámicas de participaci3n	Anonymous	Lo que me gust3
Lo que he aprendido es el escuchar a mis compaÑeros y reformular mis objetivos como servidor publico	Anonymous	Lo que he aprendido
Los diferentes puntos de vista, de acorde a cada area de los compaÑeros, el cual podemos generar y obtener informaci3n nueva	Anonymous	Lo que me gust3
los temas y actividades	Anonymous	Lo que me gust3
Mayor sensibilidad y empatia al momento de la practica	Anonymous	Lo que falta
mas empatia y sensibilidad	Anonymous	Lo que falta
mayor capacitaci3n del personal	Anonymous	Lo que falta
Mayor capacitaci3n e involucrarse con estas , pero que exista una organizaci3n ya que el servidor muchas veces tenemos cargas de trabajo y no vamos con iniciativa de aprender si no mas bien por compromiso.	Anonymous	Lo que propongo
Mayor conciencia en la atenci3n a personas	Anonymous	Lo que propongo
mayor empatia, sensibilizaci3n y compromiso de parte de los servidores p3blicos	Anonymous	Lo que falta
Mayor responsabilidad	Anonymous	Lo que falta
Mayor sensibilidad, con el trato que se brinda a todas las v3ctimas. Sin importar cuantas veces hayan venido a denunciar.	Anonymous	Lo que falta
Mayor sensibilizaci3n	Anonymous	Lo que falta
Mayor sensibilizaci3n por parte de los servidores p3blicos y reconocer y darles valor a las necesidades de las usuarias	Anonymous	Lo que falta
Mayor tiempo para poder brindar las atenciones	Anonymous	Lo que falta
mayores conocimientos en perspectiva de genero y atencioan	Anonymous	Lo que falta
ME GUSTA LA PARTICIPACI3N Y EL DEBATE QUE SE GENERA	Anonymous	Lo que me gust3
me gusta la reflexi3n	Anonymous	Lo que me gust3
me gusto el programa utilizado	Anonymous	Lo que me gust3
Me gusto mucho la retroalimentaci3n que tuvimos en el tema, y la oportunidad de conocer lo que mis compaÑeros opinaban eso me sirvio para conocer diferentes puntos de vista	Anonymous	Lo que me gust3
Me gusto que fuese didactica y retroalimentar con las opiniones	Anonymous	Lo que me gust3
Me gusto que sea didactica	Anonymous	Lo que me gust3
Me gust3 mucho la reflexi3n de nuestra labor como servidores p3blicos y lo que hago en mi desempeÑo diario	Anonymous	Lo que me gust3
Mejores estrategias para realizar mis labores diarias	Anonymous	Lo que he aprendido
Más capacitaci3n al personal en derechos humanos y perspectiva de género	Anonymous	Lo que propongo
Más Empatía y mejor trato hacia las v3ctimas	Anonymous	Lo que he aprendido
Más empatia y reflexi3n	Anonymous	Lo que falta
más sobre el acompaÑamiento empatico	Anonymous	Lo que he aprendido
no sobreinvolucrarme emociones con la v3ctima	Anonymous	Lo que falta
Otras perspectivas e ideas	Anonymous	Lo que he aprendido
personal para dar la adecuada atencion y agilidad a las v3ctimas.	Anonymous	Lo que falta
Perspectiva de genero en todos lo niveles sinre temas de mujeres, personal capacitado y fijo, atender y darle seguimiento al la situacion del personal	Anonymous	Lo que falta
PERSPECTIVA DE GENERO Y EMPATIA HACIA LAS VICTIMAS CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR SUS DERECHOS	Anonymous	Lo que falta
Perspectiva de genero y mejor atenci3n	Anonymous	Lo que falta
poder tener un punto de vista diferente de mis compaÑeros	Anonymous	Lo que me gust3
Que las clases son bien explicadas y hay actividades	Anonymous	Lo que me gust3
Que nos hayan hecho reflexionar sobre nuestras deficiencias	Anonymous	Lo que me gust3

que nos hizo reflexionar de lo que esta pasando sobre el trato que le damos a las victimas.	Anonymous	Lo que me gustó
Que podemos conocer cuáles son los puntos a trabajar como personas y la participación de manera interactiva.	Anonymous	Lo que me gustó
Que sea didáctico, ayuda a comprender mejor el tema	Anonymous	Lo que me gustó
que siempre es bueno reflexionar en cuanto al trato que brindamos a las víctimas	Anonymous	Lo que he aprendido
Que son muchas las causas que orilla a las mujeres a desertar de los procesos, siendo multifactoriales	Anonymous	Lo que he aprendido
Qué hemos dejado de actuar con empatía y que necesitamos más de eso	Anonymous	Lo que he aprendido
Razonar	Anonymous	Lo que he aprendido
sensibilidad con las victimas	Anonymous	Lo que he aprendido
Ser empaticos con las victima para que se sientan comadas,	Anonymous	Lo que he aprendido
Ser empaticos para que las victimas	Anonymous	Lo que he aprendido
Ser mas empatica y tomarme el tiempo de escuchae	Anonymous	Lo que propongo
ser mas empático con las usuarias a las que se les brinda la atención y las diferentes estrategias para llevar a cabo mi trabajo.	Anonymous	Lo que he aprendido
ser empaticos con la victima	Anonymous	Lo que falta
tener mayor sensibilidad para los temas que se abordan con las victimas	Anonymous	Lo que he aprendido
Terapia	Anonymous	Lo que propongo
terapia psicologica para los colaboradores	Anonymous	Lo que propongo
Trabajo de contención con las y los profesionales	Anonymous	Lo que propongo

Votar






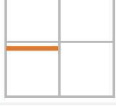



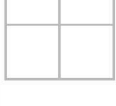

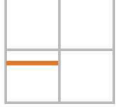

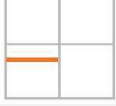
Pensemos en lo que más beneficiaría a nuestro proyecto, votemos sobre las áreas clave en las que debemos actuar.

Ideas 5

TITLE	VOTES ▼	# VOTERS
Major sensibilidad y empatia al momento de la practica	1	1
Me gusto que fuese didactica y retroalimentar con las opiniones	1	1
Ser empaticos con las victima para que se sientan comadas,	1	1
terapia psicologica para los colaboradores	1	1
Capacitación constante y contension	1	1

Resultados

Estos son los asuntos clave en los que debemos centrarnos en el futuro.

TITLE	CREATED BY	CREATED DATE	COMMENTS	# COMMENTS	LIST (IDEA GENIAL)	RANK	VOTES	# VOTERS
La forma de interaccion, y la plataforma para participar es muy buena.	Anonymous	11/02/2022	 Me gustaron los ejercicios, conocer la opinión de mis compañeros, que la clase fue didáctica, logrando intercambiar puntos de vista	1		Lo que me gustó	9	
Las actividades de forma interactiva	Anonymous	11/02/2022	 Las actividades en grupo	1		Lo que me gustó	26	
Perspectiva de genero y mejor atención	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	1	
Falta mas perspectiva de genero, y mucha sensibilidad	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	2	
Implementar la perspectiva de genero y lo aprendido en nuestro día a día	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	3	
Empatia	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	4	
Me gusto que sea didactica	Anonymous	11/02/2022				Lo que me gustó	1	
Major sensibilidad y empatia al momento de la practica	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	5	1
La necesidad de que igual los servidores publicos necesitemos atencion psicologica para poder tener criterios basados en la profesionalizacion tener empatia y perspectiva de género	Anonymous	11/02/2022				Lo que he aprendido	1	
Me gusto que fuese didactica y retroalimentar con las opiniones	Anonymous	11/02/2022				Lo que me gustó	2	1
Perspectiva de genero en todos los niveles sin temas de mujeres, personal capacitado y fijo, atender y darle seguimiento a la situación del personal	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	6	
Que las clases son bien explicadas y hay actividades	Anonymous	11/02/2022				Lo que me gustó	3	
He aprendido que necesitamos reforzar las herramientas que ya conocemos como servidores públicos, con mayor conocimiento	Anonymous	11/02/2022				Lo que he aprendido	2	
no sobreinvolucrarme emociones con la víctima	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	7	

poder tener un punto de vista diferente de mis compañeros	Anonymous	11/02/2022			Lo que me gustó	4		
Razonar	Anonymous	11/02/2022			Lo que he aprendido	3		
Más empatía y reflexión	Anonymous	11/02/2022			Lo que falta	8		
Que nos hayan hecho reflexionar sobre nuestras deficiencias	Anonymous	11/02/2022			Lo que me gustó	5		
Ser empáticos para que las víctimas	Anonymous	11/02/2022			Lo que he aprendido	4		
Aprendí a ver desde diferentes perspectivas y genere nuevos conocimientos	Anonymous	11/02/2022			Lo que he aprendido	5		
mayor capacitación del personal	Anonymous	11/02/2022			Lo que falta	9		
Mayor capacitación e involucrarse con estas , pero que exista una organización ya que el servidor muchas veces tenemos cargas de trabajo y no vamos con iniciativa de aprender si no mas bien por compromiso.	Anonymous	11/02/2022			Lo que propongo	1		
más sobre el acompañamiento empático	Anonymous	11/02/2022			Lo que he aprendido	6		
Escuchar a mis compañeras, información reciente, la metodología organizada, centrar la atención en las necesidades de las mujeres y sus derechos	Anonymous	11/02/2022			Lo que me gustó	6		
Analizar la situación particular de cada víctima	Anonymous	11/02/2022			Lo que falta	10		
Capacitaciones como esta, círculos de autoayuda para las víctimas y círculos de autoayuda para servidores públicos	Anonymous	11/02/2022			Lo que propongo	2		
La dinámica a y fluidez del conocimiento	Anonymous	11/02/2022			Lo que me gustó	7		
Qué hemos dejado de actuar con empatía y que necesitamos más de eso	Anonymous	11/02/2022			Lo que he aprendido	7		
Terapia	Anonymous	11/02/2022			Lo que propongo	3		

Ser empáticos con las víctimas para que se sientan cómodas,	Anonimous	11/02/2022			Lo que he aprendido	8	1	1
los temas y actividades	Anonimous	11/02/2022			Lo que me gustó	8		
mas empatía y sensibilidad	Anonimous	11/02/2022			Lo que falta	11		
La importancia del contexto y características,	Anonimous	11/02/2022			Lo que he aprendido	9		
Equilibrar el trabajo con las capacitaciones, sin que se sobrepongan y atención para los colaboradores	Anonimous	11/02/2022			Lo que propongo	4		
Mayor tiempo para poder brindar las atenciones	Anonimous	11/02/2022			Lo que falta	12		
Como analizar las causas por las cuales las víctimas dejan su proceso	Anonimous	11/02/2022			Lo que he aprendido	10		
Las actividades	Anonimous	11/02/2022			Lo que me gustó	10		
Ser mas empatica y tomarme el tiempo de escuchae	Anonimous	11/02/2022			Lo que propongo	5		
Calidez humana	Anonimous	11/02/2022			Lo que falta	13		
terapia psicologica para los colaboradores	Anonimous	11/02/2022			Lo que propongo	6	1	1
Otras perspectivas e ideas	Anonimous	11/02/2022			Lo que he aprendido	11		
Me gusto mucho la retroalimentación que tuvimos en el tema, y la oportunidad de conocer lo que mis compañeros opinaban eso me sirvio para conocer diferentes puntos de vista	Anonimous	11/02/2022			Lo que me gustó	11		
Empatía y compromiso con nuestra labor	Anonimous	11/02/2022			Lo que falta	14		
Capacitación constante y contension	Anonimous	11/02/2022			Lo que propongo	7	1	1

Me gustó mucho la reflexión de nuestra labor como servidores públicos y lo que hago en mi desempeño diario	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	12		
tener mayor sensibilidad para los temas que se abordan con las víctimas	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	12		
capacitación constante	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	8		
Los diferentes puntos de vista, de acorde a cada area de los compañeros, el cual podemos generar y obtener información nueva	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	13		
PERSPECTIVA DE GENERO Y EMPATÍA HACIA LAS VÍCTIMAS CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR SUS DERECHOS	Anonym ous	11/02/2022			Lo que falta	15		
Mayor conciencia en la atención a personas	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	9		
Conocer la opinión de todos, y con ello llegar a generar diferentes puntos de vista.	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	14		
Lo que he aprendido es el escuchar a mis compañeros y reformular mis objetivos como servidor publico	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	13		
me gusto el programa utilizado	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	15		
Darnos un tiempo entre cada atención para poder entrar sin la carga emocional anterior	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	10		
Analizar mi función y mi forma de como tratar a las usuarias	Anonym ous	11/02/2022			Lo que falta	16		
Antes de generar una opinión sobre cualquier victima, tener en cuenta que es su derecho el no vivir violencia.	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	14		
la información brindada	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	16		
Mayor sensibilidad, con el trato que se brinda a todas las víctimas. Sin importar cuantas veces hayan venido a denunciar.	Anonym ous	11/02/2022			Lo que falta	17		
Es verificar y estar atento de como me dirijo a las usuarias, tratando de ser mucho más empatico con ellas.	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	11		
Que podemos conocer cuáles son los puntos a trabajar como personas y la	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	17		

participación de manera interactiva.								
ANÁLISIS QUE NOS PERMITIERON CONCIENTIZAR SOBRE EL POR QUÉ SE HA DEJADO DE VER Y OÍR A LAS Víctimas	Anonym ous	11/02/2022				Lo que he aprendido	15	
La interacción	Anonym ous	11/02/2022				Lo que me gustó	18	
Capacitación constante. Al personal en general.	Anonym ous	11/02/2022				Lo que propongo	12	
Mayor responsabilidad	Anonym ous	11/02/2022				Lo que falta	18	
sensibilidad con las víctimas	Anonym ous	11/02/2022				Lo que he aprendido	16	
Hacer mas investigacion y estudiar para mejorar el sistema de atencion	Anonym ous	11/02/2022				Lo que propongo	13	
ser mas empático con las usuarias a las que se les brinda la atención y las diferentes estrategias para llevar a cabo mi trabajo.	Anonym ous	11/02/2022				Lo que he aprendido	17	
Mayor sensibilización por parte de los servidores públicos y reconocer y darles valor a las necesidades de las usuarias	Anonym ous	11/02/2022				Lo que falta	19	
la relación entre lo laboral y lo visto en el taller	Anonym ous	11/02/2022				Lo que me gustó	19	
La obligación que tengo como servidora pública, de garantizar el acceso a la justicia para las mujeres	Anonym ous	11/02/2022				Lo que he aprendido	18	
Ejercicios de mediación, meditación y reflexión	Anonym ous	11/02/2022				Lo que propongo	14	
Que sea didáctico, ayuda a comprender mejor el tema	Anonym ous	11/02/2022				Lo que me gustó	20	
mayores conocimientos en perspectiva de genero y atencioan	Anonym ous	11/02/2022				Lo que falta	20	
Atención primero a los servidores, trabajar en estrategias que disminuyan los riesgos psicosociales y posteriormente ser más comprometidos	Anonym ous	11/02/2022				Lo que propongo	15	
que nos hizo reflexionar de lo que esta pasando sobre el trato que le damos a las víctimas.	Anonym ous	11/02/2022				Lo que me gustó	21	

que siempre es bueno reflexionar en cuanto al trato que brindamos a las víctimas	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	19		
empatía y compromiso	Anonym ous	11/02/2022			Lo que falta	21		
Más Empatía y mejor trato hacia las víctimas	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	20		
compromiso con cada una de las áreas de trabajo con la finalidad de capacitarlos de acuerdo a sus funciones.	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	16		
Las dinámicas de participación	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	22		
La importancia que tiene las emociones de cada una de las víctimas y de nosotros que somos para ella una esperanza y apoyo	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	21		
Contención para los servidores públicos y aligerar las cargas de trabajo	Anonym ous	11/02/2022			Lo que falta	22		
capacitación a las personas que atienden de manera directa a las víctimas	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	17		
me gusta la reflexion	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	23		
Mejores estrategias para realizar mis labores diarias	Anonym ous	11/02/2022			Lo que he aprendido	22		
contratar a personal para tener la adecuada atención a las víctimas.	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	18		
ME GUSTA LA PARTICIPACIÓN Y EL DEBATE QUE SE GENERA	Anonym ous	11/02/2022			Lo que me gustó	24		
ser empaticos con la victima	Anonym ous	11/02/2022			Lo que falta	23		
Trabajo de contención con las y los profesionales	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	19		
Más capacitación al personal en derechos humanos y perspectiva de género	Anonym ous	11/02/2022			Lo que propongo	20		
Que son muchas las causas que orilla	Anonym	11/02/2022			Lo que he	23		

a las mujeres a desertar de los procesos, siendo multifactoriales	ous					aprendido			
la interacción con el programa	Anonymous	11/02/2022				Lo que me gustó	25		
Influir a mis compañeras(os) para un trabajo con perspectiva de género	Anonymous	11/02/2022				Lo que propongo	21		
El reconocimiento de las necesidades de la otra(o)	Anonymous	11/02/2022				Lo que he aprendido	24		
personal para dar la adecuada atención y agilidad a las víctimas.	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	24		
mayor empatía, sensibilización y compromiso de parte de los servidores públicos	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	25		
empatía para las víctimas	Anonymous	11/02/2022				Lo que he aprendido	25		
Mayor sensibilización	Anonymous	11/02/2022				Lo que falta	26		
compromiso	Anonymous	11/02/2022				Lo que propongo	22		



FGEQR Asesorías

Mapa de empatía

¿Qué pasa por nuestras mentes ante este problema?

CREATED BY BALBINA HERNÁNDEZ A DAY AGO

Process

Idea genial

Everyone can add Brainstorming collaboratively








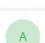
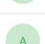

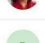
















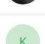
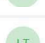



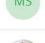
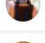
Agrupar






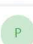
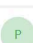
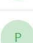








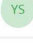


Everyone can group
















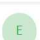
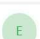


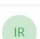






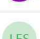
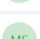










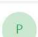
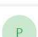
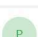








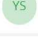



Resultados

Participants

	NAME	EMAIL	ROLE	JOINED
	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	ruthguzmanacosta@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Ana Tellez	analauratellezrodriguez4@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Analauratellezrodriguez	analauratellezrodriguez4@gmail.com	contributor	11/02/2022
	antonio jose sanchez fuentes	psicopedagogoantonio@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Aracely Estrella Canto	aracely.estrella.canto@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Aritama	aritama31@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Asaquicela	asaquicela010@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Balbina Hernández	balbinaha@gmail.com	owner	11/02/2022
	Balbinaha	balbinaha@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Barek Guzmán Ac	guzmanacbarek@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Blanca	esthelaletsel@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Cindy28nov	cindy28nov@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Eleazarvirgolopez	eleazarvirgolopez@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Erick Carmona Garcia	carmona.garcia.erick@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Erick Carmona Garcia	carmona_garcia_erick@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Estefani	estefani_2711@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Esthelaletsel	esthelaletsel@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Evelyn Jardon	evelynjardon@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Fiscalía E para Niñas, Niños y Adolescentes	fenna.quintanaroo@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Iris Robledo	iris.robledovilla@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Iris Robledovilla	iris.robledovilla@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Janiablackwood	janiablackwood@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Jmayvallejos	jmayvallejos@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Jose Alfredo Amoroso Hernandez	amorosohernandezjosealfredo@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Kinguillermok	kinguillermok@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Laura Tun	laura_tun18@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Laura Tun	tunlaura59@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Lic Eleazar Sanchez	lic.eleazar.sanchez@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Mariana Sanchez	mariana.sanchez@fgeqroo.gob.mx	contributor	11/02/2022
	Mariana Sánchez Tapia	mariana.sanchez.tapia@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Maru Rodriguez	marurodriguez227@gmail.com	contributor	11/02/2022
	María José Argumedo hernández	mjargumedo@gmail.com	contributor	11/02/2022

	Mon Franco	mon_franco@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Noriega Buho	noriega.buho@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Nsw	nsw_13@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Paola Alcalá Almeida	tauwima17@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Paulinamores	paulinamores@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Poncelimav	poncelimav@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Psicopedagogoantonio	psicopedagogoantonio@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Pulinamores	pulinamores@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Ruthguzmanacosta	ruthguzmanacosta@gmail.com	contributor	11/02/2022
	S Saquicela	addszxc00@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Stefania Gomez	stefaniagomez73@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Stefaniagomez	stefaniagomez73@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Tauwima	tauwima17@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Yahairasha	yahairasha03@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Yemz	yemz@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Yes Sosa	yes.sosa8@gmail.com	contributor	11/02/2022
	yesenia broca hernandez	yeseniabrocahernandez@gmail.com	contributor	11/02/2022
	yesenia sosa	yes.sosa8@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Yeseniabrocahernandez	yeseniabrocahernandez@gmail.com	contributor	11/02/2022

	NAME	LAST ACTIVITY	# COMMENT	# CHAT MESSAGES	# IDEAS CREATED	# GROUPS CREATED
	Evelyn Jardon	11/02/2022	1		4	
	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	11/02/2022			2	
	Ana Tellez	11/03/2022			5	
	Analauratellezrodriguez	11/02/2022				
	Aracely Estrella Canto	11/02/2022				
	Aritama	11/02/2022				
	Asaquicela	11/02/2022				
	Balbina Hernández	11/03/2022				
	Balbinaha	11/02/2022				
	Barek Guzmán Ac	11/02/2022			3	
	Blanca	11/02/2022				
	Cindy28nov	11/02/2022			6	
	Eleazarvirgolopez	11/02/2022				
	Erick Carmona Garcia	11/02/2022			2	
	Erick Carmona Garcia	11/02/2022				
	Estefani	11/02/2022				
	Esthelaletsel	11/02/2022				
	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022			6	
	Iris Robledo	11/02/2022			6	
	Iris Robledovilla	11/02/2022				
	Janiablackwood	11/02/2022			6	
	Jmayvallejos	11/02/2022				
	Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			7	
	Kimguillermok	11/02/2022				
	Laura Tun	11/02/2022				
	Laura Tun	11/02/2022			4	
	Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022			6	
	Mariana Sanchez	11/02/2022				
	Mariana Sánchez Tapia	11/02/2022			2	
	Maru Rodriguez	11/02/2022			1	
	María José Argumedo hernández	11/02/2022				
	Mon Franco	11/02/2022			15	4

	Noriega Buho	11/02/2022					
	Nsw	11/02/2022				3	
	Paola Alcalá Almeida	11/02/2022				4	
	Paulinamores	11/02/2022				3	
	Poncelimav	11/02/2022				10	
	Psicopedagogoantonio	11/02/2022					
	Pulinamores	11/02/2022					
	Ruthguzmanacosta	11/03/2022					
	S Saquicela	11/02/2022				1	
	Stefania Gomez	11/02/2022				8	
	Stefaniagomez	11/02/2022					
	Tauwima	11/02/2022					
	Yahairasha	11/02/2022				2	
	Yemz	11/02/2022				2	
	Yes Sosa	11/02/2022					
	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022					
	antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022				5	
	yesenia broca hernandez	11/02/2022				4	1
	yesenia sosa	11/02/2022				3	

Ideas

TITLE	DESCRIPTION	CREATED BY	CREATED DATE
Actitud		Mon Franco	11/02/2022
Actualizarme en perspectiva de género y derechos humanos		Poncelimav	11/02/2022
Atención y compromiso		Poncelimav	11/02/2022
Atención y compromiso, actualizarme en derechos humanos y pers		Poncelimav	11/02/2022
aun las escucho y me preocupa sus integracion de cada carpeta , pero hay momentos que me sobresaturo de casos.		Iris Robledo	11/02/2022
Burocracia		Stefania Gomez	11/02/2022
Buscan mi apoyo		Paola Alcalá Almeida	11/02/2022
Capacidad		Mon Franco	11/02/2022
Capacidad de atención y conocimientos		Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022
Certeza		Mon Franco	11/02/2022
Claridad... Alivio, preocupación		Evelyn Jardon	11/02/2022
Co		Yemz	11/02/2022
COM		Yemz	11/02/2022
Como llega a ser demasiado importante para ellas su entorno familiar		Janiablackwood	11/02/2022
Compromiso		Cindy28nov	11/02/2022
Confianza		Janiablackwood	11/02/2022
Confundida	Por que si esta pasando por una situación incómoda la mejor solución sería acabar con ello pero si no lo hace es por que existe alguna circunstancia que la condicione	Ana Tellez	11/02/2022
Conocimientos		Mon Franco	11/02/2022
CONOCIMIENTOS		Mon Franco	11/02/2022
Credibilidad		Mon Franco	11/02/2022
CREDIBILIDAD Y CONFIANZA		Mon Franco	11/02/2022
de confianza		Poncelimav	11/02/2022
Depositán su confianza		Paola Alcalá Almeida	11/02/2022
El dolor		Laura Tun	11/02/2022
El dolor que sienten y la falta de preparación		Cindy28nov	11/02/2022
el sistema, las reglas		Cindy28nov	11/02/2022
Empatia		Ana Tellez	11/02/2022
empatia		Erick Carmona Garcia	11/02/2022
en lo persnal, cuando brindo una atención lo mas apegada a los protocolos y normatividad, veo mucha gratitud		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022
enojo		Barek Guzmán Ac	11/02/2022
ENOJO		yesenia broca hernandez	11/02/2022
Esperanza		Mon Franco	11/02/2022
esperanza		Barek Guzmán Ac	11/02/2022
Esperanza		yesenia broca hernandez	11/02/2022
Esperanza		antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022
Esperanza		Stefania Gomez	11/02/2022
esperanza		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
Exceso de trabajo		Cindy28nov	11/02/2022
falta de autoridad		Poncelimav	11/02/2022

Falta de autoridad	Poncelimav	11/02/2022
Falta de conocimiento,	Janiablackwood	11/02/2022
Falta de conocimientos	Mon Franco	11/02/2022
falta de perspectiva de genero	Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022
falta de personal y suministros a la fiscalia tanto como papeleria, equipo y en lo economico.	Iris Robledo	11/02/2022
Falta de perspectiva de género	Mon Franco	11/02/2022
Falta de preparación en primeros auxilios psicológicos	Mon Franco	11/02/2022
falta de tiempo	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
falta de tiempo	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
falta de tiempo para darle a un solo caso	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
frustracion	antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022
Frustracion	Erick Carmona Garcia	11/02/2022
Frustración	S Saquicela	11/02/2022
Frustración	Mon Franco	11/02/2022
FRUSTRACIÓN	Mon Franco	11/02/2022
frustración e impotencia	Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022
Frustración y angustia	Paola Alcalá Almeida	11/02/2022
Frustración.	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	11/02/2022
Gratitud	Cindy28nov	11/02/2022
Gratitud y ayuda	Nsw	11/02/2022
Gratitud y ayuda	Nsw	11/02/2022
ia impotencia	yesenia sosa	11/02/2022
Impotencia	Janiablackwood	11/02/2022
impotencia	yesenia broca hernandez	11/02/2022
Impotencia	Stefania Gomez	11/02/2022
impotencia	Iris Robledo	11/02/2022
Impotencia	Laura Tun	11/02/2022
impotencia	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
impotencia y frustracion	Mariana Sánchez Tapia	11/02/2022
Impotencia y frustración	Cindy28nov	11/02/2022
Impotencia y frustración	Poncelimav	11/02/2022
Impotencia y frustración	Poncelimav	11/02/2022
Influenciar positivamente a mis compañerxs	Mon Franco	11/02/2022
intento ver y ponerme en sus zapatos	Poncelimav	11/02/2022
la confianza de las victimas hacia nosotros.	Iris Robledo	11/02/2022
La falta de competencia	Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022
La saturacion de trabajo	Evelyn Jardon	11/02/2022
Las necesidades de la otra(o)	Mon Franco	11/02/2022
las sigo escuchando	Poncelimav	11/02/2022
Limitaciones y empatía	Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022
Limitación operativa	Mon Franco	11/02/2022
los factores personales	yesenia broca hernandez	11/02/2022
mas funcionarios comprometidos con la atencion integral hacia las victimas de violencia.	Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022
Me entristece la situacion de la victima	Paulinamores	11/02/2022
Me provoca frustración, ya que la actuación de mi puesto es hacer conciencia de los malos tratos a la usuaria, y esta aún se encuentra en el círculo de la violencia.	antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022

mi capacidad y el amor a mi trabajo.		Iris Robledo	11/02/2022
Mis conocimientos y la capacidad para investigar y actualizarme en un tema si es necesario		Ana Tellez	11/02/2022
Mis conocimientos y mis ganas de aportar		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022
Mucha Frustracion		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022
muchas de las mujeres ya no exigen, hay muchos factores implicados, situacion economica, grados de estudios, codependencia, autoestima, etc		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022
No las he dejado de escuchar		Paola Alcalá Almeida	11/02/2022
no poder firmar las actuaciones, depender de alguien mas, citas de psi muy lejanas, dictámenes que no aparecen y/o no se hicieron.		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022
No poder ponerme en los zapatos de la usuaria		antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022
No tener la autoridad para ayudarlo		Mon Franco	11/02/2022
Perdida de interes		Ana Tellez	11/02/2022
pidiendo ayuda.		Iris Robledo	11/02/2022
Por la normalizacion de la violencia		Paulinamores	11/02/2022
Por que hay muchos motivos que hacer ver a la usuaria y sigue cayendo en la misma error		antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022
Por saturación		Mariana Sánchez Tapia	11/02/2022
Porque son muchos los casos (rebasados)		Mon Franco	11/02/2022
Preparacion profesional		Paulinamores	11/02/2022
Preparacion profesional y atencion personal emocional		Evelyn Jardon	11/02/2022
Pro		Stefania Gomez	11/02/2022
Procesos legales largos, saturacion		Evelyn Jardon	11/02/2022
Profesionalismo		Stefania Gomez	11/02/2022
Protocolos		Stefania Gomez	11/02/2022
¿Que aun nos falta mucho para aprender a tratar a las victimas		ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	11/02/2022
Que ya es monotono		Laura Tun	11/02/2022
Rivalizar		yesenia sosa	11/02/2022
En ocasiones se pierde la empatía y se pierde que en contra alguna.		yesenia sosa	11/02/2022
SATURACIÓN		Mon Franco	11/02/2022
Se vuelve monótono		Stefania Gomez	11/02/2022
Seguir reforzandome personal y profesionalmente para un trato digno hacia las mujeres		Janiablackwood	11/02/2022
Seguridad		Laura Tun	11/02/2022
sigue escuchando cuando existe posibilidad		Maru Rodriguez	11/02/2022
sobrecarga		Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022
sobrecarga		yesenia broca hernandez	11/02/2022
Sobrecarga de atenciones		Janiablackwood	11/02/2022
Sobrecarga de trabajo		Ana Tellez	11/02/2022
solucion a corto plazo		Barek Guzmán Ac	11/02/2022
Su		Yahairasha	11/02/2022
Su dolor		Stefania Gomez	11/02/2022
sus limitaciones		Fiscalía E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
Tristeza		Nsw	11/02/2022
Tristeza e impotencia, mas cuando hay niños de por medio que estan viviendo la situación de violencia en donde ellos igual son víctimas		Yahairasha	11/02/2022
¿		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022

Comments

Comments by idea 1

	PARTICIPANT NAME	IDEA	▲ COMMENT	DATE
	Evelyn Jardon	Impotencia y frustración	Enojo	11/02/2022

Chat

Chat messages

PARTICIPANT NAME	MESSAGE	DATE	▼
------------------	---------	------	---

Nothing to show

Idea genial

TITLE	▲ CREATED BY
Actitud	Mon Franco
Actualizarme en perspectiva de género y derechos humanos	Poncelimav
Atención y compromiso	Poncelimav
Atención y compromiso, actualizarme en derechos humanos y pers	Poncelimav
aun las escucho y me preocupa sus integracion de cada carpeta , pero hay momentos que me sobresaturado de casos.	Iris Robledo
Burocracia	Stefania Gomez
Buscan mi apoyo	Paola Alcalá Almeida
Capacidad	Mon Franco
Capacidad de atención y conocimientos	Lic Eleazar Sanchez
Certeza	Mon Franco
Claridad... Alivio, preocupación	Evelyn Jardon
Co	Yemz
COM	Yemz
Como llega a ser demasiado importante para ellas su entorno familiar	Janiablackwood
Compromiso	Cindy28nov
Confianza	Janiablackwood
Confundida	Ana Tellez
Conocimientos	Mon Franco
Credibilidad	Mon Franco
de confianza	Poncelimav
Depositán su confianza	Paola Alcalá Almeida
El dolor	Laura Tun
El dolor que sienten y la falta de preparación	Cindy28nov
el sistema, las reglas	Cindy28nov
Empatia	Ana Tellez
empatia	Erick Carmona Garcia
en lo persnal, cuando brindo una atención lo mas apegada a los protocolos y normatividad, veo mucha gratitud	Jose Alfredo Amoroso Hernandez
enojo	Barek Guzmán Ac
Esperanza	antonio jose sanchez fuentes
esperanza	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes
Esperanza	Stefania Gomez
Esperanza	yesenia broca hernandez
Esperanza	Mon Franco
esperanza	Barek Guzmán Ac
Exceso de trabajo	Cindy28nov
falta de autoridad	Poncelimav
Falta de autoridad	Poncelimav
Falta de conocimiento,	Janiablackwood
Falta de conocimientos	Mon Franco
falta de perspectiva de genero	Lic Eleazar Sanchez
falta de personal y suministros a la fiscalia tanto como papeleria, equipo y en lo economico.	Iris Robledo
Falta de perspectiva de género	Mon Franco
Falta de preparación en primeros auxilios psicológicos	Mon Franco
falta de tiempo	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes


falta de tiempo	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes
falta de tiempo para darle a un solo caso	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes
Frustracion	Erick Carmona Garcia
frustracion	antonio jose sanchez fuentes
Frustración	Mon Franco
Frustración	S Saquicela
frustración e impotencia	Lic Eleazar Sanchez
Frustración y angustia	Paola Alcalá Almeida
Frustración.	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA
Gratitud	Cindy28nov
Gratitud y ayuda	Nsw
Gratitud y ayuda	Nsw
ia impotencia	yesenia sosa
Impotencia	Stefania Gomez
Impotencia	Janiablackwood
impotencia	yesenia broca hernandez
impotencia	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes
Impotencia	Laura Tun
impotencia	Iris Robledo
impotencia y frustracion	Mariana Sánchez Tapia
Impotencia y frustración	Poncelimav
Impotencia y frustración	Poncelimav
Impotencia y frustración	Cindy28nov
Influenciar positivamente a mis compañerxs	Mon Franco
intento ver y ponerme en sus zapatos	Poncelimav
la confianza de las victimas hacia nosotros.	Iris Robledo
La falta de competencia	Lic Eleazar Sanchez
La saturacion de trabajo	Evelyn Jardon
Las necesidades de la otra(o)	Mon Franco
las sigo escuchando	Poncelimav
Limitaciones y empatia	Lic Eleazar Sanchez
Limitación operativa	Mon Franco
los factores personales	yesenia broca hernandez
mas funcionarios comprometidos con la atencion integral hacia las victimas de violencia.	Jose Alfredo Amoroso Hernandez
Me entristece la situacion de la victima	Paulinamores
Me provoca frustración, ya que la actuación de mi puesto es hacer conciencia de los malos tratos a la usuaria, y esta aún se encuentra en el círculo de la violencia.	antonio jose sanchez fuentes
mi capacidad y el amor a mi trabajo.	Iris Robledo
Mis conocimientos y la capacidad para investigar y actualizarme en un trma si es necesario	Ana Tellez
Mis conocimientos y mis ganas de aportar	Jose Alfredo Amoroso Hernandez
Mucha Frustracion	Jose Alfredo Amoroso Hernandez
muchas de las mujeres ya no exigen, hay muchos factores implicados, situacion economica, grados de estudios, codependencia, autoestima, etc	Jose Alfredo Amoroso Hernandez
No las he dejado de escuchar	Paola Alcalá Almeida
no poder firmar las actuaciones, depender de alguien mas, citas de psi muy lejanas, dictámenes que no aparecen y/o no se hicieron.	Jose Alfredo Amoroso Hernandez
No poder ponerme en los zapatos de la usuaria	antonio jose sanchez fuentes
No tener la autoridad para ayudarle	Mon Franco
Perdida de interes	Ana Tellez

pidiendo ayuda.	Iris Robledo
Por la normalizacion de la ciolencia	Paulinamores
Por que hay muchos motivos que hacer ver a la usuaria y sigue cayendo en la msmaerror	antonio jose sanchez fuentes
Por saturación	Mariana Sánchez Tapia
Porque son muchos los casos (rebasadxs)	Mon Franco
Preparacion profesional	Paulinamores
Preparacion profesional y atencion personal emocional	Evelyn Jardon
Pro	Stefania Gomez
Procesos legales largos, saturacion	Evelyn Jardon
Profesionalismo	Stefania Gomez
Protocolos	Stefania Gomez
qQue aun nos falta mucho para aprender a tratar a las victimas	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA
Que ya es monotomo	Laura Tun
Rivalizar	yesenia sosa
s ocaciones se pierde la empatia sidereo que en Contra alguna.	yesenia sosa
Se vuelve monótono	Stefania Gomez
Seguir reforzadondome personal y profesionalmente para un trato digno hacia las mujeres	Janiablackwood
Seguridad	Laura Tun
sigo escuchando cuando existe posibilidad	Maru Rodriguez
sobrecarga	Lic Eleazar Sanchez
sobrecarga	yesenia broca hernandez
Sobrecarga de atenciones	Janiablackwood
Sobrecarga de trabajo	Ana Tellez
solucion a corto plazo	Barek Guzmán Ac
Su	Yahairasha
Su dolor	Stefania Gomez
sus limitaciones	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes
Tristeza	Nsw
Tristeza e impotencia, mas cuando hay niños de por medio que estan viviendo la situación de violencia en donde ellos igual son víctimas	Yahairasha
ξ	Jose Alfredo Amoroso Hernandez

Agrupar

TITLE	GROUPED IDEAS	GROUP CREATED BY
CONOCIMIENTOS	<p>Capacidad de atención y conocimientos</p> <p>Conocimientos</p> <p>Profesionalismo</p> <p>Preparacion profesional y atencion personal emocional</p>	Mon Franco
CREDIBILIDAD Y CONFIANZA	<p>la confianza de las victimas hacia nosotros.</p> <p>de confianza</p> <p>Credibilidad</p>	Mon Franco
ENOJO	<p>enojo</p> <p>Frustración</p>	yesenia broca hernandez
FRUSTRACIÓN	<p>Frustración y angustia</p> <p>frustración e impotencia</p> <p>impotencia y frustracion</p> <p>Frustracion</p> <p>Me provoca frustraciòn, ya que la actuaciòn de mi puesto es hacer conciencia de los malos tratos a la usuaria, y esta aùn se encuentra en el círculo de la violencia.</p> <p>Impotencia</p>	Mon Franco
SATURACIÓN	<p>aun las escucho y me preocupa sus integracion de cada carpeta , pero hay momentos que me sobresaturo de casos.</p> <p>Sobrecarga de atenciones</p> <p>sobrecarga</p>	Mon Franco

Resultados

TITLE	DESCRIPTION	CREATED BY	CREATED DATE	COMMENTS	# COMMENTS	REGION	X	Y	REGION	X	Y	GROUP ED IDEAS	# GROUP ED IDEAS	GROUP CREATED BY
Impotencia y frustración		Cindy28nov	11/02/2022	 Enjo	1	Sentir	0.14	0.02	Sentir	0.14	0.02			
SATURACIÓN		Mon Franco	11/02/2022						Escuchar	0.38	0.70	a u n l a s e s c u c h o y m e p r e o c u p a s u s i n t e g r a c i o n d e c a d a c a r p e t a, p e r o h a y m o m e n t o s q u e m e s o b r e s a t u r o d e c a s o s.	3	Mon Franco
												S o		

pr
ov
oc
a
fr
us
tr
ac
iò
n,
ya
q
u
e
la
ac
tu
ac
iò
n
d
e
m
i
p
u
es
to
es
h
ac
er
co
nc
ie
nc
ia
d
e
lo
s
m
al
os
tr
at
os
a
la
us
u
ar
ia,
y
es
ta
a
ù
n
se
e
nc
u
e
nt
ra
e
n
el
cir
cu
lo
d
e

										la violenc ia.		
										I m p o t e n c i a		
CREDIBILIDAD Y CONFIANZA		Mon Franco	11/02/2022				Hacer	0.42	0.48	la confianza de las víctimas hacia nosotros.	3	Mon Franco
										d e c o n f i a n z a		
										Cr e d i b i l i d a d		
CONOCIMIENTOS		Mon Franco	11/02/2022				Ver	0.83	0.63	C a p a c i d a d d e a t e n c i ó n y	4	Mon Franco

sus limitaciones		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022			Hacer	0.84	0.81	Hacer	0.84	0.81			
Atención y compromiso, actualizarme en derechos humanos y pers		Poncelimav	11/02/2022			Hacer	0.88	0.91	Hacer	0.88	0.91			
Actualizarme en perspectiva de género y derechos humanos		Poncelimav	11/02/2022			Hacer	0.57	0.34	Hacer	0.57	0.34			
Depositan su confianza		Paola Alcalá Almeida	11/02/2022			Hacer	0.63	0.36	Hacer	0.63	0.36			
falta de personal y suministros a la fiscalia tanto como papeleria, equipo y en lo economico.		Iris Robledo	11/02/2022			Hacer	0.57	0.27	Hacer	0.57	0.27			
qQue aun nos falta mucho para aprender a tratar a las víctimas		ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	11/02/2022			Hacer	0.61	0.34	Hacer	0.61	0.34			
intento ver y ponerme en sus zapatos		Poncelimav	11/02/2022			Hacer	0.53	0.44	Hacer	0.53	0.44			
Falta de conocimientos		Mon Franco	11/02/2022			Hacer	0.54	0.50	Hacer	0.54	0.50			
La falta de competencia		Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022			Hacer	0.21	0.61	Hacer	0.21	0.61			
No tener la autoridad para ayudarle		Mon Franco	11/02/2022			Hacer	0.31	0.46	Hacer	0.31	0.46			
No poder ponerme en los zapatos de la usuaria		antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022			Hacer	0.42	0.96	Hacer	0.42	0.96			
El dolor que sienten y la falta de preparación		Cindy28nov	11/02/2022			Hacer	0.34	0.72	Hacer	0.34	0.72			
Burocracia		Stefania Gomez	11/02/2022			Hacer	0.36	0.85	Hacer	0.36	0.85			
en lo persnal, cuando brindo una atención lo mas apegada a los protocolos y normatividad, veo mucha gratitud		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Hacer	0.45	0.61	Hacer	0.45	0.61			
Su		Yhairasha	11/02/2022			Hacer	0.78	0.69	Hacer	0.78	0.69			
Falta de conocimiento,		Janiablackwood	11/02/2022			Hacer	0.19	0.61	Hacer	0.19	0.61			
muchas de las mujeres ya no exigen, hay muchos factores implicados, situacion		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Hacer	0.46	0.18	Hacer	0.46	0.18			

economica, grados de estudios, codependencia, autoestima, etc														
sigio escuchando cuando existe posibilidad		Maru Rodriguez	11/02/2022			Hacer	0.46	0.93	Hacer	0.46	0.93			
Claridad... Alivio, preocupación		Evelyn Jardon	11/02/2022			Sentir	0.56	0.12	Sentir	0.56	0.12			
Esperanza		antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022			Hacer	0.44	0.95	Hacer	0.44	0.95			
Impotencia		Stefania Gomez	11/02/2022			Hacer	0.40	0.92	Hacer	0.40	0.92			
Impotencia		Janiablackwood	11/02/2022			Hacer	0.50	0.89	Hacer	0.50	0.89			
No las he dejado de escuchar		Paola Alcalá Almeida	11/02/2022			Sentir	0.47	0.42	Sentir	0.47	0.42			
impotencia		yesenia broca hernandez	11/02/2022			Hacer	0.46	0.86	Hacer	0.46	0.86			
La saturacion de trabajo		Evelyn Jardon	11/02/2022			Escuchar	0.20	0.41	Escuchar	0.20	0.41			
Me entristece la situacion de la victima		Paulinamores	11/02/2022			Sentir	0.43	0.32	Sentir	0.43	0.32			
Porque son muchos los casos (rebasadxs)		Mon Franco	11/02/2022			Hacer	0.45	0.80	Hacer	0.45	0.80			
COM		Yemz	11/02/2022			Sentir	0.48	0.22	Sentir	0.48	0.22			
mas funcionarios comprometidos con la atencion integral hacia las victimas de violencia.		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Ver	0.66	0.26	Ver	0.66	0.26			
Empatia		Ana Tellez	11/02/2022			Hacer	0.48	0.70	Hacer	0.48	0.70			
mi capacidad y el amor a mi trabajo.		Iris Robledo	11/02/2022			Ver	0.87	0.88	Ver	0.87	0.88			
las sigio escuchando		Poncelimav	11/02/2022			Hacer	0.47	0.89	Hacer	0.47	0.89			
Que ya es monotomo		Laura Tun	11/02/2022			Ver	0.78	0.79	Ver	0.78	0.79			
Tristeza e impotencia, mas cuando hay niños de por medio que estan viviendo la situación de violencia en donde ellos igual son victimas		Yahairasha	11/02/2022			Sentir	0.14	0.29	Sentir	0.14	0.29			
Por que hay muchos motivos que		antonio jose	11/02/2022			Ver	0.74	0.84	Ver	0.74	0.84			

hacer ver a la usuaria y sigue cayendo en la msmaerror		sanchez fuentes												
solucion a corto plazo		Barek Guzmán Ac	11/02/2022			Hacer	0.42	0.66	Hacer	0.42	0.66			
Impotencia y frustración		Poncelimav	11/02/2022			Escuchar	0.69	0.64	Escuchar	0.69	0.64			
ia impotencia		yesenia sosa	11/02/2022			Sentir	0.47	0.61	Sentir	0.47	0.61			
Por la normalizacion de la violencia		Paulinamores	11/02/2022			Escuchar	0.16	0.80	Escuchar	0.16	0.80			
Rivalizar		yesenia sosa	11/02/2022			Sentir	0.47	0.45	Sentir	0.47	0.45			
empatia		Erick Carmona Garcia	11/02/2022			Escuchar	0.15	0.82	Escuchar	0.15	0.82			
impotencia		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022			Sentir	0.47	0.53	Sentir	0.47	0.53			
falta de tiempo		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022			Ver	0.81	0.89	Ver	0.81	0.89			
s ocaciones se pierde la empatia sidereo que en Contra alguna.		yesenia sosa	11/02/2022			Escuchar	0.07	0.83	Escuchar	0.07	0.83			
Co		Yemz	11/02/2022			Sentir	0.78	0.10	Sentir	0.78	0.10			
falta de autoridad		Poncellmav	11/02/2022			Ver	0.62	0.65	Ver	0.62	0.65			
Certeza		Mon Franco	11/02/2022			Hacer	0.77	0.62	Hacer	0.77	0.62			
falta de tiempo		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022			Ver	0.32	0.61	Ver	0.32	0.61			
Sobrecarga de trabajo		Ana Tellez	11/02/2022			Sentir	0.43	0.88	Sentir	0.43	0.88			
Perdida de interes		Ana Tellez	11/02/2022			Escuchar	0.13	0.74	Escuchar	0.13	0.74			
Frustración		Mon Franco	11/02/2022			Ver	0.59	0.44	Ver	0.59	0.44			
Falta de perspectiva de género		Mon Franco	11/02/2022			Hacer	0.42	0.72	Hacer	0.42	0.72			
Limitación operativa		Mon Franco	11/02/2022			Sentir	0.73	0.47	Sentir	0.73	0.47			
no poder firmar las actuaciones, depender de alguien mas, citas de psi muy lejanas, dictámenes que no aparecen y/o no se hicieron.		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Ver	0.42	0.64	Ver	0.42	0.64			
Compromiso		Cindy28nov	11/02/2022			Mis oportu	0.91	0.53	Mis oportu	0.91	0.53			

						nidade s			nidade s				
frustracion		antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022			Escuch ar	0.67	0.69	Escuch ar	0.67	0.69		
falta de tiempo para darle a un solo caso		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescent es	11/02/2022			Sentir	0.71	0.40	Sentir	0.71	0.40		
Se vuelve monótono		Stefania Gomez	11/02/2022			Ver	0.18	0.17	Ver	0.18	0.17		
Falta de preparación en primeros auxilios psicológicos		Mon Franco	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.71	0.37	Mis oportu nidade s	0.71	0.37		
Impotencia y frustración		Poncelimav	11/02/2022			Ver	0.30	0.56	Ver	0.30	0.56		
Por saturación		Mariana Sánchez Tapia	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.79	0.05	Mis oportu nidade s	0.79	0.05		
falta de perpectiva de genero		Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.93	0.25	Mis oportu nidade s	0.93	0.25		
Confundida	Por que si esta pasando por una situación incómoda la mejor solución sería acabar con ello pero si no lo hace es por que existe alguna circunstancia que la condicione	Ana Tellez	11/02/2022			Hacer	0.48	0.57	Hacer	0.48	0.57		
Mis conocimientos y mis ganas de aportar		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.94	0.18	Mis oportu nidade s	0.94	0.18		
esperanza		Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescent es	11/02/2022			Ver	0.23	0.50	Ver	0.23	0.50		
Como llega a ser demasiado importante para ellas su entorno familiar		Janiablackw ood	11/02/2022			Ver	0.22	0.51	Ver	0.22	0.51		
Atención y compromiso		Poncelimav	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.96	0.23	Mis oportu nidade s	0.96	0.23		
Frustración.		ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	11/02/2022			Escuch ar	0.72	0.42	Escuch ar	0.72	0.42		
Seguir reforzadondo me personal y profesionalme nte para un trato digno hacia las mujeres		Janiablackw ood	11/02/2022			Ver	0.43	0.43	Ver	0.43	0.43		

Esperanza		Stefania Gomez	11/02/2022			Hacer	0.48	0.51	Hacer	0.48	0.51		
Seguridad		Laura Tun	11/02/2022			Hacer	0.45	0.59	Hacer	0.45	0.59		
Protocolos		Stefania Gomez	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.72	0.57	Mis oportu nidade s	0.72	0.57		
Preparacion profesional		Paulinamor es	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.72	0.57	Mis oportu nidade s	0.72	0.57		
Su dolor		Stefania Gomez	11/02/2022			Escuch ar	0.11	0.63	Escuch ar	0.11	0.63		
Exceso de trabajo		Cindy28nov	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.31	0.28	Mis oportu nidade s	0.31	0.28		
Actitud		Mon Franco	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.27	0.38	Mis oportu nidade s	0.27	0.38		
Limitaciones y empatia		Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022			Ver	0.21	0.45	Ver	0.21	0.45		
Confianza		Janiablackwood	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.24	0.37	Mis oportu nidade s	0.24	0.37		
Influenciar positivamente a mis compañerxs		Mon Franco	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.26	0.25	Mis oportu nidade s	0.26	0.25		
Mis conocimientos y la capacidad para investigar y actualizarme en un trma si es necesario		Ana Tellez	11/02/2022			Mis oportu nidade s	0.24	0.38	Mis oportu nidade s	0.24	0.38		
sobrecarga		yesenia broca hernandez	11/02/2022			Escuch ar	0.25	0.22	Escuch ar	0.25	0.22		
El dolor		Laura Tun	11/02/2022			Ver	0.79	0.64	Ver	0.79	0.64		
pidiendo ayuda.		Iris Robledo	11/02/2022			Ver	0.49	0.63	Ver	0.49	0.63		
Las necesidades de la otra(o)		Mon Franco	11/02/2022			Ver	0.56	0.71	Ver	0.56	0.71		
Gratitud y ayuda		Nsw	11/02/2022			Ver	0.54	0.65	Ver	0.54	0.65		
Gratitud		Cindy28nov	11/02/2022			Ver	0.37	0.63	Ver	0.37	0.63		
los factores personales		yesenia broca hernandez	11/02/2022			Ver	0.57	0.70	Ver	0.57	0.70		
Procesos legales largos, saturacion		Evelyn Jardon	11/02/2022			Ver	0.28	0.65	Ver	0.28	0.65		
Tristeza		Nsw	11/02/2022			Sentir	0.05	0.03	Sentir	0.05	0.03		
Buscan mi apoyo		Paola Alcalá Almeida	11/02/2022			Ver	0.31	0.66	Ver	0.31	0.66		
Gratitud y ayuda		Nsw	11/02/2022			Ver	0.36	0.70	Ver	0.36	0.70		
Esperanza		yesenia broca hernandez	11/02/2022			Ver	0.40	0.66	Ver	0.40	0.66		

el sistema, las reglas		Cindy28nov	11/02/2022			Mis obstáculos	0.09	0.54	Mis obstáculos	0.09	0.54		
Pro		Stefania Gomez	11/02/2022			Mis oportunidades	0.50	0.05	Mis oportunidades	0.50	0.05		
Falta de autoridad		Poncelimav	11/02/2022			Mis obstáculos	0.43	0.74	Mis obstáculos	0.43	0.74		
Esperanza		Mon Franco	11/02/2022			Mis obstáculos	0.64	0.29	Mis obstáculos	0.64	0.29		
ç		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Mis obstáculos	0.84	0.05	Mis obstáculos	0.84	0.05		
Mucha Frustracion		Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022			Ver	0.65	0.73	Ver	0.65	0.73		
esperanza		Barek Guzmán Ac	11/02/2022			Ver	0.04	0.56	Ver	0.04	0.56		
Capacidad		Mon Franco	11/02/2022			Mis oportunidades	0.39	0.91	Mis oportunidades	0.39	0.91		
Impotencia		Iris Robledo	11/02/2022			Mis obstáculos	0.88	0.12	Mis obstáculos	0.88	0.12		



FGEQR Asesorías

¿Qué lleva a las mujeres a desertar de sus procesos de atención?

Escribe de una a tres ideas que respondan a la pregunta en cada apartado

CREATED BY BALBINA HERNÁNDEZ A DAY AGO

Process

Lluvia de ideas colabora

Agregue sus pensamientos sobre el tema desde cada una de estas perspectivas.

Everyone can add Brainstorming collaboratively



Agrupar

Revise las respuestas y busque temas comunes que se puedan agrupar en uno.

Everyone can group



Votar

Votar qué respuestas tienen más impacto en nuestra decisión






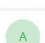
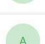

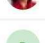
















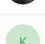
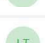



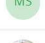
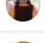
You have 3 votes You can allocate multiple votes per idea






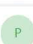
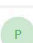
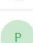








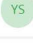




















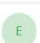



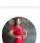







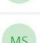



Resultados







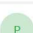












Aquí están nuestros resultados para discutir.

Participants

	NAME	EMAIL	ROLE	JOINED
	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	ruthguzmanacosta@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Ana Tellez	analauratellezrodriguez4@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Analauratellezrodriguez	analauratellezrodriguez4@gmail.com	contributor	11/02/2022
	antonio jose sanchez fuentes	psicopedagogoantonio@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Aracely Estrella Canto	aracely.estrella.canto@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Aritama	aritama31@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Asaquicela	asaquicela010@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Balbina Hernández	balbinaha@gmail.com	owner	11/02/2022
	Balbinaha	balbinaha@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Barek Guzmán Ac	guzmanacbarek@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Blanca	esthelaletsel@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Cindy28nov	cindy28nov@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Eleazarvirgolopez	eleazarvirgolopez@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Erick Carmona Garcia	carmona.garcia.erick@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Erick Carmona Garcia	carmona_garcia_erick@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Estefani	estefani_2711@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Esthelaletsel	esthelaletsel@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Evelyn Jardon	evelynjardon@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Fiscalía E para Niñas, Niños y Adolescentes	fenna.quintanaroo@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Iris Robledo	iris.robledovilla@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Iris Robledovilla	iris.robledovilla@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Janiablackwood	janiablackwood@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Jmayvallejos	jmayvallejos@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Jose Alfredo Amoroso Hernandez	amorosohernandezjosealfredo@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Kinguillermok	kinguillermok@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Laura Tun	laura_tun18@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Laura Tun	tunlaura59@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Lic Eleazar Sanchez	lic.eleazar.sanchez@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Mariana Sanchez	mariana.sanchez@fgeqroo.gob.mx	contributor	11/02/2022
	Mariana Sánchez Tapia	mariana.sanchez.tapia@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Maru Rodriguez	marurodriguez227@gmail.com	contributor	11/02/2022
	María José Argumedo hernández	mjargumedo@gmail.com	contributor	11/02/2022

	Mon Franco	mon_franco@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Noriega Buho	noriega.buho@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Nsw	nsw_13@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Paola Alcalá Almeida	tauwima17@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Paulinamores	paulinamores@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Poncelimav	poncelimav@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Psicopedagogoantonio	psicopedagogoantonio@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Pulinamores	pulinamores@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Ruthguzmanacosta	ruthguzmanacosta@gmail.com	contributor	11/02/2022
	S Saquicela	addszxc00@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Stefania Gomez	stefaniagomez73@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Stefaniagomez	stefaniagomez73@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Tauwima	tauwima17@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Yahairasha	yahairasha03@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Yemz	yemz@hotmail.com	contributor	11/02/2022
	Yes Sosa	yes.sosa8@gmail.com	contributor	11/02/2022
	yesenia broca hernandez	yeseniabrocahernandez@gmail.com	contributor	11/02/2022
	yesenia sosa	yes.sosa8@gmail.com	contributor	11/02/2022
	Yeseniabrocahernandez	yeseniabrocahernandez@gmail.com	contributor	11/02/2022

	NAME	LAST ACTIVITY	# COMMENTS	# CHAT MESSAGES	# IDEAS CREATED	# GROUPS CREATED	# IDEAS VOTED FOR	# VOTES CAST
	Iris Robledovilla	11/02/2022	4		1	4	3	3
	Yahairasha	11/02/2022	1				2	2
	ANA RUTH GUZMAN ACOSTA	11/02/2022						
	Ana Tellez	11/03/2022						
	Analauratellezrodriguez	11/02/2022			2		3	3
	Aracely Estrella Canto	11/02/2022						
	Aritama	11/02/2022			4	1	3	3
	Asaquicela	11/02/2022			1		2	2
	Balbina Hernández	11/03/2022				4		
	Balbinaha	11/02/2022						
	Barek Guzmán Ac	11/02/2022			4		1	1
	Blanca	11/02/2022						
	Cindy28nov	11/02/2022			4		3	3
	Eleazarvirgolopez	11/02/2022			5			
	Erick Carmona Garcia	11/02/2022						
	Erick Carmona Garcia	11/02/2022			3			
	Estefani	11/02/2022						
	Esthelaletsel	11/02/2022			3		3	3
	Evelyn Jardon	11/02/2022						
	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022			4		2	2
	Iris Robledo	11/02/2022						
	Janiablackwood	11/02/2022			5			
	Jmayvallejos	11/02/2022					3	3
	Jose Alfredo Amoroso Hernandez	11/02/2022						
	Kimguillermok	11/02/2022			7		2	2
	Laura Tun	11/02/2022			4		1	1
	Laura Tun	11/02/2022						
	Lic Eleazar Sanchez	11/02/2022						
	Mariana Sanchez	11/02/2022			1		3	3
	Mariana Sánchez Tapia	11/02/2022						
	Maru Rodriguez	11/02/2022						
	María José Argumedo hernández	11/02/2022						

 MF	Mon Franco	11/02/2022				6		2	2
 NB	Noriega Buho	11/02/2022				4		3	3
 N	Nsw	11/02/2022							
 P	Paola Alcalá Almeida	11/02/2022							
 P	Paulinamores	11/02/2022				3		3	3
 P	Poncelimav	11/02/2022				3	2	2	2
 P	Psicopedagogoantonio	11/02/2022				5		1	1
 P	Pulinamores	11/02/2022							
 R	Ruthguzmanacosta	11/03/2022				5		3	3
 S	S Saquicela	11/02/2022							
 S	Stefania Gomez	11/02/2022							
 S	Stefaniagomez	11/02/2022				5	5	3	3
 T	Tauwima	11/02/2022				4	2	1	1
 Y	Yemz	11/02/2022				2		3	3
 YS	Yes Sosa	11/02/2022				6		3	3
 Y	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022				4	1	1	1
	antonio jose sanchez fuentes	11/02/2022							
 y	yesenia broca hernandez	11/02/2022							
	yesenia sosa	11/02/2022							

Ideas

TITLE	CREATED BY	CREATED DATE
Acude y no siempre hay personal que le atienda, el proceso es muy tardado, no tiene pruebas suficientes	Paulinamores	11/02/2022
apoyo al agresor	Mon Franco	11/02/2022
Cero empatia	Stefaniagomez	11/02/2022
comentarios de la comunidad	Psicopedagogoantonio	11/02/2022
Críticas	Stefaniagomez	11/02/2022
Culpa	Balbina Hernández	11/02/2022
Deficit de personal	Mon Franco	11/02/2022
Dependencia Económica	Yemz	11/02/2022
Dependencia económica	Balbina Hernández	11/02/2022
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Tauwima	11/02/2022
dependiente en cualquier aspecto	Aritama	11/02/2022
desconfianza a las autoridades	Noriega Buho	11/02/2022
Desconocimiento sobre el proceso	Esthelaletsel	11/02/2022
Distancia	Erick Carmona Garcia	11/02/2022
Distancia	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022
ECONOMIA	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022
El	Janiablackwood	11/02/2022
el hecho de que lo metan a la carcel	Eleazarvirgolopez	11/02/2022
el largo tiempo que conlleva la denuncia	Aritama	11/02/2022
El peso de la opinión de la comunidad, el que diran.	Ruthguzmanacosta	11/02/2022
el que diran	Aritama	11/02/2022
El que dirán, estereotipos, temor al rechazo	Cindy28nov	11/02/2022
el qué dirán	Poncelimav	11/02/2022
El temor	Kimguillermok	11/02/2022
El tiempo de espera demasiado largo para interponer una dneun	Janiablackwood	11/02/2022
Entrega demorada de peritajes e informes	Mon Franco	11/02/2022
estigmatización	Noriega Buho	11/02/2022
falta de comunicacion dependencia y usuaria	Psicopedagogoantonio	11/02/2022
Falta de comunicación	Stefaniagomez	11/02/2022
Falta de economía	Yes Sosa	11/02/2022
Falta de empatia	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022
falta de empatia con las mujeres,	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
Falta de empatía, procesos largos, falta de credibilidad	Cindy28nov	11/02/2022
falta de información pra acercarse a denunciar	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
Falta de personal	Erick Carmona Garcia	11/02/2022
Falta de recursos para traslados	Mon Franco	11/02/2022
falta de redes de apoyo	Poncelimav	11/02/2022
Falta de sensibilidad del personal	Laura Tun	11/02/2022
Falta de un lugar propio para vivir.	Ruthguzmanacosta	11/02/2022
Familia	Tauwima	11/02/2022
Familia	Iris Robledovilla	11/02/2022
Familia	Iris Robledovilla	11/02/2022
Inseguridades	Balbina Hernández	11/02/2022
La atención por parte del personal	Asaquicela	11/02/2022
La falta de comprensión de su proceso	Kimguillermok	11/02/2022

La falta de conocimiento de los profesionales	Kimguillermok	11/02/2022
La falta de empática durante su proceso	Kimguillermok	11/02/2022
La falta de empatía. La sobre victimización.	Ruthguzmanacosta	11/02/2022
La falta de información	Kimguillermok	11/02/2022
La vergüenza	Kimguillermok	11/02/2022
las criticas de los familiares mas cercanos	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
las usuarias son vistas como victimas, culpavilizandolas	Barek Guzmán Ac	11/02/2022
Le parece insignificante	Mon Franco	11/02/2022
los comentarios de los padres por tradiciones ortodoxas	Barek Guzmán Ac	11/02/2022
Los hijos	Erick Carmona Garcia	11/02/2022
los tiempos en las citas	Poncelimav	11/02/2022
Los tiempos largos del proceso	Kimguillermok	11/02/2022
machismo	Yes Sosa	11/02/2022
Machismo	Poncelimav	11/02/2022
machismo, (es decir que creen que esta bien lo que les hacen)	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022
mal trato por parte del personal	Yemz	11/02/2022
miedo	Noriega Buho	11/02/2022
miedo	Stefaniagomez	11/02/2022
Miedo	Balbina Hernández	11/02/2022
Miedo a las consecuencias economicas, aun quiere o ama a su agresor, no quiere afectarlo en su trabajo.	Paulinamores	11/02/2022
Miedo a las consecuencias, dice que aun ama a su agresor, verguena a que no ha sido "suficientemente" violentada	Paulinamores	11/02/2022
Miedo a que sean juzgadas por sus familiares	Laura Tun	11/02/2022
miedo inseguridad	Yes Sosa	11/02/2022
Miedo,	Yes Sosa	11/02/2022
Miedo, culpa	Laura Tun	11/02/2022
Miedo, falta de tiempo, no creer en la justicia	Cindy28nov	11/02/2022
no contar con un lugar seguro	Eleazarvirgolopez	11/02/2022
No cuentan con el apoyo para seguir con su proceso de denuncia por que lo ven incorrecto	Janiablackwood	11/02/2022
No quiere desintegrar a su familia.	Iris Robledovilla	11/02/2022
no saber donde recurrir a seguir su proceso	Barek Guzmán Ac	11/02/2022
No tener seguimiento	Psicopedagogoantonio	11/02/2022
Normalización social	Mon Franco	11/02/2022
oposición	Stefaniagomez	11/02/2022
PAGSr el que diran en su familia	Eleazarvirgolopez	11/02/2022
Pena, al que diran, sus amigos, vecinos etc.	Laura Tun	11/02/2022
Perdon al agresor	Psicopedagogoantonio	11/02/2022
Pericos	Iris Robledovilla	11/02/2022
Perjuicios	Iris Robledovilla	11/02/2022
Personal de la institución	Stefaniagomez	11/02/2022
Por culpa, es el padre de sus hijos.	Ruthguzmanacosta	11/02/2022
Por el que diran, miedo a ser juzgada	Analauratellezrodriguez	11/02/2022
Por el tiempo que es muy tardado en cuestion del proceso	Eleazarvirgolopez	11/02/2022
Por falta de tiempo	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022
Por los hijos, conservar las costumbres, falta de apoyo	Cindy28nov	11/02/2022
Por no querer que sus hijos crezcan sin su padre	Eleazarvirgolopez	11/02/2022
Por que su familia se los prohíbe	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022

Prejuicios	Tauwima	11/02/2022
Prejuicios	Yes Sosa	11/02/2022
Prejuicios	Poncelimav	11/02/2022
prejuicios e ideas machistas	Tauwima	11/02/2022
Problemas de apego al papá de sus hijos y no quiere desintegrar a la familia.	Esthelaletsel	11/02/2022
Que va a pensar mi familia de mi	Barek Guzmán Ac	11/02/2022
R	Analauratellezrodriguez	11/02/2022
Reproche/ser juzgadas	Stefaniagomez	11/02/2022
Resentimiento hacia la institución	Tauwima	11/02/2022
respetar la institución del matrimonio	Aritama	11/02/2022
RPei	Yes Sosa	11/02/2022
rumores/chismes	Stefaniagomez	11/02/2022
ser mal vista por su acción	Psicopedagogoantonio	11/02/2022
Sienten culpa	Janiablackwood	11/02/2022
Sienten Vergüenza,al ser señaladas y los comentarios que pudieran decir de ellas o su decisión	Janiablackwood	11/02/2022
Temor al rechazo de su familia. El te convenia, seguro tu lo tratas mal. (Madre, abuelas, tías.)	Ruthguzmanacosta	11/02/2022
TIEMPO Y EMPATIA	Aritama	11/02/2022
Tiempo/Largo proceso	Stefaniagomez	11/02/2022
Tiempos de espera	Mariana Sanchez	11/02/2022
un proceso largo	Noriega Buho	11/02/2022
Vergüenza/Pena/Miedo a la opinión social	Esthelaletsel	11/02/2022

Comments

Comments by idea (5)

	PARTICIPANT NAME	IDEA ▲	COMMENT	DATE
	Iris Robledovilla	El temor	Sin tener apoyo económico	11/02/2022
	Iris Robledovilla	Falta de personal	Personal y equipo	11/02/2022
	Yahairasha	Falta de un lugar propio para vivir.	Muchas veces son de otros lugares por ejemplo chiapas y no tienen familiares ni mucho menos recursos para una renta	11/02/2022
	Iris Robledovilla	La falta de información	No saben a dónde acudir	11/02/2022
	Iris Robledovilla	miedo	Por miedo a quedarse sin solvencia económica	11/02/2022

Chat

Chat messages

PARTICIPANT NAME	MESSAGE	DATE	▼
------------------	---------	------	---

Nothing to show

Lluvia de ideas colabora

Agregue sus pensamientos sobre el tema desde cada una de estas perspectivas.

TITLE	▲ CREATED BY	LIST (LLUVIA DE IDEAS COLABORA)
Acude y no siempre hay personal que le atienda, el proceso es muy tardado, no tiene pruebas suficientes	Paulinamores	Institucionales
apoyo al agresor	Mon Franco	Familiares
Cero empatia	Stefaniagomez	Institucionales
comentarios de la comunidad	Psicopedagogoantonio	Comunitarias
Críticas	Stefaniagomez	Comunitarias
Deficit de personal	Mon Franco	Institucionales
Dependencia Económica	Yemz	Personales
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Tauwima	Personales
dependiente en cualquier aspecto	Aritama	Personales
desconfianza a las autoridades	Noriega Buho	Personales
Desconocimiento sobre el proceso	Esthelaletsel	Institucionales
Distancia	Yeseniabrocahernandez	Comunitarias
Distancia	Erick Carmona Garcia	Comunitarias
El	Janiablackwood	Institucionales
el hecho de que lo metan a la carcel	Eleazarvirgolopez	Personales
el largo tiempo que conlleva la denuncia	Aritama	Institucionales
El peso de la opinión de la comunidad, el que diran.	Ruthguzmanacosta	Comunitarias
el que diran	Aritama	Comunitarias
El que dirán, estereotipos, temor al rechazo	Cindy28nov	Comunitarias
el qué dirán	Poncelimav	Comunitarias
El temor	Kimguillermok	Personales
El tiempo de espera demasiado largo para interponer una dneun	Janiablackwood	Institucionales
Entrega demorada de peritajes e informes	Mon Franco	Institucionales
estigmatización	Noriega Buho	Comunitarias
falta de comunicacion dependencia y usuaria	Psicopedagogoantonio	Institucionales
Falta de economía	Yes Sosa	Familiares
Falta de empatia	Yeseniabrocahernandez	Institucionales
falta de empatia con las mujeres,	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	Institucionales
Falta de empatía, procesos largos, falta de credibilidad	Cindy28nov	Institucionales
falta de información pra acercarse a denunciar	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	Personales
Falta de personal	Erick Carmona Garcia	Institucionales
Falta de recursos para traslados	Mon Franco	Familiares
falta de redes de apoyo	Poncelimav	Familiares
Falta de sensibilidad del personal	Laura Tun	Institucionales
Falta de un lugar propio para vivir.	Ruthguzmanacosta	Personales
La atención por parte del personal	Asaquicela	Institucionales
La falta de comprensión de su proceso	Kimguillermok	Familiares
La falta de conocimiento de los profesionales	Kimguillermok	Institucionales
La falta de empatica durante su proceso	Kimguillermok	Familiares
La falta de empatía. La sobre victimizacion.	Ruthguzmanacosta	Institucionales
La falta de información	Kimguillermok	Comunitarias
La vergüenza	Kimguillermok	Personales
las criticas de los familiares mas cercanos	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	Familiares
las usuarias son vistas como victimas, culpavilizandolas	Barek Guzmán Ac	Comunitarias
Le parece insignificante	Mon Franco	Personales

los comentarios de los padres por tradiciones ortodoxas	Barek Guzmán Ac	Familiares
Los hijos	Erick Carmona Garcia	Familiares
los tiempos en las citas	Poncelimav	Institucionales
Los tiempos largos del proceso	Kimguillermok	Institucionales
machismo	Yes Sosa	Familiares
machismo, (es decir que creen que esta bien lo que les hacen)	Fiscalia E para Niñas, Niños y Adolescentes	Comunitarias
mal trato por parte del personal	Yemz	Institucionales
miedo	Noriega Buho	Personales
miedo	Stefaniagomez	Personales
Miedo a las consecuencias economicas, aun quiere o ama a su agresor, no quiere afectarlo en su trabajo.	Paulinamores	Personales
Miedo a las consecuencias, dice que aun ama a su agresor, verguenza a que no ha sido "suficientemente" violentada	Paulinamores	Personales
Miedo a que sean juzgadas por sus familiares	Laura Tun	Familiares
miedo inseguridad	Yes Sosa	Personales
Miedo,	Yes Sosa	Personales
Miedo, culpa	Laura Tun	Personales
Miedo, falta de tiempo, no creer en la justicia	Cindy28nov	Personales
no contar con un lugar seguro	Eleazarvirgolopez	Personales
No cuentan con el apoyo para seguir con su proceso de denuncia por que lo ven incorrecto	Janiablackwood	Familiares
No quiere desintegrar a su familia.	Iris Robledovilla	Familiares
no saber donde recurrir a seguir su proceso	Barek Guzmán Ac	Institucionales
No tener seguimiento	Psicopedagogoantonio	Institucionales
Normalización social	Mon Franco	Comunitarias
oposición	Stefaniagomez	Familiares
PAGSr el que diran en su familia	Eleazarvirgolopez	Personales
Pena, al que diran, sus amigos, vecinos etc.	Laura Tun	Comunitarias
Perdon al agresor	Psicopedagogoantonio	Personales
Por culpa, es el padre de sus hijos.	Ruthguzmanacosta	Personales
Por el que diran, miedo a ser juzgada	Analauratellezrodriguez	Personales
Por el tiempo que es muy tardado en cuestion del proceso	Eleazarvirgolopez	Institucionales
Por falta de tiempo	Yeseniabrocahernandez	Personales
Por los hijos, conservar las costumbres, falta de apoyo	Cindy28nov	Familiares
Por no querer que sus hijos crezcan sin su padre	Eleazarvirgolopez	Familiares
Por que su familia se los prohíbe	Yeseniabrocahernandez	Familiares
Prejuicios	Yes Sosa	Comunitarias
Prejuicios	Tauwima	Comunitarias
prejuicios e ideas machistas	Tauwima	Familiares
Problemas de apego al papá de sus hijos y no quiere desintegrar a la familia.	Esthelaletsel	Familiares
Que va a pensar mi familia de mi	Barek Guzmán Ac	Personales
R	Analauratellezrodriguez	Familiares
Resentimiento hacia la institución	Tauwima	Institucionales
respetar la institución del matrimonio	Aritama	Familiares
RPei	Yes Sosa	Institucionales
rumores/chismes	Stefaniagomez	Comunitarias
ser mal vista por su accion	Psicopedagogoantonio	Familiares
Sienten culpa	Janiablackwood	Personales

Sienten Vergüenza,al ser señaladas y los comentarios que pudieran decir de ellas o su decisión	Janiablackwood	Comunitarias
Temor al rechazo de su familia. El te convenia, seguro tu lo tratas mal. (Madre, abuelas, tías.)	Ruthguzmanacosta	Familiares
Tiempos de espera	Mariana Sanchez	Institucionales
un proceso largo	Noriega Buho	Institucionales
Vergüenza/Pena/Miedo a la opinión social	Esthelaletsel	Comunitarias

Agrupar

Revise las respuestas y busque temas comunes que se puedan agrupar en uno.

TITLE	GROUPED IDEAS	GROUP CREATED BY
Culpa	<p>Por culpa, es el padre de sus hijos.</p> <p>Sienten culpa</p>	Balbina Hernández
Dependencia económica	<p>Dependencia Económica</p> <p>dependiente en cualquier aspecto</p> <p>Falta de un lugar propio para vivir.</p>	Balbina Hernández
Falta de comunicación	<p>Desconocimiento sobre el proceso</p> <p>No tener seguimiento</p> <p>falta de comunicacion dependencia y usuaria</p>	Stefaniagomez
Familia	<p>Falta de economía</p> <p>Falta de recursos para traslados</p> <p>Problemas de apego al papá de sus hijos y no quiere desintegrar a la familia.</p> <p>ECONOMIA</p> <p>Los hijos</p> <p>prejuicios e ideas machistas</p> <p>Familia</p> <p>La falta de empatica durante su proceso</p> <p>machismo</p>	Iris Robledovilla
Familia	<p>respetar la institución del matrimonio</p> <p>apoyo al agresor</p> <p>La falta de comprensión de su proceso</p> <p>falta de redes de apoyo</p> <p>Por los hijos, conservar las costumbres, falta de apoyo</p> <p>No quiere desintegrar a su familia.</p> <p>No cuentan con el apoyo para seguir con su proceso de denuncia por que lo ven incorrecto</p> <p>Por no querer que sus hijos crezcan sin su padre</p>	Tauwima
Inseguridades	<p>no contar con un lugar seguro</p> <p>DEPENDENCIA EMOCIONAL</p> <p>PAGSr el que diran en su familia</p>	Balbina Hernández

	<p>Le parece insignificante</p> <p>La vergüenza</p>	
La falta de conocimiento de los profesionales	<p>Acude y no siempre hay personal que le atiende, el proceso es muy tardado, no tiene pruebas suficientes</p> <p>Falta de personal</p> <p>mal trato por parte del personal</p> <p>Deficit de personal</p> <p>La atención por parte del personal</p> <p>Personal de la institución</p>	Stefaniagomez
Miedo	<p>Por el que diran, miedo a ser juzgada</p> <p>Miedo a las consecuencias, dice que aun ama a su agresor, vergüenza a que no ha sido "suficientemente" violentada</p> <p>miedo insegurad</p> <p>Miedo,</p> <p>Miedo, culpa</p> <p>miedo</p> <p>Miedo, falta de tiempo, no creer en la justicia</p> <p>miedo</p> <p>El temor</p>	Balbina Hernández
Pericos	<p>Sienten Vergüenza,al ser señaladas y los comentarios que pudieran decir de ellas o su decisión</p> <p>Prejuicios</p> <p>el que diran</p> <p>El que dirán, estereotipos, temor al rechazo</p> <p>comentarios de la comunidad</p> <p>Críticas</p> <p>el qué dirán</p> <p>rumores/chismes</p> <p>Prejuicios</p> <p>Distancia</p> <p>machismo, (es decir que creen que esta bien lo que les hacen)</p> <p>Perjuicios</p> <p>Distancia</p>	Iris Robledovilla

	Machismo	
Reproche/ser juzgadas	Miedo a que sean juzgadas por sus familiares Temor al rechazo de su familia. El te convenia, seguro tu lo tratas mal. (Madre, abuelas, tías.) Por que su familia se los prohíbe las criticas de los familiares mas cercanos ser mal vista por su accion oposición	Stefaniagomez
TIEMPO Y EMPATIA	Tiempos de espera los tiempos en las citas Falta de empatía, procesos largos, falta de credibilidad Cero empatia el largo tiempo que conlleva la denuncia falta de empatia con las mujeres, un proceso largo El tiempo de espera demasiado largo para interponer una dneun Falta de empatia Por el tiempo que es muy tardado en cuestion del proceso La falta de empatia. La sobre victimizacion. Falta de sensibilidad del personal	Aritama
Tiempo/Largo proceso	Los tiempos largos del proceso Entrega demorada de peritajes e informes	Stefaniagomez

Votar

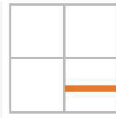
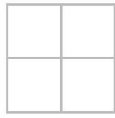
Votar qué respuestas tienen más impacto en nuestra decisión

TITLE	VOTES ▼	# VOTERS
Miedo	11	11
Dependencia económica	8	8
Tiempo/Largo proceso	5	5
TIEMPO Y EMPATIA	4	4
Reproche/ser juzgadas	4	4
Inseguridades	3	3
Prejuicios	3	3
Miedo a las consecuencias economicas, aun quiere o ama a su agresor, no quiere afectarlo en su trabajo.	3	3
Culpa	2	2
Que va a pensar mi familia de mi	2	2
falta de informacìon pra acercarse a denunciar	2	2
Perdon al agresor	2	2
Normalización social	2	2
La falta de conocimiento de los profesionales	1	1
Vergüenza/Pena/Miedo a la opinión social	1	1
desconfianza a las autoridades	1	1
el hecho de que lo metan a la carcel	1	1
La falta de información	1	1

Resultados

Aquí están nuestros resultados para discutir.

TITLE	CREATED BY	CREATED DATE	COMMENTS	# COMMENTS	LIST (LLUVIA DE IDEAS COLABORATIVA)	RANK	LIST (AGRUPAR)	RANK	GROUPED IDEAS	# GROUPED IDEAS	GROUP CREATED BY	VOTES
La falta de información	Kimguille rmok	11/02/2022	<div style="background-color: #e0f2f1; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;"> IR No saben a dónde acudir </div>	1		16	Comunitarias	7				1
Falta de comunicación	Stefaniagomez	11/02/2022					Institucionales	4	<div style="background-color: #ffe0b2; padding: 5px; border: 1px solid #ccc; margin-bottom: 5px;"> Desconocimiento sobre el proceso </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> No tener seguimiento </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> falta de comunicación de dependencia y usuarios </div>	3	Stefaniagomez	



Ti
e
m
p
o
s
d
e
e
s
p
e
r
a

lo
s
ti
e
m
p
o
s
e
n
la
s
ci
t
a
s

Fa
lt
a
d
e
e
m
p
a
t
i
a,
pr
oc
e
s
o
s
la
rg
o
s
,
fa
lt
a
d
e
cr
e
di
bil
id
a
d

C
er
o
e
m
p
a
t
i
a

el
la
rg
o
ti
e

m
p
o
q
u
e
co
nll
ev
a
la
d
e
n
u
nc
ia

fa
lt
a
d
e
e
m
p
at
ia
co
n
la
s
m
uj
er
es
,

u
n
pr
oc
es
o
la
rg
o

El
ti
e
m
p
o
d
e
es
p
er
a
d
e
m
as
ia
d
o
la
rg
o
p
ar
a
in

te
rp
o
n
er
u
n
a
d
n
e
u
n

Fa
lt
a
d
e
e
m
p
at
ia

P
or
el
ti
e
m
p
o
q
u
e
es
m
uy
ta
rd
a
d
o
e
n
cu
es
ti
o
n
d
el
pr
oc
es
o

La
fa
lt
a
d
e
e
m
p
at
ía.
La
so
br
e
vi

á
d
e
s
u
s
hij
os
y
n
o
q
ui
er
e
d
es
in
te
gr
ar
a
la
fa
m
ili
a.

E
C
O
N
O
M
I
A

Lo
s
hij
os

pr
ej
ui
ci
os
e
id
ea
s
m
ac
hi
st
as

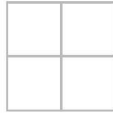
Fa
m
ili
a

La
fa
lt
a
d
e
e
m
p
at
ic
a
d

ur
a
nt
e
su
pr
oc
es
o

m
ac
hi
s
m
o

Miedo
Balbina
Hernández
11/02/2022



Person
ales

4

P
or
el
q
u
e
di
ra
n,
m
ie
d
o
a
se
r
ju
zg
a
d
a

M
ie
d
o
a
la
s
co
ns
ec
u
e
nc
ia
s,
di
ce
q
u
e
a
u
n
a
m
a
a
su
ag
re
so
r,
ve
rg

9
Balbina
Hernández

11

u
e
n
z
a
a
q
u
e
n
o
h
a
s
i
d
o
"s
u
f
i
c
i
e
n
t
e
m
e
n
t
e"
v
i
o
l
e
n
t
a
d
a




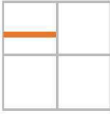
m
i
e
d
o
i
n
s
e
g
u
i
r
a
d

M
i
e
d
o,
o,

M
i
e
d
o,
c
u
l
p
a

m
i
e
d
o

M
i
e
d
o,
f
a
l
t
a
d
e
t
i
e

									m p o, n o c r e e r e n l a j u s t i c i a			
									m i e d o			
									E l t e m o r			
Culpa	Balbina Hernández	11/02/2022					Personales	6	P o r c u l p a, e s e l p a d r e d e s u s h i j o s .	2	Balbina Hernández	2
									S i e n t e n c u l p a			
Dependencia económica	Balbina Hernández	11/02/2022					Personales	7	D e p e n d e n c i a E c o n ó m i c a	3	Balbina Hernández	8

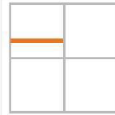
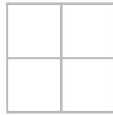
d
e
p
e
n
d
i
e
n
t
e
e
n
c
u
a
l
q
u
i
e
r
a
s
p
e
c
t
o

Fa
l
t
a
d
e
u
n
l
u
g
a
r
p
r
o
p
i
o
p
a
r
a
v
i
v
i
r.

Inseguridades

Balbina Hernández

11/02/2022



Personales

8

n
o
c
o
n
t
a
r
c
o
n
u
n
l
u
g
a
r
s
e
g
u
r
o

5

Balbina Hernández

3

D
E
P
E
N
D
E
N
C
I
A
E
M
O
C
I

O
N
A
L

P
A
G
S
r
e
l
q
u
e
d
i
r
a
n
e
n
s
u
f
a
m
i
l
i
a

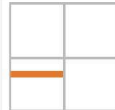
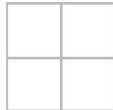
L
e
p
a
r
e
c
e
e
i
n
s
i
g
n
i
f
i
c
a
n
t
e

L
a
v
e
r
g
ü
e
n
z
a

Pericos

Iris
Robledov
illa

11/02/2022



Comu
nitaria
s

3

S
i
e
n
t
e
n
V
e
r
g
ü
e
n
z
a
a
l
s
e
r
s
e
ñ
a
l
a
d
a
s
y
l
o
s
c
o
m

14

Iris
Robledov
illa

e
nt
ar
io
s
q
u
e
p
u
di
er
a
n
d
ec
ir
d
e
ell
as
o
su
d
ec
isi
ó
n

Pr
ej
ui
ci
os

el
q
u
e
di
ra
n

El
q
u
e
di
rá
n,
es
te
re
ot
ip
os
,
te
m
or
al
re
ch
az
o

co
m
e
nt
ar
io
s

d
e
l
a
c
o
m
u
n
i
d
a
d

Cr
iti
ca
s

el
q
u
é
di
rá
n

ru
m
or
es
/
c
hi
s
m
es

Pr
ej
ui
ci
os

Di
st
a
nc
ia

m
ac
hi
s
m
o,
(
es
d
ec
ir
q
u
e
cr
ee
n
q
u
e
es
ta
bi
e
n
lo
q

u
e
l
e
s
h
a
c
e
n)

P
e
r
j
u
i
c
i
o
s

D
i
s
t
a
n
c
i
a

M
a
c
h
i
s
m
o

Reproche/s
er juzgadas

Stefaniag
omez

11/02/2022



Familia
res

4

M
i
e
d
o
a
q
u
e
s
e
a
n
j
u
z
g
a
d
a
s
p
o
r
s
u
s
f
a
m
i
l
i
r
e
s

T
e
m
o
r
a
l
r
e
c
h
a
z
o
d
e
s
u
f
a
m
i
l
i
a.
E
l
t
e
c
o

6

Stefaniag
omez

4

nv
e
ni
a,
se
g
ur
o
tu
lo
tr
at
as
m
al.
(
M
a
dr
e,
a
b
u
el
as
,
tí
as
.)

P
or
q
u
e
su
fa
m
ili
a
se
lo
s
pr
o
hí
b
e

la
s
cri
tic
as
d
e
lo
s
fa
m
ili
ar
es
m
as
ce
rc
a
n
os

se
r
m

It
a
d
e
re
d
es
d
e
a
p
oy
o

P
or
lo
s
hij
os
,
co
ns
er
va
r
la
s
co
st
u
m
br
es
,
fa
lt
a
d
e
a
p
oy
o

N
o
q
ui
er
e
d
es
in
te
gr
ar
a
su
fa
m
ili
a.

N
o
cu
e
nt
a
n
co
n
el

a
p
o
y
o
p
a
r
a
s
e
g
u
i
r
c
o
n
s
u
p
r
o
c
e
s
o
d
e
d
e
n
u
n
c
i
a
p
o
r
q
u
e
l
o
v
e
n
i
n
c
o
r
r
e
c
t
o

P
o
r
n
o
q
u
e
r
e
r
q
u
e
s
u
s
h
i
j
o
s
c
r
e
z
c
a
n
s
i
n
s
u
p
a
d
r
e

La falta de conocimiento de los profesionales	Kimguille rmok	11/02/2022			Institucionales	21		Institucionales	6	Acudeyn	6	Stefaniagomez	1
---	----------------	------------	--	---	-----------------	----	--	-----------------	---	---------	---	---------------	---

o
si
e
m
pr
e
h
ay
p
er
so
n
al
q
u
e
le
at
ie
n
d
a,
el
pr
oc
es
o
es
m
uy
ta
rd
a
d
o,
n
o
ti
e
n
e
pr
u
e
b
as
su
fic
ie
nt
es

Fa
lt
a
d
e
p
er
so
n
al

m
al
tr
at
o
p
or
p
ar
te
d

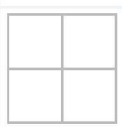
el
p
er
so
n
al

D
e
f
i
c
i
t
d
e
p
er
so
n
al

La
at
e
n
c
i
ó
n
p
or
p
ar
te
d
el
p
er
so
n
al

P
er
so
n
al
d
e
la
in
sti
tu
ci
ó
n

Tiempo/Lar
go proceso Stefaniag
omez 11/02/2022



Institu
cionale
s 7

Lo
s
ti
e
m
p
os
la
rg
os
d
el
pr
oc
es
o

E
nt

2 Stefaniag
omez 5

desconfianza a las autoridades	Noriega Buho	11/02/2022				Personales	11		Personales	2								1
el hecho de que lo metan a la cárcel	Eleazarvirgolezz	11/02/2022				Personales	12		Personales	3								1
El peso de la opinión de la comunidad, el que diran.	Ruthguzmanacosta	11/02/2022				Comunitarias	3		Comunitarias	2								
Miedo a las consecuencias económicas, aun quiere o ama a su agresor, no quiere afectarlo en su trabajo.	Paulinamores	11/02/2022				Personales	14		Personales	5								3
falta de información para acercarse a denunciar	Fiscalía E para Niñas, Niños y Adolescentes	11/02/2022				Personales	15		Personales	9								2
estigmatización	Noriega Buho	11/02/2022				Comunitarias	10		Comunitarias	4								
Por falta de tiempo	Yeseniabrocahernandez	11/02/2022				Personales	20		Personales	10								
Perdon al agresor	Psicopedagogoantonio	11/02/2022				Personales	21		Personales	11								2
Normalización social	Mon Franco	11/02/2022				Comunitarias	12		Comunitarias	5								2
RPei	Yes Sosa	11/02/2022				Institucionales	26		Institucionales	8								



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027

SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
FGE
QUINTANA ROO

Accesos en línea a bitacoras de actividades diarias:

Proyecto: AVGM/QROO/AC1/FGE/20 para aplicarse en Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Mujer y por Razones de Género; Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad; Fiscalía Especializada en Investigación y persecución del Delito de Femicidio; Fiscalía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.

ABOGADAS/OS FISCALÍAS

#1 - VERÓNICA LIMA PONCE

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31FjztuFvCQVfiCj-Js>

#2 - IRIS JANNETE ROBLEDO VILLANUEVA

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fjz2Ho5jmjIMNT2Nz>

#3 - JOSE ALFREDO AMOROSO HERNANDEZ

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fjz8aqDiAhDbO9V7C>

#4 - KARYME YOLANDA KIM GUILLERMO

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0FThxCH47kR6BqH>

#5 - YESENIA DEL ROCÍO BROCA HERNANDEZ

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0PNNDf1AX5TxCrW>

#6 - MARIA EUGENIA RODRÍGUEZ

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0X7Hyv4WFP05wYv>

#7 - NORA SALAS WEBER

https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0dToKe_jFUCj0iK

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



QUINTANA ROO



GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027

SEGOB

SECRETARÍA
DE GOBIERNO



#8 - MARICELA DE LA CRUZ DE LA CRUZ

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj0laPMCiaov9OVkz>

MEDICAS FISCALÍA

#1. PAULINA AMORES SÁNCHEZ

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj05lhdLW-AA2urp2>

#2. ANA LAURA TÉLLEZ RODRÍGUEZ

https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1A_ktrby2pF45Uo

#3. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ ALCOCER

<https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1LQOES7e62U49ER>

Proyecto: AVGM/QROO/AC2/FGE/22 para aplicarse en el Centro de Justicia para las Mujeres.

ABOGADAS CJM

#1 JANIA MARIEL KOH MADERA

#2 LAURA BEATRIZ TUN RUIZ

#3 ELEAZAR DEL CARMEN LOPEZ SÁNCHEZ

LINKS ABOGADAS/OS CJM

#1 - <https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1WPL1VzRUkMaoGw>

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



#2 - <https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1fn6iT5V7IAluPS>

#3 - <https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1klhvSMxuU4HvSt>

TRABAJADORA SOCIAL CJM

#1 BLANCA YANELI PEREZ HERRERA

LINKS TRABAJADORA SOCIAL CJM

#1 - https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj1zBjLHlrlnB_mb9

PSICÓLOGA CJM

#1 YESENIA DE LOS ÁNGELES SOSA GOMEZ

LINKS PSICOLOGA CJM

#1 - <https://1drv.ms/x/s!AqwHN5B6r31Fj18fTjxSHbtpy3uO>

Instrucciones:

- Debajo de cada nombre se encuentra el link donde estará el excel en línea con los campos de la bitácora a llenar.
- El objetivo es poder monitorear el adecuado llenado de las bitácoras de cada uno(a) de los profesionales.
- Una vez que le abre el excel, identificar que este se encuentra en modo "Edición", **No** en modo, Visualización.
- Lo puede abrir en su computadora o celular, si lo hace desde su celular es necesario que descargue o cuente con excel.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Buscar (opción + Q)

Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Edición

General \$.00 →.0

e inicio		Revisada bajo el formtao	Fecha de revisión			Delito	Sexo
es	año	Revisión	día	mes	año		
						Feminicidio	
						Tentativa feminicidio	
						Homicidio doloso	
						Violación	
						Abuso sexual	
						Estupro	
						Trata de personas	
						Corrupción de menor	

- e. Es necesario que cuente con conexión a internet, desde cualquier navegador puede hacerlo.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

3. Fichas técnicas:

PROGRAMA

Fecha:	25 de noviembre de 2022
Lugar:	CECYTE 4
Hora:	10 a 14 hrs.
Ponente:	Laura Beatriz Tun Ruiz
Tema:	Perspectivas sobre el Bullying (acoso escolar)
Objetivo:	
Que los asistentes reconozcan el Bullying como una construcción social generadora de violencia entre compañeros. El propósito es que comprendan que quien lo experimenta, tiene afectaciones psicológicas y físicas que generan un impacto negativo en la persona. Generar de forma reflexiva, la identificación de herramientas para hacer frente a este fenómeno social, logrando así su erradicación del contexto escolar.	

10 hrs.	Registro de asistencia
10:20 hrs.	Presentación de las y los invitados especiales
10:40 hrs.	Reflexión sobre el Bullying como un fenómeno social presente en las escuelas, así como su prevención
11:00 hrs.	Presentación de la reseña de la Lic. Laura Tun Ruiz
11:20 hrs.	Exposición de la ponente
12:00 hrs.	Preguntas y respuestas
12:30 hrs.	Reflexiones finales
12:50 hrs.	Clausura y foto final
13:10 a 14 hrs.	Asesoría de la Lic. Laura Tun Ruiz a los alumnos del CECYTE 4

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Actividad conmemorativa del 25 de noviembre día internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer

Ficha Técnica

Fecha:	28 de noviembre de 2022
Lugar:	Villas Otoch (FARO)
Hora:	9 a 15 hrs.
Proyecto:	AVGM/QROO/AC2/FGE/22
Asesoras:	Lic. Jania Mariel Koh Madera, TS Blanca Yaneli Pérez Herrera y Lic. María Eugenia Rodríguez.
Tema:	Jornada de servicios de asesoría y orientación
Objetivo:	
Que las licenciadas ubicadas en un módulo, ofrezcan asesoría y orientación desde el enfoque de trabajo social y también jurídico, a las asistentes durante el evento que encabezará la gobernadora Mara Lezama.	

Programa:

9 a 10 hrs.	Registro de asistentes
10 a 15 horas	Asesoría y orientación de parte de las asesoras en el módulo que estará instalado en el area conocida como el FARO de Villas Otoch.
15 horas	Cierre de las actividades

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Actividad conmemorativa del 25 de noviembre día internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer

Fecha:	29 de noviembre
Lugar:	Asociación civil Cisnes A.C
Hora:	10 a 14 hrs.
Proyecto	PROYECTO AVGM/QROO/AC2/FGE/22
Encargadas	Lic. Iris Jannete Robledo Villanueva y Lic. Verónica Lima Ponce
Tema	Plática y asesoría en atención a la violencia familiar
Objetivo:	
Exponer frente a los ponentes el término de violencia familiar y sus implicaciones en quienes llegan a experimentarla. Dar a conocer los tipos de violencia que pueden generarse dentro del contexto familiar hacia los integrantes más vulnerables.	
Dotar a las asistentes de herramientas conceptuales sobre el fenómeno abordado. En el mismo orden de ideas, asesorarlas jurídicamente en cuanto a su experiencia personal.	

Programa:

10 hrs.	Registro de asistencia
10:10 hrs.	Presentación de las y los invitados
10:20 hrs.	Reflexión introductoria sobre el tema a tratar
10:30 hrs.	Presentación de las reseñas de las ponentes
10:40 hrs.	Exposición de la primera ponente

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

11:20 hrs.	Exposición de la segunda ponente
12:00 hrs.	Preguntas y respuestas/interacción con el público
12: 20 hrs.	Reflexiones finales
12:40 hrs.	Clausura de la ponencia y foto final
12:50 a 14 hrs.	Asesorías jurídicas de parte de las ponentes

Actividad conmemorativa del 25 de noviembre día internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer

Fecha:	02 de diciembre
Lugar:	Asociación Civil Vifac A.C
Hora:	10 a 14 hrs.
Proyecto	AVGM/QROO/AC2/FGE/22
Ponentes:	Dra. Blanca Martinez y Lic. María Eugenia Rodríguez.
Tema:	Perspectivas de la violencia sexual.
Asesoría jurídica	Atención jurídica a la violencia sexual.
Objetivo:	
Que las asistentes reconozcan la violencia sexual como un fenómeno de alto impacto familiar y social. Se pretende que se familiaricen con definiciones conceptuales para llegar a establecer comparaciones y diferencias entre la violación y el abuso sexual. De la misma forma, se espera que las asistentes desmitifiquen las relaciones de abuso de poder en las cuales los agresores, llevan a cabo este tipo de violencia.	

Programa:

10 hrs.	Registro de asistencia
10:15	Presentación de las y los invitados

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

10:20	Reflexión introductoria sobre el tema/ invitación a la asesoría jurídica
10:40 hrs.	Presentación de la reseña de las ponentes
11:00 hrs.	Exposición de las ponentes
11:40 hrs.	Preguntas y respuestas
12 hrs.	Reflexiones finales
12:20 hrs.	Clausura y foto final
12:30 a 14 hrs.	Asesoría por parte de las ponentes.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



QUINTANA ROO



2022 | 2027

SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**INFORME FINAL DE RESULTADOS
DE LAS ENCUESTAS DE
SATISFACCIÓN REALIZADAS A
LAS USUARIAS DURANTE EL
PROYECTO.**



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

INFORME FINAL

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
REALIZADAS A LAS USUARIAS DURANTE EL PROYECTO.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Índice

	Pág.
A. Introducción.	3
B. Total, de encuestas realizadas	4
C. Calificación de los servicios brindados.	4
D. Calificación de la utilidad del servicio.	5
E. Sensación de seguridad y comodidad en el CJM.	6
F. Áreas de mejora en el CJM.	6
G. Anexos (muestra de encuestas aplicadas)	7



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

A. Introducción.

La atención a los delitos contra las mujeres se ha visto incrementada a través de los años, lo cual se refleja en la información vertida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública debido al paulatino incremento de las violencias contra las mujeres, tal como ocurre con el delito de violencia familiar que ha tenido un sostenido incremento a lo largo de los últimos años, pasando de 401 denuncias por este delito al mes en el 2020 a 465 denuncias por mes en el 2022.

Son estas violencias las que más inciden en la vida de las mujeres y que las expone a la violencia extrema como es el feminicidio. Es por lo anterior que resulta necesario mejorar los servicios de atención que se brindan a las mujeres víctimas de violencia para no solo incentivar la denuncia sino también promover la continuidad de las mujeres en sus procesos de atención.

En este informe se plasman los principales resultados de la aplicación de las encuestas de satisfacción a las usuarias del centro de Justicia para las Mujeres y beneficiadas de los servicios profesionales estipulados en los proyectos CONAVIM 2022, en particular el AVGM/QROO/AC2/FGE/22.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

B. Total de encuestas realizadas:

Durante el proyecto se realizaron 276 encuestas de las cuales se presenta en una tabla los principales resultados por mes:

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de encuestas	33	46	55	72	45	25	276
Porcentaje	11.96%	16.67%	19.93%	26.09%	16.30%	9.06%	100%

C. Calificación de los servicios brindados:

Calificación de los servicios brindados.			
Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
198	78	0	0
Proporción	Proporción	Proporción	Proporción
71.74%	28.26%	0.00%	0.00%

Comentarios u observaciones que expliquen porque fueron esas calificaciones y en los casos que hayan calificado de malo, cuales fueron las principales razones.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

Al aplicar las encuestas las usuarias han tenido buenas calificaciones respecto a la atención brindada por el área de trabajo social, para las atenciones de primera vez siempre se les deja un momento a solas para que no se sientan presionadas al calificar y los resultados no se vean influenciados.

D. Calificación de la utilidad del servicio

Calificación de la utilidad del servicio		
Resolvió el problema (contribuyó)	Ayudó a conocer la situación y alternativas	No fue útil
84	192	0
Proporción	Proporción	Proporción
30.43%	69.57%	0.00%

Comentarios u observaciones en cuanto a la utilidad del servicio.

El 30.43% de las usuarias refieren que la atención brindada resolvió o contribuyó al problema y el 69.57% que ayudó a conocer la situación y sus alternativas, debido a que se les otorga asesoría respecto a violencia familiar (en el que al finalizar la atención toman la decisión de denunciar o no hacerlo) y canalizaciones para asesoría en materia familiar para que soliciten el divorcio, la guarda y custodia y pensión alimenticia de sus menores, así como atención psicológica y programas de empoderamiento totalmente gratuitas en las instalaciones de CJM en las cuales una de las más solicitadas es el convenio con el IEEA (Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos) para que ellas y sus hijas e hijos puedan iniciar o terminar sus estudios básicos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

E. Sensación de seguridad y comodidad en el CJM.

Se sintió segura(o) y cómoda(o) en el CJM			
Si		No	
Número	276	Número	0
Proporción	100.00%	Proporción	0.00%

Comentarios u observaciones respecto de la percepción de seguridad y comodidad de las usuarias.

El 100% de las usuarias refieren sentirse seguras y cómodas en el Centro de Justicia para las Mujeres debido a que se mantiene un ambiente de respeto y perspectiva de género durante las atenciones, además de contar con un área de ludoteca a cargo de la psicóloga del proyecto CONAVIM lo que las hace sentirse más tranquilas de que sus hijas e hijos se encuentran seguros en las instalaciones.

F. Áreas de mejora en el CJM.

Señala algún área de mejora en el CJM			
Si		No	
Número	6	Número	270
Proporción	2.17%	Proporción	97.83%

Comentarios u observaciones en cuanto a cuáles son las principales áreas de mejora señaladas.

De las atenciones brindadas solamente un 2.17% de las usuarias refirió que debía haber mejoras, sin embargo, ninguna especificó el área a mejorar.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

G. Anexos (muestra de encuestas aplicadas).



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

**INFORME FINAL DE RESULTADOS
DE LAS ENCUESTAS DE
SATISFACCIÓN REALIZADAS A
LAS USUARIAS DURANTE EL
PROYECTO**
